



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Renacer tras la devastación: devenir víctima - sobreviviente de violencia sexual

María Elvira García Ballesteros

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Estudios de Género Ciudad
Bogotá, Colombia
2023

Renacer tras la devastación: devenir víctima - sobreviviente violencia sexual

María Elvira García Ballesteros

Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título
de:

Magister en Estudios de Género

Director (a):

PhD Comunicación y estudios culturales, Marta Jimena Cabrera Ardila

Codirector (a):

Doctor en Antropología Franklin Gil Hernández

Línea de Investigación:

Violencias, ciudadanía y democracia

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Estudios de Género
Bogotá, Colombia

2023

Colmillos en un diente de león

*No tengo una flor en medio de las piernas
Tengo espinas, colmillos, garras para
defenderme de la vida, porque eso aprendí
con el tiempo, que en medio de las piernas hay
que tener un arsenal de guerra para
defenderse de la vida (Novoa, 2019).*

Declaración de obra original

Yo declaro lo siguiente:

He leído el Acuerdo 035 de 2003 del Consejo Académico de la Universidad Nacional. «Reglamento sobre propiedad intelectual» y la Normatividad Nacional relacionada al respeto de los derechos de autor. Esta disertación representa mi trabajo original, excepto donde he reconocido las ideas, las palabras, o materiales de otros autores.

Cuando se han presentado ideas o palabras de otros autores en esta disertación, he realizado su respectivo reconocimiento aplicando correctamente los esquemas de citas y referencias bibliográficas en el estilo requerido.

He obtenido el permiso del autor o editor para incluir cualquier material con derechos de autor (por ejemplo, tablas, figuras, instrumentos de encuesta o grandes porciones de texto).

Por último, he sometido esta disertación a la herramienta de integridad académica, definida por la universidad.

María Elvira García Ballesteros

Fecha 31/01/2023

Agradecimientos

El hacer una tesis de grado es siempre un proceso retador, extenuante y demandante. Este trabajo no es la excepción a esa "regla", en mi caso un atenuante ha sido la carga emocional que implicó: lágrimas, resistencias, permanente dolor en el pecho y miedos. En este escenario agradecer a las personas que aportaron, sostuvieron y alentaron este proceso es perentorio porque sin ellos no habría sido posible este proceso.

En primer lugar, quiero agradecer a mi hija Juana Martina y mi esposo Pablo por ser sostén, abrazo, entendimiento, fuerza, cuidado, e inspiración.

En segundo término, agradecer a Marta Cabrera Ardila que además de ser guía, me invitó a explorar este trabajo de maneras "impropias", creativas y profundas en el trabajo académico. Su acompañamiento comprometido, crítico y sensible permitieron que este bordado hoy sea una pieza compleja y hermosa.

También agradezco infinitamente a Laura Bolaños, mi terapeuta, quien no solo ha seguido acompañamiento este proceso de renacer tras la devastación, sino que tuvo un rol activo en el proceso de pensar este trabajo, lidiar con sus cargas y quien me acompañó a una de las cosas más duras en este tiempo re leer lo escrito.

En el correr cotidiano, las madrugadas y trasnochadas y los dos últimos meses de trabajo intenso, les agradezco a todas las personas que aportaron a mi sostenimiento vital y el trabajo del cuidado para hacer posible que mi cuerpo permaneciera firme, especialmente a mi esposo, mi hija, mi mamá y mi papá, mis suegros y cuñades. Sin ese empujoncito diario materializado en abrazos, consejos, pequeños-grandes detalles, comida y cuidado no lo hubiera logrado.

Gracias a mis compañeras, amigas, colegas Karen Navarrete y Yudy Robles por su lectura permanente de las muchas versiones de este texto, por su retroalimentación comprometida, por el apañe y el conspire que hizo posible que habitáramos las crisis, las alegrías y las incertidumbres que implicó hacer este trabajo. Gracias porque hasta el último día estuvieron ahí para recordarme todo el camino andando y la fuerza que hemos tenido.

Un especial agradecimiento a mis hermanes María Camila y Juan Fernando, quienes aportaron a este trabajo en el nivel reflexivo, analítico y emocional. Gracias a Jahel Martínez por hacer posible la reescritura en mi cuerpo de las experiencias de dolor y hacer así más fluida la escritura de este trabajo.

Gratitud infinita a mis amigas Erika Sequeda, Iliana Camacho, Lorena Lozada, Angela Bejarano, María Lucía Ovalle, Juan Manuel Lacouture, Fernando Murcia, Tatiana Muñoz y Aura Bolívar quienes siempre tuvieron una palabra de aliento para motivarme a continuar, e ideas poderosas para nutrir este trabajo. Especialmente agradecimiento a los amores que la vida permitió que participarán activamente en el proceso de investigación Pablo Clavijo, Nicole Acuña, Isabel Valdés, María Gabriela Novoa, Catalina Oviedo, Alejandra González, Milena Guaje y María Camila González.

También quisiera agradecer a mis profas de la Universidad Nacional Franklin Gil Hernández, Tania Perez Bustos, Mara Viveros Vigoya y Catalina Cortés Severino por las formas en las que sus saberes-haceres expandieron mi mente/cuerpo de maneras poderosas y me invitaron a explorar otros caminos sensibles, teóricos y analíticos, dentro y fuera del aula.

Muchas gracias a Juan Pablo Vera, Samuel Escobar, Carlos Del Cairo, Maite Yie y Luisa Sánchez con quien en múltiples conversaciones y reflexiones este trabajo fue tomando forma.

Gracias a Maira Trujillo quien hizo más ligera la carga en un momento en donde parecía imposible continuar con este trabajo, a Daniela Plazas por ñoñiar conmigo incluso cuando ya se había graduado de la especialización, a Isabel Valdés por las fotografías y montajes de los bordados, a Juan Fernando Moreno por la traducción del resumen al inglés, y a Miguel González por las sugerencias estéticas y de color a los bordados.

Finalmente, gracias a quienes en el último tiempo han acompañado mis quejas por el intenso trabajo, las cavilaciones argumentativas y reflexiones finales, especialmente a Alexandra Riveros y Alejandra Rodríguez, quienes además me han dado tiempo para escribir y con quienes he tenido conversaciones potenciadoras para el cierre de este proceso.

Resumen

Renacer tras la devastación: devenir víctima – sobreviviente de violencia sexual

Este es un trabajo auto etnográfico que analiza la experiencia de violencia sexual que viví en enero de 2019 en un resguardo arhuaco mientras hacía trabajo de campo. La pregunta central que lo atraviesa es ¿Cómo el habitar la experiencia de violencia sexual configura el devenir víctima-sobreviviente y mis maneras tanto discursivas como corporizadas, individuales y colectivas de acercarme a la misma?

Abordo esta pregunta a través de piezas bordadas que han sido un artefacto material de la memoria y disparadores de reflexiones alrededor del proceso de investigación. En primer lugar, muestro la forma cómo el proceso legal configuró un continuum del devenir traumático de la violación a través del entramado de revictimización que caracteriza el sistema de justicia; en segundo término, me acerco a la forma cómo he elaborado el trauma y las maneras en las se han manifestado el dolor, las huellas de la violación y la sombra de mi agresor en mi vida. Posteriormente exploro las formas a través de las cuales he sanado, que tienen que ver con la búsqueda de nociones propias de justicia más allá de lo legal, y aceptar y vivir el dolor. Finalmente evidencio la forma cómo se ha configurado mi red de apoyo, que ha sido un engranaje que ha me ha sostenido en este proceso de devenir víctima sobreviviente.

Palabras clave: auto etnografía; violencia sexual; devenir traumático; sanación; justicia; redes de apoyo; víctima; sobreviviente.

Abstract

Reborn after devastation: becoming victim-survivor of sexual violence

This is an autoethnographic work that analyzes the sexual violence experience that occurred to me in January 2019 whilst doing field work in an Arhuaco village. The main question that breaks through this study is: How inhabiting the experience of sexual violence configures the transformation into victim-survivor and the ways, both in speech and embodied, individual and collective, in which I approach myself.

I address this question upon embroidered designs that have been a material device of memory and triggers of reflections around the research process. To begin with, I show the way in which the legal process configured a continuum of the traumatic becoming of the rape through the re-victimization scheme that the justice system outlines. Secondly, I approach the way in which I have elaborate the trauma and the ways in which pain, the marks of the rape and the shadow of the aggressor has taken shape in my life. Subsequently, I explore the ways through which I have healed, pertaining the search for my own understanding of Justice beyond the legally, and accepting and living through pain. Finally I show how my support network has been configured, which has been a cog that has kept me up in this process of becoming victim-survivor.

Keywords: autoethnographic work, sexual violence; traumatic becoming; healing; justice; support network; victim; survivor.

Contenido

	Pág.
Resumen	XI
Lista de figuras.....	XVII
Introducción	1
1. Los hilos de lo legal	17
1.1 Una andariega fuera de su lugar: Itinerarios de la denuncia	20
1.1.1 Un cuerpo en constante devenir	25
1.1.2 Un cuerpo violado, un cuerpo marcado	26
1.1.3 Un cuerpo Bunachi salido de su lugar.....	28
1.2 Buscar Justicia a toda costa	32
1.3 Una “cachaca” bien puesta vs. la andariega fuera de su lugar	37
1.3.1 Soy un cuerpo al que todes miran buscando algo.....	44
1.3.2 Soy un cuerpo que actúa el papel que le dicen que es mejor actuar.....	47
1.4 La vida después del juicio	49
2. Capítulo 2. Hilar el trauma	53
2.1 El trauma como ruptura e incomprensión	56
2.2 Los lugares donde habita el dolor: las dimensiones de la memoria y la materialidad del trauma	66
2.3 Habitar el trauma: procesos de hilado que nadie más puede hacer por una.....	82
2.4 Darle sentido al trauma	84
3. Bordando la sanación.....	87
3.1 Articulación entre el proceso de sanación y la pregunta por la justicia	91
3.2 Dimensión individual de la sanación.....	102
3.2.1 Sobre la cotidianidad	103
3.2.2 Sanar a través de la piel: resignificación mi propio cuerpo.....	108
3.3 Materialidad de la sanación.....	117
3.3.1 Objetos que me acompañan	118
3.3.2 El poder de la escritura para sanar	124
3.3.3 El encuentro con el bordado	129
3.3.4 Mi paso por la Escuela de Estudios de Género (EEGG)	134
4. Cadenetas y lazos que sostienen.....	139
4.1.1 Funcionamiento de la red	146
4.2 La terapia, un bordado colectivo de la sanación.....	155
4.3 El carácter colectivo del trauma.....	159
4.3.1 La dimensión material del trauma para sanar en red	162

4.4 Sanar en red.....	167
5. Puntadas finales	173
Bibliografía	183

Lista de figuras

	Pág.
Ilustración 1. Diarios terapéuticos.....	8
Ilustración 2. Pañuelo Morado bordado	11
Ilustración 3. Ejercicio colectivo de bordado	12
Ilustración 4. Los hilos de lo legal. Bordado María Elvira García Ballesteros. Fotografía Isabel Valdés Arias.....	17
Ilustración 5. Titular periódico Al Día.	36
Ilustración 6. Hilar el trauma. Bordado María Elvira García Ballesteros - Fotografía Isabel Valdés Arias	53
Ilustración 7. Botas de campo.	73
Ilustración 8. Mochila Arhuaca.....	73
Ilustración 9. Bordando la sanación. Bordado María Elvira García Ballesteros - Fotografía Isabel Valdés Arias.....	87
Ilustración 10. Tatuaje Enredadera.....	109
Ilustración 11. Tatuaje Renacer cada día	111
Ilustración 12. Tatuaje de árbol	112
Ilustración 13. Tatuaje de abrazo	113
Ilustración 14. Separadores.....	122
Ilustración 15. Camisetas	122
Ilustración 16. Pañuelo Morado "vivas nos queremos"	130
Ilustración 17. Stop motion renacer tras la devastación.....	136
Ilustración 18. Cadenetas y lazos que sostienen. Bordado María Elvira García Ballesteros – Fotografía Isabel Valdés Arias.....	139
Ilustración 19. Puntada Cadeneta. Fotografía Isabel Valdés Arias	144
Ilustración 20. Red natural de apoyo – Alejandra González	165

Renacer tras la
devastación: devenir
víctima-sobreviviente
de violencia sexual



Introducción

Una vez más me encuentro temblando y con un nudo en la garganta frente a la hoja en blanco del computador. Aunque hice varias veces el esquema de esta introducción y tengo claro lo que quiero decir, no me sale. Se me llenan los ojos de lágrimas y se siente un pequeño temblor en todo el cuerpo en forma de escalofrío. La primera versión de este trabajo tuvo cerca de 140 páginas, lo cual me parece increíble, no puedo creer que lo que fue inicialmente un ensayo de 8 páginas para presentarme a la especialización de Estudios Feministas y de Género de la Universidad Nacional en septiembre de 2019 es ahora un documento de la magnitud de lo que ha sido y es esta tesis; no solo como documento, sino como un proceso de investigación, reflexión y escritura que ha tomado cerca de dos años. Ni siquiera puedo creer el camino recorrido, las personas que he conocido y todo lo que he cambiado a lo largo de este tiempo. Podría decir que este tiempo ha sido mi tiempo de devenir víctima sobreviviente de violencia sexual, en adelante VSEX.

Conversábamos por estos días con una amiga de la maestría que es sorprendente la forma cómo ha mutado mi relación con el nombre de mi agresor, ella me decía que al inicio de la especialización se podía sentir el dolor en mi voz al nombrarlo, era casi un susurro entrecortado, ahora es un nombre que se dice en voz alta, sin reparo, sin miedo, aunque aún me tiemblen las manos. Mi relación con este nombre puede dar cuenta de mi paso por los estudios feministas y de género, el encuentro con el profundo dolor en medio de las epistemologías feministas, del apañe de mis compañeras, profesoras, amigas y familia y del renacer con la teoría, los debates, textos, silencios y actos materiales que acompañaron en este trasegar. Aún se siente dolor en mi pecho, como si la violación hubiera ocurrido ayer, lo que soy diferente soy yo.

Al escribir mi carta de intención para aspirar a la especialización en septiembre de 2019, decía que no sabía muy bien qué hacer con la experiencia de la violación y el proceso de denuncia, pero que creía que la especialización me daría la posibilidad de entender lo que

había sucedido. Hoy, tres años después, puedo decir que llegué a la teoría para sanar las heridas de la violación y de mi paso por el proceso de legal, hacer esta tesis ha sido la forma de nombrar el dolor, exponer mis heridas: ha sido un camino analítico, teórico, epistemológico, práctico y material que me ha permitido, como dice bell hooks, llevar a cabo “un proceso crítico de teorización que nos habilita y nos empodera” (hooks, 1991).

De los paisajes de la Sierra a la devastación

El 7 de enero de 2019, durante una temporada de campo en el poblado de Jwerwa en el resguardo indígena arhuaco, me violó Arnulfo Andrés Mejía, un hombre indígena. Era mi segunda temporada de campo en ese resguardo investigando sobre oficios artesanales alrededor de la tejeduría de lana y fique, en el marco de una beca de joven investigadora de Minciencias. Pero no era mi segunda vez en la Sierra, de hecho, para estas alturas ya había perdido la cuenta de los trabajos de campo que había hecho en este lugar que amaba.

Estaba con una compañera de trabajo, que conocía desde la universidad, y el día anterior nos habían invitado a la casa de la mamá de Arnulfo a celebrar el cumpleaños de su hermana. Decidimos ir, allá estuvimos bailando, compartiendo, tomando, la hermana de Arnulfo me lo presentó en algún punto, pero yo no le presté atención hasta que su mamá me dijo “baila con mi hijo”. Como yo no sabía decir “no” en campo por la conciencia con la que me formaron como antropóloga, accedí, y con esto empezó el acoso de Arnulfo. En otro momento de la noche, la hermana de Arnulfo arremetió físicamente contra mí al creer que estaba coqueteando con su esposo, me cogió del cabello y me arrastró por el piso. Cuando me liberaron de sus manos, le pidieron a Arnulfo que me sacara de allí, así que corrimos y nos escondimos en los cafetales y fue ahí donde me violó. Era una noche hermosa, estrellada como son casi siempre las noches en la Sierra, no me olvidé de eso. Ese día quebrantó mi vida de múltiples maneras: abrió una grieta en mi alma, en mi forma de comprender el mundo, el trabajo de campo, la antropología, mi cuerpo. Al día siguiente iniciaron el proceso de denuncia y los protocolos médicos, primero en el resguardo, luego en Pueblo Bello, tanto ante las instancias indígenas como en las ordinarias, un proceso que lo que hizo fue expandir la grieta.

Entre mis planes para este documento no se encontraba la reconstrucción de los hechos que enmarcaron la violación, eso no aparecía en el esquema que había planteado, pero como conversamos alguna vez con mi tutora, “a veces ya no tienes ganas de hablar de eso, y a veces sí”, además de esto, creo que puede ser una información importante para comprender algunas cosas a las que me refiero a lo largo del trabajo.

En ningún momento puse en tela de juicio la posibilidad de denunciar, sin saber que esto, así como el tránsito por el proceso legal, iban a ser tan dolorosos y humillantes como la violación. Cuando ingresé a la especialización me interesaba analizar mi paso por el proceso legal para mostrar cómo este construye imágenes concretas de lo que significa ser una víctima y la forma cómo a través de los procesos de justicia reproduce diferentes formas de dominación sobre las mujeres. En esta búsqueda me encontré con el trabajo de maestría en Estudios Culturales de Verónica Mesa Urdaneta, *Imposible violar a una mujer tan viciosa: Régimen de victimidad en la atención a la violencia sexual en Bogotá* (2017), un trabajo autoetnográfico que habla de lo revictimizante que fue el denunciar la VSEX en los escenarios judiciales y de las dificultades en el acceso a la salud. Establecí un estrecho diálogo teórico con este trabajo, con el que también me sentí inspirada, apañada e invitada a romper de diferentes formas los silencios que habitaban mi experiencia

Me gradué de la especialización con un ensayo que hoy es parte del capítulo 1 de esta tesis y me dejé llevar por la invitación de Verónica de “desprenderme del fantasma de la herida y la vulnerabilidad” (Mesa Urdaneta, 2017, pág. 10), con lo que el proceso autoetnográfico fue tomando una forma inesperada: me encontré con mi dolor, de frente y de manera imprevista, volví a mi expediente legal (de 136 páginas) que no había abierto desde el juicio y los nudos se fueron instalando en mi garganta. Estuve casi a diario durante cerca de un mes, como estuve hoy, “temblando y con un nudo en la garganta frente a la hoja en blanco, los ojos llenos de lágrimas y un pequeño temblor en todo el cuerpo en forma de escalofrío”, y en vez de escribir me encontré con las telas negras donde había hecho algunos bordados previos y dejé que el cuerpo hablara. Aunque yo ya me había encontrado con el bordado como un hacer material que me permitía conectarme conmigo misma y encontrar “espacios de calma” (Pérez Bustos, 2021), en ese instante el bordado se me presentó como la posibilidad de desanudar el miedo que sentía ante el encuentro con el dolor expresado en la imposibilidad de escribir. En tanto que el bordado me invitaba a ir despacio, y a repetir en sus puntadas un “movimiento envolvente”, yo pude desenredar

mis miedos, comprobando la potencia de este acto, pues “desanudar supone detenerse, observar el movimiento materializado en el enredo y devolverse sobre él” (Pérez Bustos, 2021, pág. 113).

Así, gracias a ese primer bordado que hice para desanudar mis miedos y mi memoria (que encontrarán en la portada del capítulo uno), terminé hablando no solo de lo que viví en lo que he llamado el tránsito por el proceso legal, sino de mi forma de habitar el trauma y la sanación y de cómo se ha organizado mi red de apoyo para rodearme. Así pues, esta tesis habla de lo que ha sido habitar la experiencia de la violencia y su devenir y del papel del bordado y la decoración del cuerpo a través de los tatuajes como elementos analíticos (cómo se verá más adelante) y políticos que hicieron posible la construcción del argumento central de la versión final de esta tesis. Estos elementos guiaron y motivaron mi reapropiación de mi cuerpo y mis reclamos de dignidad luego de que me fuera arrebatada mi vida de antes de la violación.

La auto etnografía como posibilidad de encuentro con el dolor

Este trabajo se sitúa en la perspectiva epistemológica de conocer desde lo personal, los cuerpos y los afectos, y la pregunta central que lo atraviesa es ¿Cómo el habitar la experiencia de violencia sexual configura el devenir víctima-sobreviviente y mis maneras tanto discursivas como corporizadas, individuales y colectivas de acercarme a la misma? Abordo esta pregunta a través de una metodología auto etnográfica que me permite analizar mi experiencia encarnada como víctima de VSEX desde el privilegio epistémico (Hill Collins, 2012) que me ha supuesto esta experiencia. El privilegio epistémico, desde el punto de vista feminista, se entiende como una ventaja para la comprensión compleja de estructuras amplias y relaciones de poder que tienen las personas que son sujetas de opresión a partir de su experiencia.

Entiendo, de otra parte, la auto etnografía como un método y una forma de escritura a la vez; como una estrategia que prioriza y describe la propia experiencia vivida y las variaciones en el modo de otorgarle sentido (Scribano y De Sena, 2009 Citado en Pulido 2015: 178). En relación con esto, me llama la atención la definición que hace Wolcott (2007) de la etnografía como un modo de ver el mundo, una perspectiva que se centra en la observación, análisis o estudio de lo que las personas realizan en diferentes contextos

“y los significados que la gente le adscribe a lo que hace” (Blanco, 2012, pág. 25). De esta manera, la auto etnografía supone el análisis de la experiencia misma del sujeto investigadore, que es parte de un contexto o realidad particular, por lo que la experiencia propia debe dar luces sobre el funcionamiento de dicho contexto. En este sentido, Ellis afirma que “la auto etnografía es un género de escritura e investigación autobiográfico que despliegue múltiples capas de conciencia, conectando lo personal con lo cultural” (Ellis, 2003, pág. 209).

Puedo afirmar que este trabajo consta de múltiples capas. En el nivel investigativo exploré mi experiencia a través de múltiples técnicas tanto individuales como colectivas y en el nivel de la escritura misma, que Carol Rambo define como “una forma de escritura diseñada para producir y representar [...] una multitud de voces reflexivas que producen e interpretan simultáneamente un texto” (Rambo Ronai, 2019, pág. 125). En este, “cada vez que escribo o reflexiono, me veo a mí misma como un objeto, mientras que, de manera simultánea, soy un sujeto activo” (Blumer, 1969; Mead, 1962, Citado por Rambo, 2019:127). Esta escritura en capas implica no solo la relación entre mi experiencia y los análisis que pueda hacer de ella, sino una conversación permanente con voces de autoras que incluso han experimentado violencia de diferentes maneras, así como con las personas que integran a mi red de apoyo, a quienes entrevisté, y cuyos análisis me permitieron profundizar ciertos argumentos.

Otra capa es emocional, compuesta no solo de mis emociones, sino de las personas entrevistadas, lágrimas que iban y venían permanente marcando las trayectorias del dolor y de la sanación. Muchas veces sentí que estaba hablando de la experiencia de otra persona y, en ese sentido, también encontré capas de mí misma, establecí, sin buscarlo, una distancia con mi propia experiencia, como si eso que me sucedió no fuera mío. Otras veces se sentía como si de esas letras, textos y ejercicios saliera el dolor y me tocara, como si me atravesara el cuerpo de maneras inesperadas destinadas a hacerme daño.

Durante el tiempo en el que estuve haciendo esta tesis fue constante esa sensación de ser varias personas: la que habla desde la distancia de la experiencia de otra; la que siente el dolor a flor de piel y odia su existencia; la que quiere dejar atrás la experiencia de la violación y se siente incómoda hablando de eso; la que se conmueve con el dolor de las otras; la que siente vergüenza y culpa. Para poder acercarme a este sentir, muchas veces

caótico, me he propuesto destejer la investigación auto etnográfica, atendiendo al llamado que hace Tania Pérez Bustos de destejer la etnografía, en tanto que se ha instalado la idea de que este método de investigación crea la realidad que estudia de manera intencional, sin reconocer que incluso crea la realidad de manera inesperada y que esta realidad no solo nos afecta como investigadores, sino que afecta los métodos que usamos. Para Pérez Bustos, destejer la etnografía implicó reconocer que, si quería entender un hacer textil particular, como el bordado, debía permitir que este afectara su etnografía, es decir, entender que “la etnografía se hace, con, en y desde ese hacer textil, llega a ser en ese hacer material” (Pérez-Bustos, 2019, pág. 3), y reconocer que en tanto el deshacer es constitutivo del hacer textil, debía dejarse tocar por las formas cómo el deshacer en lo textil afectaban el deshacer lo metodológico, como por ejemplo “cierta idea de investigación social que se mantiene distante” (Pérez-Bustos, 2019, pág. 6).

Así, propongo destejer el escrito auto etnográfico que es escritura, reflexividad e indagación a la vez, y para mí, dolor, y ahí es cuando me pregunto cómo es un relato de este tipo. El relato está presente en este tiempo, es mi presente y no es solamente un dolor o un recuerdo que viene a mi mente. Cuando no es dolor en sus múltiples dimensiones, ese relato me toca y me advierte que soy víctima o sobreviviente, o como quiera que se llame, ese relato se siente presente porque lo siento en mi ser, porque escribe la realidad en la que estoy sintiendo, en la que estoy recordando porque no solo se recuerda, sino que se siente, se encarna. Hablo de deshacer la escritura auto etnográfica, en tanto está hecha en capas tanto de escrituras, como de emociones y silencios. A la vez que se narra se está interpretando, analizando, sintiendo, pero también estás llorando, pensando, escribiendo, sintiendo, rompiéndote, reconstruyéndote, odiando ser tú la que es dueña de ese relato y que está siendo analizada y reinterpretando a la vez, una versión de ti que trata de hacer algo con esa experiencia – un relato para liberarse.

Destejer la auto etnografía me permitió reconocer que este proceso también estaba atravesado por silencios, algunos voluntarios y otros que no lo son, acercarse a ellos, verlos de cerca y preguntarse por la posibilidad de develarlos, puesto que, como afirma Tatiana Sánchez Parra “no existe una forma universal de silencio” (Sánchez Parra, 2020, pág. 98). Muchos de esos silencios estaban conectados en principio con eso que dolía mucho y que, por ende, no se podían nombrar por miedo, como, por ejemplo, el dolor en la cotidianidad, la ruptura en la relación con mi cuerpo, e incluso silencios de mi memoria

– escenas, palabras y cosas que la memoria no quería traer. Esos silencios se fueron haciendo presentes al preguntarme qué estaba implicando para mí hacer una auto etnografía y se fueron transformando en una carga que debía ser liberada, fue en esos silencios en donde el bordado hizo sentido, como una herramienta analítica, en un tiempo que parece ser eterno en el ir y venir de la aguja, entre la tela, “que evoca movimientos meditativos en los que quien hace lo textil se refleja y recoge, entrelazan el pasado, el presente y el futuro, nuevamente, tanto de quien encarna el hacer como de lo hecho” (Pérez Bustos, 2021, pág. 231). En esa conversación entre mi cuerpo y el bordado, el silencio se convirtió en línea, llanto y palabras.

Los silencios estuvieron conectados posteriormente con la incomodidad, con eso que no quería que supieran otras personas, por lo que se fueron transformando en silencios deliberados. Aunque mucha gente pueda pensar que al hacer una auto etnografía estoy hablando de mi intimidad sin tapujos o sin guardarme cosas, se equivocan, hay muchas cosas de mi experiencia y de mi sentir que han quedado en el silencio y que decidí no abordar aquí, como, por ejemplo, lo que implicó para mi núcleo familiar la experiencia de la violencia, o el desinterés y torpeza de la institución que me contrató para la investigación, que hizo nosotras notificáramos a MinCiencias lo sucedido y no ellos, e incluso, lo que ha movido y potenciado en mi vida profesional.

Destejer la auto etnografía fue también atender a los nudos que se iban haciendo en mí a lo largo del proceso. Hubo momentos en que podía escribir mis relatos, hacer las entrevistas, leer fuentes secundarias o pensar en un argumento sin llorar, como si eso no fuera mío, pero a la vez, se me iba haciendo un nudo en el pecho que se manifestaba en espacios fuera de los académicos, me sentía triste, sentía que no podía conectarme con mi realidad, y verme en capas me permitió reconocer ese nudo, atenderlo y desanudarlo. En tanto que desanudar implica detenerse (Pérez Bustos, 2021, pág. 114), esa pausa me invitaba a volver a mi actividad en el marco de la tesis y preguntarme ¿Qué implica esto para mí? ¿Por qué esto me genera ese nudo en el pecho que no me deja continuar con la vida misma? Muchas veces las respuestas a esas preguntas tenían que ver con el miedo a explorar mis propias memorias, mis experiencias; otras veces, se conectaban con la saturación emocional de estar volviendo recurrentemente a la violación cuando sentía que ya no lo quería hacer. La elaboración auto etnográfica implicó realizar varias veces el mismo proceso, “hacer, enredar, producir nudos, detenerse, desanudar, seguir haciendo y

así, una y otra vez”. (Pérez Bustos, 2021, pág. 114) hasta que se fue materializando en un texto y en piezas bordadas que se fueron conectando poco a poco entre sí.

En concreto, utilicé tres herramientas de investigación en conexión con el análisis auto etnográfico. Primero, recurrí a la construcción de relatos propios donde recogí detalles de mi paso por el proceso legal, la búsqueda de abogade y el significado de la terapia para mí, los que construí alrededor de preguntas concretas sobre cómo sucedieron los hechos, que se complementaron con entrevistas a mi hermana, a mi abogado y a mi terapeuta, quienes acompañaron varios de estos momentos. En segundo lugar, me propuse explorar como fuente los escritos recopilados en lo que he llamado “diarios terapéuticos” con el fin de revisar mi experiencia a la luz de la forma cómo viví el proceso de denuncia, el encuentro con el dolor y la sanación durante el año 2019.



Ilustración 1. Diarios terapéuticos

En estos diarios, regalos de mi red de apoyo, escribía frecuentemente durante el primer año tras la violación (2019), además de eso, hacía planas con frases que me gustaban, collages con imágenes, pegaba cartas o mensajes que me daban las personas de mi red de apoyo y tomaba apuntes de las reuniones con les abogades y de las sesiones de terapia. Fueron denominados así dado que encontraba en el acto de escribir y de guardar estas cosas elementos fundamentales para mi proceso de sanación como lo exploró en el capítulo 3. Esto me llevó a pensar lo terapéutico más allá de los espacios de terapia, como un proceso amplio en donde se vinculan varias prácticas cotidianas, como la escritura y otros haceres materiales.

En la medida en que empecé a identificar los silencios de mi memoria y a ampliar los temas de esta investigación, apareció la necesidad de entrar en diálogo con las personas de mi red de apoyo, por lo que decidí hacer cuatro entrevistas asociadas a preguntas como ¿Cómo se configuró la red de apoyo? ¿Cómo ha sido mi búsqueda de justicia? ¿Cómo ha sido mi proceso de sanación? ¿Cuál ha sido el lugar de mi red de apoyo en mi búsqueda de justicia y reparación? Realicé estas entrevistas en 2022 a mi esposo y a tres amigas que aportaron a mi análisis y abrieron nuevos caminos y preguntas.

Durante el diseño metodológico me encontré también con el trabajo de María Eugenia Vásquez, que propone un diario de campo intensivo donde ella realizó “una expedición por la memoria” (Vásquez, 2000, pág. 25), lo que suponía procesos de escritura constante donde se pueden narrar los recuerdos, “suscitar lluvias espontáneas de imágenes” y sistematizar la información recogida. Desde este trabajo, mi propuesta inicial fue realizar una escritura emocional, desde el recuerdo, para ser posteriormente objeto de análisis. Sin embargo, me fue imposible realizar esas expediciones por la memoria; cada vez que me disponía a escribir a mi cabeza solo llegaban dolor físico, lágrimas y escalofríos, hasta que un día decidí bordar y estas expediciones se convirtieron en bordados que me ayudaron a recordar, a deshacer los nudos y a darle sentido a los silencios.

El bordado como habilitador metodológico

El bordado se fue convirtiendo no solo en una materialidad de la sanación, como explico en el capítulo 3, sino en un elemento metodológico fundamental como artefacto material de la memoria y disparador de reflexión alrededor del proceso de investigación, a la vez que habilitador de la palabra y de la escucha, una herramienta analítica y política que posibilitó explorar mis memorias y volver a mi experiencia desde diferentes lugares. Quisiera desarrollar a continuación cada uno de los elementos en torno al lugar metodológico que ocupó el bordado en esta tesis. Como lo han evidenciado los colectivos y activismos textiles en Colombia en el marco del conflicto armado, los oficios textiles han sido medios utilizados para “la reconstrucción de memoria y la reivindicación de derechos” (González-Arango, Villamizar Gelves, Chocontá, & Quiceno, 2022, pág. 6). En mi caso particular, el bordado apareció en mi vida como una forma de habitarme y de conectarme con la realidad, y luego como artefacto material de la memoria al enfrentarme a la excavación de los recuerdos de la violación y el tránsito por lo legal, a la vez que como un

acto político que me permitió romper el silencio a través de lo material. Así, el bordado se empezó a configurar como una forma de hacer memoria encarnada (Pérez Bustos, 2021), no estaba recordando necesariamente desde lo discursivo, sino desde las memorias que habitan mi cuerpo más allá lo consiente o lo narrativo, así, poco a poco, haciendo cada una de esas puntadas, experimentaba la forma cómo “el cuerpo y el hacer textil hace memoria y materializa recuerdos” (Pérez Bustos, 2021, pág. 19). Estos recuerdos materializados se convirtieron luego en las palabras escritas en el capítulo 1 y la escritura empezó a fluir al tiempo que me pude reconectar con el hacer de la tesis para sanar, ya no como una cosa que me generaba nudos o temor.

El bordado, a su vez, acompañó todo el proceso de escritura de la tesis: cuando se me enredaba alguna idea, o me sentía demasiado abrumada por el encuentro con eso que estaba escribiendo, bordar me ayudaba a liberar, a dejar ir, a desenredar, de alguna manera, me ha consolado en este encuentro con el dolor (Pérez-Bustos, 2019). Esto me permitió entender el bordado como un pensar-hacer-material (Pajaczkowska, 2016) al que recurría con frecuencia para fluir en la escritura o lectura del documento.

Por otro lado, el bordado fue habilitador de la palabra, tanto en la posibilidad de hablar como de escuchar. Cuando decidí hacer la primera entrevista, no me imaginé a lo que me enfrentaría; si ya de entrada este trabajo implicaba el encuentro con mis memorias traumáticas, las entrevistas implicaron un encuentro con lo desconocido, con información que yo no tenía sobre la forma cómo las personas que me rodeaban habían vivido esa experiencia, fue un encuentro con su dolor, con sus lágrimas y su rabia, de la cual siempre había estado al margen porque uno de los principios de la red de apoyo era no “cargarme” con su dolor.

Llevé a la primera entrevista uno de los bordados de esta tesis para terminarlo allí, cosa que agradecí profundamente al final de la conversación. El acto de bordar me dio la posibilidad de concentrarme en lo que estaba escuchando y de mantenerme en “mi rol” de entrevistadora siguiendo el hilo de la conversación y reconociendo que la emocionalidad de eso que se estaba diciendo era de mi entrevistada y que yo debía poder apañar y contener ese sentir, aunque me sobrepasara. El bordado hizo posible que yo atravesara ese momento y me dispusiera a “escuchar, sentir y vivenciar el dolor” (Quiceno, 2008, pág. 201) de mi interlocutora. sentía que mi rol con ella, que siempre me había escuchado, era

escucharla atentamente como una forma de agradecer su disposición a responder a la entrevista de manera sincera y permitirme conocer sus dolores e incomodidades. El bordar durante la entrevista me permitió escucharla más allá de sus palabras y habitar su sentir, escuchando a través de la piel, participando de su dolor que me exigía “reciprocidad y participación” (Voegelin, 2020, pág. 267).

Cuando me despedí, le pedí que me diera un pañuelo morado que yo le había regalado para un 25N¹. Transcribí esa entrevista mientras bordaba el pañuelo, lo que permitió disponerme en una actitud de escucha atenta, estar en mi casa sola, escuchando la conversación (que me conmovió aún más que en la entrevista) y profundizar mucho más en el bordado ya que no había nadie que necesitara que yo le viera a los ojos, o que entrara en conversación o hiciera preguntas. Al transcribir solo tenía que escuchar, por lo que esa fue una escucha más profunda y lo plasmado en ese bordado fue el resultado material de la forma como me dejé afectar por lo que ella decía, pude encontrarme con el bordado de una manera diferente, como un hacer que “desde lo textil escucha y es testigo de esos dolores para acompañarlos” (Pérez Bustos, 2021, pág. 165), así como mi amiga me ha acompañado en el proceso. Solo ella y yo sabemos que ese pañuelo es el resumen material de esa conversación que tuvimos aquel abril de 2022.



Ilustración 2. Pañuelo Morado bordado

¹ Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las mujeres.

Finalmente, me gustaría abordar una tercera dimensión del bordado como habilitador de la palabra. Desde que aprendí a bordar y empecé a leer sobre los colectivos textiles en el marco del conflicto armado, quise hacer parte de un entorno similar, donde las mujeres se juntaran a bordar. Así, y reconociendo que había conversaciones que me faltaba tener con otras de las integrantes de mi red de apoyo a quienes no pude entrevistar, propuse un espacio colectivo de bordado, una especie de grupo focal donde les pedí que respondieran algunas preguntas y conversáramos en torno a ellas mientras bordábamos.



Ilustración 3. Ejercicio colectivo de bordado

Este fue un ejercicio sumamente provechoso del cual emergieron no solo reflexiones para alimentar los argumentos de este trabajo, sino nuevas perspectivas sobre cosas que yo ya estaba explorando, e incluso los lazos entre las asistentes se tornaron más fuertes. Como en el caso de la entrevista, desconocía por completo muchas de las cosas que salieron en este espacio, de hecho, algunas de ellas manifestaron nunca haber hablado de cómo vivieron el momento de enterarse de la violación o tener miedo de ir a campo luego de saber que me habían violado en ese escenario. Aunque muchas de ellas no bordan usualmente, ya estaban familiarizadas con este hacer y otras que lo hicieron por primera vez, donde fluyó casi que “naturalmente”, eso que plasmaron en esas telas son el resultado material de la conversación, una conversación que de otro modo hubiera estado atravesada por la parálisis que genera el encuentro con el dolor, pero el estar bordando

les permitió pensar y sentir “no solo con la mente, sino también con las manos” (Chocontá Piraquive, 2017, pág. 22).

Ellas manifestaron al final la potencia del bordado para sostener esa conversación tan fuerte sobre la experiencia del trauma de la violación, de ser mujer, conversaciones que nunca habían podido tener en público o con otras personas: “siento que esta conversación no hubiera sido lo mismo sin el bordado, como que cada pregunta me lleva a pensar también como en los colores que quería usar, en lo que quería representar y todo eso me ayuda como a direccionar la conversación” (Comunicación personal - ejercicio colectivo de bordado, 2022). Esta relación que señala la cita entre palabra, objetos y hacer textil nos muestra cómo “objetos, palabras y gestos no son entidades independientes, sino que se enredan continuamente” (MacLure, 2013 Citado por Callén; Pérez Bustos, 2021) para hacer posible la producción de sentido, pero también como ellas, al aceptar la invitación a este espacio, se dejaron llevar por la “magia” de lo que ha sido para mí el bordado, por la posibilidad de “permanecer en este hacer, quedarse allí en los aprendizajes cercanos con las otras” (Pérez Bustos, 2021, pág. 203). Este espacio fortaleció aún más los lazos entre nosotras, que ya hacíamos parte de la red a la que nos había convocado el trauma, pero esta vez desde el hacer creativo, la conspiración y la juntanza entre mujeres.

Consideraciones sobre la confidencialidad y el uso del lenguaje

Sobre los datos recopilados con estas herramientas es preciso decir que todos cuentan con el consentimiento de las personas entrevistadas y que asistieron al ejercicio colectivo de bordado. Todos los nombres de las personas a las que hago referencia en este trabajo han sido modificados para guardar la confidencialidad, excepto el de mi psicóloga Laura, quien me dio su autorización y el de Arnulfo, debido a que, como lo he mencionado, la lucha contra el poder simbólico del nombre fue una de las primeras que di y, además, porque considero que los agresores son quienes deben cargar con la marca, la huella y la responsabilidad de sus actos.

Adicionalmente, es preciso decir que opté en este trabajo por el uso del lenguaje inclusivo debido a que su uso me parece relevante como parte del reconocimiento de las reivindicaciones de las personas que no se sienten identificadas con el lenguaje en

femenino o en masculino, lo que puede ser una forma de que “todes se sientan incluidos” (Plazas Páez, 2020, pág. 3), no solo en este trabajo, sino en la academia.

Una pieza textil por componer

La experiencia violencia sexual está íntimamente asociada al devenir. Devenir a cuerpo putrefacto, marcado. Devenir denunciante, víctima. De alguna manera, todas las violadas devenimos. Me acerco tempranamente a la pregunta por el devenir víctima sobreviviente, a partir del proceso legal. Este devenir algunas veces es invisible, imperceptible, pasa por un sinnúmero de movimientos y por reconocer que identificarse como víctima es una forma de estar en el mundo, en parte, porque esa categoría está previamente definida, caracterizada, como refiere Cecilia Macón (Macón, 2015), por la pasividad de la herida.

Para dar cuenta de este devenir, este trabajo se divide en 4 capítulos. El primero recoge el relato de mi tránsito por el proceso legal tanto en lo médico como en lo jurídico, y en la justicia ordinaria y en la indígena. Planteo que en el proceso legal en casos de VSEX se reproducen los sesgos de raza, clase y género del estado, ampliando la marca que se produce en el hecho victimizante y haciendo de la revictimización, más que un hecho aislado, una característica propia del sistema de justicia, que genera así un continuum del devenir traumático de la violación, donde se disputa a la vez la asignación de la categoría víctima de las mujeres violadas. Argumento que no todas las mujeres que vivimos una experiencia de VSEX somos designadas como víctimas por parte del estado, de hecho, solo seremos víctimas cuando el proceso legal nos legitime como tales.

En el segundo capítulo me propongo responder a la pregunta ¿Qué es lo que más duele de la violación? a través de la exploración del trauma que se expresa de diferentes maneras, particularmente como rupturas en la cotidianidad a través de un desborde emocional permanente y de la incomprensión de la experiencia de victimidad y como memorias corporizadas que se expresan de maneras inesperadas en los sueños y la relación con el cuerpo. Exploro también la dimensión material del trauma a través de dos objetos que estuvieron conmigo al momento de la violación y la relación con mi cuerpo como eso que me fue expropiado y quedó en estado de putrefacción.

Posteriormente, en el capítulo 3, abordo las dimensiones de la sanación. Planteo que la sanación es un proceso que pasa desapercibido a través de acciones de diverso nivel que pasan, en mi caso, por conectarme con la cotidianidad, dejarme invitar al juego y el disfrute en mi rol de madre, tatuarme las heridas, practicar biodanza y resignificar esos objetos que acompañaron el trauma, entre otras cosas. Muestro aquí que hay una relación estrecha entre la sanación y el reconocimiento del trauma, y que este es un proceso dinámico que no tiene tiempos previamente establecidos. Finalmente, en el capítulo cuatro reconstruyo la forma como se configuró mi red de apoyo, que aparece como un engranaje en el que se articulan las demás dimensiones de la experiencia de victimidad y la sanación, explorando el carácter tanto individual como colectivo del trauma y de la sanación, para recoger algunas de las formas en las que se materializó la experiencia que vivimos como red en poemas y posters, es decir, desde lo que cada una “sabía hacer”.

Este trabajo recoge parte de la historia sobre cómo he vivido la experiencia de la VSEX en las múltiples dimensiones de mi ser, constituyendo un camino de subidas y bajadas, de lágrimas, dolor, insomnio, miedo, pero también de afecto, cariño, fuerza, creatividad y sanación. Si bien la experiencia de atravesar la violencia y sus huellas ha sido compleja, espero que este trabajo pueda acompañar a otras, así como otros trabajos y textos de mujeres que vivieron una experiencia de violencia me acompañaron a sanar y me inspiraron a hacer “algo con esto”. No pretendo trazar “un camino mágico” para sanar o enfrentar el trauma, sino que espero que hablar del camino que yo recorrí pueda ayudar y acompañar a otras a desenredar los nudos, andar sus caminos, hacer sus propias piezas bordadas o dar sus propias batallas. Espero con esto poder decirles a tantas otras lo que a mí me dijeron un día: “no estás sola” y juntas “romperemos los silencios” alrededor de la violencia, de nuestros agresores y todas sus huellas.

Adicionalmente, al dar cuenta del camino recorrido quisiera realizar un aporte a esta discusión principalmente en cuatro aspectos: en las reflexiones acerca de la justicia por fuera de los escenarios legales y el papel de las redes de apoyo en estos procesos; la forma como los procesos de denuncia no solamente resultan revictimizantes, sino que son otra dimensión del continuum de la violencia y del sesgo androcéntrico del proceso judicial. En tercer lugar, quiero subrayar que no hay un arquetipo de víctima o sobreviviente, sino que la experiencia se vive, se elabora y sitúa de manera particular para cada persona, a veces con incoherencias o imperfecciones propias de la experiencia humana. Finalmente,

quisiera aportar a la reflexión acerca de las formas cómo se puede buscar justicia y reparación por fuera de los escenarios legales a través de procesos tanto individuales como colectivos de subjetivación a partir del hecho violento.

CAPÍTULO 1

Los hilos de lo legal



Ilustración 4. Los hilos de lo legal. Bordado María Elvira García Ballesteros.
Fotografía Isabel Valdés Arias.

Un cuerpo, solo soy un cuerpo.
Soy un cuerpo violado, un cuerpo marcado.
Soy un cuerpo al que un hombre accedió violentamente una noche estrellada en unos
cafetales.
Un cuerpo escrutado por médicos, policías, abogados y funcionarios públicos
Un cuerpo visitado, revisado y manoseado.
Un cuerpo que hay que examinar desnudo minuciosamente para que las huellas físicas
soporten un relato.
Un cuerpo con alma de andariega.
Un cuerpo bunachi² salido de su lugar, simplemente porque a las mujeres que se
mantienen en su lugar no son violadas
Un cuerpo en constante devenir.
Un cuerpo que tiene que demostrar que fue agredido, vulnerado.
Un cuerpo enmarañado en una urdimbre de hilos.
Un cuerpo, con huellas físicas, heridas, moretones, marcas en las partes íntimas.
Soy un cuerpo que buscan poner en un escenario, para construir las condiciones de
tiempo, modo y lugar.
Soy un cuerpo que guarda un relato, un relato que buscan plasmar, reconstruir,
cuestionar, interpelar.
Soy un cuerpo al que todes miran buscando la marca, la verdad, dolor, lagrimas.
Soy un cuerpo que camina con vergüenza por llevar aquella marca, aquellas huellas,
Soy un cuerpo que recuerda, que palpita con cada palabra, con cada pregunta.
Soy un cuerpo que olvida en medio del dolor, que olvida para continuar.
Un cuerpo con marcas cada vez más indelebles.
Soy un cuerpo al que ese hombre luego es incapaz de mirar.
Soy un cuerpo que actúa el papel que le dicen que es mejor actuar.
Soy un cuerpo que siente desde el cuerpo, cuya cabeza está dando vueltas en medio de
una tormenta de dolor.
Soy un cuerpo con memoria.

Soy un cuerpo enmarañado en una urdimbre de hilos, un cuerpo en constante devenir producto de la experiencia de la violencia sexual (en adelante VSEX), a través del sistema legal. Este bordado surge en los primeros días en los que empecé la exploración de mis relatos de la vivencia del proceso legal³, como respuesta a la hoja en blanco, porque la memoria narrativa no recuerda nada, surge ante el miedo de encontrarme con mis recuerdos, pero surge, sobre todo, a través de la memoria de mi cuerpo.

² La forma como se nombran las personas no indígenas en lengua iku.

³ Que incluye no solo lo judicial sino también lo médico, y en particular, lo que tiene que ver con el proceso de denuncia y con la activación del protocolo de atención a víctimas de violencia sexual, y que implica velar porque las víctimas de VSX reciban “una atención integral a través de servicios con cobertura suficiente, accesible y de la calidad” (Ley 1257, 2008, pág. 5).

Cada vez que me acercaba a esa hoja en blanco, en la que después recopilaría los relatos que se encuentran en este capítulo, mi mente se paralizaba; era mi cuerpo el que recordaba y me embargaban unas ganas inmensas de llorar, acompañadas por un nudo en la garganta que empezaba en mi pecho y se expandía hacia arriba, generando una profunda migraña. Entre más intentaba recordar hechos, más llegaban a mi cuerpo las sensaciones que experimenté durante el proceso de denuncia: el embotamiento que hace parecer que no eres parte de la escena que se está desarrollando, sino más bien una espectadora. Entre más me acercaba a la pregunta de cómo fue el juicio, llegaban por mi garganta las náuseas que sentí al ver a Arnulfo en esos estrados.

Este bordado es un resultado desde el sentir, desde el miedo, el dolor, la vergüenza, pero es también una exploración para sanar, liberar, para ver desde otros lugares. Pasé de la hoja en blanco a la tela negra y fui fluyendo entre puntadas, hilos y agujas lo que para mí ha sido habitar el proceso legal. A medida que la pieza bordada fue tomando forma, empecé a darme cuenta de que, para recordar y narrar esas imágenes y esos hechos, tenía que explorar primero lo que sentía mi cuerpo, mi memoria corporizada, entendida desde Linda Fisher (2011) como la forma en que las experiencias vividas se van anquilosando en el cuerpo. Esto implica que fue mi cuerpo que me llevó a esas memorias de una manera casi inexplicable y volver allí fue lo que hizo posible recordar posteriormente los hechos que quería traer a este capítulo. Desarrollo más a fondo el análisis desde el concepto de memoria corporizada en el capítulo 2 al hablar de la dimensión individual y encarnada del trauma.

El presente capítulo se propone desenredar esa urdimbre de hilos. Busca identificar sus nudos, exponerlos e hilar cada uno hasta deshacerlos, este un hacer que se debe hacer con cuidado fijándose en los detalles “el truco está en deshacer el nudo sin romper el hilo” (Pérez Bustos, 2021, pág. 111). Esos hilos que enredan mi cuerpo son las experiencias que hacen parte de mi paso por el proceso legal, que ha estado atravesado por una revictimización descarnada, que reproduce los sesgos de género – raza -clase del sistema de justicia. Así, me propongo desenredar estos nudos para mostrar que la reproducción de estos sesgos genera un continuum del devenir traumático de la violación y crean y reproducen una imagen estática de la víctima ideal. Desde mi punto de vista, esta imagen crea una marca muy clara de la VSEX asociada con la culpa, la vergüenza y la pérdida de dignidad, una marca que termina por subjetivarse y construir la auto imagen de la víctima,

dado que, como propone Healicon, “la identidad de víctima es una categorización intersubjetiva, constituida en las interacciones de los cuerpos, espacios sociales, estructuras, lenguaje y matrices de poder donde se despliegan distintas prácticas para monitorear y regular” (Healicon, 2016 , pág. 18)

Si bien reconozco que todas las personas que hemos vivido la VSEX habitamos y significamos la experiencia de victimización de diferentes maneras, la marca a la que me refiero aquí es una que todas compartimos: la marca social que se le asigna a las personas que han sido violadas, en especial a las mujeres por haberse salido de su lugar social, la marca que implica la pregunta “¿qué estaba haciendo para que le pasara eso?”, una pregunta que siempre supone la culpa de la violada por lo que le sucedió, y que está circulando todo el tiempo en escenarios como el legal.

Con esto pretendo evidenciar que la revictimización no es solo un hecho, un episodio o una palabra, sino que es más bien un entramado de dinámicas, procesos y formas de proceder de funcionarios que son inherentes al sistema de justicia. El desenredar mi experiencia quiere aportar a un modesto pero sustancioso estado del arte que, de manera concreta y encarnada, evidencia la gran frase del performance “Un violador en tu camino”⁴: “el estado opresor es un macho violador”.

1.1 Una andariega fuera de su lugar: Itinerarios de la denuncia

7 de enero de 2019: fue el día en que Arnulfo⁵ me violó. No voy a describir los detalles de la violación, ya lo hice en la introducción de este trabajo, me voy a concentrar aquí en narrar mi paso por el proceso legal tras la experiencia de la violación. Esa mañana, Sofía⁶ y las demás mujeres que estaban en la casa de Julia⁷ me convencieron de hacer la denuncia ante las autoridades del resguardo, a la casa llegó el cabildo gobernador del poblado de *Jewrwa* para escuchar lo que había pasado, quien sugirió que lo primero y más

⁴ Pieza de performance feminista chilena que protesta contra la violencia contra las mujeres en 2019 y ha sido adaptado en muchos otros países desde entonces.

⁵ Un indígena arhuaco que vivía en el resguardo de *Jewrwa*

⁶ La colega con la que yo estaba haciendo la investigación en ese resguardo.

⁷ La dueña de la casa en la que nos quedábamos durante las temporadas de campo en *Jewrwa*.

importante que debíamos hacer era que la médica del puesto de salud me revisara. Esta persona estaba en la casa de Julia, y, allí **me recibió las prendas que tenía puestas esa madrugada**⁸ y me dijo que me esperaba en el puesto de salud para examinarme, tomarme unas pruebas iniciales y activar el protocolo de atención a VSEX.

En el puesto de salud, la doctora me examinó y me pidió que le contara cómo habían sucedido los hechos, cuando terminó de registrarlos, me dijo que mi agresor tenía mala fama y que si **yo estaba trabajando no tenía por qué estar en la noche por fuera de la casa donde me estaba alojando y menos en una celebración indígena, “porque cuando ellos toman se vuelven locos”**. Su actitud y palabras me dejaron claro que para ella yo tenía la culpa por ser una mujer no indígena y andar por ahí por fuera de **“labores y horarios de trabajo”**.

Después fuimos a la comisaría indígena para presentar mi denuncia formal y, dado que en *Jewrwa* no hay energía, la comisaría se veía oscura a pesar de que era de día. Mi compañera y yo **nos sentamos frente a una mesa donde había cinco hombres sentados, allí me pidieron que contara cómo habían sido los hechos, yo los relaté de nuevo, sintiéndome absolutamente incómoda frente a esos hombres, en una sala a oscuras**. Recuerdo que el comisario manifestó que era muy malo lo que había pasado, porque yo **era una “invitada de Bogotá”**, y que si eso hubiera pasado en la calle **no sería tan grave**. Ellos procedieron a resumir mi relato en un documento escrito a mano de una página.⁹

Salimos de allí y esperamos a que llegara el carro de *Dusakawi*¹⁰ para que nos llevara al hospital de Pueblo Bello, diría que fueron las dos horas más largas de mi vida, pero, de hecho, esa fue la primera vez que tuve esa sensación, porque todo parecía parte de una alucinación. Llegamos al hospital, donde me hicieron desnudarme para hacerme los exámenes y me recogieron por tercera vez el relato. Estuve hospitalizada día y medio. No teníamos asesoría legal, lo único que teníamos era el apoyo de Joaquín, un arhuaco que

⁸ En este capítulo uso las negrillas para resaltar elementos del tránsito por lo legal que fueron parte del entramado de la revictimización.

⁹ Este documento será clave en momento del juicio.

¹⁰ La empresa prestadora de salud del pueblo arhuaco.

conocíamos de antes por razones académicas, quien dijo que sería “nuestro abogado ante las autoridades”. Estando en el hospital, nos cuentan que la doctora del centro médico de *Jewrwa* **no había embalado¹¹ correctamente las prendas y muestras que me habían tomado el día anterior**, lo que implicaba que serían desestimadas como material probatorio, pero mi compañera y yo estuvimos tranquilas porque “afortunadamente” me habían tomado ya las pruebas en el hospital.

Mientras estábamos en el hospital, el cabildo gobernador y Joaquín nos dijeron que en la casa de Gobierno – *Ati Kwanumuke* nos esperaban los delegados de justicia del pueblo arhuaco junto con autoridades de otros poblados. No recuerdo muy bien la razón, pero cuando me remito a esta historia, digo que fue para solicitarle a las autoridades el cambio de jurisdicción del caso, Arnulfo estaba preso en el calabozo de *Jewrwa*, pues las autoridades lo capturaron tan solo 12 horas después de mi denuncia.

Pasaron cerca de 32 horas después de los hechos. El día se pasó muy lento, nadie en el hospital nos decía nada, llegaron las 3 de la tarde y seguíamos sin saber nada. Confiábamos en que estábamos en las manos de los médicos. Reíamos, sin saber muy bien porqué, y al siguiente segundo estábamos llorando. Esperamos mucho tiempo y las enfermeras nos decían que solo faltaba que nos dieran de alta, por lo que, mi compañera se cansó de esperar y decidió ir a buscar al médico. Estaba muy enojada cuando volvió y me dijo que los médicos **habían borrado por error todo mi relato y examen físico del computador**. La doctora que lo había borrado me pidió **que me sentara de nuevo en frente del escritorio para repetir el relato**, pero esta vez, me dijo **“a ver, rapidito, yo vi que su relato era como de una página, así que rapidito, no crea que por ser usted su caso es más importante”**. Cada vez que yo le contaba algo me decía “sí, aja y qué más”, **me pidió que le dijera lo que el doctor había identificado en el examen físico, si había escrito que tenía laceraciones en la vagina, hematomas en la cabeza, en fin, y me dijo que, si no me acordaba, me iba a tener que hacer de nuevo los exámenes**. Obviamente, no nos pudimos acordar de todos esos conceptos médicos, así que mi destino fue que esa doctora **me volviera a examinar**. Otra vez estaba desnuda en frente de varias

¹¹ La forma de nombrar el procedimiento para guardar el material probatorio.

personas, se sentía horrible ser manoseada por tercera vez. Luego de eso, la doctora terminó el relato y nos dio de alta.

Según los protocolos de la justicia ordinaria, el hospital debía presentar la denuncia a la fiscalía, así que nos tocó ir a hablar con la fiscal en Pueblo Bello para decirle que no quería presentar la denuncia hasta no hablar con las autoridades indígenas, porque para mí era importante que ellos entregaran a Arnulfo a la justicia ordinaria. Esa fue una conversación corta pero incómoda porque ella no entendía mis razones, me dijo que **comprendía que fuera una andariega por mi profesión**, por lo que entendía que confiara en la jurisdicción indígena.

Después subimos al carro de Joaquín quien me dijo que era muy importante decirle las cosas correctas a las autoridades, es decir, lo que querían escuchar: **que yo entendía que la conducta de Arnulfo no obedecía a su origen étnico, por lo que el paso a la justicia ordinaria iba a individualizar la culpa, y que no quisiera asociar el pueblo arhuaco ni el paisaje de la Sierra, que tanto apreciaba, con este hecho, que no quería “manchar” su nombre y que, además, la justicia ordinaria me garantizaba el anonimato.**

Llegamos a la Casa de Justicia, escenario de nuevo lleno de hombres que se presentaron uno a uno y se disculparon por lo que había pasado, me dijeron que no querían escuchar de nuevo los hechos, sino que habían preparado una comisión de mujeres para que conversaran conmigo, mientras Joaquín me presentó como una investigadora de la Universidad del Rosario, que llevaba haciendo un trabajo muy importante para la imagen arhuaca. Fuimos a una de las habitaciones de esa casa en donde habían cerca de 7 u 8 mujeres arhuacas, quienes se presentaron y me dijeron que lo sentían mucho, yo me sentía como si me estuvieran dando el pésame en un funeral, sin saber muy bien qué era lo que había perdido. Les conté las razones por las que quería que el caso pasara a la justicia ordinaria y ellas estuvieron de acuerdo conmigo, mencionaron que les parecía una pena ejemplarizante, porque lamentablemente habían “tenido que violar a una *bunachi* para que las autoridades se tomaran en serio esta problemática”. Ellas dejaron claro en esta conversación que esto ocurría frecuentemente, pero era silenciado porque muchas veces pasaba en el ámbito de lo privado y que mi caso iba a servir para llamar la atención sobre esto y para mostrarle a los hombres que no se debía hacer. Tras conversar un rato, volvimos al salón grande y yo leí el documento que había escrito donde formalizaba mi

solicitud, las autoridades estuvieron de acuerdo y le pidieron a una de las mujeres que activara la ruta de la justicia ordinaria y me dijeron que esperaban que, en efecto, esto no fuera **a manchar el nombre del pueblo arhuaco**.

Al día siguiente amanecimos algo preocupadas porque queríamos llegar a los exámenes que me iban a hacer en Medicina Legal antes de las 72 horas, que ya estábamos cerca de cumplir, nos preocupaban los conceptos que habían emitido los médicos anteriores, sobre todo por la repetición del examen. Esa preocupación se hizo mayor cuando los funcionarios de la Dijin que nos recogieron nos dijeron que **las muestras no estaban listas para llevarlas a Valledupar, pero que la jefa de enfermeras se había comprometido llevarlas personalmente al día siguiente a la Fiscalía**. Me sentía hecha un trapo. Aunque los funcionarios de la Dijin y de la Fiscalía fueron muy amables, cuando llegamos a Valledupar **me pidieron que repitiera muy rápidamente mi relato (por sexta vez) para que me atendieran después en Medicina Legal**.

Luego, nos dirigimos al destino final, Medicina Legal, donde nos llevó uno de los agentes de la Dijin. Para ese momento habían pasado ya 60 horas desde los hechos y yo sentía ya que era urgente estar allá. Allí me atendió la directora de esta entidad en la seccional de Valledupar. **Le conté de nuevo los hechos (por séptima vez). Ella fue la única persona en toda esa cadena que grabó mi testimonio, fue la única que le tomó fotos y medidas a cada uno de los morados y laceraciones de mi cuerpo, me tomó de nuevo las muestras y me explicó que el hecho de que me hubiera bañado en ese periodo podría haber borrado las huellas de ADN de Arnulfo**. Fue la única persona por la que me sentí cuidada, validada y acompañada.

Cuando salí de hablar con ella, me estaba esperando el coronel *yo no sé qué*, que había ido a presentarse y a ponerse a disposición para lo que necesitáramos. Estaba pasando algo muy raro: éramos dos investigadoras ‘cachacas’, una de las cuales había sido violada y sentíamos que los funcionarios en Valledupar se comportaban de cierta forma para que yo dijera que fui muy bien atendida por todas las instituciones. Sentí eso por todas estas atenciones luego de que el caso fue recibido por la Dijin, que el coronel fuera a presentarse y ponerse a “nuestro servicio”, que la encargada de derechos humanos de la policía quisiera hablar conmigo al otro día e, incluso, que nos hubieran asignado una pareja de

policías para transportarnos durante la estancia en Valledupar y llevarnos al día siguiente al aeropuerto.

1.1.1 Un cuerpo en constante devenir

Lo primero que sentí después de ser violada fue una sensación muy fuerte de estar fuera de mi cuerpo, como si ese cuerpo no me perteneciera, como si hubiera perdido ese cuerpo, como si me hubieran robado algo, una parte fundamental de mí, eso que me impulsa a vivir. Esa sensación de estar fuera de mi cuerpo hizo que me tomara mucho tiempo y esfuerzo descubrir qué era esa “cosa” tan valiosa que Arnulfo me quitó aquella madrugada en esos cafetales. Al principio hablaba de esto en plural, pensando que todas las personas que hemos sido violadas sentimos la experiencia de la violencia de la misma manera, como una expropiación del cuerpo. Sin embargo, un día me di cuenta de que no era necesariamente así, que la experiencia de la violencia llega a lugares tan íntimos del ser que no puede ser generalizada y que es, además, producto de elaboraciones propias. Me di cuenta de esto en una conversación con una amiga que había sido víctima de violencia de pareja, hablábamos precisamente de la idea de la violencia como una expropiación del cuerpo y ella me dijo, “no, la experiencia de la violencia para mí fue la de no poder hablar”. Ahí me di cuenta de que la elaboración de la experiencia de victimidad es particular, individual, subjetiva, que eso que te roban cuando te violan no es lo mismo para todas las personas, desarrollaré un poco más mi elaboración de la experiencia de victimidad en el capítulo 2, donde hablaré de hilar el trauma.

En esa sensación de estar fuera del cuerpo y de incompreensión absoluta reside el devenir traumático - la incapacidad de poder comprender lo que está pasando, eso que te robaron, pero que no sabes muy bien qué es. Tal como dice Elizabeth Jelin, el devenir traumático es la “incapacidad de vivir una «experiencia» con sentido [...] en donde hay una suspensión de la temporalidad, expresada en los retornos, las repeticiones, los fantasmas recurrentes” (Jelin, 1998, pág. 21). La forma como entiendo este concepto tiene que ver con mi dificultad para conectarme con la realidad, con la incompreensión de lo que me pasó, con esa sensación de estar viendo lo que vivía como si yo fuera una espectadora distante, parecía que pasaban un montón de cosas y situaciones sobre las que yo no podía reaccionar.

Dicho devenir traumático es intrínseco a la VSEX y al trauma que ésta desencadena, en tanto tiene un carácter inenarrable e inconmensurable que se manifiesta en la incapacidad de recordar, de narrar lo vivido, como cuando menciono, por ejemplo, que no recuerdo muy bien porqué fui a hablar con las autoridades arhuacas a la Casa de Justicia de Pueblo Bello, como si una parte de mí no entendiera muy bien esa decisión.

Este devenir se ve exacerbado al transitar por lo que Verónica Mesa Urdaneta ha denominado el “régimen de victimidad”, que requiere de manera constante “la declaración de la violencia frente a una institución competente para habilitar el reconocimiento oficial de la denunciante como víctima” para acceder a la atención ofrecida por el estado (Mesa Urdaneta, 2017, pág. 35). Este régimen inicia con el proceso de denuncia y se prolonga durante el desarrollo del proceso legal y está atravesado de maneras profundas e invisibles por una revictimización constante, que se escuda en la burocratización de un proceso para hacerlo más “eficiente y con mayor cobertura”.

Para mí, la violación fue tan solo el inicio de ese devenir, que fue ampliado y continuado por los diversos sucesos que viví, por ejemplo, todas las veces que esos médicos me visitaron y observaron mi cuerpo desnudo buscando las huellas de la violencia, acrecentando así el trauma, mientras que lo poco que quedó en mi cuerpo físico de aquello que me robó Arnulfo desaparecía para invalidar mi versión de los hechos.

1.1.2 Un cuerpo violado, un cuerpo marcado

Parte de ese devenir traumático estuvo compuesto por una sensación muy fuerte de que mi cuerpo no solo no me pertenecía, sino que fue marcado por alguien más, no solo con huellas físicas, de hecho, las huellas físicas son casi que minúsculas al lado de esa gran marca que se siente dentro de mí, que me habita, y que “expropia tu habla, [e] invade tu ser” (Mesa Urdaneta, 2017, pág. 16). Esa gran marca se expresaba para mí a través de la mirada de otros que me interpelan, que cuestionaron porqué estaba fuera de la casa en la que me alojaba, en la noche, en una celebración indígena, o me observaban como si estuviera en un funeral, como cuando me recibieron las mujeres arhuacas en la Casa de

Justicia. Una marca llena de culpa y de vergüenza por estar en el lugar equivocado en el momento equivocado, por no haber luchado, gritado, hecho todo para salvarme, por ser quién soy, porque eso que soy es parte de la razón por la que Arnulfo me violó.

Desde mi punto de vista, esa culpa y esa vergüenza hacen parte de lo que Rita Laura Segato ha denominado el carácter expresivo de la VSEX, no solamente porque “todo acto de violencia lleva una firma”, sino porque la expresión de este tipo de violencia radica en el “control absoluto de la voluntad”, que implica además una forma de tortura no solamente física, sino también moral (Segato, 2013, pág. 21). Para mí, la dimensión moral de la experiencia que viví es la marca, la marca de ser la violada, y esta marca, como dice Despentés “se tatúa en tu piel y esculpe tu cuerpo, te deja abierta de forma tal que no vuelves a encajar por entero” (Despentés, 2011, pág. 42)

Esa marca no solamente estaba en mi mente, sino que tiene un carácter colectivo, relacional que toma formas hermosas (que pretendo explorar más adelante en el capítulo 4), así como devastadoras y es silente por su condición misma de marca vergonzante, quizás por eso Verónica Mesa escribe en la introducción de su trabajo que ha entrado al “club de las violadas”, “un club del que no se habla del que nadie habla hasta que pertenece a él [...] usualmente ni siquiera hasta que perteneces a él... Simplemente no se habla. Punto” (Mesa Urdaneta, 2017, pág. 14).

La marca fue y sigue siendo resaltada en el régimen de victimidad, cada vez que estoy en un escenario del proceso legal, por parte de las personas con las que interactué a través de palabras, expresiones o actos, como sentarme frente a las autoridades para dar cuenta de mi relato, o decirme que soy una andariega por mi profesión o que lo que me “pasó” puede ensuciar el “buen nombre del pueblo arhuaco”. Esta marca se moviliza junto con otros valores y se usa como un escudo para ocultar los errores deliberados o no de los funcionarios y para legitimar su actuar, que se encuentra sustentado en los estereotipos sociales que se han construido sobre hombres y mujeres (Prada, 2018). En este punto es importante hacer una distinción: una cosa es llevar la marca, que es casi que intrínseca a la violación misma y otra muy distinta es encarnar la categoría de víctima, aunque esta última contenga también la marca. Profundizaré en esta distinción en el segundo apartado de este capítulo, pero por ahora, quiero evidenciar que la permanencia en ese régimen de victimidad implica “pagar” constantemente el precio de la revictimización, que es el lugar

donde se disputa la marca de la violación para comprobar si una puede ser reconocida o legitimada como víctima. Esta disputa tiene que ver también con el carácter expresivo de la VSEX, ya que, en el imaginario compartido, el destino de una mujer violada es “ser contenida, censurada, disciplinada, reducida” (Segato, 2013, pág. 23).

1.1.3 Un cuerpo *bunachi* salido de su lugar

Para Mesa Urdaneta, en el régimen de victimidad se encuentran las instituciones médicas, legales y judiciales, sin embargo, en mi experiencia también es posible encontrar allí a las autoridades indígenas del pueblo arhuaco de distintos niveles, como lo he evidenciado en mis relatos. Lamentablemente, aún con esta particularidad de mi caso, las interacciones en el marco de la denuncia con las autoridades arhuacas no estuvieron exentas de revictimización, como se evidencia en el examen en el centro de salud de Jewrwa y en el actuar de la médica, quien debía conocer el protocolo y organizar las prendas que le entregué de manera correcta, pero hizo cosas que afectaron el material probatorio. O, por ejemplo, cuando estuvimos solas mi compañera y yo en la denuncia en la comisaría de este poblado frente a cinco hombres mirándome en la oscuridad y el comisario asoció la gravedad del hecho a haber ocurrido en un espacio privado, lo que podría interpretarse como que si me hubiesen violado en la calle hubiera sido culpa mía.

También estuvo presente en la disputa por la marca de la violación, cuando Joaquín me sugirió solicitar el apoyo de las autoridades para entregar el caso a la justicia ordinaria, individualizar la culpa y “no manchar el buen nombre del pueblo arhuaco”. Eso me mostró que había una marca que se podría esparcir hasta los confines más lejanos de la Sierra, y que sería mejor si fuera solo mía (por ahora) y de Arnulfo (en algún punto de la historia). Quizás una de las partes más retadoras para mí en la escritura de este capítulo ha sido la pregunta sobre cómo nombrar las experiencias de revictimización que viví en la interacción con las diferentes instancias de las autoridades arhuacas. Me he preguntado, por ejemplo, si esta revictimización obedece a las mismas dinámicas del régimen de victimidad de la justicia ordinaria. Creo, reconociendo que mi respuesta no es absoluta, que la justicia propia tiene, tristemente, casi los mismos defectos de la justicia ordinaria cuando se habla de Violencias Basadas en Género (VBG) o al menos de las VSEX porque a nadie le gusta hablar de eso, a la gente le da terror la palabra violación, por lo que prefieren omitirla o

disfrazarla con eufemismos, u otra cosa antes de llamarla por su nombre “no utilizar nunca la palabra para describir lo que han hecho” (Despentes, 2011, pág. 33).

Recuerdo particularmente la preocupación de Joaquín de que el caso se filtrara por medios locales y se cayera en la narrativa de “el agresor es un violador por ser un indígena”, lo que podía afectar políticamente a la comunidad y al volver a Bogotá, me viene a la memoria la insistencia con la que las autoridades trataron de contactarme vía telefónica por medio de personas de la Universidad del Rosario que habían hablado con personas de la comunidad e incluso, a través de un abogado asesor de la comisión de justicia del pueblo arhuaco que, al parecer, vino desde allá a buscarme. En la comunicación que me remite dicho abogado dice que las autoridades iban a iniciar un proceso de investigación sobre el caso dado que la justicia ordinaria no había avanzado, afirmando que para ellos era fundamental que “estos hechos sean adecuadamente investigados y que, si hubo delito, no haya impunidad, por usted, la justicia especial indígena y el prestigio del pueblo arhuaco” (Comunicación personal, 2019).

La permanente preocupación de las autoridades por proteger el nombre de la comunidad tiene que ver, para mí, con el riesgo de develar un problema profundo en la comunidad asociado al lugar y autonomía de las mujeres y las experiencias de violencia y discriminación que viven cotidianamente, pues como me dijeron las mujeres en la Casa de Justicia, “lamentablemente habían tenido que violar a una bunachi para que las autoridades se tomaran en serio esta problemática”. Si bien la VBG Y VSEX al interior de las comunidades indígenas ha sido poco abordada, Marcela Amador hace referencia a la violencia sexual intradoméstica e intracomunitaria en su trabajo “Co-laborar, co-descubrir el campo, co-des-cubrirse en él y dejarse interpelar” (2018) como una realidad que ha vivido históricamente el pueblo nasa. Amador plantea que ésta es “sistemáticamente silenciada por la mayoría de los líderes y solo ha sido discutida desde los márgenes, siempre cubiertos bajo el manto de sospecha de atentar contra el valor máspreciado del movimiento indígena: la unidad” (Amador, 2018, pág. 98)

En el caso del pueblo arhuaco no solo se pone en riesgo la unidad de la comunidad, sino el prestigio que han alcanzado en diferentes escalas, que pasa por su posicionamiento en las constantes tensiones interétnicas que existen en el departamento del Cesar, así como por la necesidad de cuidar y mantener el lugar que ocupa el pueblo arhuaco en la jerarquía

étnica nacional (Del Cairo, 2011), que está atravesada, entre otras cosas, por la legitimidad de su autonomía del estado en términos de las formas de gobierno, y por la reificación de esta comunidad como contenedora de la ancestralidad de los pueblos indígenas y las relaciones armónicas con la naturaleza.

Esta invisibilización de las VBG y de la VSEX hace parte de una realidad mucho más amplia en la que viven las mujeres en la comunidad, marcada por la existencia de una estructura que las pone en una posición de subordinación en relación con los hombres. Me costó mucho tiempo elaborar esta reflexión e incluso la enuncio con algo de temor y culpa, ¿Quién soy yo para decir esto? ¿Tiene legitimidad esta afirmación si viene de una persona blanco mestiza socializada en el mundo occidental? ¿No es esto un sesgo de una mujer blanca privilegiada que ve violencia machista en todos lados? Me hice estas preguntas durante mucho tiempo mientras trabajaba con las comunidades indígenas, incluso cuando vi como investigadora a varias mujeres ser maltratadas por sus esposos, vi tetis¹² borrachos fuera de su casa por más de tres días, e incluso toleré comentarios y actuaciones de hombres arhuacos hacía mí por respeto a las diferencias culturales. Me había hecho a la idea de que podía relativizar las violencias que vivía por ser una persona externa a la comunidad, o que condenar a una comunidad como “patriarcal” podía ser atrevido de mi parte, movilizándolo incluso un sesgo colonialista y racista de feminista blanca sobre ellos. Aunque no es el escenario, considero pertinente dejar esta pregunta abierta para que sea desarrollada en trabajos académicos futuros: ¿Hasta dónde va la ética de los investigadores cuando en el contexto en el que trabajamos confluyen estos escenarios de violencia? ¿Cuál es nuestro lugar respecto a estas violencias? ¿Las diferencias culturales son un argumento suficiente para que los investigadores que no vivimos en la comunidad relativicemos las violencias que allí tienen lugar?

Sin ánimo de ofrecer respuestas definitivas a estas preguntas, me siento habilitada para referirme a esto hoy, después de vivir esta experiencia, reconociendo que las comunidades indígenas no tienen la misma estructura patriarcal en la que me socialicé yo, y que, además, como plantea Amador para el caso que analiza, es preciso entenderla en su carácter histórico y en su dimensión espacial y temporal (Amador, 2018, pág. 104). Rita

¹² La forma como se denomina a los hombres arhuacos en iku.

Segato afirma, por su parte, que ya existían prácticas y dinámicas asimétricas entre hombres y mujeres que dejan ver la existencia de una jerarquía de género antes de la instauración del régimen colonial, pero funcionan de manera diferente, “cuando esa colonialidad modernidad se le aproxima al género de la aldea, lo modifica peligrosamente. Interviene la estructura de relaciones de la aldea, las captura y las organiza desde dentro, manteniendo la apariencia de continuidad, pero transformando los sentidos, al introducir ahora un orden regido normas diferentes” (Segato, 2016, pág. 83) Esto implica que la jerarquización entre hombres y mujeres, aunque se mantiene, cambia en la forma cómo se sustenta y se expresa, combinándose con el patriarcado de alta intensidad moderno – colonial. Estas nuevas dinámicas generaron, entre otras cosas, la ruptura del vínculo de lo comunitario y entre las mujeres, haciendo que “las mujeres se volvieran progresivamente más vulnerables a la violencia masculina” (Segato, 2016, pág. 87)

Reconocer y nombrar la existencia de estas formas de violencia contra las mujeres en las comunidades indígenas, en particular en la comunidad arhuaca, así como las dinámicas desiguales entre hombres y mujeres, y con esto la existencia de una estructura patriarcal de larga data que tiene un desarrollo histórico y social, puede ser una oportunidad para construir nuevos caminos y generar debates en torno a la justicia propia y al lugar de ciertas personas de la comunidad en la toma de decisiones a partir de la experiencia y expectativas de las mujeres, en lugar de ser una amenaza.

La pugna por el buen nombre del pueblo arhuaco, además de los hechos concretos mencionados en mi relato han sido también una forma de revictimización, que, aunque podría ser aislado del sistema de la justicia ordinaria, deviene de una estructura patriarcal que marca a las mujeres que rompen el silencio en este tipo de violencias. Así, el tema del buen nombre aparece, como lo menciona Moreno Sarmiento, dentro de las narrativas de difamación (Sarmiento, 2019) donde la acusación es una especie de afrenta a la imagen y al prestigio, lo que de alguna manera niega la veracidad de los hechos o de la denunciante.

1.2 Buscar Justicia a toda costa

La búsqueda de abogade fue una tortura, junto con los procedimientos médicos que le tuve que solicitar a la EPS. Después de haber relatado por primera vez “esto que me pasó”, ya no podía dejar de hablar, necesitaba contarlo para comprender, necesitaba tratar de demostrar a toda costa que no era mi culpa, que la responsabilidad era de Arnulfo y de nadie más. Necesitaba encontrar validación en otras personas, necesitaba justicia: el reconocimiento de que lo que pasó sí pasó. Este ímpetu me mantuvo en pie a lo largo del proceso de denuncia y me acompañó a atravesar el devenir traumático de cada uno de esos momentos de revictimización que ya describí.

Volver a Bogotá, ir al médico, aceptar la realidad, darme cuenta de que lo que me pasó era real, que me habían violado haciendo trabajo de campo en uno de los lugares que yo guardaba con gran afecto en mi corazón me hacía sentir absolutamente desbordada. En medio de esto, mi hermana sacó una cita con Corporación Humanas para que nos asesoran sobre el camino a seguir de ahí en adelante. Recuerdo que a esa cita llegué con mi esposo y con ella.

Me sentía como siempre en esos días, semanas, meses: atontada, perdida, como un zombi, solo lloraba como si tuviera prendido un botón automático. Estando allá, la abogada y la psicóloga me dijeron que pasara lo que pasara en el proceso legal, éste no iba a definir mi proceso, lo que no tenía sentido para para mí en ese momento – yo necesitaba justicia. “¿Cómo así que la búsqueda de la justicia legal no va a definir mi proceso?”, claro que sí, una parte de mí sintió rabia de que me dijeran eso, ¿Cómo alguien que no había pasado por lo que yo viví podía decir eso? ¿que dijera eso era una forma de exacerbar mi devenir traumático? Con el paso del tiempo fui comprendiendo esa idea con mayor claridad, aunque no desde la mente racional, sino desde el sentir, cuando empecé a reconocer en mi cotidianidad que Arnulfo y la violación no gobernaban mis días, cuando empecé a evidenciar que el proceso legal iba a ser lento e iba a tener muchos momentos en donde la culpa recaería de nuevo sobre mí, en fin, en otros momentos esa parte de mí se fue esfumando y esa idea se fue tornando más cierta.

En Humanas me dijeron que solo me podían ayudar indicándome el camino a seguir en el proceso, y para el acompañamiento legal radicaron una solicitud ante la Defensoría del Pueblo para tener representación legal de víctimas. A los 15 días recibí un correo electrónico de la Defensoría que decía que me habían asignado como representante a una abogada. Recuerdo haber hablado dos o tres veces con ella, y que cada conversación me conducía de nuevo a la violación, me hacía ir al baño a vomitar y me producía profundas oleadas de llanto. No sabía por qué hablar con ella me generaba esas respuestas y me hacía sentir muy rara. Sentía que era un expediente más para ella. Un día la llamé para preguntarle cómo iba el proceso y me contó que estaba embarazada y que daría a luz en mes y medio, por lo que estaban buscando un reemplazo para llevar mi caso. Me sentí abandonada, sentí que iba a ser imposible encontrar una abogada que me acompañara en mi búsqueda de la justicia.

Sin embargo, para entonces ya habían transcurrido algunos meses de terapia (con la terapeuta que me acompaña hasta hoy) y me había fortalecido un poco y, sobre todo, había tomado la decisión de hacer lo que fuera necesario – la búsqueda de justicia era mía y no me la iba a dejar arrebatar. Así, mi terapeuta me ayudó activamente a pensar en las opciones a las que podía acudir: 1. Buscar abogades en Valledupar o en la costa a través de la voz a voz; 2. Buscar una abogada de una ONG de mujeres que hiciera litigio estratégico; 3. Contactar abogades de consultorios jurídicos de diferentes universidades en la costa o acá en Bogotá. En ese proceso hablamos con unas diez personas sobre la idea de que el abogade fuera de la costa o de Valledupar, aunque esto me generaba intranquilidad al no poder verlos y porque el litigio estratégico implicaba un grado de exposición pública que no sabía si estaba preparada para asumir en ese momento.

Por esos días de incertidumbre y búsqueda me llegó la comunicación de las autoridades arhuacas a la que me referí en el apartado anterior, lo que me puso muy nerviosa porque querían verme y que yo les diera mi versión sobre los hechos. Mi nerviosismo era mayor sabiendo que no tenía a una abogada a quién consultar, me sentí sin piso, sin respaldo.

También para ese momento el abogado de la Universidad del Rosario que me asesoraba se había ofrecido a llevar mi caso en una modalidad denominada pro-bono¹³, con el compromiso de que yo pagara los viáticos a Valledupar, lo que me aterraba al pensar en el gasto económico que podría implicar y sin saber cuánto tiempo duraría este compromiso tan abrumador. Sin embargo, allí fueron fundamentales, mis amigas, quienes me recordaron que era importante defender mis decisiones y que podríamos implementar diferentes estrategias de recolección de dinero para hacer las cosas, lo que me impulsó a aceptar la propuesta del abogado y a considerar formas de financiación del proceso legal como rifas y ventas de camisetas y separadores¹⁴.

Me he preguntado de dónde salía esa necesidad de encontrar un abogado para que me acompañara en el camino a la “búsqueda de justicia”, porqué esa urgencia absurda de tener algo que ni siquiera sabía para qué era. ¿Para qué la “la justicia” si hoy en día no tenemos la certeza de que Arnulfo esté preso en el calabozo del resguardo?¹⁵, ¿Para qué denunciar si yo he sido tratada como la culpable? ¿Para qué denunciar si el proceso legal lleva tres años y medio sin avanzar de manera significativa? Me he preguntado también qué es la justicia en este proceso donde siento que, a pesar de que no haya un fallo que culpabilice a Arnulfo, la justicia me ha fallado desde el primer día juzgándome, culpándome, revictimizándome.

Esa pregunta particular, ¿Para qué la justicia? me permitió ver que eso que yo estaba buscando tenía muchas caras modeladas a lo largo del tiempo, incluso por mi paso por el proceso de denuncia. La justicia dejó de ser eso que yo quería porque sí y empezó a ser la necesidad de que Arnulfo también cargara con la marca y viviera de alguna manera el

¹³ Una estrategia de las ONG de llevar casos de manera pública para dar cuenta de su experiencia en el tema y evidenciar su presencia a nivel nacional y a su vez para “para promover la aclaración, el respeto, la protección y la realización de los derechos. La idea es cambiar las leyes, políticas y prácticas, y obtener remedios o reparaciones tras violaciones de derechos humanos” (Amnistía Internacional, 2017)

¹⁴ Sobre esta iniciativa hablaré más a fondo en el capítulo 3.

¹⁵ En mayo de 2020 le otorgaron el cambio de sitio de reclusión y desde ese momento no se ha presentado a ninguna de las audiencias del caso. En la última audiencia de juicio oral (en noviembre de 2022) Arnulfo se volvió a presentar luego de que un juez le ordenara de nuevo el cambio de sitio de reclusión si continuaba ausentándose de los escenarios en los que el proceso lo requiriera.

mismo “infierno” que yo, o que las personas que me habían señalado como “culpable” de la violación supieran que yo sí tenía la razón.

En este contexto, considero adecuado recurrir al concepto de justicia caleidoscópica de McGlynn y Westmarland, con el cual se busca ir más allá de la justicia genérica, lineal y dicotómica en los casos de VSEX. Desde el punto de vista de estas autoras, la justicia es pensada en estos casos de manera genérica, como en casos de robo u otros delitos, es decir, que casi se conforman con poner al agresor en la cárcel. El carácter lineal de la justicia tiene que ver con la existencia de “un comienzo claro, el "evento" o "incidente" que desencadena la búsqueda de justicia, seguido de una secuencia de procesos comprendida a través del sistema de justicia penal” (McGlynn & Westmarland, 2019, pág. 181). Esta justicia, a su vez, tiene un carácter dicotómico relacionado con la presunción de inocencia, que implica que, si alguien es inocente, la otra persona es una “mentirosa” y con la culpabilidad, donde se es culpable o no.

Aunque en el capítulo tres desarrollo de manera más amplia mi reflexión sobre la justicia desde esta perspectiva caleidoscópica, puedo decir aquí que, con el paso del tiempo, pude ver de manera más clara cómo la noción de justicia se fue transformando, sin embargo, durante el primer año, para mí la justicia fue esencialmente la búsqueda de reconocimiento y credibilidad sobre la violación, cosa que se desenvuelve en un escenario construido histórica y socialmente como legítimo y ecuánime para garantizar salvaguardar y garantizar “la justicia, la reparación y garantías de no repetición frente a los hechos constitutivos de violencia” (Ley 1257 , 2008, pág. 4). Esto estaba relacionado con lo que consideraba legítimo en mi esquema de pensamiento y que tiene que ver con lo que Veena Das llama el Estado deseado para encontrar la justicia. Esta idea posiciona al Estado como una entidad racional, con una organización política sólida, estable y permanente “que moldea el sentido y la forma que el poder toma en cualquier sociedad” (Das, 2004, pág. 34), de ahí la idea común de que es el Estado el legítimo encargado de administrar la justicia.

De esta noción se desprende mi decisión inicial de que este caso se fuera por la vía de la justicia ordinaria, y no por la justicia indígena; sentía que la primera podría ser “más eficaz”, “más ecuánime”, “más eficiente”, en parte, porque mientras hacía trabajo de campo en el resguardo arhuaco vi algunas falencias de la justicia indígena, mediadas por el poder de la persona condenada y por sus contactos, lo que quizás puede ser un prejuicio mío

basado en un solo caso que vi. Esto no quiere decir que la justicia ordinaria no tenga dinámicas similares, sino que, en este caso, Arnulfo era una persona con una posición particular en la comunidad al ser el sobrino del Cabildo gobernador del poblado donde nos ocurrieron los hechos. Por esa razón sentía que sería más ejemplarizante para Arnulfo que el caso fuera llevado por la justicia ordinaria, pues allí no era “nadie”, y el solo hecho de salir del resguardo iba a tener consecuencias complejas para él dada la desterritorialización que implicaría estar en el marco de la justicia ordinaria.

Quizás por eso surgió en mí en el inicio eso que he denominado *ímpetu de justicia*, definido como una necesidad casi que vital de poder pelear en los ámbitos o de las maneras en las que me eran posibles. Pienso en todas las veces en las que me recliné y me cuestioné por no haber podido ser más fuerte que Arnulfo en esos cafetales y evitar que me violara, así que, después de salir viva de allí, ese ímpetu me impulsaba a reclamar eso que era mío y que no me iba a dejar arrebatar por nada del mundo, la necesidad de que Arnulfo lleve oficialmente la marca de violador ante un juez, que quede escrito en un papel, que salga en el periódico, así como salió en los titulares en enero de 2019 “Antropóloga bogotana habría sido violada por indígena en Pueblo Bello, Cesar” (Rosado, 2019).



Ilustración 5. Titular periódico Al Día.

Desde el punto de vista de mi abogado (especialista en derecho penal con perspectiva de género), la justicia tiene una función simbólica muy relevante, “más que en la pena, yo creo

que las víctimas tienen el interés de que se llamen las cosas por su nombre, [...] esa es la función de la justicia que se debe cumplir, es mandar el mensaje a la sociedad de que este tipo de comportamientos no son tolerados, no serán tolerados nunca más” (Comunicación personal, junio de 2020). Yo necesitaba, deseaba (y aún deseo) esa enunciación en este ámbito formal, que se reconozca que está mal que Arnulfo me haya violado, que es injusto y que eso, en tanto comportamiento delictivo, debe tener consecuencias que inician por el reconocimiento de su culpabilidad.

1.3 Una “cachaca” bien puesta vs. la andariega fuera de su lugar

Traté de buscar la fecha del juicio para estructurar este escrito y no la encontré. Mi reconstrucción sobre el juicio es desde el sentir, desde el miedo, desde dolor, desde la vergüenza. Y aparece algo en mi mente que me dice “no entres a esos sentires, no vayas allá, no hay nada bueno”, pero esa es parte de la tarea, hacer una exploración para sanar, para liberar, para ver desde otros lugares.

Sobre el juicio tengo que decir, en primer lugar, que tenía mucho miedo. Mi abogado me advirtió desde el primer encuentro que iba a ser objeto de ataques, de culpabilización, que a la defensa no le importaría trapear el piso conmigo para demostrar la inocencia de Arnulfo a través de argumentos morales y juicios que me culpabilizarían por cualquier razón. También estaba muy asustada debido a que mi abogado había ido a una audiencia unos meses antes donde tanto de la fiscal como la juez le habían dicho que “él no sabía cómo funcionaba la justicia en la costa, que era un aparecido”, y lo marginaron permanentemente del caso y de los alegatos alrededor de éste durante la audiencia.

Con esas advertencias en mente, mi red de apoyo y yo emprendimos la preparación para el juicio, que consistía, sobre todo, en hacerme fuerte, por ejemplo, ante la mirada expectante de un montón de gente. Recuerdo que en esos días era incapaz de mirar a alguien a los ojos, incapaz de hablar de lo que me pasó sin llorar, incapaz de estar en el momento. No recuerdo bien, ni de manera cronológica cómo fue la preparación para el juicio. Recuerdo que hicimos varias cosas, por un lado, mi psicóloga y yo estuvimos

revisando, a lo largo de varias sesiones, el expediente para encontrar “inconsistencias” en el relato que podría usar la defensa en mi contra. Ella leía y parábamos en medio de muchas emociones: llanto, tristeza, angustia, frustración y miedo, e incluso felicidad al encontrarme con documentos que nunca había sido capaz de leer como el dictamen de Medicina Legal “la descripción y la manera en la que describía la médica legal tu estado y cómo estabas tú, fue también confirmar (ante una experta) que sí había sido una violación, que sí había como información escrita de la violación como tal, ese día lloramos, nos abrazamos felices” (Comunicación personal, octubre de 2021).

Me reuní con un filósofo experto en argumentación jurídica que me dio estrategias para estructurar el relato desde esta perspectiva técnica. Era como la preparación para un parcial con dedicación de tiempo completo, con asesorías, toma y revisión de apuntes para inscribirlos en la memoria. Conformamos un espacio de roles al que asistieron amigas cercanas, también personas que trabajan conmigo que estaban enteradas de la experiencia que había vivido, pero con quienes no tenía tanta confianza. Simulamos estar en el juicio y los participantes me hacían preguntas incómodas y llenas de prejuicios como, por ejemplo, “¿Porque estaba vestida así? ¿Por qué estaba en una fiesta si estaba haciendo trabajo de campo? No recuerdo qué más me dijeron, solo recuerdo que el reto era mirarlos a los ojos sin llorar, responder a sus preguntas sin salir corriendo. Luego de eso, un fin de semana antes de irnos a Valledupar, nos encontramos con mi abogado y mi terapeuta para terminar la preparación del juicio, reunión a la que me acompañó mi cuñado y que tenía el objetivo de brindarme estrategias para estar más fuerte y estable tanto psicológica como jurídicamente.

Viajé con mi hermana a Valledupar y llegamos al mismo hostel donde nos habíamos alojado mi compañera y yo en enero luego de volver de Pueblo Bello tras la violación, ni siquiera sé porque hicimos eso, pero fue muy doloroso hospedarme allí, fue volver a entrar espacialmente en el devenir traumático. Fernando (mi abogado de Valledupar¹⁶) había quedado de recogernos cerca del hotel para ir a conocer la fiscal del caso. Yo tenía una de mis camisetas, un jean y unos tenis y el cabello suelto, sentía que estaba en un sueño,

¹⁶ Por la experiencia de mi abogado en Valledupar decidimos que era muy importante que un abogado de allá pudieran acompañar el caso, ese es el rol de Fernando, quien fue invitado al caso directamente por mi abogado titular.

que todo era una mentira, que todo era un chiste, tenía esa sensación corporal de habitar la paradoja, sensación que vuelve a mi cuerpo en este momento mientras escribo: la cabeza inflada, como a punto de doler, como si mis ojos se hundieran y mirara todo desde afuera, desde un cristal sucio que hace que todo se vea difuso.

Sentades en la oficina de la fiscal, no recuerdo su cara, ni su oficina, solo recuerdo que me decía que le daba “muchísima lástima ver a ese muchachito tan asustado”, que “de razón me había violado, porque yo era una cachaquita muy bonita”, “toda una antropóloga andariega”. Recuerdo perfectamente que me preguntó si yo realmente estaba segura de que me había violado, porque “el churro¹⁷ genera alucinaciones”. No me acuerdo qué le respondí, ni que respondió mi hermana, ni mucho menos qué dijo el abogado, solo recuerdo que empecé a llorar de repente y le pedí que me ayudara por mi hija y por mi esposo, que no podíamos vivir en paz, que lloraba todo el tiempo y que no podía disfrutar la vida con ellos. Eso desbloqueó mágicamente la sensibilidad de la fiscal y me dijo que haría lo posible para que nos fuera bien al otro día. Nos fuimos a dormir muy temprano, el juicio era al otro día en la tarde, pero en la mañana llegarían Laura, la compañera que estuvo en ese momento conmigo, su mamá y una profesora del Rosario que estuvo acompañándome en el proceso legal.

Yo me había llevado una camiseta verde agua y un pantalón negro, con unas valetas azules oscuras, pensando que esa ropa sería suficiente sin embargo mis acompañantes consideraron que quizás una ropa distinta podría darme “otra imagen” en el juicio, la profesora llevó unos aretes de perlas, un anillo de oro, ropa y zapatos para arreglarme para el juicio. Ellas sabían que si yo iba con mi ropa (que para ese momento y por mi estado emocional no era la más elegante), mis piercings, mi cabello suelto y una camiseta que mostraba mis recientes tatuajes, que tapaban algunas de las cicatrices que Arnulfo me había hecho, me iban a juzgar, tal como lo había hecho la fiscal el día anterior. Me peiné con dos trenzas aplacando mis rizos, que sabíamos que en ese contexto podrían significar que yo estaba “despeinada” y, por ende, que era una persona “desorganizada”, me quité todos los piercings, me pusieron una camisa rosada, un saco blanco tejido para mostrar mi “delicadeza y tapar mis tatuajes”, aretes de perla, una cadena de oro y un anillo

¹⁷ Bebida arhuaca que tomé esa noche.

bonito en el dedo anular. Me vistieron de víctima, de víctima de clase alta de Bogotá. Eso resulta sorprendente aún para mí, pero fue efectivo, ese ajuar me dio de entrada una imagen particular ante quienes estarían en el juicio.

El abogado nos sentó en el lobby del hotel para contarnos lo que iba a pasar, aunque no recuerdo muy bien qué nos dijo, creo que le habló, sobre todo, a mi compañera, y a las personas que habían sido llamadas como testigos de la fiscalía. Luego de eso, Laura y yo nos subimos al carro del abogado y anduvimos mucho, yo solo lloraba, para mí, en ese momento, en ese trayecto, era inevitable pensar que se iba a definir mi vida entera, que lo que pasaría me marcaría para siempre, definiría mi futuro. Sentía miedo, miedo de ver a Arnulfo, soy incapaz de recordar qué fue lo que me terminó de impulsar a enfrentarlo, no me arrepiento, pero a la vez me parece una locura. En el fondo, mis abogados y yo sabíamos que solicitar no verlo pospondría más el juicio mientras se organizaba la logística¹⁸.

Mi llanto aumentó llegando a los juzgados de Valledupar, tenía miedo de todo, de ver a Arnulfo, de hacerlo mal, de fallar a la preparación y hacer algo que me condenara a mí y no a él. Sin embargo, allí estaban mi terapeuta y mi abogado para darme apoyo, así como algunas personas más que viajaron conmigo desde Bogotá para demostrarme su apoyo y transmitirme su fuerza. En Bogotá también había montones de personas enviándome literalmente su fuerza y su energía, vistiendo las camisetas que le decían al mundo que “no estaba sola” y que “su violencia no me pertenecía”; hoy puedo decir que soy sumamente afortunada de tener toda esa gente soportándome, apoyándome, sosteniéndome.

No recuerdo mucho más, mi siguiente recuerdo es en la sala del juicio con Laura y mi hermana al lado mío. Todo ese cuadro de estar en el juicio me resultaba muy lejano, nunca había estado en un escenario como ese, es más, ni siquiera me había detenido a fijarme en esos escenarios en las películas. No sé muy bien cómo contar con detalle cómo fue el

¹⁸ Mi abogado me comentó en la preparación para el juicio que podía elegir no enfrentar a Arnulfo y que la ley 1257 me protegía, para lo que se debía conseguir una cámara de Gesell para meter al procesado sin que yo lo tuviera que ver, pero que en Colombia la cámara de Gesell puede ser reemplazada en muchos lugares por una caja de cartón.

asunto. Sé que la fiscal estaba totalmente perdida, de hecho, cuando la vimos ese día, no tenía ya la actitud a la vez desinteresada y altiva del día anterior, que la llevó a decirme todo lo que me dijo en su oficina.

Había una funcionaria del ministerio público, la prensa (lo cual también me aterraba dado que cuando hice la denuncia la prensa local se inundó de noticias de la violación de una antropóloga de Bogotá), la jueza, la abogada de Arnulfo, mi abogado, varios policías y un montón de gente más. Yo llegué antes que Arnulfo, que entró por la misma puerta que yo. Ninguna de nosotras había caído en cuenta que él entraría por ahí y que sería importante que yo no me sentara al inicio de las filas de las sillas, por lo que cuando el entró, yo casi me muero del susto. Es indescriptible lo que sentí cuando pasó por mi lado, fue horrible, me sentí como una niña de dos años cuando ve al monstruo que habita en su closet en *Monster inc*¹⁹. Me puse a llorar y le dije “por favor, no me haga nada”. Temblaba del miedo, sudaba, esto debió suceder en un lapso de segundos, pero yo lo sentí eterno, incluso la profesora que iba conmigo me abrazó como si me fuera a proteger de él. La única persona que dijo algo más, además de quienes iban conmigo, fue la del ministerio público: “claro, es natural que le tenga miedo”.

Lo primero que me pidieron hacer fue presentarme y hacer el juramento, al igual que mi compañera, quien haría su declaratoria ese día, luego me hicieron salir porque yo no podía escuchar la declaración de los testigos de la fiscalía. Afuera de la sala de audiencias había varias mujeres arhuacas, pero no me fijé específicamente quienes eran. De hecho, les di la espalda todo el tiempo; sé que estaba la mamá de Arnulfo y que me sentía observada con odio. Ella había difundido el rumor en el resguardo de que él y yo éramos pareja y otras cosas inverosímiles. Estuve afuera con Laura, preparándome para dar mi declaración y ella me empezó a preguntar de manera sumamente sensible y hábil, por mi película favorita y otras cosas que me hicieron desconectar de ese momento y me llevaron a otros lugares para sentirme un poco más tranquila.

Testificaron también la directora de Medicina Legal y los dos policías a cargo del caso. Se suponía que la fiscalía había citado a dos de los mediques que me atendieron en Pueblo

¹⁹ Película de Disney.

Bello, pero la juez invalidó su relato porque ellos nunca salieron de la sala de audiencias y escucharon los relatos de las demás personas, aludieron que nunca habían tenido un caso como este y que la fiscal no los había llamado previamente para prepararles. Esto hizo que la jueza se enojara y “regañara” a la fiscal, diciéndole que se tomara en serio su trabajo y a ella también. Eso fue indignante, sentí rabia de saber que mi caso era un número más, que lo que para mí era tan definitivo para ellos era cualquier cosa, una cosa menor, una tarea más. Sentí rabia de saber que estaba en medio de una lucha de poderes y voluntades de dos mujeres que al parecer se odiaban y luchaban constantemente por demostrar su superioridad.

Llegó el turno para mi declaración, subí a los estrados. Hay una cosa terrible que deberían decirte los abogados y es que cada vez que vas a hablar, debes mantener oprimido un botón del micrófono para que se escuche. Esto fue un estresor más para mí, además de que fue horrible tener que mirar a los ojos a Arnulfo casi todo el tiempo. Sin embargo, también fue muy dignificante mirarlo a los ojos con rabia, enfrentándome a su mirada, hablar fluidamente, llorar y que él solo mirara al piso, “instalando con mi cuerpo, mi forma de expresar el dolor” (Macón, 2015, pág. 73). Nunca fue capaz de sostenerme la mirada. Me pidieron que relatara los hechos, tal como lo habíamos ensayado. Las manos me sudaban mientras apretaba con fuerza una gema de amatista que me habían dado para tener calma.

Allí estaba yo, frente a un montón de personas, en su mayoría desconocidas, probando el daño, en el performance de víctima, una que se viste bien bonita, delicada, que tiene un peinado decente, que no tiene piercings y tatuajes, una profesional de Bogotá atacada por un indígena salvaje. Queríamos evitar esa retórica en el proceso de denuncia, queríamos ser políticamente correctas, coherentes con nuestros principios ético - políticos adquiridas como antropólogas, pero eso parecía ahora un chiste, era muy difícil tener una lucha o reivindicación antidiscriminación en un escenario en donde la gente veía todo en blanco y negro, con tensiones interétnicas de carácter histórico que nunca habían sido abordadas, sobre todo cuando la carta que se estaba jugando la defensa era en esos términos, “que yo era una blanca, cachaca que había engañado al pobre muchachito asustado, que estaba en un alto estado de embriaguez y que había besado a muchos hombres esa noche”. Casi que era su palabra contra la mía y todo lo que eso simbolizaba, lo que importaba allí era convencer a la jueza y a los asistentes que Arnulfo me había violado,

que Arnulfo era el culpable. Se me hace un nudo en la garganta al recordar ese momento, mi cuerpo tiembla, pero cierta parte de mí se siente feliz y complacida con este recuerdo; ante todo, me cumplí a mí misma, para mí era muy importante estar lúcida, no perder el control, cosa que logré a pesar de no recordar con detalle todo lo que sucedió ese día, pero sí recuerdo una sensación de victoria.

En medio de mi relato, empecé a sentir que mis jugos gástricos y la poca comida que había consumido en el almuerzo subían por mi esófago hasta que salieron por mi boca. Hoy recuerdo con humor la cara del policía que estaba a mi lado, no sé si vomité mi mano o todo el piso, pero mis acompañantes pidieron que me dejaran salir. Laura me acompañó en las escaleras, entré al baño y todo salió, luego volví a la sala, tranquila, con los ojos aguados, pero tranquila. Varias personas dijeron que era natural esa reacción en una víctima y que pobrecita.

La defensa hizo muchas preguntas que buscaban hacerme caer: por qué estaba allí, si era la primera vez que iba, si conocía a las personas que estaban allí. Luego, la abogada de Arnulfo sacó una hoja escrita a mano y me preguntó quién escribió eso y yo le respondí que una de las personas de la comunidad el día que puse la denuncia en Jewrwa, luego me pide leer en voz alta:

Comisaría central indígena de Jewrwa ...

Enero 07 / 2019

Al leer eso en voz alta y sentirme aterrada y juzgada, la abogada me preguntó si la firma en ese documento era la mía, le respondí que sí, y me pidió que explicara a qué se refería la palabra “engañitas”. Le expliqué con detalle los eventos de ese momento, y narré también el día que hice la denuncia en la comisaría de Jewrwa (que describí más arriba). Sin embargo, ella seguía insistiendo en qué significaba “engañitas”, en porqué había firmado una vaina tan inexacta. Era claro que su intención era hacerme titubear, buscar la forma de que me equivocara, me exasperara, me rindiera, pero no fue así. Me mantuve firme, tratando de explicar que, aunque yo hubiese firmado esa declaración, esta había sido redactada por alguien más que decidió resumir los hechos de esa manera.

No recuerdo mucho más. La fiscal me hizo alguna otra pregunta y la del ministerio público me pregunto cómo se llamaba la bebida que yo había tomado esa noche, también, aunque

suene increíble, se atrevió a preguntarme porqué estaba en esa fiesta aquella noche y porqué había tomado esa bebida indígena.

Cuando el juicio terminó después de 2 o 3 horas, ya era de noche. Salimos nosotras primero y fuimos donde estaba Laura y nos pusimos de espaldas para no ver a quienes salían. Cuando salió la fiscal, vi que cambió su actitud con la presencia de la profesora, que se presentó como mi profesora del Rosario, que había trabajado mucho tiempo en la Sierra. La fiscal nos preguntó si todas éramos antropólogas – antropólogas, andariegas. La profesora le replicó “andariegas no, profesionales, que es otra cosa muy distinta” y la fiscal se corrigió: “sí, por eso son muy valientes de andar por diferentes lugares”. No le dijimos mucho más y nos fuimos de ahí.

Durante la cena hablamos de cosas del juicio, pero solo recuerdo que mi abogado mencionó que ese día me veía muy diferente al día anterior y que yo le respondí “claro, ya no me veo como una maleante de piercings y tatuajes”.

1.3.1 Soy un cuerpo al que todes miran buscando algo

En las narraciones de mi paso por el proceso legal he resaltado diferentes elementos que, además de generar el continuum del devenir traumático, movilizan sobre mí los sesgos de género-raza-clase del sistema de justicia ordinaria, por ejemplo, la idea de ser una andariega que es casi inherente a la visión de lo que les funcionaries se imaginan que es una antropóloga. En ese sentido, lo primero que quiero plantear sobre la reproducción de estos sesgos, es que están anclados al régimen de victimidad en tanto el estado colombiano (como todos los estados hijos del estado moderno europeo) persiguen los valores del liberalismo moderno que construyeron el arquetipo del sujeto legítimo a través de las imágenes de la masculinidad, la blanquidad y la modernidad. Así, quienes encarnaron lugares sociales legítimos defendían “los ideales burgueses de enriquecimiento, moderación, locución verbal apropiada, “buen comportamiento”, [...] y quienes debían afirmar y confirmar su virilidad a través del éxito profesional, la racionalidad enfocada hacia fines productivos y el control, y la subordinación de la expresión de las emociones” eran hombres blancos que tenían que “encarnar física-mente

los ideales asociados al conjunto masculinidad/blanquidad/modernidad” (Viveros Vigoya, 2013, pág. 76)

En ese orden de ideas, el régimen de victimidad se configura como el escenario donde se reproducen y se materializan estas valoraciones y clasificaciones sobre los sujetos. Para el caso de la VSEX, esto se puede evidenciar en lo que comúnmente se conoce como revictimización o victimización secundaria que, como he mencionado en este trabajo, no es solo un hecho, una acción o un gesto, sino una característica del sistema de justicia. Esta implica, a su vez, la violación o negación de derechos a quienes han experimentado hechos de violencia a partir de sesgos que se reproducen “por condiciones de género o sexual, cultura, raza, etnia, edad, de las víctimas” (Pérez, Gutiérrez de Piñeres, & Coronel, 2009, pág. 50) y que no son más que la materialización o reproducción en la vida diaria de las desigualdades sociales estructurales, que permiten evidenciar que las acciones estatales “ratifican la verticalidad de las relaciones sociales” y normalizan la discriminación (Wanderley, 2009).

En este punto quisiera traer a colación la idea de Isabel Agatón sobre el género del derecho que reproduce las desigualdades entre hombres y mujeres, creando así ciertas realidades políticas, sociales, económicas y jurídicas: “las decisiones judiciales son representativas de la presencia de prejuicios sexistas y estereotipos de género en el inicio, curso y culminación de las investigaciones penales en las que se presume y casi se da por sentada la responsabilidad de las mujeres como infractores de la ley penal o en las situaciones en las que son víctimas” (Agatón, 2013, pág. 32). En mi experiencia, y resaltando la vigencia de la legitimidad de la tríada blanquidad, masculinidad, modernidad en el estado, puedo afirmar que el sistema de justicia no solo tiene género, sino también clase y raza, características que se relacionan entre sí de diferentes maneras. Presentaré brevemente la reproducción de estos sesgos desde valoraciones sociales concretas que recaen sobre mí, ratificando la idea de que existe una víctima ideal anclada en la tríada ya mencionada. Varios actores reprodujeron sobre mí no solamente sesgos de género, sino también de raza y de clase, los cuales subrayan que yo era una mujer no indígena genérica, sino que era de Bogotá, “cachaquita y blanquita”, como dijo la fiscal, proveniente de una universidad importante de la capital, como relaté al principio del juicio, y cómo fue usado por nosotras a nuestro favor, movilizándolo cierto capital económico representado en mi forma de vestir y en mi despliegue de capital cultural. En contraste, también sería “andariego” por mi

profesión, porque estaba fuera de mi ciudad, de mi casa, de lo que debería ser mi lugar, e incluso por cómo estaba vestida el día anterior al juicio.

Estos elementos de la identidad confluyeron de diferentes maneras, tanto a favor como en contra de mí en el proceso legal. A favor, por ejemplo, la relevancia que les funcionaries le dieron al caso en el proceso de denuncia, la posibilidad de ser leída en el juicio como una mujer de clase alta, dados los marcadores identitarios, para evitar la revictimización por parte de diferentes actores, como lo que sucedió inicialmente con la fiscal. Los sesgos en contra reproducen la retórica de “ella se lo buscó”, que se evidencia en opiniones, valoraciones y prejuicios, así como en ciertas preguntas que quedan materializadas en el expediente legal, el manejo del acervo probatorio y la construcción de argumentos jurídicos en el juicio oral, por ejemplo, cuando la defensa me hizo leer ese documento y me pregunta repetidamente por qué lo firmé si no sabía a lo que se refería la palabra “engañitas”. Esto legitima una estructura patriarcal, racista y clasista a pesar de esfuerzos (en el papel) por prevenir la revictimización de parte de los funcionarios, pues, como afirmaba mi abogado en la entrevista, se sigue “reproduciendo, legitimando y recreando la estructura patriarcal [...] asociada al imaginario de que las mujeres utilizan la denuncia de la violencia sexual como una herramienta contra los hombres, y la otra es que realmente la mujer si dio su consentimiento” (Comunicación personal, junio de 2020).

Sobre Arnulfo también confluyen tensiones históricamente erigidas sobre la identidad indígena y que tiene que ver con el antagonismo salvaje/puro. De un lado, la idea de los indígenas como salvajes, a quienes se les naturaliza la violencia, es una construcción en Colombia data, del establecimiento del estado republicano, en donde los valores modernos, asociados a la masculinidad y blanquidad produjeron como otredad a quienes se salían de estos marcos de referencia, siendo ubicados en las escalas más bajas de las jerarquías sociales, como fue el caso de las personas indígenas, quienes “adquirieron de inmediato un estatus de incivilidad y empezaron a ser percibidos como una amenaza interna para los objetivos e intereses del nuevo orden social moderno” (Viveros Vigoya, 2013, pág. 75). Así, en la construcción de la imagen de lo indígena confluyó la jerarquización social antes mencionada y la representación de los territorios que habitan estas comunidades, “territorios inhóspitos, desconocidos y cuyo control ha estado fuera del alcance de la modernidad hasta, probablemente, la actualidad” (Morán Muñoz, 2008, pág. 156).

De otro lado, con el posicionamiento del estado colombiano como pluriétnico y multicultural se produjo una imagen de las comunidades indígenas, y en especial las de la Sierra Nevada de Santa Marta, como nativos ecológicos, guardianes del territorio, la naturaleza y la biodiversidad, lo que implica una “renaturalización ambientalista» que rememora los imaginarios coloniales del «buen salvaje” (Ulloa, 2004, pág. 330). Ese fue el argumento que intentó movilizar la defensa de Arnulfo: “él es un muchachito indígena asustado que no sabía lo que estaba haciendo”, que fue engañado por una mujer blanca de ciudad, que también es una andariega, de la que se debió haber desconfiado desde el inicio.

Si bien no profundizo más en este apartado en las tensiones que se han movilizadas en mi caso en torno a las identidades de Arnulfo y mía y la carga histórica que poseen, considero la interseccionalidad como una herramienta útil para pensar no solo las realidades de las víctimas, sino también la de los agresores, en tanto permite develar las estructuras de poder que sustentan sus actos de violencia.

1.3.2 Soy un cuerpo que actúa el papel que le dicen que es mejor actuar.

Estos sesgos de raza, clase y género han construido unos sujetos particulares que encarnan la norma, lo que para el caso de la VSEX implican la construcción de lo que Nils Christie conceptualiza como “una víctima ideal”, que tiene estatus público en el mismo nivel de abstracción de quienes son considerados “héroes” o “traidores”. La víctima ideal se caracteriza por ser una persona débil, que tiene un proyecto de vida relevante, que estaba en un lugar donde no había posibilidades de daño y que se encontró con un victimario grande, malo y desconocido (Christie, 1986). Esto implica además que la víctima se coproduce con el victimario en la medida que una persona débil debe ser atacado por una persona fuerte, quien revela a primera vista su maldad.

Por supuesto, Arnulfo no era ese victimario ideal, era un “muchachito asustado”, mientras yo oscilé permanentemente entre “víctima ideal” y “mujer fuera de lugar”, que merecería

ser violada. A pesar de que me quité mis piercings y tatuajes, me vestí de forma angelical y lloré como lloran las víctimas ideales, no lo logré encarnar del todo esa posición de sujeto al ser una mujer de ciudad, de universidad privada, perspicaz, andariega, que sobresale por su blanquidad.

Así pues, la marca de la VSEX sigue conmigo, a cada instante, con más o con menos fuerza, y visibilidad, he luchado todos estos años contra ella, con su dolor, y con la forma cómo afectó mi vida y mi realidad, pero, aunque me enuncie como víctima, no lo soy a pesar de haber navegado por las aguas de la revictimización. Esto no me encaja como víctima porque entiendo que los criterios para clasificar a una mujer que ha vivido VSEX como víctima son estáticos y están restringidos a valoraciones sociales sustentadas en los sesgos machistas de la sociedad colombiana, dado que “el trauma de la violación converge con aspectos ideológicos sobre las relaciones sociales y políticas respecto del poder, con intereses antagónicos de una cultura con patrones de socialización diferenciales, instaurados en la discriminación a la mujer” (Bonilla Becerra & Victoria Morales, 2008, pág. 18).

Yo me atrevería a decir que esto implica dos cosas: en primer lugar, la permanencia de la revictimización, no solo porque esta no es un hecho aislado, sino que es una urdimbre que atraviesa el sistema, porque no se lucha únicamente contra la mentalidad de los funcionarios en su individualidad, sino contra una cultura que les ha producido y que sustenta sus formas de pensar y, por ende, de obrar. En segundo lugar, que estos sesgos e imaginarios se traducen en “falta de voluntad” por parte de los diferentes actores al hacer su trabajo en concordancia, por ejemplo, con la ley 1257, que enuncia los derechos de las víctimas y que claramente me fueron vulnerados, no solo en sus juicios sobre mí, sino también en las irregularidades de procedimiento en mi caso, e incluso en los tiempos mismos del proceso, en el cual llevamos tres años sin que haya un fallo, sufriendo todas las estrategias de dilación de la contraparte sin que nadie más que mis abogados hagan algo. Incluso me atrevería a decir que esto que llamo “falta de voluntad” está relacionado con la vigencia de estos sesgos que me hacen una víctima imperfecta y que supongo que exceden, en muchos casos, la individualidad de los funcionarios.

Aún no soy una víctima, no lo soy mientras el proceso siga en curso, lo que soy es una mujer tratando de demostrar su “verdad”, “su inocencia”, mientras la carga jurídica del

proceso (o de estos tipos de procesos) siga recayendo sobre quien vivió la violencia no seremos víctimas, puesto que, como lo afirman Irene Victoria y Nelsy Bonilla “el énfasis en la presunción de inocencia impide el reconocimiento de la identidad de la denunciante como víctima, que se expresa en el nivel de discrecionalidad asignado durante la denuncia” (Bonilla Becerra & Victoria Morales, 2008, pág. 52). Quizás por eso sigo en el proceso legal, y este aún sigue siendo importante para mí, porque solo seré una víctima hasta que haya una sentencia condenatoria, un papel con legitimidad que me designe como tal donde se reconozca que lo que sucedió no fue parte de una “alucinación”. Me quedo en el proceso legal porque parte de mí quiere que él ostente el título de violador y eso podría devolverle el equilibrio al universo.

1.4 La vida después del juicio

¿Cómo definir la vida después del juicio? No llega a nada a mi cabeza para responder esta pregunta.

Silencio

Sonrisa

El corazón se acelera como un tambor

Dolor

La vida después del juicio es la misma, lo que ha cambiado es mi forma de acercarme al dolor, así que debería hablar más bien del dolor o el trauma después del juicio, volví a la casa de mi hermana, donde estuve por primera vez luego de volver después de la violación, esa casa de alguna forma me reconforta. Esa casa es abrazo, caricia, entendimiento.

Llegué con miedo, con dolor, con lágrimas atascadas que se fueron transformando con los días en otras cosas, de alguna manera, yo ya había cumplido mi parte, había hecho el examen para el cual había estudiado y que había preparado tanto. Después de ese día la búsqueda de justicia empezó a ser otra cosa, al principio era solo una viñeta que visitaba algunos días, con el paso de los días, cuando había continuación del juicio o alguna diligencia yo me sentía mal, vomitaba todo el día, lloraba, me tiraba a la cama. Para ese momento ya habíamos empezado a vender camisetas y cada vez que había diligencia, yo me ponía la mía, casi siempre la que decía “su violencia no me pertenece”, pero, además, les decía a las personas de mi red de apoyo que también se pusieran la camiseta para mandar toda la energía.

La vida después del juicio no es la misma, y aunque el juicio oral no ha terminado, puedo decir que ese momento al que yo asistí fue catapultador para mí, representó la posibilidad de pararme ante esas personas, en un entorno lleno de violencia simbólica y de señalar a Arnulfo Andrés Mejía Arias, indígena arhuaco, como mi agresor y ha sido liberador y sanador a pesar de llevar la marca de la violación inscrita en mi piel.

A pesar de haber sanado de maneras insospechadas, llevo la marca, no solo porque está inscrita en mí, sino porque la pugna sigue e, mientras el juicio no termine, seguirá en pugna. ¿Qué ha pasado en este tiempo en lo legal? El juicio se prolongó desde agosto de 2019 (cuando empezó) hasta hoy. Laura, quien se había preparado muy bien, fue en noviembre de 2019 a dar su testimonio. Ofreció su concepto médico y volvió, ese mismo día declaró uno de los 12 testigos de la defensa, luego hubo una sesión más, pero los testigos no se presentaron. En 2020 hubo otra sesión del juicio, antes de la pandemia, pero pasó lo mismo que la última vez, y así empezaron a pasar los días, cosa que me ponía sumamente ansiosa, hasta que la defensa de Arnulfo solicitó en mayo de 2020 el cambio de sitio de reclusión aludiendo a la pandemia y sus consecuencias en el sistema carcelario y a su buen comportamiento. Ese día sentí que había perdido la guerra, obviamente aprobaron el cambio del sitio de reclusión. Las autoridades arhuacas, por su parte, aceptaron colaborar con la justicia y garantizar que él estuviera preso y que asistiera las audiencias subsiguientes. En el fondo sabía que eso no iba a ser así, era lo que el trabajo en el resguardo me había mostrado. Estar en el calabozo en el pueblo arhuaco era para mí un chiste – alguna vez conocimos a un hombre que había asesinado a un hombre no arhuaco y que se la pasaba dando vueltas por el resguardo durante el día e iba a dormir al calabozo,

por eso para mí esto fue cómo perder la guerra: Arnulfo ya no iba a tener el castigo que se merecía: estar privado de la libertad por fuera de su tierra.

Estos cambios me han hecho preguntarme: ¿Qué más puede ser la justicia además que esperar un fallo positivo para mí en el proceso legal? Esta pregunta surgió en paralelo con cursar esta maestría y las respuestas empezaron a llegar de múltiples maneras: la justicia por fuera lo legal significaba el reconocimiento de que yo estaba diciendo la verdad, quitarme la marca de la culpa y la vergüenza no solo frente a Arnulfo, sino frente a los funcionarios, es romper el silencio porque la responsable de lo que me pasó no fui yo, si no es Arnulfo, saber que soy algo más que una mujer violada, saber que la vida sigue y que se puede seguir floreciendo cada día.

El juicio se pospuso cuando Arnulfo volvió al resguardo porque, como era de esperarse, nunca se pudo conectar a las audiencias porque las autoridades habían prohibido la salida del resguardo por el COVID. De hecho, la intuición de que el cambio de sitio de reclusión podría implicar la libertad de Arnulfo es, al parecer, cada vez más real: en la primera audiencia de 2022, que fue en abril, nos comunicaron que no tenían certezas de si Arnulfo estaba en el resguardo y que las autoridades locales no habían garantizado su presencia en las audiencias, de hecho, la funcionaria del ministerio público manifestó que le habían contratado una nueva defensa que había renunciado al no poder contactarse con él. En noviembre de 2022 algunos testigos fueron finalmente escuchados y hubo una sorpresa: la fiscal me pidió conectarme al juicio para validar los testimonios. Mi abogado fue quien me hizo llegar el mensaje, pero ante mi negativa, la fiscal me contactó directamente. En el fondo, no sé por qué me sorprendió esta novedad, si hace parte de la urdimbre de la revictimización, aunque después de haber recorrido este camino puedo decir, “no, no voy porque eso es revictimizante”.

En suma, la vida o el dolor después del juicio es saber que la justicia no reside en el ámbito de lo legal, como me lo decían tantas personas que conocí cuando estaba buscando abogado, es reconocer que la justicia excede lo legal y lo legal, lamentablemente, conlleva acción con daño y revictimización. Está diseñado para hacer daño, para revictimizar.

CAPÍTULO 2

Hilar el trauma



Ilustración 6. Hilar el trauma. Bordado María Elvira García Ballesteros - Fotografía Isabel Valdés Arias

A veces siento que la tristeza está sentada en esa silla de espera a que pase cualquier cosa para hablar, para levantarse, para decir aquí estoy y esa es la razón por la que los espacios seguros son los de no fingir, porque tristeza puede salir en cualquier momento y de cualquier forma y es mejor que salga en un lugar seguro para que pueda ser ella misma, porque es tan frágil, pero a la vez tan fuerte que prefieren los espacios en donde la entienden [...] tristeza fluye desbordada pero también florece, está en las botas, en las paredes e incluso cuando me miro al espejo (Diario terapéutico 1, 2019).

En mi trabajo con mujeres artesanas de la Sierra aprendí que uno de los pasos más importantes en la elaboración de la mochila es el hilado, un proceso que requiere destreza, trabajo, tiempo y muchas veces, más de dos manos, implica sacar hebras de lana o fique que se transforman de hilachas desordenadas a hilos para tejer. En este proceso “el uso de las manos ejerce presión para dar forma a las propiedades materiales” (Pajaczkowska, 2016, pág. 80) de la fibra y así sacar la materia prima necesaria para el proceso de tejido o bordado, esa presión que ejercen las manos genera dolor por la fuerza y la presión en el contacto con la piel. Para mí, hilar el trauma es una forma de comprender la herida que me dejó la experiencia de la VSEX, es explorar sus dimensiones físicas, emocionales, afectivas y materiales. Es una necesidad no solo argumentativa para la elaboración de esta tesis, sino la posibilidad de seguir transitando el proceso de sanación que he llevado desde el 2019.

Al revisar los diarios terapéuticos²⁰ me encuentro constantemente con la pregunta ¿Qué implica ser una víctima de VSEX? ¿Qué es lo que más me duele de esta herida? Espero adentrarme a pensar e hilar alrededor de estas preguntas en este capítulo, no para encontrar respuestas concretas, pero sí para desenmarañar un poquito más mi proceso personal de sanación, como una necesidad de darle sentido al trauma para seguir avanzando. En ese sentido, este capítulo tiene como base fundamental mi experiencia encarnada de habitar la violencia y por esto será una narración íntima, emocional, escrita

²⁰ Diarios terapéuticos en los que yo escribía a diario durante el primer año del proceso. En el capítulo 3 cuento con detalle cómo surgieron y lo que han significado en mi proceso.

desde allí, desde el dolor. En tanto que “pensar el trauma es una experiencia caótica” (Macón, 2015, pág. 75), la escritura de este capítulo ha implicado sumergirme en el caos, escribir desde la experiencia como si estuviera vomitando mi ser, leerlo con la cara empapada en llanto y luego abrir las posibilidades a las conversaciones teóricas, en medio de eso, bordar la tristeza para seguir. Suena como un proceso lineal, pero no lo fue, quería que fuera así, pero podía estar en esos tres momentos al mismo tiempo, o encontrarme con la cara empapada en lágrimas escribiendo o leyendo algún texto teórico.

Los principales insumos metodológicos para la elaboración de este capítulo son los diarios que escribí durante el primer año de mi proceso, y los seleccionados para este capítulo son de los primeros seis meses del año 2019, fragmentos que hablan del dolor, de cómo lo vivía y lo sentía, pero también de cómo lidiaba con él. En los diarios del segundo semestre del año, en cambio, se encuentran fragmentos que dialogan más con la sanación, que cuentan un poco más en detalle cómo es que fui sanando, los cuales han sido seleccionados para la elaboración del capítulo 3. Hago esta aclaración no porque piense que la elaboración del dolor o del trauma y la sanación son procesos aislados, sino porque los datos marcan también el camino de esta tesis.

Las reflexiones de este capítulo están alimentadas por ejercicios de escritura-reflexión-descubrimiento que realicé en dos clases electivas en el marco de la maestría y que alimentaron mis exploraciones auto etnográficas de maneras inesperadas: “Antropología de las sensorialidades, corporeidades y performatividad” y “Costuras: Pensamiento textil y escrituras que resisten” cursadas en el primer y segundo semestre del año 2021, respectivamente.

Un acercamiento para conceptualizar el trauma que deja la VSEX requiere, desde mi punto de vista, múltiples niveles y detalles, pues es un trauma encarnado en quién eres, en el alma, en el cuerpo y que se desborda permanentemente de maneras sorprendidas, insospechadas, es como una suerte de sombra que te acompaña, que te acecha esperando cualquier momento para sorprenderte. En este capítulo me adentro a ver y describir la forma cómo se habita la experiencia de VSEX desde el trauma, incluyendo el devenir traumático prolongado por el proceso de legal descrito en el capítulo anterior, desde el dolor, la desolación, el llanto, la incomodidad de habitar el mundo y habitarme. De una manera que aún no puedo nombrar, habitar el trauma me fue generando calma,

abriendo el camino a la sanación, de hecho, muchas veces necesitaba ese encuentro con el dolor, ese momento de crisis para liberar y seguir.

De ahí que, aunque use la categoría trauma en este capítulo, lo abordaré desde la perspectiva del giro afectivo, donde el “sufrimiento no implica ya pasividad; el trauma no implica ya el ensimismamiento exclusivo” (Macón, 2015, pág. 75). Ese sentido, puedo decir que habitar el trauma fue uno más de los elementos que me devolvieron la posibilidad de estar en mí y que, aun estando triste, afectada por la violencia, tuve la posibilidad, como se verá en este capítulo, de movilizar cosas que me permitieron restablecerme, como el retorno al trabajo, entre otras.

2.1 El trauma como ruptura e incompreensión

En mi caso, el trauma se tradujo, sobre todo durante los primeros seis meses, en una ruptura de la cotidianidad de todas las dimensiones de mi vida, la laboral, familiar y personal, interviniendo en mis rutinas como mujer blanco-mestiza, de clase media, trabajadora, madre, esposa, amiga, hija, etc. En esa cotidianidad atravesada por el corre corre, por trancones, por la de idea de que “todo es importante y hay que hacerlo ya”, el tiempo no se puede perder en “tonterías”, como, por ejemplo, estar triste. Es probable que mi cotidianidad en ese momento fuera más compleja que lo que acabo de describir, pero la describo así porque al momento de hacer esta tesis, de ver en perspectiva mi proceso, es muy clara la conciencia que tengo ahora de reconocer mi salud física y emocional como una prioridad que requiere pausas, descansos, cuidados y apañe.

Las rupturas se manifestaban casi a diario y tenían que ver con el gran impacto emocional de la experiencia de la violencia, no solo porque lloraba todo el tiempo sintiendo el dolor a flor de piel, como si tuviera la carne expuesta, sino por la saturación de sucesos, emociones, reflexiones; como expresaba en uno de los diarios terapéuticos: “pasan muchas cosas todos los días, muchas emociones, lecciones, pensamientos, reflexiones, muchas cosas que pilotear, muchas cosas al tiempo para transitar que hasta siento que no alcanzo a digerir, a integrar” (Diario terapéutico 1, 2019).

Al leer mis diarios y recordar cómo fue el retorno a Bogotá desde Valledupar luego de la violación y la denuncia, para mí es muy claro este sentimiento de no querer volver a la “vida real” y tener que aceptar que de verdad me habían violado, sentir que era un evento tan trascendental que, por más que yo quisiera que fuera de otra forma, había marcado un antes y un después en mi vida. En ese momento, el regresar significaba para mí una expectativa aterradora de enfrentar el dolor y llevarlo a costas.

Así, en los primeros días tras mi regreso, a inicios de enero, esa ruptura de la rutina fue la expresión del devenir traumático: me encontraba en la cama llorando, mirando al infinito, sintiendo una absoluta incapacidad de hacer cualquier cosa, de hacer cualquier esfuerzo para continuar con la vida, atravesada por un dolor inenarrable que solo se materializaba en llanto y en malestar físico por los medicamentos retrovirales (medicamentos parte de los procedimientos médicos post violación) que tenía que tomar cada doce horas durante un mes.

Esos días también estuvieron atravesados por visitas a abogados y clínicas para hacerme exámenes y buscar apoyo psicológico. Recuerdo estar en la calle, caminando y de repente estar en el piso en posición fetal llorando, gritando, deseando que todo fuera una mentira. Fueron días, meses de volatilidad emocional en los que, por mi forma de ser, se volvió vital expresar y verbalizar todo lo que sentía, sentirme rodeada, hablar de la forma cómo sentía eso que estaba viviendo, contarle a la gente qué era lo que había vivido; para sentirme segura en cualquier espacio necesitaba que la gente supiera que me habían violado, en parte, porque necesitaba que entendieran la situación ante el desborde para sentir que podía llorar en libertad.

De acuerdo con Caputi, hay una relación muy estrecha entre la vergüenza y el silencio, en donde se continua, se reproduce el trauma, “el acto de romper ese silencio y contar la experiencia puede ayudar a deshacer la vergüenza impuesta y al mismo tiempo trabajar para deshacerse de parte del afecto implantado” (Caputi, 2003, pág. 4). Así, a medida que iba contando, me iba despojando de la culpa y de la vergüenza, pero también le iba quitando el poder a la experiencia traumática, que de mi boca salieran las palabras “me violaron” era quitarme una carga, recuerdo que hubo gente a la que le conté más por necesidad propia que porque quisiera que tuvieran esa información.

El dolor se fue transformando en rabia, rabia con Arnulfo, con la Sierra, con los arhuacos, y en ocasiones, conmigo misma por “no haber hecho nada”, esa rabia motivó mi lucha contra Arnulfo en la cotidianidad, pensaba que si me quedaba en la cama llorando Arnulfo había ganado, me había ganado y me violaba de nuevo a cada instante, eso y la necesidad de sentirme rodeada, apañada y en libertad para llorar me llevaron muy rápidamente a volver a mi trabajo. No fue fácil, me enfrenté al primer y horroroso gran reto de movilizarme en transporte público, pero afortunadamente eso no duró mucho porque una amiga del trabajo se ofreció amorosamente a transportarme en su moto durante el primer año. Sin embargo, el escenario del transporte público sigue siendo para mí un entorno hostil en el que me siento en riesgo de ser agredida, la sola idea de entrar en contacto con otros cuerpos me produce terror.

De vuelta al trabajo me sentía luchando para reinsertarme en mis rutinas, pero el desborde emocional me alcanzaba casi a diario, me encerraba a llorar en el baño, e incluso llegué a encontrar un lugar en el campus de la Javeriana (donde trabajo) al que me escapaba a llorar en medio de árboles y silencio. Ese desborde estaba lleno de incomprensión, del deseo permanente de que alguien me dijera que eso que estaba viviendo era un sueño: “Últimamente, he sentido el dolor encostrándose en mí, siento un gran afán de que alguien me diga que esto no pasó, que me diga que todo esto es mentira o una de mis recurrentes pesadillas, quiero además que alguien me diga que este dolor va a pasar y no va a quedar huella de él” (Diario terapéutico, 2019), y aunque la gente me decía que el dolor iba a pasar, eso era incomprendible para mí, se sentía como si este estado fuera eterno.

Podemos ver cómo el trauma va teniendo un carácter polimórfico que se expresa a través de lo afectivo de diferentes maneras, llanto, rabia, incomprensión, entendiendo lo afectivo como el cuerpo y la mente, lo racional e irracional, “aquello que fija, lo que sostiene o preserva la conexión entre ideas, valores y objetos” (Ahmed, Sara, & Stacey, 2001, pág. 29). Volver a la oficina fue uno de los primeros actos de retorno de mi agencia, y aunque sabía desde el inicio que “el trabajo no era un lugar para llorar”, de alguna manera el estar allí me invitaba a regularme o incluso a ver el espacio del trabajo desde otra dimensión, no solo desde la visión de la productividad, sino también como un espacio de cuidado, apoyo y catarsis.

Ese desborde estaba atravesado también por el miedo y la ansiedad, que venían a mí de manera permanente por la sensación de sentirme vulnerable ante la posibilidad latente de volver a vivir otra agresión, o a encontrarme con Arnulfo en cualquier lugar o momento, esta marca de la violación se empezaba a llenar de temor, del “fantasma de mi agresor”, que es tanto una metáfora como “un fenómeno psicofísico real [...] una parte real de sí misma” (Caputi, 2003, pág. 1). Sentía, a la vez, ansiedad constante ante los retos emocionales que se me presentaban en la cotidianidad, pues muchas veces amanecía pensando que por el hecho de abrir los ojos y estar viviendo ese proceso tan difícil iba a tener un “mal día”.

Tampoco era fácil llevar la cotidianidad con estabilidad emocional dado que cuando estaba teniendo un buen día, ocurría algo que lo interrumpía de alguna manera: tenía que ir a terapia, o al médico o hablar con los abogados, sobre esto escribía en los diarios terapéuticos: “no es fácil y más porque, sea o no un buen día para ir a terapia, tengo que hacerlo y eso me recuerda lo que sucedió, ese evento que te marcó tan adentro que sientes que hay un antes y un después de”. (Diario terapéutico 1, 2019).

Durante el primer año asistí a terapia varias veces por semana, y aunque no profundizo aquí sobre ese tema, encontrar terapeuta fue muy difícil, por un lado, porque era costoso y, por el otro, porque no encontraba terapeutas amables y sensibles para quedarme con ellas. De hecho, esta búsqueda de apoyo terapéutico fue larga y revictimizante, llena de largas listas de profesionales con las que yo misma hablé y a quienes tuve que contarles lo que me había pasado para tener una primera cita o al menos una cotización, como mínimo tenía que decir “soy víctima de VSEX y estoy buscando acompañamiento psicológico”. En la Corporación Humanas me ofrecieron hacer el enlace psicosocial con la Casa de igualdad de Oportunidades para las Mujeres, sin embargo, como pasó con los abogados, el acceso estuvo lleno de obstáculos: primero, esperar a que me llamaran, después, como las psicólogas trabajan por prestación de servicios y era enero no había psicóloga en mi localidad, pero sí en Teusaquillo, cerca de mi trabajo, para que finalmente me dijeran que las psicólogas rotaban de sede y que era probable que si recibía una primera atención me cambiaran después de profesional. El proceso con la EPS fue peor, nunca había agenda para psicología y lograr que los médicos generales me remitieran a psicología fue casi imposible, dificultad que asocio al lugar marginal que ocupaba (y ocupa) la salud de mental en Colombia en 2019, cuando requerí la remisión. La pandemia logró

visibilizar la importancia de la salud mental como un asunto público, así como las limitaciones de las EPS para cubrir esas necesidades, de ahí la creación de líneas gratuitas del estado como la línea 122 o iniciativas privadas como <https://porquequieroestarbien.com/>.

A pesar de la incertidumbre por el acceso a atención psicológica, ese tema se fue resolviendo gracias a las personas de mi red de apoyo. Encontré una terapeuta que decían que tenía mucha experiencia con víctimas de VSX y hacía terapias alternativas, fui semanalmente a su consultorio en el norte durante un mes y medio, hasta que se atrevió a decirme que debía dejar “mi lugar de víctima porque para mi compañero no era sexy verme llorar todos los días”, luego de eso me sentí muy triste y avergonzada y de dejé de ir sin decirle nada.

Esta frase me hizo sentir incómoda en su momento y ahora la comprendo como revictimizante porque me hacía responsable de dejar de llorar por el trauma (como si eso pudiera ocurrir mágicamente), y de la forma como me ve mi esposo, como si esto implicara un daño para él o para la relación.

Como mencioné en el capítulo 1, la marca de la violación, esa que invade tu ser, trae culpa y vergüenza: culpa por haber ido a esa fiesta esa noche, culpa por no haber luchado o incluso por ser “muy sonriente con los hombres en campo”, como me dijo una amiga cuando le conté que me habían violado. La vergüenza, por su parte, está asociada a llevar la marca, a ser una andariega, una mujer que se salía de los estándares históricamente construidos sobre las “buenas mujeres”, pues estaba tomando, de noche, por fuera de casa. Sally Munt afirma que estos sentires de vergüenza son producidos culturalmente y que quienes no encajan en un grupo social particular que se debe ver o actuar de ciertas maneras, son vergonzantes. Al idealizar las ideas dominantes sobre salud y bienestar físico, ciertos cuerpos y criterios sobre lo que es no saludable, han hecho que personas con enfermedades como la soriasis, el acné o la obesidad experimenten la vergüenza casi como un sentimiento que viene con la enfermedad (Munt, 2007).

Así fue como esa frase de la psicóloga me conectó con la vergüenza de llevar esa marca, de saber que era una mujer que se había salido del molde y había perdido su dignidad y

poder sobre su cuerpo (Wilson, 2006, pág. 124). Tal vez eso me daba vergüenza porque, en parte, la vergüenza de la VSEX se encarna, se siente en el cuerpo, es silente, por lo que Munt la define como “una pesadilla que se cierne al borde de la conciencia, en donde se sabe que está ahí, pero no se puede agarrar, su presencia es resbaladiza [...] pegajosa, cuando te roza tiende a dejar un residuo al que se adhieren fácilmente otras emociones, odio, desprecio, apatía, rabia, tristeza” (Munt, 2007, pág. 56). Así, si hay algo que me ha acompañado en este proceso, es la vergüenza, que viene y va, haciéndome sentir que no encajo, recordándome que alguien desafió mi cuerpo sin mi consentimiento y a la fuerza, así como lo que se ha dicho de mí: “que soy una mujer blanca de ciudad que engañó al pobre muchachito asustado”.

Paralelamente, logré gestionar atención con el Centro de Asesoría Psicológica y Salud de la Javeriana gracias a personas de mi red de apoyo, que era muy accesible tanto en lo económico como en lo logístico. Durante los primeros tres meses, en los que esas rupturas de ir al médico y a terapia eran muy frecuentes, mi reflexión con las psicólogas giró en torno a la idea de “integrar el dolor a mi vida, o más bien de integrar ese evento al anecdotario, recocer que la violación sí es parte de mi historia” (Diario terapéutico 1, 2019). Al volver al trabajo, me generaba dificultad el contacto con la gente, tanto en multitudes, como con individuos que me abrazaran o me tocaran, incluso tener que saludar de beso en la mejilla a hombres con quienes no tenía una relación cercana me conectaban con la violencia, me hacían revivir el tacto de Arnulfo en mi cuerpo. Me sentía frustrada al no poder habitar los espacios como cualquier otra persona, sin sentirme amenazada o vulnerable, lo que me hacía pensar en ocasiones que era más difícil vivir con las consecuencias que generó en mí la violación, que con la herida misma: “sin embargo, lo que más reta mis días no es el dolor, los recuerdos, sino los miedos, en particular la gente, las multitudes, me genera mucha ansiedad y ganas de llorar, de gritar, de salir corriendo” (Diario terapéutico 1, 2019).

Con el paso del tiempo, los días se fueron tornando más “normales”, como a los tres meses de la violación empecé a tener un par de “días buenos” a la semana en los que no lloraba, o estaba conectada con mi realidad sin pensar en la violación. Las rupturas en la cotidianidad se volvieron más esporádicas o se detonaban solo por eventos muy específicos, aunque se tornaban en crisis muy profundas, conectadas en ocasiones con la incertidumbre del proceso legal y psicológico. Por temas de capacidad de la institución, el

acompañamiento estaba limitado a 10, máximo 12 sesiones, que fue lo que logró para mí la terapeuta que me estaba acompañando. Este acompañamiento inicial me permitió restablecerme y encontrar algunas herramientas y reflexiones para atravesar el dolor.

Además de la incertidumbre de la búsqueda de psicólogo y abogade, muchas de las rupturas en la cotidianidad estaban atravesadas por una sensación de deriva, sin saber quién me iba a acompañar en este camino de buscar justicia y de sanar. Habitar el trauma fue habitar la incertidumbre de hacer llamadas buscando profesionales con quienes me sintiera en confianza y tuvieran la capacidad de acompañar mi proceso, en vez de maltratarme como ya lo habían hecho otras, fue un proceso lleno de obstáculos. Fue entonces cuando retomé la lista de terapeutas que me podían acompañar que habían hecho mis amigas, hice llamadas, consulte aquí y allá, me sentí una vez más yendo de un lado a otro sin encontrar una respuesta, sabía que no podía seguir sola, no porque no pudiera o no confiara en mí, sino porque aunque para ese momento (abril de 2019) las marcas físicas de mi cuerpo ya habían desaparecido y las de mi alma tenían formas y colores inesperados, sabía que necesitaba ese acompañamiento para poder transformar esas marcas, esas heridas.

El acompañamiento psicológico fue fundamental para mí desde el día uno, ya que sentía que no podía continuar sin el apoyo de una persona externa y profesional que me ayudara a sobrevivir y, posteriormente, a recuperarme del trauma. Aquí es importante reconocer que esto puede no ser una necesidad o una prioridad para todas las personas que han vivido o experimentado situaciones de VSEX, es posible que la terapia no sea para todo el mundo y que existan diferentes herramientas a las que se puede acudir, como la arteterapia o la biodanza. Lo que sí me parece importante señalar es que esta experiencia, desde mi punto de vista, no se supera sola y sin herramientas que ayuden a resignificarla. Hoy me resulta claro que la búsqueda de atención psicológica fue parte de un proceso de revictimización por parte del estado dado que las víctimas de VSEX violencia sexual tienen derecho, según la ley 12572 de 2008, de recibir atención integral para acompañar su proceso. Experimenté en carne propia cómo la violencia institucional tiene efectos en la vida real y puede entorpecer un camino de sanación no solo por los obstáculos en el acceso a la justicia, sino también en el acompañamiento integral que requieren las víctimas y sus redes. Esto tiene que ver, como mencioné antes, con el lugar marginal que ocupa la

salud mental en Colombia, donde no hay una preocupación real por fortalecer el tipo de atención y acompañamiento que se brinda, lo que implica que quienes tienen acceso a atención en salud mental poseen algún tipo de privilegios, ahondando las condiciones de desigualdad en las que vivimos.

En medio de esa búsqueda reestablecí el contacto con una psicóloga con quien había estado en 2018, antes de la violación. Ella estaba enterada de lo que me había sucedido y cuando la llamé, me contestó sin titubear que estaba dispuesta a acompañarme el periodo de tiempo que fuera necesario, que las sesiones tendrían la frecuencia y duración que yo que necesitara y que estaba a mi disposición para acompañarme en mis necesidades. Encontrar a mi terapeuta fue un gran impulso para seguir este proceso, en el que debí incluso luchar contra la EPS para acceder a la atención psiquiátrica necesaria para recibir la medicación, pero, sobre todo, fue reconocer que hay profesionales cuidadosos, amorosos y respetuosos que están interesados en hacer acompañamientos conscientes e integrales. Hoy que sigo trabajando con mi terapeuta, puedo decir que este proceso de sanación ha sido posible, en parte, al tipo de acompañamiento que he tenido en el marco de la terapia, la cual me ha impulsado a no rendirme ante el insomnio, los problemas con la EPS, el arduo camino del proceso legal y me ha alentado a encontrar mis propias herramientas de sanación y contención. Hablaré de manera más extensa del lugar de la terapia en mi proceso de sanación en el capítulo 4, dado que esta ha sido fundamental para sanar en red y posicionarme a mí como una articuladora de muchos procesos en el engranaje que ha sido mi red de apoyo.

Veía avances en este proceso con mi terapeuta, había días en los que estaba tranquila concentrada, positiva, donde las rupturas se fueron concentrando en situaciones concretas que me hacían sentir vulnerable y en riesgo y me llevaban de vuelta a la violación. Asistir a terapia dejó paulatinamente de ser una ruptura y se convirtió en una necesidad para encontrar bienestar.

En abril de 2019 tuve un accidente en bicicleta. Mi amiga y yo íbamos conversando en el mismo carril y un ciclista que venía a gran velocidad pasó en medio de las dos diciéndonos que ese no era lugar para el “chisme”, y se llevó mi manubrio por delante, haciéndome caer. Situaciones como esa, atravesadas por el riesgo de “violencia” por parte de un hombre, me hacían volver emocionalmente a la agresión de Arnulfo, pero además sentía

que eso me había pasado porque Arnulfo me había violado, había algo en mi cabeza que me hacía relacionar todo lo malo que me pasaba con la violación.

De hecho, en este incidente de bicicleta, como en muchos otros, venía a mi memoria la cara de Arnulfo encima de mi cuerpo, y volvía a escuchar en mi cabeza las palabras que me decía mientras me violaba, como “eres mía” o “qué mujer tan rica”. Luché por sacarlo de mi cabeza, y también por separar las cosas que me pasaban de la agresión que había vivido, que veía como una lucha contra dos sombras: la de la tristeza, que me miraba buscándome para alcanzarme y la de Arnulfo en mi cabeza, en mi cuerpo, en mis días, en mis relaciones.

Las rupturas de la cotidianidad también estaban llenas de recargas de amor por parte de quienes me rodean, y poco a poco fui contándole a la gente a mi alrededor lo que me había sucedido. Una de esas conversaciones cruciales fue con mi mamá, a quien le conté la historia a los cuatro meses del evento porque tenía mucho miedo de lo que me pudiera decir, pero, sobre todo, porque sentía que la estaba protegiendo de la violencia al ocultársela, sentía culpa de hacerla sufrir. Me generaba profunda vergüenza mirarla a los ojos y contarle lo que había pasado, sentía que, al contarle, ella también podría ser dueña de mi vergüenza, como si hubiera “deshonrado a la familia por estar en el lugar equivocado”.

Sin embargo, esa fue una de las conversaciones más reparadoras, donde sentí que estaba ganándole la lucha a la culpa y a la vergüenza, me sentía valiente, amada y respaldada. Sin embargo, y aunque me sentía recargada de amor, me seguía encontrando con la misma sensación de no querer volver a la “realidad”, porque implicaba afrontar el dolor, entonces, aunque ese viaje me recargó profundamente también me mostró que no podía evadir mi realidad; aunque saliera o viajara, me encontraría de nuevo con el trauma al retornar a casa:

Llegué de Bucaramanga sintiéndome sumamente fuerte y valiente y pensé que iba a ser una gran semana y lo cierto es que me dio duro volver a mi realidad, creo que aún hay algo de negación en mí todavía que se expresa, en la forma como yo me siento cuando salgo de la rutina y vuelvo a entrar (cosa que en estos cuatro meses ha pasado 2 veces) y es

porque la rutina es la lucha diaria, la lucha con mis miedos, con mis recuerdos, con la realidad.

Eso me pasó, la recarga que recibí en Bucaramanga se me estalló en la cara y al contrario de sentirme aliviada, me sentí agobiada en mi realidad, porque siento que esta realidad que habito a veces me trae cosas más grandes que yo, una lucha constante en donde son tantas las emociones que hay que manejar, [...] hay también mucha confusión, a veces siento que tengo que hacer tanto trabajo que no sé si lo estoy haciendo bien, tengo preguntas hechas o por hacerme que no sé cómo o por dónde empezar a responder. (Diario terapéutico 2, 2019).

En este fragmento del diario donde narro mis sentires y reflexiones al regresar de Bucaramanga luego de hablar con mi mamá se pueden ver las complejidades la cotidianidad – no solo como “eso” que ya no es lo que era antes de la violación, sino como un escenario fluctuante entre la lucha reconfortante contra la marca de la violación, al retomar las rutinas a toda costa y manejar y reducir las crisis y sobrellevar las consecuencias de esa lucha, que tienen que ver con sentir que “hay que lidiar con cosas más grandes que yo”, como el manejo de las emociones y el trabajo interno que implicaba el proceso de sanación.

En esta lucha cotidiana y constante de habitar el trauma aparecían permanentemente las preguntas ¿qué es lo que me duele de todo esto? y ¿por qué estoy viviendo esto?, que me generaban impaciencia y desasosiego al no tener certezas sobre mí y mi experiencia, saber que la violación me llevó a desconocerme, a deshabitarme. De alguna manera, ese ahora que habitaba era una bolsa de lágrimas, heridas, dolores y miedos, era vacío, era ausencia.

Esa ausencia de mí evidenciaba una incomprensión del trauma, atravesada por la relación con el tiempo, por desear la vida de antes en ese presente que estaba viviendo, a través de los recuerdos y la añoranza, el desear en el presente que el futuro fuera como esa vida de antes, y a la vez, el vivir el momento presente como si fuera el último, porque sabía que muchas mujeres violadas terminan muertas y que yo había podido morir en esos cafetales el 7 de enero de 2019.

2.2 Los lugares donde habita el dolor: las dimensiones de la memoria y la materialidad del trauma

En este apartado mostraré las diferentes formas y dimensiones de mi 0 alrededor de la violación. Este tema surge como una cuestión central en mi acercamiento a la exploración de mi trauma, al darme cuenta de que había cosas que no podía recordar de manera hilada y narrada de manera intencional, como mencioné en el capítulo 1, pero que venían a mí de maneras insospechadas – por medio de sueños o de pequeños *flashbacks* que me detonaban estímulos externos o incluso sentires en el cuerpo que me despertaba el nombre de Arnulfo, o el entrar en contacto físico con alguien. Al inicio fue muy difícil lidiar con ese nombre porque el conductor de la ruta de mi hija se llamaba así, por lo que tenía que pronunciarlo casi a diario y sentir los escalofríos y las náuseas que me generaba mencionarlo o escucharlo.

A lo largo de ese primer año (2019), en el que fue mucho más latente el devenir traumático, la memoria difusa fue una constante en mi vida, vivía de manera permanente “un advenimiento del recuerdo” (Sarlo, 2005, pág. 9) que no es necesariamente positivo o liberador, sino que más bien me tocaba en el presente, generando esas rupturas en la cotidianidad que ya mencioné. Un advenimiento que se manifestaba de manera recurrente en los sueños, donde me encontraba con las escenas de la violación y con detalles que no recordaba en la vigilia. Nunca me había relacionado de esta manera con los sueños, que siempre habían sido lugares donde ocurrían cosas inverosímiles que no hacían parte de la realidad, sin embargo, los sueños se convirtieron en esa época de mi vida en lugares de memoria ante la incapacidad o la resistencia a recordar estando despierta.

Tal vez sería más preciso llamar pesadillas a esos sueños, porque eran ese lugar horrendo donde me encontraba con Arnulfo. Esto me hizo no querer dormir en un principio, porque sabía que me iba a encontrar con él, así como con elementos de antes, durante y después de la violación. También es necesario mencionar que una de las consecuencias emocionales y corporales más claras de la violación fue el insomnio, con el que conviví durante casi tres años. Me adapté a él los primeros nueve meses, a su ritmo, dormía a la hora que mi cuerpo quisiera, y veía películas o sencillamente me levantaba y me arreglaba

y asumía que mi día empezaba a las 3 o 4 am. Con la atención psiquiátrica fui medicada para manejar el tema del sueño, no querer dormir estaba conectado tanto con las pesadillas, como con el hecho de saber que otra de las cosas que me habían arrebatado Arnulfo y su violencia eran sido el sueño y la capacidad de dormir.

Fue en una de esas pesadillas donde recordé cómo había sido el camino entre la casa donde era la fiesta (donde estaba cuando nos conocimos) hasta los cafetales donde me violó, yo lloraba del miedo porque Deisy, la hermana de Arnulfo me iba a “matar”, como él me dijo. Otra noche recordé estar escondida en los cafetales mientras él me decía que su hermana era de la guerrilla y me iba a matar, cuando desperté me sentía rara, pensaba que eso era casi inverosímil como para ser verdad, pero de hecho si fue así, cuando recordé de manera consciente que eso había sucedido, me sentí sumamente culpable por haber creído esas palabras.

No siempre había elementos tan claros en las pesadillas como los que menciono, sino que se mezclaban con otros de la cultura popular, pero traían igualmente a mi memoria recuerdos claves:

Anoche en medio de todo el cansancio energético – social, el dolor y el ardor, soñé de nuevo con Arnulfo, y con alguien más que no logré identificar. El sueño fue horrible, fue un sueño recuerdo, primero veía Arnulfo a lo lejos con una camisa roja, luego lo veía con una camisa azul encima de mí metiendo sus asquerosas manos en mi vagina y tocándome el cuerpo, la cara de Arnulfo se alternaba con la cara de alguien más, como la escena de Harry tirándose de Hogwarts con Voldemort (Diario terapéutico, 2019).

Otro elemento latente que encuentro en mis diarios, e incluso en la forma cómo he vivido este proceso, ha sido las memorias corporizadas, ya mencionadas en el capítulo anterior y entendidas como las memorias de experiencias inscritas en el cuerpo, que “puede que no sean alcanzadas por la palabra” (Cely Ávila, 2019, pág. 30), y que para mí se relacionan directamente con lo que denominado materialidad del trauma, pues implica que hay materialidades que me conectan a la violación en tanto activaban en mi recuerdos tanto discursivos como corporizados de ésta y del proceso de denuncia. Así, las memorias corporizadas venían a mi a través de la materialidad, de ver o tocar varios elementos de

mi realidad por esa época, pero acá hablaré de dos en concreto: las botas que yo tenía puestas el día en que Arnulfo me violó y las mochilas arhuacas.

¿Por qué las botas y la mochila son para mí objetos donde habita el trauma? Los llamo justamente *objetos donde habita el trauma* porque empecé a verlos así, imbuidos de un miedo irracional, como si Arnulfo pudiera salir de allí y agredirme, sin embargo, sé que el trauma no habita literalmente en ellos, sino que tienen la capacidad de activar memorias traumáticas. Estos objetos, fueron lo único que me quedó de ese día, no del viaje, sino objetos que tenía conmigo en el momento que Arnulfo me violó, las demás prendas fueron entregadas a la médica del puesto de salud de *Jewrwa* para usarlas como material probatorio. Recuerdo que amaba el pantalón que tenía ese día, era uno de esos que son en tela de jean pero que son holgados, me parecía muy cómodo y lindo.

Esa dimensión material del dolor tiene que ver con el recuerdo, con conectarme con sensaciones físicas que me llevan a la violación, e incluso hoy están ahí esas botas para recordarme que fui violada. También me conectan con la idea de “la vida de antes” y la de “ahora”. Creo que nunca voy a olvidar lo que esas botas significaban para mi cuando las compré: nunca había comprado algo tan costoso, había tenido “botas de campo” de bajo costo y aunque parecían ser impermeables y cómodas, no lo eran. Pensé al menos dos meses si las compraba, hasta que en diciembre de 2018, después de ahorrar durante esos meses, al fin fui a Brahma y las compré, las llevé a mi viaje familiar en diciembre antes de ir a la Sierra, estuvieron conmigo en el Tairona, en Buriticá y en Pueblo Bello, tengo momentos muy felices con ellas que se tornaron tristes luego de la violación, como en la película *Intensamente*, cuando tristeza toma un recuerdo feliz y este inmediatamente se torna de color azul (el color de la tristeza).

Durante los primeros meses después de la violación, ver esas botas significaba terror, no las pude ni lavar al volver a la casa, las guardé en el lavadero hasta que un día, organizando la casa, volvieron a aparecer. Al sacarlas de la bolsa donde estaban sentí un escalofrío que recorrió todo mi cuerpo, al pasar mis manos por la suela para quitarles el barro, las lágrimas brotaron por mi cara, no pude terminar de limpiarlas y las metí como estaban en el closet. Era muy doloroso pensar que mi relación con las botas ya no era la misma, este dolor me conectaba con mi relación con el campo, la Sierra o incluso con la

vida en general, que tampoco era la misma. Me encontraba esas botas en mi closet y seguía sintiendo ese escalofrío. Un día de lluvia cualquiera, como tres meses después, debí ponérmelas para salir a la calle, al hacerlo, sentí el mismo dolor de cabeza y embotamiento que sentí luego de que Arnulfo me violó. Cuando llegué a la oficina sentí de inmediato una necesidad irresistible de vomitar, sentir cómo las botas que antes me producían sensación de seguridad al caminar porque cubren los tobillos, se convertían en una incomodidad que me ata, ya no me cubrían, sino que me sofocaban. Ese día sentí que las botas me habían dañado el día, que por más que quisiera, mi sensación de tristeza, dolor y náusea constante no se iba a ir si no me quitaba las botas. Aunque las lluvias continuaron esa semana, preferí usar otros zapatos a los que se les metía el agua a ponerme esas botas, sencillamente me daba pavor ponérmelas, amarrarme los cordones me conectaba con Arnulfo y su violencia.

El 10 de abril de 2019 estaba en la sala de espera de mi EPS para la cita de control del código blanco²¹, y allí empecé a darle vueltas en mi cabeza a las preguntas que me había hecho la psicóloga en terapia esa semana: ¿Qué necesito para sanar? y ¿Qué debo hacer para satisfacer esas necesidades? Frente a la primera pregunta reflexionaba en el Diario terapéutico 1:

Creo que hay unos asuntos de orden simbólico que necesito manejar, neutralizar, integrar, controlar, reflexionar o resignificar estos son por ejemplo todos los días 7, cuando cumplo meses, el usar la falda, que no se lo he dicho a nadie, pero me ha causado profunda inseguridad, miedo, incomodidad y a la vez rabia. Usar las botas que se tenía ese día, que me llevan a los caminos de la Sierra, y las huellas de la violencia de su violencia. (Diario terapéutico 1, 2019).

Ese día, motivada por la pregunta sobre las necesidades de mi proceso para continuar la vida, dimensioné el significado que tenían las botas y reconocí la importancia de enfrentar el miedo que me generaban esos objetos y su materialidad:

²¹ Protocolo de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual

Creo que sigue en el aire, cada vez más integrada la idea de darle un lugar al dolor, creo que poco a poco he ido hacia allá, pero hay días en que decidí asumir la evasión y apropiarme de la idea de que nada pasó, o días de asumir la guerra como hoy, de poner la cara, de encontrarme constantemente con eso, de ponerme esas botas y esa falda para darle un lugar al dolor y así verlo, abrazarlo, no culparlo por estar ahí, por llegar, por aparecerse de la nada, e irse con la misma intensidad y sorpresa dejándote devastada y a la vez reconstruida, vacía pero con espacio para llenarme de nuevo. (Diario terapéutico 1, 2019).

Desde entonces, usar esas botas representó el reto no solo de integrar el dolor a mi vida, sino de enfrentar a Arnulfo, de quitarle poder y no permitirle más dominar mis días. Empecé a ponerme las botas incluso en días soleados, de manera regular, las lavé a mano y con el paso del tiempo, empezaron no solo a ser la muestra material de la violencia de Arnulfo y de los pasos recorridos en la Sierra, sino también de los pasos recorridos en el camino de sanación. Usar esas botas, salir a la calle, intentar dormir, y muchas otras cosas se convirtieron en actos que me permitieron sentir la valentía, no como un concepto abstracto o como algo que debía tener, sino como algo que vivía en el cuerpo y en el alma. Estas pequeñas cosas fueron parte de mi devenir víctima sobreviviente, algo sobre lo que hablaré con más detalle en el próximo capítulo.

Si bien las botas fueron una de las materialidades del trauma que se fue transformando con la elaboración del trauma e invitándome a sanar a partir de su reapropiación, otras cosas simplemente se quedaron guardadas en el closet, escondidas y aun generan dolor, amargura y nostalgia por mi vida del pasado. Esto sucede con la mochila arhuaca que compré justamente la primera vez que fui a *Jewrwa*, solo pensar en ella me hace un nudo en la garganta y me produce escalofríos.

Desde la primera vez que salí a campo empecé a coleccionar artesanías hechas en los lugares que visitaba. Rápidamente empecé a coleccionar mochilas, wayyú, jiw, kankuama, nukak, sikuaní y la arhuaca, que compré cuando inicié el trabajo sobre el hacer artesanal, su significado me pareció fascinante, así como los procesos manuales y mentales allí implicados, incluyendo los políticos, relacionados con el empoderamiento de las mujeres. Tenía mochilas arhuacas de diferentes tamaños y en ese primer viaje también compré la de mi compañero.

Ese 7 de enero de 2019 se alteró la relación con esas mochilas, no volví a usarlas desde entonces, ni las arhuacas, ni ninguna otra, todas habitan mi closet. Solo fui plenamente consciente de esto hasta el año pasado, cuando nos pidieron escribirle una carta a un objeto en el curso “Costuras: Pensamiento textil y escrituras que resisten” y tomarle fotos desde diferentes perspectivas. La carta que escribí decía así:

Querida mochila arhuaca

No sé muy bien ni por dónde empezar esta carta, no sé ni porque te elegí entre tantas cosas que hay, juro que traté de buscar más opciones, pero había algo en mi pecho que quería que te eligiera a ti. Quizás rabia, quizás la curiosidad, la curiosidad de verte, de saber cómo estás y de saber qué siento al verte, qué me generas.

No nos veíamos desde enero de 2019, te guardé en ese closet porque me llevabas a la sierra, a los arhuacos, a Arnulfo, a la violencia, a la violación. Me alegra verte, quizás te elegí en una búsqueda de reconciliarme contigo, porque sé que no tienes la culpa, porque sé en el fondo que ni la sierra, ni los arhuacos tienen la culpa de lo que me hizo Arnulfo.

Tú no tienes la culpa, lo sé, pero te odio, me produces todavía mucha rabia, mucho dolor, es más cuando veo a una de las tuyas en la calle me producen miedo, pánico, rabia.

Me dí cuenta de que tienes moho, de tanto estar guardada en ese closet, también te vi bonita, bonita a pesar de todo. Quisiera que no tuvieras poder sobre mí, quisiera que pudieras salir, te confieso que incluso Pablo guardó su mochila desde ese mismo momento.

Lamento que hayas tenido que recibir mi rabia, mi dolor. Me alegra que estes bien y me pregunto ¿Por qué te guardo? Será que espero poder usarte algún día, o más bien quemarte. No sé cuál será tu destino, por ahora seguir guardada acumulando polvo y moho, escondida, porque aún no soy capaz de verte fijamente.

Con amor y otras cosas más

María (Ejercicio de clase, octubre 2021).

Al hacer el ejercicio de sacar la mochila del closet, verla, detallarla y escribirle una carta me di cuenta de la rabia que aún le tenía a Arnulfo y a todo lo que está explícitamente asociado con él, la sierra y los arhuacos. Esa rabia sigue siendo la huella que llevo de su violencia, no solo de la VSEX, sino también de la violencia que las autoridades han ejercido contra mí en el proceso legal. También he logrado reconocer después de mucho tiempo que Arnulfo es probablemente producto de una estructura social, que como lo desarrollé

en el capítulo 1, ha subordinado históricamente a las mujeres, cuyos cuerpos son objetos a los que se accede sin consentimiento. Esa rabia lleva además trazas de indignación relacionadas con la forma como se ha puesto en duda la veracidad de mi experiencia, sobre lo que ellos han dicho de mí, también lleva dolor, por todo esto que he vivido por culpa de Arnulfo y de los arhuacos, que reconozco que nadie merece vivir.

Esta carta también me permitió evidenciar cómo se fueron transformando mis emociones respecto a la mochila, aunque de manera menos “positiva”²² que las botas. Al inicio me daba miedo porque verla me llevaba a un lugar muy doloroso en la memoria, no solo a la vida de antes, sino a escenas concretas de la violación y del proceso de denuncia en el resguardo, sentía miedo al verla porque parecía que la violencia que viví me podría volver a tocar a través de ella.

Ese miedo fue tomando forma con el paso del tiempo, a medida que iba despertando del devenir traumático. Cuando estuve en Pueblo Bello y Valledupar tras la violación, la mochila me generaba dolor y nostalgia al saber que algo tan hermoso, como el proceso de investigación que me llevó a hacer trabajo de campo allí, se transformó en una escena tan horrenda que había dañado mi vida por completo. Al llegar a Bogotá lo primero que hice fue guardarla en el fondo del closet, de hecho, cuando mi compañero me fue a recoger al aeropuerto, noté de inmediato que no tenía su mochila puesta, sentía la rabia de él con lo que me había pasado a través de su rechazo a este objeto. El miedo llegó un día que iba caminando por la calle y vi a alguien con una mochila arhuaca, un escalofrío recorrió todo mi cuerpo para convertirse en temblor y terminar en unas lágrimas llenas de náuseas. Nunca más pude ponerme esa u otra mochila, ni siquiera cuando volví a usar las botas, nunca la había sacado del closet hasta el día del ejercicio de la clase (al menos dos años después), ahí me di cuenta de que el miedo se había transformado en rabia, sentí escalofríos en el cuerpo, acompañados esta vez de una sensación de calor corporal que sube desde los pies hasta la cabeza y termina en mareo, ya no en llanto, pero sí en náusea y dolor de cabeza.

²² Uso las comillas debido a que reconozco que emociones sociales como la rabia y el dolor han sido denominadas como “negativas” que una persona no debe/puede tener.

Me pregunto constantemente porqué pude volver a usar las botas y transformar ese dolor que habitaba en ellas hasta sentirme fuerte y valiente, pero no he podido resignificar la mochila de esa misma manera. Esto puede estar relacionado con el proyecto de investigación que me llevó a la Sierra esa temporada, puede estar relacionado con el significado que tienen las mochilas para las mujeres arhuacas, incluso puede ser que esa mochila aún me lleve a la vida de antes, a lo que perdí (como, por ejemplo, hacer trabajo de campo). Por algún motivo no estoy preparada para explorar esa pregunta y creo que eso tiene que ver con la dimensión propia de la marca de la VSEX, esa que expropia tu alma, tu cuerpo, esa dimensión es inconmensurable, inenarrable y muchas veces toma caminos inesperados. Esa condición inenarrable de las marcas de la violencia hace justamente que la relación con estas materialidades se escape muchas veces de la palabra, y más bien tenga que ser representada de otras formas que puedan dar cuenta un poco más de lo que implica realmente esa relación, de lo que implica, por ejemplo, tocar esos objetos en el cuerpo, situarlos en la piel, en el pecho, que es una cosa que no siempre las palabras logran alcanzar. Es por eso por lo que me propuse hacer un ejercicio en este capítulo que diera de cuenta de mi relación con estos dos objetos, les tomé fotos, luego las rompí en varios pedazos, las volví a juntar y las bordé para señalar las marcas de la ruptura.



Ilustración 7. Mochila Arhuaca



Ilustración 8. Botas de campo.

Sentí necesidad de escribir al hacer este ejercicio porque no fue solo para mostrar de manera gráfica lo que he estado argumentando, sino que fue un ejercicio interior, personal, para acercarme de nuevo y de otra forma a estos objetos:

Romper las fotos de los objetos que me han hecho daño, dejar salir la rabia, no es rabia, es ira. Cuando rompí las fotos de las botas lo hice con cuidado, quise romperla en pocos pedazos para que no se perdiera su forma, mientras la mochila quería romperla en pequeños pedazos, que no quedara nada de su rastro. Sentí rabia al tocar la foto y liberación al romperla.

Armar y pegar la foto de las botas fue fácil, 5 pedazos, se notaban en donde se hicieron los cortes. armar la imagen de la mochila fue difícil, tuve que poner música, para acompañar este trance, ritual. Dentro de mí solo quería botarla, pero fue interesante el armarla y pegarla, fue como armar un rompecabezas de 16 pedazos, sentía las manos calientes y mientras armaba rompecabezas son un fragmento de *sacar la voz*: “al piso cayeron todos los fragmentos que estaban cerrados”.

Tocar la mochila sin tocarla y aun así sentir mi corazón latiendo muy rápidamente, sentir como se estremece mi cuerpo y pasa un rayo por él que termina en un leve mareo. Armar las piezas con cuidado, ver que coincidan a pesar de la rabia y el dolor. Recordarme mientras pegó sus partes lo fuerte y lo valiente que he sido.

No permitirle a esa mochila que me derribe, pero reconocer la forma como aún me afecta su existencia. Sanar implica ver, atravesar y transformar la rabia, transformarla no solo en perdón amor paz y resiliencia, sino también en una rabia digna cuidadosa y resistente. (Ejercicio de escritura, 2021).

Pude llegar a través de este ejercicio a la reflexión de que, si las botas y la mochila fueron por mucho tiempo la dimensión material y externa de esa marca, puedo decir que la mochila aún la contiene en sus hilos y colores. También creo que la respuesta a esta pregunta tiene que ver con dinámicas propias de la sanación que no son siempre lineales, temporales, ni llenas de alegrías y sonrisas; sanar implica también un paso por el dolor, por la rabia, por emociones socialmente denominadas como “negativas” y por las que se nos castiga muchas veces. Es un paso que frecuentemente lleno de obstáculos, de lodo que te embarra hasta las rodillas, a veces ese lodo se va con tan solo lavar la ropa, en otras ocasiones, se queda en lugares insospechados, incluso después de una limpieza exhaustiva.

Esta relación con las botas y la mochila evidencia que la relación que Tania Pérez Bustos ha llamado “objetos que nos acompañan” no es estática, ni igual para todos ellos, sino que es cambiante, dinámica, te empuja, te interpela, te toca de maneras diferentes en diferentes momentos, no es algo que podamos predecir siempre. Desde el punto de vista de Tania, la relación que construimos con los textiles que nos acompañan “son vínculos materiales, en el sentido que invitan al tacto, a ser tocadas” (Pérez Bustos, En proceso de publicación , pág. 3), son un elemento más del entorno que “moldea materialmente lo que somos” (Pérez Bustos, En proceso de publicación).

Me parece también interesante señalar la forma como esa mochila nos lleva a una comprensión distinta del tiempo, es como si el trauma que habita en ella hubiera quedado contenido durante estos años, intacto, sin haber vivido o atestiguado las demás partes de mi proceso de sanación. Esa mochila se quedó en el pasado del dolor, de la Sierra y me recuerda también esa profunda sensación de querer volver al momento antes de la violación para que esto no hubiera ocurrido.

Otro de los lugares donde habita por excelencia el trauma de la violación es el cuerpo, en tanto escenario material de la existencia, como “lugar mediador entre el ‘adentro’ y el ‘afuera’” (Severino, 2015 , pág. 87) que fue transgredido, marcado, violentado y que es ahora un escenario en donde, lo queramos o no, han quedado grabadas, inscritas, las marcas de la VSEX, que inicia con el acto de un agresor específico, se exagera en el marco de proceso legal y se desborda de maneras insospechadas en la calle, en las citas médicas, en la cotidianidad. Como alcancé a mencionar en el capítulo uno, la experiencia de victimidad de cada persona que ha vivido VSEX e incluso VBG es significada de acuerdo a su contexto e historia de vida, por lo que para mí la significación de la experiencia de violencia tuvo lugar de manera particular en el cuerpo físico, no solo por el carácter corporizado y material de la violencia, sino por la relación que yo había construido con mi cuerpo a lo largo de los años, de ahí el carácter incomprensible del trauma y necesidad de preguntarme qué me duele de toda esa experiencia:

Hoy me levante igual que ayer, con el dolor ahí a flor de piel. ¿qué me duele? La transgresión de mi cuerpo, por muchos años y con mucho esfuerzo yo empecé a construirlo y a pensarlo como mi templo. Ese dolor inevitablemente me hace volver atrás a pensar en

las cosas, situaciones o personas, en el pasado me hicieron daño, una vez me hace sentir esos dolores que sentí, aunque no de pensar en ellos (Diario terapéutico 1, 2019).

Decir que el trauma de la violación habita en mi cuerpo no solo implica hablar de las huellas físicas que dejó Arnulfo en mi espalda, mis brazos o mi vagina, o de la forma como se expresaban unas memorias corporizadas de la violencia a través de la materialidad de mi cuerpo cuando entraba en contacto con otros, o cuando veía mochilas arhuacas, sino que implica también mostrar cómo esa violencia generó una ruptura abrupta en la relación con la materialidad misma de mi cuerpo. Era muy difícil existir y pensar en dejar la violación atrás estando en un cuerpo que me recordaba todo el tiempo que fue tocado, agredido, violentado, un cuerpo que parecía ser el culpable de la violencia.

Esta relación con el cuerpo no fue tan clara para mí sino mucho después, en un ejercicio que hice en 2021 para la asignatura “Antropología de las sensorialidades, corporeidades y performatividades”. No es que no existiera una tensión con el cuerpo antes, sino que yo lo había elaborado de manera clara y, además, porque para mí el cuerpo no existía cuando el devenir traumático se hacía presente. Mis emociones habitaban en la cabeza, yo era un ente que andaba por ahí, sin saber cómo que, con el paso del tiempo y las interacciones con las personas, fui “despertando” y dándome cuenta de la existencia de mi cuerpo, un cuerpo que, a mi juicio, me estorbaba y no me era suficiente pues había sido el “culpable” de la experiencia que viví.

Esa conciencia llegó cuando nos pidieron escribir un texto en esa asignatura sobre una experiencia donde hubiéramos experimentado nuestros cuerpos en su más profunda materialidad. Ese ejercicio de escritura fue para mí más que un simple texto, fue la posibilidad de ver claramente cómo me había relacionado con mi cuerpo durante ese tiempo, no solo a través del dolor, el miedo y la vergüenza, sino con rabia, desprecio y odio.

Cuando me hago preguntas sobre mi conciencia de la experiencia corporal no sé por dónde empezar. A veces surgen muchas ideas, pasan varios recuerdos por mi cabeza que me sitúan en eventos de mi vida distintos. Unos alegres, unos dolorosos y retadores físicamente, otros conmovedores y otros muchos llenos de magia. A pesar de esos recuerdos en donde encuentro varias opciones para hablar de mi conciencia del cuerpo,

me empiezo a llenar de sensaciones, de dolor, de nudos en la garganta, mis manos me empiezan a temblar, mi corazón a latir como si hubiera terminado una maratón, la respiración se agita y mi cuerpo me lleva a escribir sobre la violación. Y entonces, me pregunto ¿Por qué? Porque si mi mente me presenta una gama de opciones amplia para abordar, mi cuerpo me dice otra cosa. Porque siempre llego al mismo lugar.

Pienso en que es porque estoy haciendo un trabajo auto etnográfico sobre la experiencia de la violación. Pero más allá de eso, creo que es porque a pesar de que, hablado, y reelaborado esa experiencia como un relato doloroso, revictimizante, nunca me había acercado al lugar en donde habita de manera material, polifacética esa experiencia misma. Nunca me había acercado a esa reflexión, ni siquiera en las terapias que he tenido en ese proceso. Esta pregunta de hoy me lleva a pensar en la desnudez, en cómo se ha transformado para mí la experiencia de estar frente al espejo, o frente a otra desnuda, en donde no solo veo un cuerpo, sino que veo un cuerpo deformado, paralizado, un cuerpo que tiembla del miedo de verse en su estado más “natural”, sin ropas, sin ataduras.

Esta experiencia de la desnudez no siempre había sido así. Antes de la violación, era diferente, como que no importaba, como que estar sin miedo a que otros me vieran, sin que me importara lo que otros, dijeran o sintieran sobre mi desnudez. Hoy ese cuerpo desnudo, que tiembla frente al espejo, tiene miedo de ser visto, tiene miedo a que yo misma lo vea, lo vea como un cuerpo marcado, atravesado por la vergüenza, por el tacto asqueroso de Arnulfo (mi agresor), por las miradas desapartadas de la empatía de los médicos, por los juicios de valor sobre él de abogados, jueces y fiscales, que lo han señalado como un cuerpo que se buscó ser ultrajado, traspasado, y corregido.

Mi cuerpo frente al espejo es un cuerpo que no quiere ser visto, que no quiere ser interpelado, es un cuerpo que se rechaza, que se ve grotesco, que molesta a la vista, un cuerpo que no quiere existir, a pesar de que su alma luce cada día por hacerlo (Ejercicio de clase, marzo de 2021).

Es interesante la manera como estos dos ejercicios de escritura me mostraron emociones-relaciones que no tenía tan presentes. Hay un primer nivel donde la mente consciente me está señalando ciertos temas sobre los cuales escribir, sin embargo, esa escritura ha llegado a través del cuerpo mismo, de ahí que conciba la escritura como una de las materialidades de la sanación, como lo desarrollo en el próximo capítulo. Un impulso para escribir, transformado en nudos en la garganta, en dolor, como si mi mismo cuerpo quisiera abrir las puertas sobre esos temas. En este texto, aunque es bastante posterior a los diarios de terapia, nos encontramos de nuevo con la idea del antes y el ahora a partir de

la idea de que la relación con mi cuerpo no siempre fue tan molesta e incómoda, y no solo con el cuerpo, sino con la forma en el que éste se muestra en su profunda materialidad, la desnudez, frente a un espejo, frente a otro o frente a mí misma.

Con este ejercicio evidencí por primera vez la relación de ambigüedad y distancia entre mi cuerpo material y mi yo “emocional”, si lo puedo llamar así. Me di cuenta de que no bastaba con hablar de la experiencia que tuve como víctima y de cómo me sentía, sino que iba al cuerpo, a verlo, a sentirlo y dejarlo hablar en su profunda materialidad. Evidencí de esta forma que la marca de la violación vivía en mí, en mi carne, en mi piel y fuera de ella, en sentir la necesidad de distanciarme de mi cuerpo y quedarme solo en la mente, en el proceso emocional, porque mi cuerpo era algo que me había fallado, me había traicionado y eso se expresaba no solo por medio de la incapacidad de verme en el espejo, sino incluso de tocar mi propia piel.

Ese ejercicio de clase fue denominado “la descorporización a través de la piel” porque me estaba encontrando allí con una forma particular de entender mi piel, no solo como contenedor visible del cuerpo, sino como el escenario en donde el cuerpo mismo se diluye, se desborda como producto del trauma, querer quitarme la piel para no ser tocada por nadie, para no existir, para no recordar las huellas de su violencia, unas muy visibles y otras imperceptibles.

Por los días que hicimos ese ejercicio en la clase, hubo un ejercicio de biodanza que implicaba acariciar la piel, tocarse el propio cuerpo, volver a la rotunda materialidad del cuerpo, esta vez a través del tacto. Tocarme se sentía incomodo, raro, desagradable, se sentía un cuerpo ajeno, que nunca había tocado, se sentía una materialidad que dolía al tacto, sucia, impropia, lejana. Sin embargo, la vida y las cosas que estaba haciendo en ese momento se fueron hilando por sí mismas para mostrarme otras dimensiones del dolor que yo no había visto, o que más bien no había querido ver, como escribí en el siguiente ejercicio de esta asignatura:

Recuerdo cómo tras la violación no quería ni que la ropa me rozaba, me daba miedo el contacto con otros e incluso con otras materialidades, la violación fue una forma de saberme vulnerable ante todo lo que rodeaba, me atravesó la piel no solo a través del

tacto de Arnulfo, sino a través de las rocas del piso en el que estaba, del pasto que rozaba mi cuerpo mientras estaba tendida en los cafetales. Por esto, luego de la violación mi cuerpo impuso una frontera, como forma de defensa, frente al roce, frente al contacto con la piel misma. El roce con cualquier cosa me recordaba la fragilidad de los límites. Ahora que escribo estas palabras caigo en cuenta que desde enero de 2019 no volví a usar cremas para el cuerpo, y que, de hecho, al bañarme solo uso jabón en las partes más necesarias, pero no en todo mi cuerpo. Sentir mi propia piel ese día fue darme cuenta de mi desprecio por mi cuerpo, darme cuenta de que el miedo al tocarlo sigue habitando en mí, y que la culpa, sin darme cuenta, se ha materializado en él, al imponer una barrera entre mí misma y mi propio cuerpo (ejercicio de clase, abril 2021).

En ese sentido, cuando Sara Ahmed habla de las huellas y las posibilidades de la piel (Ahmed S. , 2001), no puedo dejar de pensar en mi propia piel en relación con la violación, en que no solo fue una piel marcada por la violencia que Arnulfo ejerció sobre mi cuerpo, sino también por el escrutinio de médicos y autoridades legales, como lo he abordado en el primer capítulo. Mi piel estuvo material y simbólicamente expuesta a los juicios de valor aparentemente neutrales de las autoridades, que decían que me había buscado la violación por ser blanca mestiza, de los médicos que buscaban en ella las huellas de la violencia para dictaminar si en efecto había sido violada, y para quienes estas marcas no fueron suficiente muestra de violencia.

Esta relación corpórea a través de la piel habla también del carácter atemporal del trauma que, si bien tiene lugar en el pasado, se hace sentir en el presente a través de la imposibilidad del tacto. De acuerdo con Ahmed, la piel tiene un carácter temporal en sí misma en tanto “es afectada por el tiempo, están allí grabadas de imperfectamente nuestras biografías” (Ahmed S. , 2001, pág. 3). Las marcas no son literales, como las cicatrices, sino que están grabadas en las memorias del cuerpo, por ejemplo, un punto de mi cuerpo que me genera mucha incomodidad que sea tocado por otros desde la violación es la espalda, lugar donde quedaron las huellas más grandes de la violencia de Arnulfo y donde se inscribieron las huellas materiales del piso empedrado de los cafetales en donde me violó. Cada vez lo puedo controlar mejor, pero aun cuando una persona me toca la espalda en un saludo o demostración de afecto, por mi cuerpo pasa un corrientazo que me lleva a los cafetales, así sea por un segundo.

Krahe y Lewis (Kraehe & Lewis, 2018) proponen la categoría 'detonantes encarnados' (*flashpoints*), entendidos como momentos, hechos concretos que ocurren en el cuerpo y se manifiestan de manera encarnada y que dan cuenta de las desigualdades y diferencias socioculturales. Esta postura plantea que las formaciones socioculturales no solo moldean sujetos sociales en términos simbólicos, sino también personalidades y cuerpos concretos que se pueden “experimentar dentro y fuera de las historias de racismo, patriarcado y heteronormatividad, capacitismo, el especismo y la desigualdad de clase” (Kraehe & Lewis, 2018, pág. 8). Con esto, los autores argumentan que las diferencias culturales no son neutrales, sino que se llevan en el cuerpo en todas las dimensiones y se experimentan corporal y emocionalmente sin que tengan necesariamente una expresión discursiva o racional.

Mis *flashes* fueron la pregunta por la rotunda materialidad del cuerpo y esa sesión de biodanza donde tuve que entrar en contacto con mi piel y sentir la incomodidad manifiesta a través de lágrimas y temblor en mi cuerpo, como dirían Kraehe y Lewis, se trató de una respuesta material del cuerpo donde la “llamarada nos atrapa” para caer en cuenta desde ahí que habitar ese cuerpo, esa piel, implicaba para mí una suma incomodidad atravesada por la culpa y la vergüenza prolongadas (de 2019 a 2021). Sin darme cuenta, esos *flashes* me revelaron no solo la profunda dimensión y la marca de la violencia que había vivido, convirtiéndose en una ruptura incluso en el proceso de sanación.

Estas rupturas implicaron reconocer que habité mi cuerpo, mi carne, como si fuese “carne pútrida”, noción que Kraehe y Lewis retoman de Merleau-Ponty, quien plantea que, en tanto la discriminación y la violencia estructural tienen una dimensión encarnada en esos cuerpos (en su caso, minorías étnicas en Estados Unidos), les es imposible conectarse completamente con otros o con la sociedad en general, perpetuando la discriminación en el cuerpo en la forma de una discordancia con el entorno. Me conecto con este concepto porque esos *flashes* en mi memoria me permitieron nombrar la forma como me había sentido durante esos años. Esa incomodidad de la que hablo es una sensación de discordancia con mi cuerpo por haber sido violado, una sensación de que mi cuerpo se estaba diluyendo, descomponiendo como producto de esa marca.

Caputi plantea que, en la medida en que la violación es un acto de posesión, es también “un robo tanto del cuerpo como del alma, así como una mayor desconexión y separación” (Caputi, 2003, pág. 10). En mi caso, la experiencia de la violación fue la expropiación de mi cuerpo, eso que me arrebataron me dejó en un estado de putrefacción que se ha hecho manifiesto a través de la piel, de la incapacidad de tocarme o de dejarme ser tocada por otros, con esto no quiero decir que el trauma está únicamente contenido en la piel, sino que puede ser un lugar en donde el cuerpo expresa la materialidad absoluta del trauma, así como se expresa también a través del vómito, dolores de cabeza, espalda y cuello, del nudo en la garganta y del llanto, pero pensarlo a nivel de la piel también da cuenta de la magnitud del trauma, de la incapacidad de vivir en este cuerpo y de la dimensión de la ruptura de la relación conmigo misma.

Como pudimos ver en este paso por los lugares donde habita el trauma, mi memoria de la violación puede ser entendida como un “proceso situado en una relación temporal entre pasado, presente y futuro, en el que se rememora un suceso al que se le confiere un sentido desde el aquí y el ahora” (Arvesú Juárez, 2016, pág. 35). Digo que la memoria de la violación configura la forma de habitar el trauma en el presente en la medida en que ese regreso del pasado es, en realidad, una configuración de mi memoria en el presente al seguir transitando por el trauma y los sentires en mi cuerpo, porque dolía y duele aún en el pecho, en la espalda, en la vagina y en la memoria, como si hubiera sucedido en ese mismo momento. Estas memorias discursivas y corporizadas fueron configurando también una relación con el futuro, con el deseo de quitarle poder a esos recuerdos y con la necesidad de verme un día enfrentando ese dolor, alcanzando la justicia y a la expectativa de las múltiples facetas que puede tener el dolor.

A su vez, estos lugares donde habita el trauma evidencian su carácter cambiante y dinámico, así como la dimensión profunda de la marca de la violencia sexual y lo que ha sido el habitar el proceso legal, la búsqueda de profesionales que me acompañaran, que, aunque acá se mencionan de manera esporádica, no estuvieron aislados de este proceso que narro.

2.3 Habitar el trauma: procesos de hilado que nadie más puede hacer por una

Aunque el proceso de habitar el trauma tiene una dimensión individual y una colectiva, hay elementos que solo quien vivió la experiencia puede resolver, es esa parte del hilado que nadie puede hacer por una porque quedarían desiguales, sin la fuerza individual que requiere tensionar el objeto con el que se hila la lana, que en el caso de las mochilas arhuacas, se hace con el pie y luego se saca la lana con las manos. En este apartado abordo esa dimensión individual, que tiene que ver la idea de que nadie más iba a poder entender lo que yo estaba sintiendo, con la forma como ciertas situaciones me aterraban, con el sueño y las rupturas emocionales que sufría permanentemente e incluso, con esa relación entre tensa y reparadora con los elementos materiales que mencioné y con mi cuerpo mismo.

Entretanto, abordo la dimensión colectiva en el capítulo 4, debido a que tiene que ver no solamente con el hecho de sentirme acompañada, sino con sentir, con el paso del tiempo, que este dolor era tan mío como de quienes hacían parte de mi red de apoyo. Compartir esta experiencia como si fuera de muchas de las personas de la red, así como el encuentro con el trauma y el miedo y el dolor son elementos que posibilitaron la articulación estrecha y fluida de la red, que se ha configurado no solo un grupo de personas que están para apoyarme a mí, sino para acompañarse entre ellas.

Cuando me refiero a la dimensión individual aludo a la ambigüedad que experimenté en este proceso, marcado por sentirme profundamente acompañada y cuidada por mi red de apoyo (asunto que exploraré en el tercer capítulo) y por sentir que el dolor derivado de la experiencia de la violación es una carga que se lleva sola, pues te acompaña permanentemente como esa sombra, ese ser que te mira y está atente a interpelarte, como lo expresa el fragmento al inicio de este capítulo y que, de hecho, se expresa en el bordado de la portada, “a veces siento que la tristeza está sentada en esa silla de espera a que pase cualquier cosa para hablar, para levantarse, para decir aquí estoy” (Diario terapéutico 1, 2019).

La dimensión individual del trauma está caracterizada por un miedo profundo a la figura del agresor, creo que muy pocas personas (o quizás nadie) sentía lo que yo cuando

escuchaba el nombre Arnulfo, cuando veía un indígena arhuaco o cuando escuchaba a alguien con acento costeño. Contiene también ese sentimiento permanente de riesgo porque las situaciones de violencia se repiten, está atravesada por una relación confusa y dolorosa con el cuerpo, por el habitar la herida, los espacios cotidianos, las rutinas y todas esas cosas que están en tu cabeza y en tu cuerpo y que te llevan de nuevo a la violación de una manera muy particular, y en tanto encarnada, es muy individual.

Esta dimensión individual tiene que ver también con el hecho de que, a pesar de que las personas me puedan acompañar, el trabajo de caminar por el trauma y de sanar y reparar es individual, es una tarea que se aborda en diferentes niveles, tanto en la terapia, como en la actitud receptiva y abierta a lo que la terapia (y otros recursos) tienen para decirte de tu proceso, porque aunque quienes te acompañan lo quieran, es imposible sentir lo que sientes, tener tus pesadillas, ayudarte a llevar el dolor como si fuera un objeto que se puede pasar de mano en mano, porque se lleva muy adentro, en diferentes dimensiones y a través de sentimientos de incertidumbre, miedo, cansancio, rabia, y otras cosas que una no siempre sabe qué son, que aparecen de maneras inesperadas, como lo muestro al hablar de las rutinas en la cotidianidad.

Me siento de nuevo cansada de luchar, cansada de vivir esta realidad, cansada de tener estos recuerdos, pensamientos, emociones que me atornillan la mente, el alma y el corazón, también me siento sola cargando con mi dolor, a pesar de sentirme tan acompañada, valorada, respaldada, estoy sola llevando esto, por más que quiera no pueda dividir mi alma en siete, como un horrocrux²³ para pasarles a las demás personas mi dolor (Diario terapéutico 1, 2019).

A veces me encontraba incluso con gente que, a pesar de tener la mejor voluntad para acompañarme y consolarme, dijeron o hicieron cosas que me hacían sentir profundamente sola e incómoda, incapaz de afrontar este proceso, por ejemplo, que ya era hora de dejar de llorar, que había que tenerse paciencia, o que no entendían por qué seguía triste y llorando si estaba bien acá en Bogotá. Con esto no quiero decir que habitar el trauma de la violencia se tenga que hacer sola: claro que se puede hacer en compañía, como discutiré

²³ Referencia a la película Harry Potter: Reliquias de la muerte parte 1.

en el capítulo 3, donde abordo la importancia de la red de apoyo para atravesar este proceso, a pesar de la cual hay elementos del trauma que son solo tuyos.

Me atrevo a decir que solo quienes han vivido una experiencia de violencia pueden entender lo que significa esa dimensión individual que he tratado de reconstruir, relacionada con el miedo – al contacto, a ser atacada, a sentirte sola, a sentirte en riesgo, un miedo que muchas veces es invisible, indecible, que solo te atraviesa el cuerpo como un temblor.

2.4 Darle sentido al trauma

Para cerrar, quiero señalar tres elementos fundamentales para darle sentido al trauma y pasar a lo que he podido denominar “la siguiente etapa”, que tiene que ver con la gestión de las heridas. En primer lugar, quisiera hablar de la importancia que tuvo para mí habitar el trauma por completo, proceso que incluye desde hablar de la violación como forma de deshacerme de la culpa y la vergüenza como elementos que componen la dimensión simbólica de la violencia, hasta enfrentar esos lugares donde vivía el trauma, como ponerme las botas y ver la mochila.

Hablar del trauma, en particular, fue una forma muy concreta de luchar contra Arnulfo para recuperar mi dignidad, era una forma de quitarle poder y decir: ¿Por qué me tengo que callar yo si quien tiene algo de qué avergonzarse es él? Atado a esto fue muy importante el lugar del llanto y la terapia como formas de liberarme en un contexto social y cultural donde “las emociones han sido desconocidas y desvalorizadas” (Gómez Correal, 2019, pág. 77). Aquí se evidencia cómo los “llamados sentimientos negativos” “pueden resultar capa[ces] de generar movimientos creativos, corazón de la agencia, desde donde establecer la acción” (Cvetkovich, 2012: 21 Citado por Macón, 2015, pág.70).

En segundo lugar, es importante el lugar de mi red de apoyo, no solo para atravesar el trauma, sino para lidiar con el dolor, comprenderlo y gestionarlo. Hablar con ellos y abrirles lugar en mi proceso me ayudó a “hacer más llevadera la carga” a pesar de haber abordado

el carácter paradójico, entre individual y colectivo del trauma, como manifestaba en mis diarios:

Me siento vacía, y poco a poco siento que ese vacío se llena de múltiples cosas, entre otras, de dolor, también de recarga por las personas que me rodean, de cariño, de valentía, ese vacío se llena todos los días de cosas distintas, y es por esto que cada día es diferente. Acá voy, sabiendo que estoy haciendo un buen proceso, en el que cada día descubro y reitero múltiples cosas sobre mi relación conmigo misma y con les demás (Diario terapéutico 1, 2019).

Termino reflexionando sobre cómo el hilar el trauma, habitarlo completamente, vivirlo y caminarlo hasta sentirme hundida me permitió devenir de víctima a sobreviviente. O más bien, pasar de reconocermme como una víctima desolada, sin nada por hacer y sujeta a la mirada de espectadores que dicen “pobrecita”, a conquistar y ver mis heridas de frente para recuperar eso que me quitaron, mi cuerpo y mi agencia. Entiendo esta última como “la capacidad de acción sostenida en la posibilidad de desafiar la autoridad exterior a través de la acción reflexiva y la de transformar el significado en el marco de un conjunto de recursos discursivos” (Madhok et al., 2013, pág. 24 Citado por Macón 2015, pág. 70).

Dejar de verme como una persona cuya vida es definida por el miedo al agresor, o el calificativo de “violada”, me permitió también reconciliarme con la categoría de víctima, verla como una forma en la que puedo ser llamada que me permite tener “unos derechos” en un escenario concreto, pero que no me define. Habitar el trauma me permitió resignificar la herida y la categoría “bajo marcos que muestren el modo en que la acción deja de resultar incompatible con esa herida” (Macón, 2015, pág. 66).

Este proceso me ha posibilitado reconocermme como también como sobreviviente, como alguien que luchó por su vida y vivió, como una persona capaz de luchar y pelear con la marca que le han querido imponer para renacer de la devastación, para apropiarse de sus heridas y restaurarlas a través de herramientas propias y de insumos y aprendizajes que le han dado el entorno, en donde “el trauma persiste, pero su naturaleza radicalmente paralizante es superada” (Macón, 2015, pág. 78). Así, el trauma más bien es un detonante de la acción y me invita a moverme, a ponerme las botas, a sacar la mochila del closet, a tocarme y dejarme tocar por otros, en fin, a un sinnúmero de cosas hechas desde el trauma, pero también desde la sanación y en la confluencia de ambos procesos.

En el próximo capítulo espero hablar de manera más contundente y clara sobre la forma como fui sanando, que no pasa solamente por el habitar el trauma o por haber tenido unos hitos importantes en mi proceso de sanación, sino con el simple hecho de conectarme con mi cotidianidad. Me parece importante resaltar también la convergencia constante en este proceso de devenir víctima - sobreviviente de las llamadas “emociones negativas y positivas”, donde parte de habitar el trauma para sanar pasó por poder habitar esas emociones que muchas veces desconocemos, que nos parecen incómodas y que han sido profundamente estigmatizadas, entendiendo que el reconocimiento de las emociones es un elemento fundamental tanto para la creación de significado (Gould, 2009, pág. 39) como para vivir la vida. Con esto me parece relevante hacer énfasis en que habitar el trauma es un trabajo que se hace día a día, con muchas aristas, subidas y bajadas, y que nunca ocurre de manera automática, ni de un día para otro, requiere tiempo, y no el tiempo lineal que conocemos, sino otros tiempos, dinámicos, rítmicos o arrítmicos.

CAPÍTULO 3

Bordando la sanación



Ilustración 7. Bordando la sanación. Bordado María Elvira García Ballesteros -
Fotografía Isabel Valdés Arias

Arenas movedizas
Aquí voy
quitándome capas de piel
escamas
plumas
cuero
pelaje
y el metal
que ya no me protege
lo gasté
gasté mi piel
corriendo del dolor
pataleando en arenas movedizas
Aquí voy
sin la mirada de puñal
sin la ausencia de espada
tiritito de frío
despojada de mis batallas
desarmada
aquí voy
(Novoa, 2019)

Este capítulo ha sido titulado de esta manera, usando un gerundio, porque es el momento en el que me encuentro actualmente, en el que puedo decir que he podido sanar, transitar y apropiarme de las huellas de la violación a lo largo de estos tres años de proceso, *despojada de todas las batallas*, como dice ese poema de mi gran amiga María Gabriela Novoa. El capítulo también ha sido denominado así por lo que ha significado para mí el bordado a lo largo de este proceso de sanación y de elaboración de la tesis, es un hacer que me acompaña, una forma de ser y estar en el mundo que, entre hilos y puntadas, me conecta con la calma, la confianza y la paciencia. Es también un hacer tan cuidadoso, con unos tiempos y dinámicas tan particulares como la sanación, una cosa que se trabaja día a día, con calma, observando e integrando, en donde conviven bellas y fluidas puntadas con nudos que a veces una quisiera cortar de afán y con un proceso sumamente frustrante como el de deshacer algo que está quedando mal. Así, el bordado me ha permitido también pensar un proceso de sanación en el que conviven el trauma, el dolor y la resiliencia.

Aquí abordaré la pregunta que me trasnocha y es ¿cómo es que he sanado? Me hago esta pregunta porque yo misma me sorprendo cada día de la forma cómo se ha llevado a cabo este proceso, cómo he ido ganando la lucha por sacar a Arnulfo (mi agresor) y las huellas de la violación de mi cotidianidad y me he podido conectar con mi vida, no con la vida que tenía antes (como lo deseaba en el pasado), sino con el presente. Me hago esta pregunta porque considero que mi experiencia ha sido privilegiada porque he tenido una red de apoyo invaluable y unas condiciones contextuales y materiales que han hecho posible este proceso, asociadas, por ejemplo, a tener una terapeuta y un abogado particulares, ahondaré en esto en el capítulo 4 con el que pretendo reflexionar sobre cómo estos elementos deberían ser un derecho para todas y, en este sentido, reconozco que eso que yo llamo “privilegios” pueden dar pistas interesantes para apoyar otros procesos de tránsito por la violencia. Con esto no quiero decir que hay una fórmula mágica para sanar las huellas de violencia sexual, pero sí quisiera señalar los elementos que han estado presentes en mi proceso y que quizás puedan darles luces a otros procesos.

No pretendo construir aquí un relato en donde me posicione como una superheroína que lo ha vencido todo, sino más bien como una mujer que ha habitado permanentemente este devenir víctima y sobreviviente, que ha habitado asimismo la vulnerabilidad y, en este proceso, ha ido construyendo algunas reflexiones sobre la forma como la experiencia de sanar estas huellas es un proceso sumamente complejo que implica, por ejemplo, buscar nociones propias de justicia más allá de lo legal, aceptar y vivir el dolor; además del acompañamiento sensible, empático y consciente de una red de apoyo, elementos que permiten entender la experiencia de la sanación como un proceso muchas veces inacabado que se realiza a “solas, pero nunca en soledad²⁴”.

Como lo mencioné en el capítulo anterior, en este trabajo he hecho una construcción cronológica de mi proceso con el fin de darle sentido al argumento (pues tiene que ver con la forma de construir el sentido de la narración) pero entiendo claramente que el transitar por el trauma y la sanación no son un proceso lineal, ni cronológico, ni estático. Por el contrario, ambos elementos coexisten y como discutí en el capítulo anterior, el primero

²⁴ Esta frase es parte de una obra realizada por Alejandra González en el ciclo de ilustración de Casa Tinta en julio de 2019 y que fue realizada a partir de la experiencia de la violación.

puede ser posibilitador del otro y viceversa (o puede que no). Algo que también hay que dejar claro es que hay ocasiones en que vivir el trauma no implica sanar, sino hundirse más y más en él. De hecho, debo reconocer que después de 2019 (que fue el año más difícil) he estado más estable, lejos de las rupturas cotidianas como las que tenía en el primer año, pero también he tenido momentos de encuentro con el dolor, con el trauma, porque la sanación no es absoluta, ni definitiva, sino que es fluctuante, dinámica.

De hecho, yo misma he luchado con esa visión común que afirma que “el tiempo todo lo cura”, como si el tiempo actuara de manera automática haciendo cosas que están por fuera de las manos de las personas, dejándole al tiempo toda la capacidad de superar, sanar o tramitar las emociones. He diferido de estas ideas de la sanación lineal y la relación con el tiempo porque, a mi parecer, se convierten en un rasero bajo el cual se miden las emociones y la respuesta emocional de las personas a diversas situaciones. Esto genera un juicio social, al que incluso nos vemos enfrentados cotidianamente, en donde si no sanamos, si no perdonamos, somos personas con problemas emocionales, rencorosas o incapaces de superarlo.

El tiempo tiene aquí una dimensión relevante, no es necesariamente lineal, sino para explicar la relación entre tiempo, memoria y trauma a partir de movimientos de rotación y traslación, como lo explica Veena Das a partir del trabajo del filósofo Henri Bergson. Das afirma que el pasado puede ser actualizado en el ahora, y que “ciertas regiones del pasado se actualizan y vienen a definir las cualidades afectivas del momento presente” (Das, 2007, pág. 97), esto indica que el trauma inserto en el pasado puede venir al presente de manera inesperada, sin que una elija necesariamente cuáles de esas “regiones” del pasado quiere ver, lo que interviene en la forma como te relacionas con el trauma en el presente. En ese sentido, la relación entre el tiempo, la sanación y el trauma es dinámica, inesperada, atravesada por la memoria inesperada y fluctuante que determina el presente como el escenario de habitar la devastación, sin pensar en el futuro, sino asentada en el presente como el tiempo de las “segundas oportunidades” (Das, 2007, pág. 101).

Elaboré esta parte de la reflexión fundamentalmente a partir de la revisión de mis diarios terapéuticos y de metodologías que implementé con mi red de apoyo para, como dice Mara Viveros, “pensar en conversación con ellas”, también tomo como insumo ejercicios escritos que realicé en la asignatura “Metodologías feministas 2” en el marco de la maestría. En

este orden de ideas, este capítulo consta de cuatro apartados: en el primero abordaré la relación entre el proceso de sanación y la pregunta por la justicia; posteriormente, hablaré la dimensión individual de la sanación en búsqueda de un diálogo con uno de los apartados del capítulo anterior que profundiza la pregunta por lo individual del trauma. Finalmente, exploraré la pregunta por la materialidad de la sanación, haciendo una reflexión no solo sobre el lugar del bordado en mi proceso de sanación, sino de las varias formas de materialidad que me han acompañado, incluyendo mi cuerpo y el hacer material, entre otras.

3.1 Articulación entre el proceso de sanación y la pregunta por la justicia

La pregunta por la relación entre el proceso de sanación y la justicia es reciente y llegó a revolver muchas cosas que para mí eran “verdad” luego de habitar la experiencia de ser víctima de VSEX durante año y medio. Como lo mencioné en el primer capítulo, una de las cosas que me marcó en la búsqueda de abogade fue el sentimiento de conmoción causado por el hecho de que una abogada me dijera que el proceso legal no iba a determinar mi proceso de sanación - recuerdo todavía la sensación en mi cuerpo: un corrientazo desde el pecho hasta las manos y luego ese hormigueo en las manos que anuncia el inicio del “adormecimiento del cuerpo”. Empiezo recordando ese momento porque lo que me dijo esa persona fue tomando forma poco a poco, de manera silenciosa, incluso sin que yo me diera cuenta, se fue materializando en mi vida y en mi proceso, al punto de presentarme a la especialización de estudios feministas y de género para hablar de la violencia y revictimización que había vivido en el proceso legal. Puedo decir que este apartado es el lugar donde hago por primera vez una reflexión “más elaborada” sobre estos temas, lo demás han sido pistas, intuiciones, pequeñas puntadas de un dechado²⁵ en proceso de bordado. Hoy podría decirle a esa persona que, en efecto, el proceso legal no determinó mi sanación en el sentido en que ella lo había enunciado, sino que también hice una interpretación propia de su afirmación. Puedo entender ahora que ella se refería a que el

²⁵ “son unos trozos de tela en los que se realiza de forma organizada cada puntada que se está aprendiendo a hacer” (Pérez Bustos, 2021, pág. 39)

proceso legal iba a ser largo y que esa búsqueda de justicia en el marco de lo legal en realidad no lo era todo, que no me iba a sanar de manera automática, precisamente por todo lo que este implicaba.

Hoy interpreto este enunciado desde el reconocimiento de que, si bien la justicia en el marco de lo legal no ha proporcionado un fallo condenatorio en contra de Arnulfo después de tres años de proceso y más bien me ha producido maltrato y revictimización, también me dio el impulso para trascender esa forma particular de justicia y buscarla en otros escenarios, para pelear por lo que yo he considerado que es justo para mí. Hoy puedo decir que ese camino, ese enunciado, cobró sentido, como muchas otras cosas en esta experiencia, desde la vivencia concreta, o como se diría coloquialmente, hasta que “me estrellara yo sola”.

En ese orden de ideas, quisiera retomar el concepto de justicia caleidoscópica al que me referí anteriormente y que plantea que no puede existir una visión estática de justicia en los casos de violencia sexual, y que verlo así implica desconocer las necesidades de restauración de las víctimas. Según las autoras, la justicia en estos casos es como un caleidoscopio, donde si un elemento se mueve, las figuras que proyecta se modifican. Esto implica que la justicia para víctimas/sobrevivientes de VSEX no es única, ni estática, sino que representa la construcción de un “sentido de justicia” que deviene de la conceptualización o interpretación de lo que para cada persona puede ser la justicia en un determinado momento.

Estas conceptualizaciones están atravesadas por las condiciones en las que se experimentó la violencia, los contextos y las necesidades emocionales de cada una de las víctimas/sobrevivientes, en ese sentido, la justicia puede tener diferentes comienzos y finales, es una idea, un sentimiento, una perspectiva que se manifiesta de múltiples formas, es “una experiencia y un proceso vivido, continuos y en constante evolución, más que un final o un resultado. [...] Implica una concepción pluralista de la justicia, en donde hay elementos como: las consecuencias, el reconocimiento, la voz, la dignidad, y la prevención” (McGlynn, 2019, pág. 187).

En ese sentido, si me preguntan qué es para mí la justicia, podría decir que es y ha sido muchas cosas. Es una noción que ha mutado a lo largo del tiempo y que, además, se ha

presentado de múltiples formas conscientes, materiales y corporizadas. En un primer lugar, como lo he dicho a lo largo de esta tesis, para mí la justicia estuvo inicialmente restringida a lo legal, a la denuncia de los hechos en el marco de la institucionalidad del Estado colombiano y la sentencia condenatoria para Arnulfo, no porque la posibilidad de buscar justicia o de hacerme justicia estuviera al margen de otros escenarios, sino que para mí la justicia residía exclusivamente en lo legal de la institucionalidad ordinaria.

La búsqueda estuvo atravesada en ese momento, por eso que yo llamo el ímpetu de justicia mencionado en el primer capítulo y asociado con la posibilidad de poder pelear en los términos en los que me era posible. Traspasé inicialmente la pelea física por evitar que Arnulfo me violara al espacio legal, sentía la necesidad de demostrar a toda costa que lo que yo decía era verdad y de que se reconociera el daño que me había causado. También relaciono ese ímpetu de justicia con el hecho de haber tenido que soportar diferentes formas de revictimización, por lo que esta forma de justicia era, de alguna manera, el precio que tenía que pagar o algo que había que soportarse para obtener un fin mayor.

Dicho ímpetu de justicia nace del sentir en mi cuerpo, en mi mente, en todo mi ser, de que eso que me había pasado era injusto, que no lo merecía por ninguna razón y en ninguna circunstancia. La pregunta ¿por qué me tenía que pasar esto a mí? ¿Qué hice para que me pasara? Siempre ha circundado este sentido de injusticia. Nunca podré responderla más allá de afirmar que los violadores son hombres que crecen y se socializan bajo el mandato de la violación, que dice que “deben ser capa[ces] de demostrar su virilidad, en cuanto compuesto indiscernible de masculinidad y subjetividad, mediante la extracción de la dádiva de lo femenino” (Segato, 2003; pág. 40).

¿Cómo encontrar la justicia si jamás podré entender las razones que motivaron la injusticia? ¿Qué iba a encontrar en el proceso legal para poder responder a ese ímpetu de justicia? A medida que iba avanzando el proceso legal, esta sensación se fue haciendo más y más fuerte, porque ya no solo peleaba contra Arnulfo, sino también contra la institucionalidad que me revictimizaba y contra las autoridades del pueblo arhuaco que trataron permanentemente de persuadirme para que no dijera nada y que estaban perpetuando y exacerbando la injusticia. Esa pelea se fue configurando como un lugar de defensa de aquello de lo que se me había despojado, mi cuerpo, ese que después fue incesantemente observado, escrutado, interpelado. Tuve que hacer un arduo trabajo para

reconocer que nada de lo que había pasado había sido culpa mía y que con el paso del tiempo empezó a sanarme sin que yo me diera cuenta, evidenciada, por ejemplo, por la posibilidad de contarle a la gente y poder decir “esto no es mío, no me pertenece, no tengo por qué avergonzarme de esto”.

A pesar de lo revictimizante que fue la preparación del juicio, puedo decir que fue en este momento cuando pude dimensionar que la pelea estaba siendo fructífera para mi proceso de sanación, no solo por el hecho de tener mayor conciencia de mí, sino por toda la fuerza de mi red de apoyo. Quería tener el control sobre todo lo que dependiera de mí en ese momento y quienes me han acompañado estuvieron dispuestas a construir conmigo una estrategia de preparación del juicio:

El 7 de enero (fecha de la violación) sentí miedo, mucho, pero de alguna manera la parálisis en la que estaba no me permitía tener conciencia de eso, De hecho, no podía recordar cómo era ese miedo, solo lo inverosímil que fue todo en ese momento. Llegamos al juzgado y tenía muchos nervios y expectativas de mi reacción al verlo, pues llevaba estos siete meses esperando ese momento, verlo a los ojos y decirle que sigo acá luchando a pesar de lo que me hizo, que llevo siete meses luchando contra su violencia, que no me pertenece (Diario terapéutico 3, 2019).

El tener la posibilidad de defenderme de la fiscal²⁶ y, sobre todo, poder ver a los ojos a Arnulfo y darme cuenta de que era incapaz de mirarme porque sentía vergüenza, la misma vergüenza que yo había cargado durante ese tiempo, fue sumamente empoderante, como afirma Cecilia Macón en el texto “Giro afectivo y reparación testimonial: El caso de la violencia sexual en los juicios por crímenes de lesa humanidad”, donde retoma estas palabras de Miriam Lewin “indudablemente, testimoniar es terapéutico; repara” (Macón, 2015, pág. 74) y dinamiza la visión sobre la categoría víctima, que es generalmente pensada como un ser sin capacidad de agencia. Esto es posible al llevar a lo público testimonios que pertenecen usualmente al ámbito de lo privado debido al silenciamiento que impone la vergüenza de la marca de la violencia, “es a través de los afectos que la distinción entre las esferas públicas y privadas es puesta en jaque [...] gracias a que estas

²⁶ En el capítulo 1 cuento las cosas revictimizantes que ella me dijo, como que yo era una andariega, que talvez estaba alucinando y que me “de razón me habían violado porque yo era una cachaquita bonita”

mujeres expresaron su bronca, culpa, orgullo, vergüenza o miedo, la performatividad de sus testimonios ayudó a empoderarlas— irrumpió para evitar la esencialización de sus identidades heridas” (Macón, 2015, pág. 74).

En ese momento me di cuenta de que él también había cargado con la marca de la violación, que no solo era mía, y que el hecho de que fueran expuestos públicamente por primera vez sus actos (asumiendo que ya había acosado o abusado de otras mujeres) y llegaran hasta esta instancia, lo hacía acreedor de la marca. Fue como salir del *shock* y darme cuenta de que había hecho todo lo que estaba dentro de mis posibilidades para luchar. Aunque un porcentaje mínimo de lo que pasaba en el proceso legal dependiera de mí, darme cuenta de que Arnulfo no se merecía en absoluto mi dolor y reconocer que la violación me había dejado devastada, pero no destruida, y no solo podía reconstruirme, sino pelear en medio de los miles de fragmentos en los que estaba astillada. En ese sentido, la justicia también ha sido para mí la posibilidad de sanar, de reconstruirme y reconstruir mi vida. Al respecto, escribía en mis diarios:

No me arrepiento de nada de lo que he hecho hasta ahora, me siento orgullosa de mí en este proceso, de tener la valentía de enfrentarlo, no solo a él ayer en el juzgado, sino al sistema con todas sus fallas, me siento orgullosa porque me he sido coherente, fiel a mí misma. Me duele, el alma como si fuera ayer, aún siento qué me despojaron de todo lo que yo era, pero también tengo claro que todo ese dolor me va a servir para ser más fuerte, para recomponerme, para hacer una mejor versión de mí misma (Diario terapéutico 3, agosto de 2019).

Reconocer la posibilidad de pelear fue para mí sumamente sanador, no solamente de las heridas de la violación que, claro, son las que más sobresalen por su carácter disruptivo e inesperado, sino también de pequeñas heridas múltiples que había cargado durante mi vida existiendo como mujer, relacionadas con los mandatos de género como ser una “mujer dócil”, que debía guardar silencio, ser complaciente, guardar las apariencias y servirles a los hombres. A pesar de que crecí siendo una persona muy rebelde contra todos estos valores, muchos de estos elementos quedaron implantados en mí de diferentes maneras y por mucho tiempo asocié mi manera de ser con el hecho de ser culpable de que me hayan violado, puesto que en el lugar en el que estábamos esa noche yo ya me sentía incómoda con Arnulfo.

Hoy puedo decir que él me acosó desde antes de la violación y yo no fui capaz de reaccionar a eso, no solo por ser complaciente, sino también porque se me dijo cuando estudiaba antropología, que tenía que poner mi incomodidad a un lado para no dañar las relaciones con una comunidad idealizada, por lo que se “se le autorizan comportamientos que no son aceptables por parte de quienes hacen investigación, en particular a los cuerpos feminizados.” (Espitia-Beltrán, Ojeda-Ojeda, & Rivera-Amarillo, 2019, pág. 111). El acoso de Arnulfo no es diferente a otras situaciones que viví en escenarios de trabajo y sobre los que nunca dije nada por la necesidad de “mantener las relaciones con la comunidad”, considerada como uno de los elementos más importantes en el trabajo de campo, porque fuimos formadas en programas de antropología que se fundamentan en un “arquetipo masculino del etnógrafo” (Espitia-Beltrán, Ojeda-Ojeda, & Rivera-Amarillo, 2019) contribuyendo así a disciplinar los cuerpos y negar la existencia del género, la sexualidad, y el cuerpo, reproduciendo la idea de que un buen etnógrafo es quien va más lejos, es más “valiente” y retorna con más heridas de guerra.

La posibilidad de pelear fue para mí también la posibilidad de romper los moldes con los que había sido criada y luego formada como antropóloga, si bien mi objetivo principal era pelear para pedir justicia y que se reconociera el daño que Arnulfo me había causado. Con esto quiero plantear una relación muy estrecha entre la justicia como la posibilidad de pelear y la sanación, situando la sanación en un lugar por fuera del tiempo presente en el sentido en que los procesos de sanación no trabajan solamente alrededor de una herida particular, como si esta fuera atomizada y se pudiera meter en una sola cajita, sino que también irradia toda la experiencia de vida de una persona, y en ese sentido, como dice mi amiga, la autora del poema que abre este capítulo, sanar es una cuestión de vida. Esta es la interpretación que yo le he dado al lugar de la violación en mi vida, es la posibilidad de reinterpretar toda mi experiencia vital para sanar, en tanto que esas experiencias no se limitan a lo que me ocurrió, sino que parten de lo que me construye como Sujeta, puesto que, según Joan Scott “no son los individuos los que tienen la experiencia, sino los sujetos los que son constituidos por medio de la experiencia” (Scott, 1992, pág. 50).

Decir que esta es la interpretación de mi experiencia implica reconocer su carácter discursivo, así como que también es una cuestión en disputa. Reconozco también el peligro de la posición “sanar es cuestión de vida” al hablar de una experiencia de VSEX,

puesto que se podría terminar romantizándola, como si esto hubiera estado inscrito en mi destino o como que sin eso no me hubiera hecho mejor persona. En ese orden de ideas, reconozco que ese evento nunca me debió haber pasado, que fue un hecho horrible, que no le debería ocurrir a nadie y que da cuenta de las condiciones en las que vivimos las mujeres en una sociedad patriarcal, y que interpretarla como la puerta para sanar otras heridas fue mi forma de resignificar el trauma y reclamar dignidad en torno a otros hechos de violencia y desigualdad de género que había vivido; en este sentido, como diría Scott, mi interpretación es política (Scott, 1992, pág. 73).

La posibilidad de pelear y rebelarme contra todo lo que había sido impuesto sobre mí como mujer, como madre, como antropóloga, como amiga, no solamente me ha permitido sanar las heridas de la violación, sino que revolcó mi vida de tal manera que me hizo replantearme absolutamente todo lo que soy y me permitió sanar heridas del pasado. Esto, sin embargo, lo evidenció con el paso del tiempo, luego de transitar por el dolor y despojarme de toda culpa y vergüenza de la violación.

Puedo decir que eso ha sido también la justicia, la posibilidad de pelear contra la marca, que definitivamente ha tenido como componente fundamental la validación de mi dolor, de mi experiencia por parte de mi red de apoyo. Así, la justicia para mí ha sido el carácter incuestionable de mi experiencia, para las personas de mi red de apoyo - el que me creyeran sin cuestionamientos, sin preguntar por qué estaba en una fiesta ese día, sin que me dijeran que no tenía por qué salirme de mi lugar esa noche, o que eso podía pasarme por ser una antropóloga andariega, como me dijo la fiscal. Esa credibilidad ha sido fundamental en tanto que la violencia sexual no solo implicó el despojo del cuerpo, sino del habla, y en ese sentido, el soporte de parte de mi red de apoyo, absolutamente amoroso e incondicional, ha sido fundamental para recobrar la agencia, despojarme de la marca y poder pelear.

El poder verles a los ojos y observar en su cara el dolor que sentían por lo que me había pasado y escucharles decir “yo te creo”, “no es tu culpa”, “estamos juntas en esto” es también justicia, no solamente por el reconocimiento del daño, sino porque esto fue fundamental para impulsar la lucha contra la marca de la violación, contra la culpa y la vergüenza, me dio la posibilidad de transformarla, de quitarle poder y, con esto, de quitarle el poder a Arnulfo sobre mi tranquilidad y mi cotidianidad.

Si me preguntaran si puedo situar de manera concreta el momento en el que fui plenamente consciente de estar sanando, yo respondería dos o tres cosas: el juicio y lo que he llamado la vida después del juicio. Sobre el primer momento, diría que me sentí dueña de mi proceso de sanación al sentirme sumamente poderosa al ver a Arnulfo, ese día fue consciente del proceso que había venido caminando durante este tiempo y de la forma como había ido sanando de a pocos. Sobre el segundo momento puedo decir que ha sido el duro proceso de reconocer que, en efecto, no voy a encontrar justicia en lo legal o más bien que esa “justicia” que me ofrece un proceso legal no me va a hacer sanar mágicamente. El duro y frustrante proceso de esperar a que el proceso legal avance en medio de miles de obstáculos como la inasistencia de las partes al juicio, los obstáculos que en un principio trajo la pandemia para el sistema judicial, el cambio de sitio de reclusión de Arnulfo (que ha implicado que no se presente a las audiencias incluso con justificación de las autoridades), la muerte de la abogada defensora y una gran cantidad de dilaciones me llevaron a preguntarme: ¿qué más puede ser la justicia además de esperar un fallo positivo para mí en el proceso legal?

Esta es la pregunta que he venido respondiendo a lo largo de este apartado y que pone de relieve una relación muy estrecha entre la justicia caleidoscópica y lo que Natalia Quiceno Toro ha denominado “reclamos de dignidad” en su libro *Bordar, cantar y cultivar espacios de dignidad: ecologías del duelo y mujeres atrateñas* (2021), entendidos como las formas en las que las estas mujeres han recompuesto su mundo tras las experiencias de violencia vividas en el marco del conflicto armado colombiano. Esta es una recomposición atravesada por una realidad que las hace seguir viviendo con eso que fue dañado y, a la vez, con la lucha y el reclamo en torno a dicho daño.

Para Quiceno, estos reclamos de dignidad están atravesados por la pregunta que se hace Donna Haraway alrededor de la búsqueda y construcción de otros mundos posibles y por la propuesta teórica de Isabelle Stengers, quien introduce la idea de reclamar (*reclaim*), entendida como el acto de recuperar aquello que era nuestro, pero que se nos ha quitado e implica siempre un paso activo, en tanto requiere “recuperarse de la misma separación y luchar por no parecerse a aquellos contra los que tenemos que luchar” (Stengers, 2012). Este reclamo, además de requerir “recuperarse de la separación, curarse, sanarse del daño que esta produce” (Quiceno Toro, 2021, pág. 4), es también un llamado a “recuperar

la imaginación” y poder construir así otros futuros posibles (Bruun Jensen & Marie Thorsen, 2021).

Los reclamos de dignidad implican una lucha, alzar la voz ante el dolor, la opresión y las cosas que amenazan el sostenimiento de la vida misma, y en ese proceso transformar el sentido del daño causado y construir la posibilidad de “mundos dignos y en paz” (Quiceno Toro, 2021, pág. 26). Este abordaje me permitió articular de manera más concreta la relación entre la justicia y la sanación, con eso que ha sido denominado por el movimiento feminista como *digna rabia*, la cual ha estado muy latente tanto en mi proceso, como en mi cuerpo e incluso, en la red de apoyo.

Podría trazar brevemente lo que considero que es la raíz de la digna rabia como una categoría que hoy está en el actuar del movimiento feminista. Para mí es una noción que nace en el movimiento zapatista, cuando articula la relación entre el dolor y la rabia como un elemento que impulsa a la acción “una rabia que va abriendo otras perspectivas, creando otras cosas” (Gravante & Alice, 2019, pág. 5). De la misma manera, se puede ubicar la importancia de la rabia en relación con el reconocimiento de emociones como parte de lo que López denomina “conocimiento, acción feminista”, que podría ser definido como una relación bidireccional activa entre la teoría y las prácticas cotidianas con la construcción de un conocimiento liberador-sanador en el cual toda experiencia personal es potencialmente teorizable y fundamental para la transformación y fortalecimiento de lo colectivo (López, 2014). Dentro de la experiencia personal se reconocen las emociones y el cuerpo como una dimensión fundamental que impulsa el actuar y que está en el centro de la teoría.

Sobre la relación entre teoría, experiencia de vida y sanación es fundamental traer las palabras de bell hooks: “el testimonio personal, la experiencia personal, es un suelo tan fértil para la producción de teoría feminista liberadora porque es desde donde usualmente toma forma nuestra teorización” (hooks, 1991, pág. 131). Esa teoría feminista liberadora de hooks está construida alrededor del reconocimiento del dolor, nombrarlo y exponerlo para que sea el motor de la lucha, elementos que hoy pueden ser identificados en la acepción que tenemos del concepto de digna rabia. Para hooks, la rabia ha sido un motor no solo para reconocer su dolor, sino también para alzar su voz, “la rabia me llevó a

cuestionarme la política de dominación masculina y me permitió resistir a la socialización sexista”. (hooks, 2004, pág. 43).

Otra de las autoras que pone en el centro la rabia como elemento de la lucha feminista es Audre Lorde, quien plantea que su centralidad está asociada a tres elementos: “uno, lo emocional es político. Dos, lo emocional es una instancia epistemológica. Es decir, conocemos cuando sentimos. Tres, este conocimiento emocional requiere de una reelaboración productiva, una traducción, para activarse como una acción transformadora” (López, 2014, pág. 3). En esta misma línea, Sara Ahmed resalta la dimensión política de las emociones como producto de “una forma de política cultural o construcción del mundo” (Ahmed S., 2018, pág. 35) y aunque esto implica que las emociones no son estados psicológicos, sino prácticas culturales que se estructuran socialmente a través de circuitos afectivos (atravesadas por relaciones de poder y macroestructuras que nos exceden), pensar la rabia desde su reconocimiento y dignificación es, como el feminismo, la lucha contra “la persistencia del pasado en el presente” (Ahmed S., La política cultural de las emociones, 2018, pág. 284) en tanto que las memorias de las experiencias de violencia que hemos vivido se encuentran en el pasado: “expresas tu rabia no solo contra algo o contra alguien en el presente, sino contra el pasado, todas esas experiencias pasadas que has soportado” (Ahmed S., 2017, pág. 273).

Mi primer encuentro con esta idea sucedió después del juicio al llegar sintiendo esa rabia que habitaba en mí en forma de poder, de potencia, para seguir luchando contra Arnulfo, sabiendo que, a pesar de su violencia, yo sí podía tener la cabeza en alto y él no, y que estaba rodeada de personas y de procesos muy hermosos que me potenciaban aún más, como, por ejemplo, mi paso por la escuela de estudios de género:

Hoy me tatué la parte de atrás de esa mujer con unas plantas carnívoras (una mujer que se abraza así misma y florece), porque me he dado cuenta de que este renacer no solo implica amor y valentía, sino también rabia, digna rabia esto lo entendí no solo afrontando los golpes que me ha dado el proceso legal, sino también en mi paso por la especialización, [...] en medio de conversaciones y elaboraciones materiales sobre epistemologías feministas me encontré con la digna de rabia, me encontré conmigo, incluso con Arnulfo de otra manera, sabiendo, como dijo Gaby alguna vez, que no tengo una flor en medio de las piernas, sino que tengo colmillos para defenderme de la vida. (Diario terapéutico 5, 2019).

En ese sentido, puedo que decir que la posibilidad de nombrar con una palabra concreta eso que yo he venido reclamando, que pasaba por el reconocimiento del daño causado por Arnulfo, pero también por su transformación y por otras formas de habitar mi cuerpo y mi realidad me posibilitaron darme cuenta de que, en efecto, la justicia no iba a estar en el proceso legal, sino que era algo que yo construyo desde mi necesidad, desde el buscar elementos que reparen eso que yo he sentido que no merecía que me pasara, pero que me pasó, y que poco a poco hagan que le reste importancia a la pregunta ¿por qué me pasó esto a mí?

Reconocer que otra de las emociones que me habita en este proceso es la *digna rabia*, me permitió evidenciar que no solo habitaba en mí este sentido de injusticia, dolor y rabia, sino también otras cosas, como la valentía y el amor y que no son mutuamente excluyentes, como nos han enseñado, sino que se conjugan para empujar la vida hacia delante, para seguir.

En el abordaje de Quiceno Toro, reclamar dignidad implica la validación y el reconocimiento de lo que me pasó; en mi caso, que Arnulfo me violó, sin titubeos, sin que haya lugar a la pregunta de ¿qué estaba haciendo para que eso sucediera? O a la de ¿será que si está consciente de lo que estaba pasando y no fue una alucinación? Este reconocimiento y validación estuvieron ausentes en el proceso de denuncia debido a la forma cómo está configurado el proceso penal, y en particular, debido a la presunción de inocencia del acusado. Afirmar que él es inocente hasta que se demuestre lo contrario ha implicado que soy yo quien tiene que demostrar que eso sí sucedió y no que Arnulfo demuestre su inocencia. Esta naturaleza del proceso penal, así como situaciones concretas de revictimización como las que yo viví, generan necesariamente la pregunta en torno a ¿cómo es posible que esto pasé? ¿Cómo así que además de que la violan tiene que pasar por todo esto? Así se fue tejiendo poco a poco una respuesta de indignación frente a cada cosa que iba sucediendo.

Sentía esa indignación asociada a la rabia en la forma de fuego en el cuerpo, y no podía nombrarla del todo, era solamente un elemento que nos empujaba a luchar en contra de la injusticia y digo “nos” porque ese sentimiento de indignación se fue trasladando rápidamente a mi red de apoyo, y con esto, la necesidad de emprender acciones para

reclamar y rodearme, “cuando yo me enteré sentí mucha ira, me parecía como una ofensa, sentía mucha rabia y como que también desde la rabia sentía como que tenía que estar y que, por ejemplo, que, si tú decides pararte re duro, yo quería participar de eso también. (Comunicación personal, abril 2021).

En este orden de ideas, puedo decir que, pese a que el proceso penal me ha causado dolor, revictimización y confrontación, fue importante y actuó como catapultador en el reconocimiento de la posibilidad de sanar de manera consciente. De otra parte, sigue afectando la forma cómo habito la experiencia de violencia en la actualidad - siento pánico cada vez que tenemos juicio o que recibo una llamada del abogado, a cada mala noticia del proceso legal respondo con un sentimiento de frustración e incompreensión, ya no desde el mismo lugar que en 2019, puesto que he caminado por un largo camino que me ha mostrado que, aunque eso me haga daño, la violencia de Arnulfo ya no me puede volver a tocar, que la lucha por reparar la vida y las heridas no está en este lugar y que la justicia para mí la construyo yo misma en compañía, con amor, con cuidado y con digna rabia y no con una sentencia condenatoria.

3.2 Dimensión individual de la sanación

En este apartado quisiera explorar la dimensión individual del proceso de sanación en conversación con el capítulo anterior, donde exploré la dimensión individual del trauma. Para mí, abordar la dimensión individual de la sanación tiene que ver con la forma cómo he sanado las partes más íntimas de mi vida y de mi ser, así como la relación con mi cuerpo y las huellas de la violencia en mi propia realidad. Empezaré por señalar la importancia que ha tenido la cotidianidad en el proceso de sanación, en tanto escenario en donde se fueron recomponiendo de manera imperceptible las rupturas de las que hablé en el capítulo anterior, casi sin que yo me diera cuenta se iba bordando de a pocos una bella y delicada pieza. Esta idea es sumamente potente para mí porque implica que la justicia no solamente viene del exterior, ni que es algo extraordinario que únicamente puede darme otra persona, sino que está asociada a la posibilidad de restaurar la vida misma a través de pequeñas acciones que pueden parecer casi irrelevantes.

Al referirme a esta dimensión individual de la sanación hablaré también de otros aspectos que tienen que ver con ciertos procesos o actos que han generado en mí una apropiación y resignificación de mi cuerpo y de la relación conmigo misma, de eso que me fue expropiado en mi experiencia de victimidad. Aquí haré una reflexión sobre la decisión de tatuarme las heridas y la experiencia con prácticas terapéuticas que involucran el cuerpo en sus vivencias, como la biodanza, como partes de la lucha por la reconquista de mi propio cuerpo.

3.2.1 Sobre la cotidianidad

La antropología de la vida cotidiana plantea que lo cotidiano es “constituido por actividades ordinarias [...] incluso las más banales, y repetitivas” (Salvador, 2008, pág. 432) que configuran las vidas de las personas. Como lo mencioné en el capítulo anterior, la VSEX significó una ruptura de la cotidianidad dado lo intempestivo e inesperado del hecho, así como también su carácter profundamente traumático y encarnado. El trauma implicó para mí rupturas en las rutinas que se manifestaban casi que diariamente por mi volatilidad emocional, pero también por la alta sensibilidad que tenía a los estímulos de mi entorno: un abrazo, una mirada, una canción, o el solo hecho de abrir los ojos después de haber pasado una noche llena de pesadillas hicieron que muchas veces esa cotidianidad se sintiera imposible de habitar.

Los primeros días tras regresar de Valledupar a duras penas me podía levantar de la cama. A mi hija le dijimos que yo estaba enferma y que necesitaba descanso, recuerdo poco de esos tiempos, solo sé que con el pasar de los días, el dolor se fue acompañando, de alguna manera, de rabia con Arnulfo, con la Sierra, con los arhuacos y, en ocasiones, conmigo misma por “no haber hecho nada”. Esa rabia motivó mi lucha contra Arnulfo en la cotidianidad; pensaba que, si me quedaba en la cama llorando, Arnulfo había ganado y me violaba de nuevo a cada instante, eso, y la necesidad de sentirme rodeada, me llevaron a que decidiera muy rápidamente volver al trabajo.

El trabajo empezó a volverse un lugar seguro donde me podía conectar con otras cosas que no fuera la violencia y, a la vez, donde podía expresar libremente mi sentir en caso de

que me sintiera desbordada. Las cosas que me permitían conectarme con mi realidad, como hacer las actividades propias del trabajo (que implicaban acciones mecánicas o de escritura argumentativa) y los afectos que se hicieron presentes de manera permanente, me permitieron empezar a sentirme tranquila, restablecida y con control de mi vida más allá de la violación. Volver a las rutinas permitió integrar el dolor y el trauma en mi vida de diferentes maneras, desde el contacto con las personas que amo, hasta dejar de pensar en el trauma porque había que hacer las cosas de siempre.

Hoy es un buen día, es bueno porque logró conectarme con toda mi realidad, sin estar pensando todo el tiempo en lo que me pasó, eso es una ganancia. Puedo disfrutar de lo que hay en mi alrededor, mi casa, mi familia, como un lugar seguro, en términos de qué es lo que más llena, el trabajo es otro lugar seguro, el primero que descubrí, descubrí que era seguro porque me retaba ver gente, estar con la cabeza arriba, conectarme con cosas que sé que soy capaz de hacer, fue el primer lugar donde me conecté con algo en medio de días dolorosos y deprimentes. (Diario terapéutico 1,2019).

Como lo evidencio en la cita anterior, un elemento fundamental que contribuyó a la sanación, además de la necesidad de luchar por mis rutinas, fue encontrar espacios seguros en donde me sintiera cuidada y validada, pero también en donde se confiara en mí para hacer las cosas. Hablo del trabajo y de la casa porque allí sentía que podía dejar fluir las cargas emocionales y, a la vez, porque tenía la certeza de que no había posibilidad de volver a vivir una situación que me pusiera en riesgo de violencia. Y no es que estos lugares fueran en sí mismos seguros para mí, sino que requirieron de un proceso de construcción de parte de quienes los habitaban, de acuerdos y adecuaciones logísticas para minimizar situaciones inesperadas o donde se fueron adquiriendo herramientas de gestión de la crisis.

Esa conexión con la realidad en espacios seguros y de confianza hicieron parte de esa serie de elementos imperceptibles, de pequeños actos diarios que fueron constituyendo mi proceso de sanación. No se trataba solo de hacer actividades que me “sacaran del dolor”, sino también el hecho de ser capaz de hacerlas, de coordinar la construcción de un texto, la planeación de un plan de trabajo o de dictar una clase, de reconocer que, aunque sintiera que Arnulfo me había arrebatado todo, no me había arrebatado la vida, ni la capacidad de hacer todo en lo que en mi vida hacía bien. Me sentía capaz de hacer muchas cosas a

pesar del trauma, sentía que, a pesar de que el trauma era muy doloroso, no era del todo inhabilitante y hacer esas cosas se convirtieron en pequeños grandes logros.

También tuve días malos, donde tuve que pedir ayuda para hacer las cosas porque el dolor no me dejaba, pero fue muy importante para mí encontrar quien respondiera a mi llamado de auxilio y me apoyara de manera incondicional. A pesar de la fluctuación de un dolor que era en ocasiones inhabilitante y en otras no, me recordaba lo que había logrado para no sentir que me estaba dando por vencida, “ayer estuve muy triste, y me di cuenta de que no era capaz de montar la clase para hoy y un colega se ofreció a ayudarme, aunque se ofreció, me cuesta aceptar que fallé ante un reto que tenía, que era seguir dando clase. Me abono que pude dar 3 clases y eso es un logro, aunque pensábamos que quizás el dolor no me iba a dejar hacerlo” (Diario terapéutico 1, 2019).

Poco a poco, y sin darme cuenta, dejé de llorar a diario, luego dejé de llorar durante la semana y sentía dolor por situaciones o estímulos muy concretos como, por ejemplo, las relacionadas con el tema legal. Empecé a tener días en donde parecía que mi cotidianidad se restablecía, en donde era capaz de levantarme, alistarme para ir al trabajo e ir al trabajo sin ningún tipo de ruptura. Digo que parecía que mi cotidianidad se restablecía porque, en definitiva, ya no era la misma, ahora estaba atravesada por nuevos elementos que dan cuenta de otra de las dimensiones del carácter imperceptible de la sanación, representada en pequeños detalles que emergían en medio de las rutinas, por ejemplo, hacer pequeñas meditaciones con cortos y sencillos mantras que mi hermana y mis amigas hicieron para mí y que están al lado de mi cama hasta el día hoy y que contienen frases como “eres fuerte y vas a salir adelante” o “estamos juntas en esto”.

La maternidad fue otro elemento trascendental en esa reconexión con la realidad, porque, en definitiva, me impulsaba a continuar la vida de diferentes maneras, ya sea porque mi hija me buscara permanentemente o porque me parecía muy triste la idea de que perdiera a su mamá por esta herida de la violación, así que después de estar “enferma” un par de semanas, comencé a levantarme cada día a hacer el trabajo de cuidado que se requería para que ella se fuera al colegio, aunque muchas veces cayera tendida de dolor en mi cama a llorar el resto del día después de dejarla en la ruta. Muchas veces logré hacer esto, muchas otras veces me ganó el dolor, pero fue muy importante este “deber hacer y deber estar”. Y aunque pareciera que hablo desde el lugar romántico del sacrificio maternal,

cuando digo que la maternidad aportó a mi proceso de sanación, de decir que “por les hijes una mamá hace hasta lo imposible y saca las fuerzas para luchar incluso más allá de lo posible”, me gustaría ir más allá de eso y contar que me invitó a contagiarme de la potencia creativa y la necesidad de diversión propias de la infancia.

Me aportó dejarme llevar por la forma como mi hija ve el mundo, con los ojos de una niña de 8 años que es feliz, que quiere jugar, ser alegre, contar chistes. Confieso que muchas veces, jugar fue para mí un refugio, un lugar en donde imaginaba que nada había pasado, o que las heridas ya no dolían. Otras veces, jugar me permitió quitarles poder a ciertas situaciones que me llevaban de nuevo a la violación y, en algunos casos, fue una posibilidad de transformación del significado de cosas que me llevaban a dolor, de las huellas de la violencia, como, por ejemplo, mediante un acto sencillo como el de cerrar los ojos:

Voy caminando por la calle con mi hija, y una vez más me pide que cierre los ojos y que camine con los ojos cerrados mientras ella me guía con su voz. A pesar de estar en un parque conocido, porque él pasamos de manera cotidiana, cierro los ojos con precaución, ella me toma de la mano y me empieza a guiar diciéndome, “camina al frente, da dos pasos a la derecha”. Yo en realidad detesto cerrar los ojos, detesto encontrarme con la oscuridad de mente, con un fondo negro, en donde hay cabida a cualquier cosa, cualquier recuerdo tormentoso de pasado, cualquier imagen de la violación, la cara de Arnulfo. Sin embargo, ella me dice “mamá, cierra los ojos, confía en mí” y eso hace que valga la pena cerrar los ojos a pesar de no sentirme del todo a gusto.

Siento y pienso en esa incomodidad y otras cosas mientras camino tomada de la mano de Juana Martina por el parque, en eso me tropiezo, porque mi pensamiento se va a otro lado, trato de volver, solo al acto de caminar y de escuchar, ella intenta soltar mi mano, y a mí me da mucho miedo, miedo de caerme, esto ya no tiene nada que ver con mis traumas internos, sino que se trata de mi relación corporal con el mundo, con el acto de caminar, que está claramente mediado por la vista, por la posibilidad de ver el camino a donde voy y la seguridad y tranquilidad que eso me genera. Siento que si me suelta de la mano y no puedo ver hacia dónde voy, me voy a caer. Luego me acuerdo de que este parque lo conozco, porque lo he recorrido mil veces, no solo con los ojos, sino también con los pies. Trato de que mis pies sean los que sientan la seguridad de conocer el camino. No lo logro, me causa mucha inseguridad no poder ver, qué pasa cuando no veo. Es como si mis otros sentidos no sirvieran para nada, como si no hubiera nada más, no puedo oír, ni sentir el camino, tengo que verlo para sentirme segura, a veces así siente la sanación. (Ejercicio

realizado en el seminario en Antropología de las sensorialidades, corporeidades y performatividades, 2021).

Como lo muestra el fragmento del texto, realizado en el seminario Antropología de las sensorialidades, corporeidades y performatividades, permitirme esas formas de ver y habitar el mundo desde la invitación que me hace mi hija, desde su pasión por la vida y mis ganas de reír, me han acompañado a sanar, no solo me han dado motivos, sino que han transformado la forma como veo el mundo, mi realidad y los otros cuerpos después de la violación. El acto de cerrar los ojos y permitir que ella me lleve no solo es un acto de confianza y amor hacia mi hija, sino que es también la posibilidad de seguir imaginando y caminando en un mundo donde el trauma se ha hecho cada vez más pequeño. Cerrar los ojos, al igual que mirarme al espejo es, fue y sigue siendo para mí una lucha en medio de la cual trato de verme a mí misma de forma diferente, más allá de la mujer violada.

Por eso, cuando hablamos de la crítica de De Certeau al marxismo (Giard, 1999), que afirma que la resistencia está en lo cotidiano, pensaba que ese poder que ejerce la violencia sexual sobre los cuerpos encuentra un lugar de ruptura en lo cotidiano, cuando nos damos cuenta de que podemos ser más que una víctima, podemos ser madres, amigas, esposas, tantas cosas más.

La cotidianidad significa para mí una forma de sanar que es casi imperceptible, de convivir con el dolor y tramitarlo, de estar en silencio conmigo misma y, a la vez, buscar las palabras para expresar lo que se siente en el cuerpo o dejarlo hablar. No me daba cuenta de esta potencia o de lo que ha significado para mí lo cotidiano; incluso cuando pienso en mi cuerpo en términos del proceso de sanación, veo cómo este fue sanando cada día al hacer diferentes cosas, tareas de la casa o del trabajo, y pienso cómo no solo lo cotidiano, sino incluso el sanar, es más que un acto de conciencia, sino más bien un evento que sucede de manera imperceptible, atravesada por afectos, continuidades, rupturas, y reciprocidades.

3.2.2 Sanar a través de la piel: la resignificación de mi propio cuerpo

Como lo desarrollé en el capítulo dos, mi experiencia de victimización ha estado atravesada por la expropiación de mi cuerpo, al punto de no sentirlo o de despreciarlo, por contener marcas de la violencia sexual, por encontrarlo culpable del dolor que estaba viviendo, por sentirlo en estado de putrefacción. No es solo el sentimiento de expropiación de mi cuerpo sino de fragmentación absoluta, de una separación entre mi cuerpo y mi mente, una distancia que me impide verlo y que tiene su máxima expresión en la incapacidad de tocarlo, pues esto es entrar en contacto material con la violación.

Arnulfo me dejó cicatrices en los brazos y en la espalda el día que me violó, las cuales fueron observadas, medidas, fotografiadas y me recordaban que cada vez que las veía que había sido violada. Había, además, otras marcas invisibles pero impresas en mi pecho, mis piernas, mis nalgas a través de ese contacto forzado.

Esta dimensión de la corporeidad ha estado muy presente en mi reconocimiento del trauma, a través de las marcas visibles y las invisibles, pero también en los caminos de la sanación que han abierto la puerta a reconciliarme con mi cuerpo, incluso más allá de las heridas de la violación. Para mí, el proceso de sanación ha atravesado mi cuerpo de formas incómodas, inesperadas y complejas, y ha implicado, como dice Ahmed, atender a la materialidad corpórea (Ahmed, Sara, & Stacey, 2001), que implica ponerle atención al cuerpo, dejarlo hablar, aprenderlo a escuchar, y atender lo que nos está mostrando.

Las personas que me conocen desde antes de la violación me escucharon muchas veces decir, “yo jamás me haría un tatuaje”, me aterraban las agujas cerca de mi cuerpo y pensaba que era un dolor innecesario. Hoy muchas de esas personas cuentan esa anécdota antes de decir que tengo cerca de 15 tatuajes, lo que quizás no saben o no cuentan, es que cada uno de esos tatuajes tienen que ver con mi proceso de sanación, han sido una forma de apropiarme de mi cuerpo, y de inscribir en él todo este camino.

Cuando decidí hacerme mi primer tatuaje en febrero de 2019 me enfrenté al miedo que me producían las agujas y a esa idea de “sentir un dolor innecesario” y autoinfligido, pero sentía la necesidad de taparme una de las cicatrices más visibles que me dejó Arnulfo el día de la violación, una marca en el antebrazo derecho que mide cerca de 15 centímetros,

que cada vez que la veía me ponía muy mal, sentía rabia, tristeza impotencia y necesidad de deshacerme de esa marca, así como de mi propio cuerpo. Esa fue mi motivación inicial para hacerme mi primer tatuaje – no podía seguir viéndola, cada vez que me miraba el brazo y veía esa cicatriz volvía a la violación.

Mi primer tatuaje fue pensado para decorar la cicatriz, porque me genera dolor, pero a la vez quería que al verla me llenara de valentía [...] mi proceso no es solamente un proceso de sanación, sino de resignificación, por eso no quería tapar mi cicatriz, sino que quería decorarla.

Tenía miedo, siempre había pensado que no sería capaz de claramente, me dolió el alma, por eso a pesar de que me dolió el tatuaje, también fue una forma de resignificar el dolor.

Mi tatuaje me representa, es una enredadera delicada, con varias hojitas, una enredadera a la que le salen en el futuro colores, flores, pasto.

Eso soy yo, una mujer tratando de sobrevivir, una mujer que siente que poco a poco y luego de que le destrozaron el alma va floreciendo, hacerme un tatuaje por mi terror a las agujas, Alex el tatuador me dijo “seguro te dolió más la forma cómo te hiciste la cicatriz”, y yo pensé mi alma está delicada y con algunas pocas hojas que las recubren y espero que lo siento y deseo poco a poco y floreciendo más (Diario terapéutico 1; 2019).



Ilustración 8. Tatuaje Enredadera

Sin quererlo, estaba ya haciendo una reflexión muy potente sobre cómo se lleva el dolor a costas y sobre los diferentes tipos de dolor. A veces nos da miedo la idea de sentir dolor sin reconocer que este nunca es único, ni siquiera si proviene de una misma experiencia: una cosa es el dolor físico de la violación y otra cosa es el dolor emocional. El dolor que te

puede causar una aguja depende del contexto, una electromiografía²⁷ o un tatuaje, pero la forma como una se enfrenta a ese dolor nunca es la misma, es dinámica: a veces te enfrentas a un dolor como una forma de obtener algo más, pasar por la revictimización para que Arnulfo esté tras las rejas, tatuarte una herida para resignificarla, ver a tu agresor para quitarle poder a su mirada.

Tener la posibilidad de ver esa enredadera en mi brazo me empezó a llenar de fuerza al mostrarme que, así como yo pude decorar la cicatriz que dejó Arnulfo en mi piel, también podía decorar otras cosas, mi vida, mi proceso, en ese escenario surge mi relación con los tatuajes, vinieron otros cuando empecé a sentir la necesidad. El siguiente tatuaje fue la frase “renacer cada día”, el lema de Natalia Ponce de León²⁸ en su proceso de sanación en el otro brazo. Recuerdo que el día que le conté a mi suegra lo que me había sucedido (varios meses después) ella me dijo esa frase, y afirmó que eso era lo que se venía para mí en ese proceso de sanación.

Empecé haciendo planas de esa frase en mis diarios terapéuticos, cuando las oleadas de dolor venían a mí de forma más intensa, cuando lo hacía, volvía a mi centro, lo que esto hizo que tomara la decisión de tatuármela:

A seguir luchando para renacer cada día, Como dice mi tatuaje, que por cierto me lo hice el 7 de mayo, día en que cumplí cuatro meses de estar en este proceso.
Y ¿Qué significa renacer cada día? Significa valorar lo mejor de cada día como si no hubiera más, significa dejar en el ayer eso que viví hoy, significa no preocuparse en exceso por lo que vendrá, significa estar dispuesta a aprender lo mejor de cada día. (Diario terapéutico 2, 2019)

²⁷ Un examen que mide la capacidad de los músculos y los nervios a través de agujas y estímulos eléctricos

²⁸ Sobreviviente de un ataque con ácido en el año 2014 cuyo caso fue sumamente visible y mediático.



Ilustración 9. Tatuaje Renacer cada día

Pasar esta frase del papel a la piel implicó una “reescritura de la piel” (Ahmed, Sara, & Stacey, 2001), no solo por la relación estrecha entre el tacto, la piel y la escritura como actos materiales y afectivos, sino porque significó para mí la posibilidad de ser consciente de mi dolor, de mi proceso, de que para sentirme viva y sobrevivir a la herida se necesita buscar estrategias, herramientas para aprender a vivir una nueva vida o reconstruir una versión de mí misma a partir de las huellas de la violación. Boris Cirulnik plantea al respecto que “para curar el primer golpe es preciso que mi cuerpo y mi memoria consigan realizar un lento trabajo de cicatrización y para atenuar el sufrimiento que produce el segundo golpe hay que cambiar la idea que uno se hace de lo que ha ocurrido, es necesario que logre reformar la representación de mi desgracia y su puesta en escena ante los ojos de los demás” (Cirulnik, 2002, pág. 15).

Los tatuajes en particular hicieron posible que yo estuviera en las dos fases a las que se refiere Cirulnik, la cicatrización y la transformación de mis memorias y significar el hecho, ambas como capas que se superponen. Estoy segura de que durante los primeros cuatro meses se trató más de lo primero, pero en simultáneo, y de manera inadvertida, pasó lo segundo en medio de un profundo dolor, remolinos de monstruos, huracanes de emociones, y al contrario de lo que pensaba mucha gente, los tatuajes, en vez de llevarme al hecho, han acompañado el camino de la resignificación de mis cicatrices, del dolor, pero también de otras cosas alrededor de las cuales cambió mi relación luego de la violación, como por ejemplo el uso de faldas o ropa escotada. Pensaba que vestirme así me exponía a miradas de otros, de formas que no quería, me sexualizaba. En medio de esto, me surgió

la idea de hacerme un árbol en la pierna, y así usar falda pasó de ser algo que me atemorizaba a algo que quería hacer por dejar ver mi tatuaje. Avances que me confortaban en medio de los días difíciles: pequeños grandes avances que no he visto por estar dándome garrote, por ejemplo, mi tatuaje en la pierna me quitó el tema de tenerle temor a la falda porque quiero más pensar en lucir mi tatuaje que en sentirme observada o en tenerle miedo a sentirme sexualizada (Diario terapéutico 3, 2019).



Ilustración 10. Tatuaje de árbol

Con el paso del tiempo, los tatuajes fueron adquiriendo un significado más complejo, no solo en la resignificación de las huellas de la violencia, sino como forma de inscripción en el cuerpo que me permita recordar la fuerza interna que necesitaba para atravesar por el dolor, pero también para dejar inscritas en la piel las luchas que había dado, un acto político a través del cual he gritado que soy dueña de mi cuerpo y que puedo hacer lo que desee con las huellas de la violencia para despojarme de la culpa y la vergüenza. Al volver del juicio después de ver a Arnulfo en agosto de 2019, sentí la necesidad enorme de dejar un recordatorio en mi cuerpo, de lo que significó para mí haber pasado por ese espacio:

Quería dejar inscrito en mi cuerpo lo que para mí significó ese juicio. Sobre todo, significó un ejercicio de amor propio, porque confronté, di un paso más allá de mis miedos, pero no

es momento de ir a juicio, sino el que estoy sintiendo ahora, es toda esa fuerza, valentía y medio en ese momento, pero también una lección muy grande: si bien Arnulfo me quitó la posibilidad de elegir y me quitó mi agencia, me arrancó el alma yo la reconstruí sola, en compañía, rodeada de amor, así que eso se queda allí, en ese día, en ese cafetal, en ese resguardo, he trabajado mucho en recuperarme y eso no se lo debo a nadie es solo mío.

No solo significa amor propio de ese tatuaje, sino también autocuidado y la promesa de que hoy en adelante eso es lo que va a primar para mí, pase lo que pase. (Diario terapéutico 3, 2019)



Ilustración 11. Tatuaje de abrazo

Este y otros tatuajes dan cuenta del lugar que ha tenido el proceso legal en mi proceso personal, que, como he dicho, ha sido otro de los frentes en donde hay que luchar y reclamar mi dignidad. En ese sentido, los tatuajes también han sido una forma en la que he dignificado mi existencia en este cuerpo, ya no desde la sensación absoluta de que es algo que estorba, que se siente pútrido, sino que tiene colores, formas y mensajes hermosos, que me contiene a mí, mis sentires y mis experiencias. Tatuarme las heridas ha significado entrar en relación con mi cuerpo desde otros lugares distintos a la rabia y al desprecio, ha sido un ejercicio de reescritura de mi propia piel, pasando de carne pútrida a carne renacida.

Mi piel, máxima muestra de la materialidad de mi cuerpo, me mostraba cada día que había sido violada a través de las cicatrices y de su propia existencia, me posicionaba, tal como diría Benjamin, en un tiempo presente que me llevaba al pasado (Fernandez, 1995) a través del dolor, de sentir ese cuerpo propio como impropio. Mi piel me mostraba que ese pasado estaba presente en ella, latente, vivo. El día que decidí empezar a tatuarme las heridas me di cuenta de que esas huellas, como afirma Ahmed, no le quitan potencialidad al cuerpo (Ahmed, Sara, & Stacey, 2001), al contrario, resignificarlas me daba la posibilidad de resignificarme a mí misma, mi cuerpo, y en general, el evento de violación que había vivido. Era la posibilidad de volver a habitarme, a tocarme, a verme al espejo, y sanar esa sensación de putrefacción, no solo porque la piel ahora se veía linda, sino porque los cuidados que implicaban los tatuajes abrieron la puerta a tener ese primer contacto entre mi tacto y mi piel, suaves masajes tres veces al día en pequeñas secciones de piel.

A pesar de que ya me había hecho varios tatuajes para agosto de 2019, el contacto con otros seguía generándome rupturas en la cotidianidad: saludar de beso, recibir abrazos y montar en transporte público (donde el contacto de los cuerpos es extremo), me mandaba muchas veces al baño a vomitar o generaban una crisis de llanto y desolación, aun cuando ya había pasado tiempo y sentía que iba avanzando en mi proceso. Para atender esta imposibilidad del contacto con otros, incluyendo el deseo de poder reconstruir el contacto físico con mi compañero, Laura me propuso en la terapia aproximarme sucesivamente a mi hija a través de masajes; tocar su piel suave y permitir que me tocara con sus pequeñas manos me permitió entender algo que puede ser muy básico, pero que resultó muy potente: no todo el contacto con el otro implica daño, riesgo o transgresión, es reconocer la piel como frontera, como algo que nos expone, pero que también nos conecta (Ahmed, Sara, & Stacey, 2001, pág. 3).

En medio de esas exploraciones y búsquedas me encontré en el año 2021 con la biodanza, entendida como “un sistema de desarrollo humano transformador, que permite que una persona entre en una relación armónica con los otros, con uno mismo y con la totalidad” (Rodríguez, Jahel, 2012). Entré a la expectativa y con muchas dudas, pues ya había tenido la posibilidad de hacer, sin éxito, otro tipo de terapia corporal denominada antigimnasia. Durante el primer año de pandemia, la biodanza, como lo cuento en el capítulo dos, me permitió entrar en contacto con mi piel, tocar cada esquina y habitar la incomodidad de ese

tacto. En las danzas guiadas por la maestra, además de tocarnos, se nos invitaban a caminar mirando al frente, sacando el pecho, demostrando dignidad, me hicieron sentirme digna en mi propio cuerpo. Estaba en contacto con otras personas a través de la pantalla, habitando la vulnerabilidad a través de la danza, de movimientos tanto dirigidos como espontáneos y, si bien se sentía incómodo, también era profundamente sanador y seguro, pues estaba detrás de una pantalla y aunque la gente me viera, no podía tocarme.

El nivel de intensidad aumentó en el año 2022, cuando regresamos a la presencialidad, y el primer reto al que me invitó la biodanza fue a tocar la mano de una persona que solo había visto a través de una pantalla para bailar, luego me invitó a dejarme tocar por otros cuerpos a través de pequeños contactos para ir aumentando el grado de contacto, fue allí donde me di cuenta que, si bien había venido avanzando en rehabilitar mi cuerpo y sanar la relación con él y su materialidad, es algo en lo que debía (y debo aún) seguir trabajando. El contacto con otras personas me reta, me produce miedo, dolor, me recuerda a Arnulfo, pero también es algo que he decidido afrontar en este espacio de biodanza de manera intensa y dolorosa, pero también cuidadosa y reveladora.

Entre los muchos ejercicios que implicaban contacto físico, la maestra nos pidió en una de las sesiones que hiciéramos dos filas y nos paráramos hombro a hombro, formando un túnel muy cerrado. Las luces estaban apagadas, una música suave sonaba de fondo y la maestra nos invitó a atravesar ese apretado túnel en un ejercicio que nos invitaba a renacer recurriendo a la metáfora material del canal de parto. Fue horrible sentir los cuerpos de otras personas tan cerca, las respiraciones y su sudor me generaban pánico, sentir cuando cada una pasaba y rozaba muy de cerca su cuerpo con el mío me hizo sentir vulnerable. Cuando la maestra mencionó mi nombre, sentí pánico, el pánico que sentí cuando Arnulfo se volvió sobre mí y sometió mi cuerpo, sin embargo, el camino recorrido me recordaba que no estaba en esos cafetales, sino en biodanza, y que quienes estaban allí no me harían daño. Me llené de valor y atravesé ese túnel, pero perdí el control de la situación, el pánico se apoderó de mí y empecé a lanzar puños y patadas para salir de ahí, empecé a llorar de manera desconsolada y volví a la devastación de 2019, volví al trauma intacto, volví a entrar en el devenir traumático, hasta que una mano suave llegó para sacarme amorosamente de ese túnel y abrazarme, a decirme que todo estaba bien, que no corría ningún riesgo.

Puedo encontrar varios elementos relacionados con la dimensión del trauma y la sanación en el relato de esta vivencia en biodanza. Lo primero que puedo decir es que la sanación es un proceso abierto, dinámico, cambiante, en donde se convive constantemente con el dolor y el trauma, entrar y salir del pánico. Por otro lado, puedo decir que el habitar la materialidad de mi cuerpo a través de la piel con las agujas, el tatuador, mi hija y las danzas con otras han sido una forma de reencontrarme con las memorias corporizadas, no solo de la violación, sino también del proceso de resignificación y de la sanación. Otro elemento que encuentro ejemplificado de manera muy clara es la convivencia de la sanación individual en contacto con otras, en escenarios seguros, en donde puedes pasar de sentirte absolutamente vulnerable y en riesgo, a ser salvada por una mano suave que te hace sentir cuidada. Eso me ha hecho comprender que, aunque viví una situación de violencia que no le deseo a nadie, esa situación de violencia no me acompaña necesariamente, ni estoy destinada a vivirla o revivirla. Finalmente, si bien voy sanando la relación individual con la dimensión más íntima de mi ser, estoy rodeada por otras y es, de hecho, a través de ese contacto que puedo trascender sensación de pánico que se apodera de mi cuerpo, evidenciando así “la experiencia de estar encarnado nunca es un asunto privado, sino que siempre está mediado por nuestras continuas interacciones con otros cuerpos” (Ahmed, Sara, & Stacey, 2001, pág. 6).

Quisiera volver aquí a ciertos tatuajes, como el que me hice en la espalda con mi hermana para tapar la cicatriz más grande, o a otras experiencias intensas en las sesiones de biodanza, o la vez que tuve la posibilidad de hacerle masajes en los pies a mis amigas de la maestría en medio de una sesión de masajes en la escuela “Despertar del cuerpo” en la asignatura “Hombres y masculinidades en los estudios feministas”. Aunque no puedo volver de manera detallada a cada una de esas situaciones, al traerlas quisiera resaltar que sanar a través de la piel, del cuerpo, no es un evento aislado del proceso general de sanación. Es más que cada una de las cosas que detallo o menciono aquí y que han sido parte de todas esas puntadas que han construido esta pieza bordada, que ha sido mi proceso de sanación, que me han permitido rehabitar mi cuerpo desde la dignidad de sentirlo mío. También cabe señalar que, así como todas estas cosas han sido fundamentales, también dan cuenta de la conveniencia del dolor en medio de la sanación, lo cual se encuentra inscrito en el presente, no es lineal como si el dolor se hubiera quedado en el pasado y la sanación estuviera en el futuro, sino que es una elaboración del

presente en donde todos estos elementos confluyen de maneras armoniosas y a la vez inesperadas.

3.3 Materialidad de la sanación

Yo creo que tú ya eras así, pero siento que el hecho de que seas así también se manifiesta resto en tu proceso de sanación, un absoluto estallido de creatividad y de narración desde el arte y la materialización de cosas, no es como decir como “es que me compré un tótem para recordar este momento”, sino como yo hice esto, hice estas 90 flores de plastilina pensando en esto [...] Desde ahí también siento que no es únicamente reaccionar a cosas afuera, sino como me brotan estas cosas a mí, florezco de todo esto así, me sale eso de adentro de esa manera. (Comunicación personal, abril de 2021).

Inicio este apartado con un fragmento de una de las entrevistas que le hice a una de mis amigas, parte de mi red de apoyo, porque pone en el centro el lugar que ha tenido la dimensión de la materialidad en mi proceso de sanación. Si bien he desarrollado esto a lo largo de este capítulo al hablar de la sanación a través del cuerpo (y quizás infiriéndolo a lo largo de la tesis), para mí es importante poder desarrollar de manera más detallada el lugar de materialización en mi proceso, no solo por el hecho de que las materialidades que me llevaban al trauma se empezaron a resignificar y me posibilitaron resignificar el trauma mismo, sino porque lo material ha tenido un lugar fundamental en mi proceso al posibilitar el proceso de reapropiación del dolor de la experiencia de violencia. Aunque este hacer material y ciertas materialidades me han acompañado a lo largo de mi proceso de sanación, cobraron más sentido y protagonismo en este proceso de tesis.

En palabras de una de mis entrevistadas, el hacer material ha sido parte de “una cruzada, hacía volver a conquistar eso que es tuyo, que no te paso a ti, sino que es tuyo, esa pelea con la vergüenza, con lo que no tiene que ser hablado, lo que tiene que ser olvidado, una forma de dignificar tu narración sobre lo que ocurrió y la pelea contra todas las instancias que quiere narrar lo que te pasó a ti sí” (Comunicación personal, octubre de 2021). Ese proceso de apropiación ha pasado también por hacer cosas materiales para sacar, narrar y encontrarme con el dolor y con mi propio cuerpo, entendiendo que este es, en esencia, materialidad en movimiento donde suceden otros procesos vitales, pero siempre en una

expresión material. Como afirma Tim Ingold “el cuerpo no es un paquete, es más bien un tumulto de actividad en desarrollo [...] también es una cosa. Por tanto, ya no deberíamos hablar de relaciones entre personas y cosas, porque las personas también son cosas” (Ingold, 2013, pág. 94), en ese sentido, hablar del cuerpo en su dimensión material implica hablar desde su fluidez, desde su movimiento, desde lo que dice y lo que calla, algo que espero haber desarrollado en el apartado anterior.

Acá quisiera hablar de otras materialidades o haceres materiales del cuerpo, refiriéndome un poco más a cómo la resignificación de esos objetos que me acompañan (Pérez Bustos; en proceso de publicación) potenció procesos internos de sanación, así como al lugar que ha tenido la escritura para mí desde el momento inicial hasta un diagnóstico de salud que me imposibilita escribir a mano, coincidiendo con mi llegada a la Escuela de Estudios de Género, donde se nos invitó a hacer exploraciones materiales como intervenciones en las marchas, stop motion²⁹, canciones, etc., hasta llegar al bordado como forma no solo de materializar el dolor, sino de conectarme con mi presente.

3.3.1 Objetos que me acompañan

En el capítulo 2 hablé de mis botas de campo y una mochila arhuaca como parte de las materialidades donde habita el trauma, ver estas dos cosas me llevaban a la violación de diferentes maneras (la mochila aún lo hace) no solo a partir del recuerdo o simbólicamente, sino que activaban incluso mis memorias corporizadas del trauma. En el capítulo 2 cuento en detalle cómo se transformó mi relación con las botas, pasando de ser algo que adquirí con deseo y amor convertirse en un objeto de dolor, rabia y odio; también cuento sobre cómo volver a ponerme esas botas estuvo ligado con el proceso de afrontamiento del trauma y resignificar la vida después de la violación.

En ese orden de ideas, profundizo en este apartado en esa conexión entre el acto de resignificar mi relación con esas botas, mi proceso de sanación y lo que son para mí en este momento, no solo como “símbolo”, sino como materialidad concreta. Además, me

²⁹ Técnica de animación con fotogramas

gustaría introducir otro objeto concreto que ha acompañado mi proceso de sanación y la forma cómo me ha permitido reclamando dignidad, unas camisetas con la frase “su violencia no me pertenece” y “no estás sola”, que hice junto con mi red de apoyo para recaudar fondos para financiar el proceso legal.

Mi relación con las botas a lo largo de este proceso ha sido de ires y venires, de desprecio, dolor, fuerza y valentía. Ellas y yo tenemos una historia previa a la violación, no solo por el deseo y esfuerzo con el que las compré, sino por los caminos que recorrimos juntas. Las botas fueron uno de los primeros retos ante el dolor y el terror que decidí enfrentar, el día que decidí ponérmelas como un acto de resistencia contra Arnulfo me sentí sumamente poderosa y valiente, sentí que podía ser capaz no solo de vivir con el dolor, sino de transformarlo de maneras inimaginables y ver la posibilidad de rehacer la vida en muchos otros escenarios:

Resignificar y atenuar las crisis, resignificar la falda, así como la lluvia me ha permitido resignificar las botas que tenía ese día, por los trancones y la moto me permitieron resignificar la bici.

Creo que es precisamente porque esos ejercicios de resignación han ocurrido, es por lo que me siento más fuerte, fuerte de verdad. siento que en mi ser tengo una fuerza vital que me va a impulsar a hacer esto, a seguir en esta lucha. junto con esa fuerza hay una tranquilidad de saberme una guerrera, de saber que he hecho lo mejor que he podido para estar en este proceso. (Diario terapéutico 2, 2019).

La violación no solo cambió mi relación con las botas, con la mochila e incluso con la compañera con quien estaba haciendo trabajo de campo, sino con la Sierra Nevada de Santa Marta. Me genera un nudo en la garganta pensar en la Sierra, aunque una de las razones por las que les solicité a las autoridades arhuacas cambiar el sitio de reclusión de Arnulfo fue para no empañar la imagen que tenía de la Sierra, pero esto no fue así, la dimensión del trauma es tan incontenible que ese nudo en la garganta es la prueba encarnada de que la violación sí empañó esa relación de cerca de 4 años. Siento nostalgia, pues allí fue donde hice trabajo de campo por primera vez, recorrí esos caminos llena de alegría, expectativa y esperanza, aprendí a “ser” antropóloga e hice lazos que pensé que conservaría por mucho tiempo. Hoy no puedo ni pensar en volver, aún me da terror y se siente un hueco en la barriga como cuando vas a enfrentarte a una situación inesperada.

mi cuñada me pidió las botas prestadas hace como dos mis meses para ir a un retiro espiritual en la Sierra, lo que me produjo sentimiento de terror, nostalgia y desolación, por lo que me tomé un par de días para responder, pensando que algo de mí volvería a ese lugar que tantos sentimientos aún me genera. ¿qué iba a implicar eso? ¿Estaría dispuesta a enfrentarlo? Una parte de mí quiso decir que no, otra parte, la que ya ha caminado el camino de la sanación y las reflexiones de esta tesis con todo lo que esto ha implicado, decidió responder que sí.

Mi cuñada tardó varias semanas en devolverme las botas a su regreso del retiro, y yo no fui capaz de preguntar por ellas, ya nos las quería, sentía que iba a volver a 2019, cuando las tenía guardadas en mi closet por el horror que me producían. Cuando al fin me las entregó, agradecí tenerlas de nuevo, no quería perderlas, aunque tenía miedo de encontrarme con ellas, significan mucho para mí: mi fuerza, mi valentía, mi memoria. Aunque ella las lavó muy bien por fuera, cometió un error común de viajera, no les sacó la arena de adentro, por lo que sentí esa arena en las plantas de mis pies al ponérmelas, y ese contacto me llevó de inmediato a la playa, al Tairona, a los caminos de la Sierra, y aunque sentía mucha incomodidad de llevar esa evocación a través de las plantas de mis pies, decidí dejarme las botas puestas con arena y todo.

Me sentí sumamente valiente porque pude pasar todo un día con esas botas puestas, sintiendo esas pequeñas punzadas en mis pies, llevando el dolor y la nostalgia conmigo. Mis botas retornaron a la Sierra, anduvieron otros caminos sin mí, acompañaron a alguien más en su camino, a visitar el interior del ser en un paisaje seguramente majestuoso. Al ponérmelas de nuevo me mostraron que, así como ellas, yo también podía caminar otros caminos, me recordaron que, aunque mi primer impulso fue sentir miedo y rechazarlas, yo era capaz de enfrentar eso porque es un camino ya recorrido, me mostraron que quizás algún día yo podría volver a ese lugar a encontrarme con esas tantas historias, me recordaron que yo podía devenir sobreviviente, así como ellas han devenido objeto, miedo, valentía, compañía y objeto de poder.

Cuando pienso en mis objetos de poder, pienso en una serie llamada “érase una vez” cuya protagonista es una mujer que debía derrotar a los villanos de los cuentos de hadas en el mundo contemporáneo. Ella siempre tenía puesta una chaqueta de cuero roja y decía que era su armadura y que le daba la fuerza para enfrentar a las personas malas de los cuentos

y de la vida real. Esto, aunque está sacado de una serie de ficción, está hablando en realidad de una cuestión que fundamental para muchas culturas en todo el mundo a lo largo del tiempo: la necesidad de protección a través de diferentes textiles. Claire Hunter relata detalladamente en *Threads of Life. A History of the World Through the Eye of a Needle* cómo “en muchas culturas de todo el mundo se consideraba que los tejidos bordados se consideraban tan eficaces como un escudo para proteger a los seres humanos en este mundo y en el siguiente” (Hunter, 2019, pág. 89).

Así, las botas se convirtieron para mí en uno de los objetos de poder, me las pongo cuando quiero o necesito recordar lo fuerte que soy o que puedo llegar a ser. Si bien las botas y yo tenemos una historia previa a la violación, hay otras prendas que han devenido objetos de poder con la violación, como una camiseta que tiene estampada la frase “Su violencia no me pertenece” y que cuando uso me siento triste, pero también en los días de juicio.

Cuando mi abogado actual me propuso prestar su representación legal sin costo, solo cubriendo los gastos de viaje a Valledupar para las audiencias, tuve miedo de no poder cumplir con esa responsabilidad económica; sin embargo, una amiga me dijo: “que el dinero no sea lo que te preocupe, haremos lo que tengamos que hacer para conseguirlo, podemos hacer rifas, vender cosas”, y con esa idea de en mente hablé con mi cuñado (que tiene una agencia de publicidad) para que me ayudara a desarrollar la idea. Ya tenía en mis manos el poemario “Rearmarme” que había hecho mi amiga poeta cuando se enteró de lo que me sucedió (sobre lo que hablo en el capítulo 4) y me sumergí en él a buscar alguna idea para el mensaje que quería dar, esa búsqueda fue dolorosa y a la vez potenciador:

Llover sobre mojado

Su violencia no me pertenece.
Me rozó las piernas,
Hasta el alma, que no deja de vomitar,
Pero no tengo nada de él,
Su violencia es solo suya
No impregnó mi cuerpo de su enfermedad
Lloro mientras pasa la tormenta
Lloro para sacar el dolor

Lloro para sacar su sudor

Lloro para sacar sus ojos de mi espalda

Lloro mientras tanto, mientras pasa la tormenta, lloro para no volver a llorar nunca más.

(Novoa, 2019)

“Su violencia no me pertenece” y “No estás sola” son las frases estampadas en las camisetas de que vendimos para financiar el proceso legal, en ellas están, literalmente, las manos de varias personas de mi red de apoyo: los poemas de mi amiga, el diseño de mis cuñadas, el proceso de estampado hecho por el padrino de mi hija y la venta y distribución de mis amigas y familia en cada lugar al que llegaban. Hicimos también unos separadores que llevaban en el reverso algunos otros poemas. “Su violencia no me pertenece” y “No estás sola” son las frases estampadas en las camisetas de que vendimos para financiar el proceso legal, en ellas están, literalmente, las manos de varias personas de mi red de apoyo: los poemas de mi amiga, el diseño de mis cuñadas, el proceso de estampado hecho por el padrino de mi hija y la venta y distribución de mis amigas y familia en cada lugar al que llegaban. Hicimos también unos separadores que llevaban en el reverso algunos otros poemas.



Ilustración 14. Separadores



Ilustración 15. Camisetas

Estos objetos son la expresión material de mi red de apoyo y del carácter colectivo de la necesidad de reclamar dignidad:

Yo sentía que podía exteriorizar toda mi rabia y sentirme validada en todas esas emociones, entonces vendía la camiseta sin decir que eras tú, pero yo sí contaba el pedazo de la

historia, decía esto es una gonorrea, huevón, y aquí estamos vendiendo camisetas por qué pasó esto, y estamos en un proceso legal una gonorrea y nos estamos pasando re duro y ustedes no entienden lo importante que es esta camiseta. Y siento que eso fue re empoderador para mí, suena muy raro porque obviamente yo lo hacía también obviamente por la venta de la camiseta, pero sentía que también fue resto de vehículo para a lo bien decirle a la gente, “marica estoy pasando por esto, yo también, a mi amiga le hicieron esta mierda y yo siento todo esto, cómprame la hijueputa camiseta porque estoy emputada (Comunicación personal, abril de 2022).

Las camisetas se convirtieron en un objeto de poder no solo para mí, sino también para mi red de apoyo, fueron un vehículo para contar lo que están viviendo, para expresar la rabia y también pedir ayuda, vendimos por redes, en marchas y ferias feministas y conocimos en el proceso más y más gente a quienes les contábamos el destino del dinero recaudado. En el proceso de venta, que no era fácil, participaron muchas personas cercanas y distantes de manera incondicional, esta fue una de las maneras en las que se fue cohesionando la red, como abordaré en el capítulo 4, ese puesto en cada feria se fue convirtiendo en un espacio para reclamar dignidad - incluso a nivel colectivo.

Las camisetas se convirtieron en una forma material de expresar, estamos juntas en esto y esto nos fortalece no solo al venderlas, sino también al llevarlas puestas: las empezamos a usar en las marchas, en espacios colectivos e individuales y yo empecé a pedirles que se las pusieran cada vez que tenía juicio o algo con el proceso legal para sentir a través de ellas toda la fuerza que necesitaba para mantenerme ahí. Y muchas de ellas empezaron a ponérselas de manera silenciosa en los días en los que necesitaban fuerza, apañe y valentía.

Estas camisetas (y la red misma) son parte de la materialidad de mi red de apoyo, de su fluidez y articulación y muestra, como señala Tania Pérez Bustos, que “el parentesco es una forma de estar juntas y de encontraros más allá de los lazos de sangre” (Pérez Bustos, En proceso de publicación, pág. 5), pero que también hacemos parentesco más allá de las relaciones y los lazos humanos. Hacemos parentesco con lo más que humane, por ejemplo, con los textiles que nos acompañan, el hecho de ponernos literalmente la camiseta en momentos en que necesitamos la fuerza de la red y de todo lo que ha gestado nos muestra la forma en que hemos “devenido compañía con y a través de los textiles”

(Pérez Bustos, En proceso de publicación), que nos invitan a reconocernos como parte de una colectividad más grande que reclama justicia, dignidad, que va más allá de los lazos, del conocerse, que se conecta a través de la lucha que es material, simbólica, grito y poesía.

Las botas y las camisetas componen parte de la indumentaria de la sanación, me acompañan en la lucha cotidiana contra Arnulfo para decir que su violencia no me tocó, no me pertenece, es solo de él. He devenido con estos objetos, sin darme cuenta, en sanación, resiliencia, juntanza, y si bien me llevan al pasado del trauma y “articulan el presente y trazan un futuro” (Hunter, 2019, pág. 65) donde tengo la posibilidad de seguir trascendiendo la identidad de víctima, me recuerdan que soy otras cosas más allá de una víctima y que puedo trascender esa marca que me impusieron en el tránsito por el proceso legal, pero además, me permiten soñar con otros futuros posibles donde el dolor es una cicatriz tatuada, un bordado, u otras cosas hermosas a la mirada.

3.3.2 El poder de la escritura para sanar

Aún no puedo entender por qué escribir ha sido tan fundamental en mi proceso de sanación, cosa que podría ser evidente para muchas personas, pero que a mí me llama la atención porque mi relación con la escritura antes de la violación estaba atravesada por el deber ser de la academia. Esa escritura estéril, como la llamaría Audre Lorde, nunca tuvo relación con la creatividad, la intimidad o el disfrute de dejar salir cosas de mí. Sin embargo, y sobre todo en el primer año del proceso de sanación, encontré en la escritura de lo que he llamado diarios de terapia un refugio y una necesidad para continuar con la vida.

Al volver a Bogotá llegué a la casa de mi hermana, quien había preparado un espacio cuidadoso y sensible para que yo pudiera estar en calma. Allí había varias cosas, entre esas una agenda, ella supo identificar que quizás tener papel a la mano podría ser importante. Así fue como escribir lo que sentía, pensaba, pasaba por mi cabeza y por mi cuerpo surgió casi que orgánicamente de mi ser, al menos durante el primer año. No empecé a escribir, apenas volví, sino como a las 4 semanas, un día vi esa agenda ahí y solo sentí la necesidad: “Es martes, y después de 4 semanas he descubierto que los lunes me dan duro por ser lunes, porque el hecho que dejó marcas en el fondo de mi alma y en pequeños espacios de mi cuerpo sucedió un lunes” (Diario terapéutico 1, 2019).

Esas son las primeras letras escritas en esa agenda, desde ese momento, escribí casi a diario durante los cuatro primeros meses: escribía lo que sentía, pegaba mensajes que me regalaban las personas de mi red de apoyo, hacía planas como mantras y, sobre todo, tomaba apuntes de todo lo que pasaba en la terapia porque sentía que mi memoria estaba tan afectada que necesitaba poder poner en esas hojas color hueso los aprendizajes, reflexiones e ideas que tenía allí.

Con el paso del tiempo me hice la pregunta ¿Qué significa para mí la escritura?

Hoy dejé la agenda en la oficina, me hice la pregunta sobre el valor que para mí tiene escribir.

Escribo para recordar, escribo para dejar ir, escribo para sanar, escribo para olvidar, escribo para reflexionar, en últimas para aligerar el peso.

Ha sido una semana quizás en la que más he sentido el peso de cargar con esto, lo fuerte que soy y a la vez lo grande que es este proceso.

Quisiera dejar acá todas esas emociones y reflexiones plasmadas porque creo que pasaran tantas cosas en un día que si no las dejé en un lado se me van a ir de las manos sin verlas con claridad, analizarlas y aprender de ellas. (Diario terapéutico 2, 2019)

En este fragmento se evidencia la necesidad de escribir como un acto que pone en tensión la memoria y el olvido, el fijar y el dejar ir en ese acto de estar conmigo misma a través de la escritura. Me identifico con el planteamiento de Lorde sobre la poesía “a medida que aprendemos a soportar la intimidad con esa observación constante ya florecer en ella, [...] los miedos que rigen nuestras vidas y conforman nuestros silencios comienzan a perder el dominio” (Lorde, 2003, pág. 13). Escribir para recordar mis reflexiones en diferentes escenarios, documentar todo lo que estaba sucediendo en ese momento, y a la vez ver la escritura como el acto material de soltar, todo el dolor de esa experiencia, olvidar o dejar ir esos sentires para así aligerar el peso, mientras recién reconstruyéndome, era una necesidad de plasmar con mi cuerpo desde lo poco que tenía para dar, de sentir que mi cuerpo podía hacer algo en medio de esa reconstrucción e indefensión.

Esa relación con la escritura fue tomando forma de manera más clara a lo largo del tiempo, a medida que volvía a insertarme en la vida, era, como lo plantea Lorde “una reveladora destilación de la experiencia” (Lorde, 2003, pág. 14) en tanto que no solo me permitía ver

con claridad lo que sucedía, sino que se configuraban como toda una experiencia de encontrar tranquilidad a través de dejar fluir el cuerpo y el pensamiento, de consignar lo que sucedía, de “dar nombre a las ideas” (Lorde, 2003, pág. 13). Llevaba mis agendas a todas partes, escribía esperando a que el médico me atendiera, en las noches, en las mañanas, en el trabajo, esas agendas fueron en un momento el objeto de la calma, y así no escribiera, las sacaba del bolso y las ponía a mi lado.

Si bien el diario que tenía en uso me acompañaba a todas partes, los que ya se habían acabado y no tenían espacio fueron guardados en un cajón y empezaron a ser los contenedores del dolor, páginas que no volvería a abrir por miedo a encontrarme con el dolor. Recuerdo incluso que cuando empecé a desarrollar la metodología de esta tesis y me parecía interesante la idea de revisar los diarios terapéuticos, tardé varios meses en poder acercarme a ellos. Al igual que la mochila arhuaca, tuve que primero abrir el cajón, verlos, tocarlos para poder abonar el camino de una primera lectura, muerta del miedo porque no sabía con quién o con qué me iba a encontrar, ver letras de distintos colores (muchas casi que indescifrables), encontrarme también con cartas de mi compañero y mis amigas donde me animaban a seguir el proceso, recortes de revista y collage que hacía con frases que me parecían importantes no solo de recordar sino de improntar en mi proceso. Fue en esa lectura de mis diarios cuando me di cuenta de que el texto me llevaba a otro lugar, no solo al dolor, sino a la resiliencia y a la sorpresa de que, aun así de rota, había algo de creatividad en mí; podría decir con María Eugenia Vásquez que en los diarios terapéuticos encontré textos como “algo vivo que interactuaba conmigo de manera distinta cada vez que me aproximaba a ellos” (Vásquez, 2000, pág. 21)

Esa relación de tensión que significó la escritura en mi proceso de sanación estuvo también atravesada por momentos espontáneos de ausencia de la escritura, y esas ausencias y presencias me daban pistas sobre mi proceso:

Hace días que no escribo ¿Será porque no necesito? ¿Será porque no me duele ya o porque no recuerdo mi dolor? Hace unos días me dije: mi vida se convirtió en reuniones con abogados y psicólogos, y después me dije, no, esa no es toda mi vida. Así que puede que ya no escriba tanto porque estoy transformando el dolor, estoy recuperando mi vida, estoy deshaciéndome de la víctima (Diario terapéutico 3, 2019).

La ausencia de la escritura deja ver que el encuentro con el dolor había sido fructífero para sanar, y cómo la transformación del trauma iba ocurriendo de manera casi que automática, sin que yo fuera del todo consciente, escribir no solo me había permitido encontrarme con el dolor, con las luces y las sombras, sino que también permitió transformar el silencio en lenguaje y acción, tomar el miedo y analizarlo y sacar de él una gran fortaleza en una experiencia donde “no solo soy una víctima sino también una guerrera” (Lorde, 2003, pág. 21).

En otros momentos, en cambio, la ausencia de escritura era intencional, era una forma de evadir el dolor, de evitar un lugar en donde el miedo se anquilosaba:

La última vez que escribí fue el 15 de septiembre y el texto empezaba igual que éste. Hace días que no escribo.

No escribo últimamente porque en realidad no quisiera indagar por lo que pasa dentro de mí, como le decía Laura, a veces siento que mi tranquilidad es tan frágil que quiero protegerla a toda costa, quiero continuar estable, quizás he logrado en los últimos meses tener más momentos de concentración en el presente y por eso no escribo, por miedo a que me lleve a otro lugar. (Diario terapéutico; diciembre de 2019).

Aparece de nuevo la escritura en tensión, ya no en el contenido de las palabras, sino en el encuentro con la escritura como escenario de miedo y oscilación entre escribir y dejar de hacerlo, como algo que me sirve en ciertos momentos y me puede “dañar” en otros. Esto también da cuenta de la complejidad de la escritura como acto material de expresión del cuerpo, no solo como algo que hace la memoria consciente, sino como una necesidad propia del cuerpo que pasa también por la dimensión emocional, que me conecta con diferentes tiempos: con el tiempo pasado en la experiencia y con el tiempo futuro del deseo por lo que vendrá.

Aunque en 2019 ya se evidencia esta pregunta por el valor que tiene para mí la escritura, estas tensiones empiezan a aparecer de manera más clara en 2020, cuando me diagnosticaron tendinitis de Quervain dinámica y me dijeron que no podría volver a escribir a mano porque el movimiento de pinza que se hace con los dedos al escribir era uno de los factores que generan la tendinitis. Allí me encontré de nuevo con las diferentes dimensiones del dolor: el dolor emocional de mi herida e incluso con el dolor físico que,

aunque no es el de la violación, me conecta con ella. Sentía la necesidad de escribir, de plasmar, pero me dolía físicamente hacerlo. Paradójicamente, me dolía el cuerpo cuando ya me dejaba de doler el alma.

Dolor físico, la incapacidad de escribir a mano, y una leve sensación en el alma que te recuerda que algo sigue allí algo de ese dolor que sentiste cuando te violan.

He sentido también cómo el dolor físico ha sido una forma de recordarme que el dolor tiene muchas caras, pero también que soy sumamente valiente y fuerte para enfrentar ese dolor físico. El lunes el ortopedista me preguntó si yo era floja para el dolor y para mis adentros pensé: soy sobreviviente de una violación, sé aguantar el dolor.

La incapacidad de escribir a mano es otra forma de lidiar con la frustración en los procesos, es otra forma en la que mi cuerpo me dice que debo tener paciencia, qué me tengo que escuchar y que soy la prioridad. Es también un reto emocional. Pues para mí la escritura ha sido en este proceso la posibilidad de enunciar emociones, sentimientos, y pensamientos, pero también la posibilidad de descubrirlas y reconocerlas al enunciarlas en lo escrito, entonces si no puedo escribir para reconocermé, no puedo abrimé. Debo entonces cerrarme y no pensar. Cerrarme y seguir la vida sin reconocer que está pasando. Cerrarme y sentir tan solo una parte de mí. (Ejercicio de clase metodologías feministas 2, 2020).

Afrontar esa lesión en mi cuerpo me hizo reencontrarme con el dolor físico y el dolor emocional. Acuerpar el dolor como eso “intangible y que no se ve” pero que se hacía sentir en mi cuerpo de diferentes formas, me decía a través de la inflamación de la mano y la incapacidad de moverla “téngase paciencia”, pero también me mostró que para sanar también se debe ir con calma, se debe parar, tomar pausas para retomar el ritmo.

Luego de ese diagnóstico dejé de escribir a mano en mis diarios, ahora escribo cuando sucede algo muy trascendental o me siento de una manera muy particular. Me encontré con otros haceres materiales y materialidades que han posibilitado el proceso de sanación y de re-existencia en el mundo, primero, a través de exploraciones creativas en la especialización de Estudios Feministas y de Género y luego el bordado, que ha salvado mi vida.

3.3.3 El encuentro con el bordado

No sé muy bien por qué ocurrió mi encuentro con el bordado, nunca me había considerado una persona creativa, y aunque me gustaba hacer prendas de ropa “chambonas”³⁰ para mí, mi relación con lo textil estaba atravesada por el desinterés, casi rayando con la hostilidad. Crecí en una casa con dos mamás que bordaban, tejían y cosían, quienes trataron de enseñarme múltiples técnicas, e incluso en el colegio me alentaban a tomar las clases de tejido como la asignatura optativa del bloque de artes. Estuve un año en crochet y allí surgió mi desinterés hostil, lo que tejía seguramente no era muy bello, pero era muy molesto y frustrante la forma como las profesoras me lo hacían saber. Desbarataban todo en tu cara, sin mostrar ni una pizca de consideración por el trabajo que se estaba perdiendo.

Aunque vengo de una familia con experticia en los haceres textiles, aún me causa sorpresa la relación que he construido con el bordado, precisamente por la forma cómo lo veía en el pasado. Pienso entonces en la contradicción de la cual están constituidos los haceres textiles a la que refiere el texto “Hacer-se textil: cuestionando la feminización de los oficios textiles” (2019) en el que a través de recordar el trabajo de Rozsika Parker (1984) las autoras señalan que esta contradicción tiene que ver con la coexistencia los valores de opresión a través de los cuales históricamente estos oficios han construido arquetipos de lo que significaba ser una “buena mujer”³¹, y a la vez como una herramienta de resistencia de la memoria, contra la guerra, o incluso contra esos arquetipos de lo femenino. Es en el habitar esta contradicción que “el ideal de lo femenino, anclado a una norma de género particular, se fractura y ello permite hacer visible una mirada múltiple de los sujetos femeninos, de los haceres textiles y de los espacios domésticos que ambos habitan” (PérezBustos, Chocontá Piraquive, & Rincón Rincón, 2019, pág. 252).

El encuentro con el bordado me ha llevado a habitar también esa contradicción, a dejarla de lado, para encontrarme conmigo misma de unas formas que nunca imagine a través del

³⁰ Una forma coloquial de decir que las cosas quedan mal hechas, de manera descuidada.

³¹ Una buena mujer que hace labores “propias” de lo femenino como tejer, coser, bordar con mucha precisión, destreza y delicadeza.

“movimiento repetitivo y cadencioso” (Pérez Bustos, 2021, pág. 74) en el que el tiempo se detiene y logro habitar el silencio y la soledad más allá de la incomodidad que siempre me han generado ambas cosas. Mi encuentro con el bordado fue quizás una casualidad resultada de un deseo creativo conectado con el habitar las calles de una manera particular. Un día cercano al 25 de noviembre de 2020, quisimos hacer con una amiga pañuelos morados para lucirlos en la marcha del día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres, así que compramos la tela, la cortamos e hicimos a mano los dobladillos de cerca de una docena de triángulos morados para darle a las demás amigas. Ella decidió pintar el suyo con pintura para tela y yo, sin saber muy bien por qué, ni cómo, cogí el hilo y la aguja con la que habíamos hecho los dobladillos e hice en el pañuelo lo que serían mis primeras puntadas: “vivas nos queremos”. Quería llevar un pañuelo en morado en mi cara que llevara un mensaje significativo, no que fuera “cualquier cosa”.



Ilustración 12. Pañuelo Morado "vivas nos queremos"

Desde ese día no he parado de bordar, seguí bordando frases feministas en pedazos de tela usando la misma puntada y muy pocos colores, no lo podía dejar, el bordado empezó a acompañarme todo el tiempo, acompañó las clases durante la pandemia, o los rezagos del insomnio a finales de 2020, incluso, fue parte fundamental del proceso de desprendimiento y nostalgia por dejar la escritura a mano, una manera de fluir con otras materialidades, de ser “un cuerpo en movimiento en juntanza con los materiales textiles”

(Pérez Bustos, 2021, pág. 35), desde lo que el cuerpo hace con esas cosas con las que interactúa, lo que construye o destruye, así pues, este ha sido un proceso en donde he aprendido a escuchar mi cuerpo, más allá de lo discursivo, o más bien además de lo discursivo, un cuerpo que no se agota allí, sino que fluye, se transforma, deviene.

Este devenir hace parte de mi relación con el bordado, pues nadie me enseñó, ni me dijo que lo hiciera, de hecho, para mí ha sido un hacer en soledad, en donde me he encontrado con mi dolor de otras maneras, pero también con la potencia de lo que mi cuerpo puede hacer por sí mismo, y no solo me refiero a piezas bordadas con mensajes y dibujos que a los ojos de muchos pueden parecer bonitos, sino sanar de diferentes formas quizás invisibles que no puedo nombrar, en ese sentido el bordado ha sido “un lenguaje que sostiene la vida y sana las heridas, una forma de comunicar lo indecible” (Pérez Bustos, 2021, pág. 152)

Si me preguntan hoy por el bordado en mi vida y en mi proceso de sanación, podría decir que salvó mi vida en muchas dimensiones. Ahora es parte de mí, es mi herramienta de concentración y de hallar mi centro. La forma en la que el cuerpo habla y se manifiesta se hace presente como un cuerpo en constante movimiento y acción, siempre abierto e inacabado, un cuerpo que vive-existe más allá de lo discursivo y del pensamiento racional. Un cuerpo en correspondencia con el entorno y su dimensión material, un cuerpo que fluye en interacción con el espacio en el que habita, con la silla en la que se sienta cada día.

El bordado hace que mi cuerpo se presente en su fluidez (Ingold, 2013), “al ser una labor en la que se involucra íntimamente el cuerpo de quien hace con los materiales que se transforman en el hacer, las piezas que se producen de la conversación entre estos, la experimentación que ella propicia, y la fluidez en la que cuerpos y materialidades textiles se enredan y desenredan mutuamente” (Pérez Bustos, 2021, pág. 88). La posibilidad de reconocer a mi cuerpo como fluido en constante relación sincrónica no solo con otros cuerpos, sino con otros objetos ha sido la posibilidad de verme a mí de otra manera, no solo porque por mucho tiempo luego de la violación me sentía en un cuerpo fragmentado, torpe, sino porque siempre me he pensado a mí misma como una persona con un cuerpo rígido, incapaz de llevarle el paso a otra persona en una danza, o de hacer cosas simétricas. Esta sincronía de mi cuerpo con este hacer material me ha permitido encontrar

información sobre mí y una manera de ver el mundo que no conocía a través de puntadas, hilos y agujas.

El bordado se inscribe en mi vida, en mi cuerpo, como una manera de ser y estar en el mundo, de comunicarme, pero también de lidiar con las cosas de la vida. Mis manos, cuello y espalda hacen correspondencia con la aguja, el hilo y la tela para hacer puntadas de manera casi que automática. Un movimiento fluido y continuo que Ingold explica a través de la idea de la escritura de cartas, donde hay movimiento en tiempo real y sensible, donde la escritura del destinatario y el remitente son un

relevo, en el que cada participante toma turnos para tomar el testigo y llevarlo adelante, mientras que otros permanecen temporalmente inactivos, esperando su turno” y en ese sentido no tienen un punto de partida o un final cualquiera. Los movimientos sensibles hacen referencia a que contienen tanto la emocionalidad como la sensibilidad que se manifiesta “en los gestos manuales de la escritura y sus trazos en la página” (Ingold, 2013, pág. 105).

En ese mismo sentido, en el bordado hay una correspondencia temporal, pues los tiempos del bordado son parsimoniosos, que van juntando poco a poco puntadas, formas para construir una pieza, es un tiempo que “se estira en cámara lenta” (Pérez Bustos, 2021, pág. 12). Allí, en ese tiempo suspendido de lo sensible, fluye hacia adentro y afuera, en la fuerza e inclinación de la aguja, en el grosor de los hilos, o la profundidad de ese “movimiento mántrico” (Pérez Bustos, 2021, pág. 12), creo una figura bordada en la que a través de las puntadas, de un acto perforar la tela para amarrar, en donde están presentes la destrucción y la unión para crear (Pajaczkowska, 2016) me construyo y deconstruyo a mí misma, mis ideas, mis dolores y voy dejando huella de lo que soy.

Mi relación con el bordado ha estado atravesada por el dolor, el dolor físico y del alma. Cuando empecé a bordar, el dolor en mis manos fue constante durante los primeros seis meses, pero yo no podía dejar de bordar. Encuentro otra correspondencia en esta relación entre dolor físico y bienestar mental: una puntada que entra y un pequeño corrientazo que sale de la punta de mis dedos hacia arriba del brazo, ese dolor que, a medida que continuaba con las puntadas, se hacía más fuerte, pero a la vez me permitía sentirme tranquila, como si el resto del mundo se apagara. Es un acto que materializa sentires dentro de mí, pero que convive con el dolor físico, la sincronía de mis manos con el hilo y

la mente apagada, sin recuerdos, sin culpa, sin vergüenza, solo silencio y calma, son como lo menciona Tania Pérez Bustos “percepciones encarnadas que las manos aprenden a apreciar a través de la interacción íntima y muchas veces dolorosas con los materiales” (Pérez Bustos, 2021, pág. 101). Sanar a pesar del dolor, llorar por el dolor físico y la impotencia que me produce, no poder usar mis manos para hacer cosas por mí misma. Mis manos no tienen fuerza para alzar algo pesado o abrir una botella, pero tienen el poder de hacer un dibujo en una tela, de dejar hablar al cuerpo.

Con el paso del tiempo y algunos tratamientos médicos, aprendí a manejar el dolor de las manos, hacer ejercicios al finalizar el día y a hacer nuevas puntadas que me implicaran menos fuerza, o incluso, a hacer de otras maneras las puntadas que ya sabía. Encontré atajos para escapar del dolor y de una cirugía de mano que me quitaría para siempre el bordado, conseguí un soporte para el tambor de bordado e incluso empecé a bordar con la mano izquierda, me aferré al bordado como me aferré a la vida después de la violación, y poco a poco, mis manos fueron sanando y yo me reconcilé incluso con mis propias manos, como me reconcilé con la experiencia de violación.

De esta forma, el bordado se ha inscrito en mí como una forma de caminar por el dolor físico y emocional, por el trauma y transformarlo con puntadas reparadoras, resilientes y poderosas que hablan por sí mismas, así en esta relación dolor-bordado-reparación me resueno la idea de que “lo textil acompaña y contiene, recoge el dolor, la pena y la tristeza, cobija la ausencia y produce lo bello” (Pérez Bustos, 2021, pág. 213). Esas puntadas me permiten hacer piezas de bordado que regalo a la gente que amo, que uso en mi cotidianidad o que tienen lugar en esta tesis, pero que también me permiten desamarrar los nudos del alma, esos que se ubican en la garganta y me dejan sin habla y pensamiento. Deshacer nudos nunca ha sido una labora que me guste, me genera frustración, impaciencia, prefiero cortar los hilos y seguir, pero el bordado me ha enseñado a tomarme mi tiempo para ver cómo se forma ese nudo, observarlo de cerca, respirar profundo y tratar de “deshacer los miedos que necesitan deshacerse” (Pérez Bustos, 2021, pág. 110), he aprendido a tenerme paciencia para poder desarmar mis propios nudos.

El bordado me acompañó a hacer esta tesis y la hizo posible, porque si bien ha sido muy sanador este proceso de escritura, también me ha retado a confrontarme conmigo misma, con el dolor, con experiencias profundas que quisiera dejar enterradas, y el bordado me

ha permitido poner todos esos retos, que alguna vez fueron temblor ante el computador, en palabras, argumentos y párrafos – el bordado también me ha permitido romper los silencios. El bordado ha hecho que esos nudos en la garganta desaparezcan y se conviertan en movimiento sincrónico, mostrando que “el deshacer con cuidado permite sanar, dar curso a los duelos, desenredar las hebras que hacen que el movimiento no fluya” (Pérez Bustos, 2021, pág. 117).

3.3.4 Mi paso por la Escuela de Estudios de Género (EEGG)

Me gradué del pregrado en antropología en 2017 y desde entonces y hasta enero de 2019 me inscribí a tres posgrados distintos en los temas que venía trabajando - ecología política, medio ambiente, relaciones sociedad naturaleza, en fin, cosas asociadas a estos temas. En enero de 2019 mi vida se detuvo por la violación y, con ello, mis planes de posgrado. A finales de ese año decidí inscribirme a la especialización de estudios feministas y de género de la Universidad Nacional, donde presenté un ensayo que ahora es el primer capítulo de esta tesis, cuyo objeto de análisis fue el tránsito por el proceso legal porque el día que fui a juicio vi tantas cosas interesantes que me decía a mí misma, “les musiques hacen canciones para narrar sus experiencias, les poetas poemas, pues yo soy antropóloga y lo que sé hacer es investigación social”. Así fue como decidí que mi posgrado me permitiera hacer algo con la experiencia de la violación, ese algo es esta tesis.

Lo que no sabía es que “hacer algo” se convertiría en muchas cosas inimaginables y potenciadoras en mi proceso de tránsito por el dolor y de sanación. Este posgrado fue el primer lugar en donde hablé frente a un público, que después fueron muchos, de lo que estaba viviendo: la violación, la culpa, la vergüenza, el proceso legal, etc., pero también se constituyó en un escenario de creación y reconstrucción tanto a nivel personal como académico.

Hablar de la materialidad de la sanación me lleva a escribir sobre mi paso por la escuela por dos razones, en primer lugar, porque los haceres materiales a los que nos invitó la profesora Tania en la clase Teorías feministas 1 abrieron el espectro de mi mirada sobre lo que yo podía hacer con la experiencia de violencia que había vivido cuando me dijeron

que no podía escribir más, y en segundo lugar, porque esta tesis es LA expresión material de mi proceso de sanación, forjada a punta de lágrimas, de dolor, de abrazos, de risas, de nudos en la garganta, y no como un proceso paralelo a las clases que cursaba, sino en las mismas clases, acompañada y apañada por mis profesoras y compañeras. Quisiera recoger aquí algunas reflexiones sobre estos dos elementos que hoy puedo llamar actos materiales de sanación.

La profesora propuso iniciando la clase hacer un glosario con los conceptos que más nos llamaran la atención de las teorías y epistemologías feministas con las que nos estábamos encontrando. Esta invitación implicaba definir los conceptos con nuestras propias palabras y acompañarlos de algo hecho con cuidado por nosotras mismas, nos invitaba a materializar estos conceptos más allá de lo escrito y de la teoría misma. Entré en crisis con esto porque siempre me había sentido como una persona a quien le habían cercenado la creatividad en algún lugar desconocido, por eso esa invitación a materializar me hacía demasiado ruido en la cabeza.

Cuando llegó el momento de la primera materialización, yo había elegido tres conceptos: conocimiento encarnado, sesgo androcéntrico y privilegio epistémico y me dejé llevar por el eco que me hicieron (por el dolor que había vivido y por la fuerza que me transmitieron) los planteamientos/experiencias de las teóricas feministas como bell hooks, Dorothy Smitih y Patricia Hill Collins, entre otras. Fue así como construí una escultura en arcilla que era yo, un poco deforme, sin cara, sin cabello, que empezó a caminar por un campo en un *stop motion* y luego fue violada y perdió la cabeza, luego fue llevada a un escenario donde intentan demostrar que ella es culpable de lo que sucedió: “es una andariega”, “estaba fuera de su lugar”, dicen quienes están allí. Esto, sumado a lo sucedido, la rompe en pedazos, para luego reconstruirse en medio de flores de plastilina de varios colores, convirtiéndose en una figura hecha de varios materiales y formas.

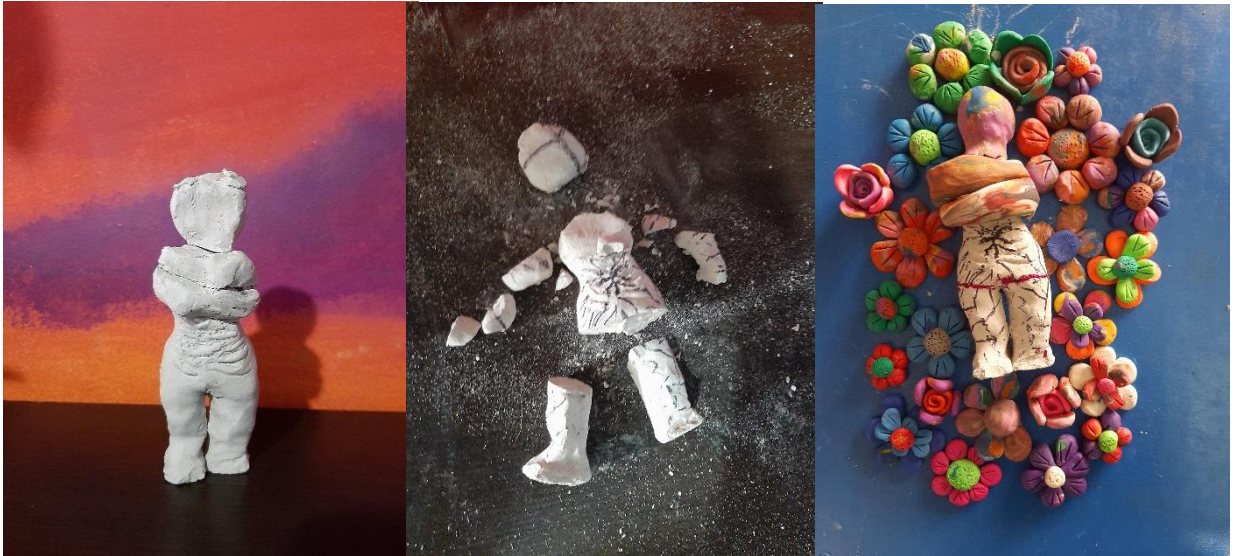


Ilustración 13. Stop motion renacer tras la devastación.

Esta exploración fue muy importante para mí, no solo porque pude darle forma a la experiencia que había vivido, sino porque me permitió encontrarme conmigo misma de otra forma, hacer una versión de mí misma en arcilla, me hizo darme cuenta de todas las posibilidades creativas que tenía en mis manos, no solo para crear cosas, sino para hacerme y rehacerme a mí misma, que, si bien era algo que había venido haciendo a lo largo del 2019, aún no creía que fuera capaz de agenciarlo. Romper la figura de arcilla que yo misma había creado, me conectó con la oscuridad profunda de la nada y a la vez me liberó, permitiéndome exteriorizar muchas emociones que quizás estaban guardadas en lugares que desconocía de mí misma, hizo que me reconociera como una mujer fragmentada, capaz de recogerse a sí misma, y finalmente, reconstruir esos fragmentos con las cosas nuevas que voy recogiendo en el camino.

Ese ejercicio fue muy potente tanto para apropiarme de los conceptos principales que retomo en esta tesis, como para el momento que estaba viviendo, un miedo profundo de estar cursando la especialización, miedo de no ser capaz de continuar – ese ejercicio me impulsó a quedarme. Cuando me di cuenta, la especialización, las clases, las amigas que hice en el camino se convirtieron en un motor, en mi forma de redefinir lo que para mí ha significado la justicia más allá de lo legal.

Y sin darme cuenta, hice un *stop motion* y compuse una canción sobre Arnulfo, me encontré con el bordado, me acerqué al contacto con otros cuerpos, hice pequeños fragmentos que hoy están reunidos en este trabajo para ir de a pocos transformando todo eso que tenía por dentro, y ahí, en medio de conversaciones sobre epistemologías feministas, me encontré con la digna rabia, me encontré conmigo, incluso con Arnulfo de otra manera, sabiendo que, como escribió mi amiga poeta “no tengo una flor en medio de las piernas, sino que tengo colmillos para defenderme de la vida”. Eso es lo que ha significado el paso por la Escuela de Estudios de Género para mí y para mi proceso: encontrar herramientas, formas, compañía para continuar la vida.

Por otro lado, esta tesis, como acto material de sanación, es un proceso que empecé a construir desde que me presenté como aspirante a la especialización, ha sido el resultado de las reflexiones y trabajos en las diferentes clases por las que pasé, no es un proceso aislado, sino que fue transversal en mi paso por la EEG. Poner en palabras lo que ha sido habitar la experiencia de la violencia no ha sido fácil, empecé este camino con una idea muy concreta de hacer una crítica al sistema de justicia, inspirada por otras que abonaron el camino como Verónica Mesa Urdaneta (2017), una valiente mujer que hizo su tesis de maestría sobre su proceso de denuncia y atención médica luego de ser víctima de violencia sexual.

El proceso de escritura estuvo lleno de ires y venires, de esta misma tensión de la que hablaba cuando describía la escritura en los diarios terapéuticos, muchas veces con muchas cosas por escribir y otras un nudo en la garganta, náuseas, los ojos encharcados de lágrimas. Cada página que veía llena de letras era un triunfo sobre la marca de la violación que me silenciaba, me avergonzaba, me incapacitaba. Nunca fue fácil enfrentarme a la página en blanco, no solo por sentir que no escribo bien (como les pasa a muchas personas), sino por miedo a los recuerdos o a la incapacidad de alcanzarlos y el bordado estuvo ahí para acompañarme, para ser parte fundamental de este trabajo, para habilitar la memoria, el habla y permitirme darle sentido a mi experiencia.

A medida que se iba armando este trabajo le iba viendo más sentido a lo que estaba siendo, me sentía lista para hablar de nuevas cosas, del trauma y de la sanación, pero con la dificultad de volver sobre lo ya escrito. El documento de Word llegó a ser como la mochila en el armario, me aterraba abrirlo y leerlo, de hecho, las correcciones del trabajo de grado

de la especialización fueron posibles gracias a mi red de apoyo e incluso la relectura de todas estas páginas que ya he escrito ha sido sostenida por todas estas personas y seres que me rodean. En ocasiones leo con mi terapeuta, quien me acompaña a enfrentar todo lo que me genera en texto, en otras ocasiones, me acompañan mi perra Amatista o el bordado.

Hacer la tesis ha sido un proceso restaurador en sí mismo por todo lo que ha implicado: tocar a otras personas, otras cosas y tocarme a mí de modos distintos. Este archivo digital, con las múltiples piezas bordadas que lo componen, me ha posibilitado ver muchas versiones de mí misma, y también múltiples formas en las que a través de pequeños o grandes actos he agenciado, elaborado o posibilitado actos de dignidad que poco a poco me han restaurado.

Este proceso de tesis empezó con un punto de partida muy concreto que se fue quedando corto a medida que yo iba explorando mi experiencia de la violación, pero también la forma de relacionarme con esa experiencia. Tomó forma de maneras inesperadas ante los nudos en la garganta y los bloqueos de pensamiento, “como esquilas que afectan al cuerpo” (Stewart & Ponce de León, 2019, pág. 279), haciendo hablar al cuerpo, a la emoción, a la rabia, necesitando entrar en contacto con cosas distintas a un teclado de manera permanente para desatorar la garganta. Este proceso fue encontrando camino a través del contacto con otras cosas inesperadas, me mostró como “hay un palpito de vida en lo material” que me ha permitido mirar con calma, sentir muy adentro y seguir el camino de la escritura de esta tesis, que muchas veces adoleció de ideas y argumentos concretos y fue tomando forma a través de fotografías, hilos, agujas, contacto con mi propia piel, el roce del papel con mi cara, o simplemente el hecho de cerrar los ojos y dejar que mis dedos sientan el teclado lleno de pelos de mis perras.

CAPÍTULO 4

Cadenetas y lazos que
sostienen



Ilustración 14. Cadenetas y lazos que sostienen. Bordado María Elvira García Ballesteros
– Fotografía Isabel Valdés Arias

Tardé cerca de dos meses en retomar el bordado que acompaña el capítulo 3, terminé la guerrera del centro y las pequeñas y delicadas plantas que salen de ella y luego me bloqueé, no por no saber cómo continuar el bordado o qué seguir haciendo, sino por tomar las decisiones adecuadas respecto al uso del color. Esta cuestión, aunque suene menor para alguien más, no lo es para mí, sobre todo porque siempre he pensado que el uso del color no importa, que es arbitrario, que da igual, pero mis bordados me dicen otra cosa cuando quedan combinaciones raras e insípidas que impiden apreciar la pieza en su totalidad.

El color me cuesta después de la violación. Llegué al punto de regalar toda la ropa que tuviera algo de color de mi closet y me quedé vistiéndome en escala de grises, no hay cabida para el color cuando te arrebatan el alma, cuando te sientes en estado de putrefacción incluso la realidad se ve a blanco y negro. He estado tratando de reconciliarme este año con el color de maneras torpes y atropelladas, por eso esa pregunta sobre con qué colores continuar mi bordado no es menor, no solo porque quiero que se vea lindo, sino porque sé que el color importa. Tengo la puntada y la figura que quiero hacer en esta pieza desde abril de este año cuando le bordé una pañoleta³² a la amiga a la que le hice la primera entrevista para la tesis. Esos arabescos entrelazados en puntada de cadeneta son la forma gráfica en la que quiero ilustrar a mi red de apoyo, por eso el color importa en este bordado, porque mis afectos, la gente que me ha acompañado en este camino por florecer en medio de las huellas de la violencia, le ha dado color a mi vida.

El color en los bordados importa, en este caso particular importa no solo porque quiero que combine, sino porque quiero mostrar a través de esa composición de colores la fuerza, la belleza y el dinamismo de la red de apoyo que ha hecho posible que yo pueda renacer tras la devastación. No quería usar colores que combinaran, sino que se complementaran en su diversidad y particularidad, como las personas que me acompañan.

³² Hablo de esta pañoleta porque me permitió ver con claridad el papel del bordado a nivel metodológico en esta tesis.

En lo que sigue quiero hablar de mi red de apoyo, intentar definirla, pero, sobre todo, recoger la experiencia que hemos vivido tras la violencia, mostrar cómo esa red ha sido el engranaje-cadeneta que sostiene la vida, mi proceso, el paso por lo legal, el encuentro de frente con el trauma y la sanación. Recojo sobre todo los elementos que mis entrevistadas consideraron fundamentales para definir esta red, o al menos tratar de caracterizarla, con el fin de mostrar cómo han sido el engranaje que hace posible todo esto de lo que he hablado hasta ahora y poder juntar algunos elementos que puedan ser una suerte de recomendaciones para acompañar, sabiendo que no todas las situaciones de violencia, ni las víctimas son iguales y que, por lo intempestivo de la violencia misma, no se puede actuar bajo un modelo, pero al menos quisiera compartir los aprendizajes que hemos recogido para que otras los puedan poner en uso. Esto resulta relevante en tanto que, como dije anteriormente, me he sentido privilegiada de tener la red de apoyo que tengo, porque, aunque debería ser una garantía para todas las personas que viven la VSEX, con frecuencia no lo es.

Quisiera hablar también del carácter colectivo del trauma, de la violencia y de la sanación, así como de las exploraciones materiales tras la violación de las personas que me rodean, quienes en muchos casos encontraron en “lo que sabían hacer” formas de lidiar con el impacto que les generó lo que me pasó, entonces, de ellas también fluyeron poemas, canciones y obras de arte.

Empecé a cuestionar mis privilegios como víctima casi desde el día de uno de la violación, desde tener la posibilidad de salir del resguardo, sabiendo que, como me lo dijeron las mujeres arhuacas, ellas se enfrentan a la violencia y, en particular a la VSEX de diferentes maneras, y de ahí en adelante, una lista bastante amplia de condiciones que me hacen una persona privilegiada, una víctima privilegiada. Uno de esos privilegios ha sido tener la red de apoyo que me ha rodeado, la pienso como privilegio porque, aunque es una garantía y condición que todas las víctimas deberían tener, muchas veces simplemente no está, falla, flaquea y las personas que rodean a la víctima son las primeras en salir a juzgarla, señalarla o culparla por lo que vivió.

Mi red siempre ha estado ahí, de maneras insospechadas y a la vez sorprendentes, ha sido muy leal, atenta a mis necesidades, y ha tenido una capacidad resiliente de transformarse con las necesidades del momento y de articularse de diferentes maneras,

de enfrentar retos, dolores y enfrentarse conmigo a romper las marcas de la violencia. Además de sentirme privilegiada y afortunada por contar con esta red, quería incluirla en la tesis porque me producía mucha curiosidad tanto la forma en que se articuló, como el vacío existente sobre redes de apoyo en casos de violencias basadas en género en términos de estrategias o recomendaciones para acompañar, de trabajos académicos que las definieran de manera detallada o incluso, donde se hablara del cuidado a las personas que acompañan.

Gabriela Franco refiere en su trabajo de grado de la Especialización en Estudios Feministas y de Género la importancia que organizaciones como la OMS le dan a las redes de apoyo como “marcador de diferencia en el afrontamiento de la violencia sexual” (Franco, 2020, pág. 4), sin embargo, también menciona la gran paradoja que hay sobre este tema, puesto que las redes de apoyo son “constantemente referenciadas debido a su importancia, pero que a la vez son reiteradamente ignoradas” (Franco, 2020, pág. 4). Esta paradoja se traduce en vacíos, como cuando se mencionan las redes de apoyo, como una figura en abstracto, como si fueran algo que la víctima tiene que buscar o debe tener, y no como personas de carne y hueso “que acompaña[n] desde sus herramientas y posibilidades” (Franco, 2020, pág. 6). En este sentido, la red no solo acompaña, sino también cuida, y sufre una afectación por la violencia. Franco resalta lo problemático de pensar las redes en abstracto, puesto que “no se reconoce, investiga o articula el lugar desde el cual se realiza este acompañamiento”, además, se deshumaniza este acompañamiento pensando a las personas de las redes como “entes sin sentires propios o como personas idóneas para acompañar, sin historia personal y sin creencias que movilizan sus posibilidades de respuesta” (Franco, 2020, pág. 6).

Así, las redes de apoyo aparecen entes que ofrecen apoyo social a una persona “en situaciones adversas” e “impulsan y propician los contactos personales a través de los cuales el individuo mantiene su identidad social y recibe apoyo emocional, espiritual, ayuda material y servicios de información” (Hernández, Carrasco y Rosell, 2010 Citado por Aranda, Carolina, 2013, pág. 239). Estas definiciones oscurecen la presencia de quienes integran las redes, y se refieren a su labor en abstracto (“ayudar a mantener la identidad social”). Aunque se les adjudica un rol protector, no se advierte sobre el riesgo de desagenciamiento de la víctima.

Estas definiciones también suelen distinguir las redes entre formales (grupos, organizaciones, instituciones) e informales (familiares, amigos, conocidos), sin tener en cuenta que las segundas se activan con mayor frecuencia en situaciones complejas, puesto que son la base de las relaciones sociales, subordinándolas a las redes de apoyo formales.

Debido a lo anterior, lo primero que quisiera hacer es definir mi red de apoyo. Tardé algún tiempo buscando una forma de nombrarla cuando llegaron a mi mente, en conversación con otras personas, categorías como redes de vida o redes de resistencia, sin embargo, opté por redes de apoyo para intentar más bien definirla a profundidad a través de las entrevistas que realicé y de elaboraciones propias hechas en mis diarios terapéuticos en los bordados.

Me gustaría empezar por definir esta categoría de una manera amplia, entendiendo que las relaciones que construimos con los seres que nos rodean son fundamentales para la existencia y que dentro de esta hay diversos tipos de vínculos que son fluctuantes, cambiantes, dinámicos. De acuerdo con Caputi, todas las personas estamos conectadas no solo emocionalmente, sino física, biológica y energéticamente, desde su punto de vista “la concepción común del individuo como un yo discontinuo es algo parecido a la noción de la tierra plana” (Caputi, 2003, pág. 1) En ese sentido, la red a la que refiero no es solamente la que se forma alrededor de la víctima para apoyarla de una manera específica al sufrir un hecho violento, son lazos que soportan la vida, las interacciones sociales y que están atravesados no solamente por emociones sino por fluctuaciones materiales (Caputi, 2003).

En ese orden de ideas, para mí la red está construida por lazos previos abonados a lo largo de mi vida, en diferentes escenarios, y que se activa en un momento de necesidad vital de manera coordinada, cuidadosa y entrelazada para apoyarme, sostenerme y resolver aspectos prácticos de la vida, pero también para sostenerse entre ellas y acompañarnos a enfrentar el dolor y las huellas de la violencia. Desde el punto de vista de una de las personas a las que entrevisté, esta red puede ser también definida como un rizoma, “porque aunque hubo mucha coordinación como en lo que cada una quería aportar y estar y ser para la otra, no por eso quisiera decir que fue una coordinación con orden, en el sentido como estructura y de formas de hacer las cosas, por supuesto había como límites

y cosas sobre las que estábamos paradas, pero más allá de eso y sentía que era como una relación como muy fluida y muy compleja” (Comunicación personal, mayo de 2022). Este carácter rizomático me lleva a pensar en una puntada de bordado llamada cadeneta, que empieza con un punto sobre la tela, se atraviesa con la aguja por detrás para formar una argolla que luego es entrelazada por otra argolla y por otra, formando una cadena. Lo complejo de la puntada es que no se puede deshacer una argolla sin afectar la anterior, en un efecto domino, como me dijo una maestra de bordado en un curso que tomé recientemente: “casi que debes deshacer todo porque la puntada toma vida propia cuando sueltas a una argolla de otra”.



Ilustración 15. Puntada Cadeneta.
Fotografía Isabel Valdés Arias

Como la cadeneta requiere de cadenas que se engranan unas en otras para sostener la puntada, puedo decir que mi red ha sido como esta puntada, es el engranaje de todo lo que he vivido, del proceso de denuncia, del tránsito por lo legal, del encuentro con el dolor y todo lo que esto ha implicado y del proceso de sanación. Cada una está allí sosteniendo a la otra, solo se puede identificar el inicio o el final porque hay un punto, de resto, van todas unidas componiendo la figura. La red también fue definida como una suerte de camaleónicas entrelazadas, una red fuerte y estable, con algunas personas de base, pero fluctuante, con muchas personas a la vez, pero que no siempre tiene la misma forma y no siempre va orientada hacia lo mismo, “obviamente hay un sustrato que es el mismo, que es quererse y cuidarse y estar ahí para la otra, pero básicamente somos un camaleón que se convierte un poco en lo que estemos necesitando como grupo y es lo que esté necesitando María en ese momento” (Comunicación personal, abril de 2022).

Eso hace que la red se ajuste con mucha fluidez a las contingencias de la situación, encuentre maneras de relacionarse entre sí de maneras diversas, busque apoyos externos cuando se necesita y esté dispuesta a recibir a otras personas que pueden fluctuar en la red o quedarse. Esta definición me posiciona a mí y a la experiencia de la violencia de una forma muy particular, como una agente activa que toma decisiones, que puede dinamizar la red, pero que también responde a las necesidades de otras personas en la red y a la violación como aquello que me pasó, que nos pasó, pero que permitió una articulación inesperada y llena de afecto y cuidado, “hay algo que subyace muy fuerte y, que no es tanto la violación como si fue lo que pasó con todas nosotras en ese momento” (Comunicación personal Ejercicio colectivo de bordado, octubre de 2022).

Propongo nutrir esta exploración con la noción de las comunidades emocionales de Myriam Jimeno, definidas como comunidades en donde se ponen en marcha diversas acciones orientadas a buscar la justicia a raíz de la experiencia de violencia. Las narrativas que se construyen en estas comunidades “trascienden la denuncia y el dolor causado por la violencia para emprender acciones ciudadanas de justicia y dignidad, base de una ética social del reconocimiento” (Jimeno, 2019, pág. 28).

En ese sentido, entiendo mi red de apoyo como una comunidad emocional en la medida en que la VSEX de la que fui víctima permitió que otras mujeres, e incluso hombres, hablaran de experiencias similares y sanaran junto conmigo sus heridas, por eso siempre hemos dicho que sanar es un “proceso que se realiza a solas, pero nunca en soledad”. Ese proceso nos permitió, a su vez, movilizar una serie de lazos de afecto, herramientas y emociones colectivas para que esa red nos acompañe, nos cobije, para que sea un escenario donde todas las personas que la integran nos podamos respaldar, “yo creo que esa es la red que tenemos nosotras en este momento nos permite adaptarnos que puede ser una chimba el momento y todas lo vamos a celebrar, pero yo creo que alguna nos llega a pasar algo, sacamos la guerrera cada una que tiene adentro y nos vamos con toda, a afrontar lo que tengamos que afrontar” (Comunicación personal Ejercicio colectivo de bordado, octubre de 2022).

Pensarnos como una comunidad emocional en esos términos nos permite pensar cómo esa herida en mi individualidad significó una herida colectiva, aludiendo a la frase feminista

“si nos tocan a una, nos tocan a todas”, lo cual muestra no solo cómo lo personal es político, sino que también es colectivo. esa comunidad posibilita también el soporte para reclamar dignidad y encontrar caminos para sanar y transformar el dolor.

Quisiera reconstruir en el siguiente apartado la forma como funcionó la red de apoyo y como sobresalen algunas características (que señalo en negrilla). Es preciso decir que la red de apoyo estuvo conformada tanto como por mujeres y hombres, mi compañero, familiares, amigos y conocidos, personas con las que trabajaba e incluso personas que conocí en mi paso por la Escuela de Estudios de Género, sin embargo, ese primer grupo que dio respuesta a inmediata a acompañarme está conformado principalmente por mujeres amigas que han hecho posible la existencia de la red.

4.1.1 Funcionamiento de la red

Lo primero que hice en cuanto bajamos a Pueblo Bello y tuve señal fue llamar a mi compañero, recuerdo su silencio como una grieta que invadió el espacio-tiempo. Preguntaba ¿Estás bien? ¿Dónde estás? Yo solo quería decirle que todo era mentira y que ya estaba camino a Bogotá. Luego de hablar con él llamé a mi hermana, nunca la había visto o escuchado llorar, y la sorpresa y el dolor que sentí al escucharla es un recuerdo que no me puedo borrar de la mente. No sé muy bien cuanto tiempo pasó, pero cuando menos nos dimos cuenta estábamos hablando con abogades, asistentes de fiscalía y un montón de contactos que mi hermana y mis amigas activaron a medida que se iban enterando.

Podría decirse que mi red de apoyo estuvo conformada inicialmente por pocas personas con las que había un lazo estrecho, mi esposo, mi hermana, algunas amigas y dos profes del Rosario cercanas a la Sierra, quienes respondieron a la situación con rapidez y fuerza, aunque les embargara el devenir traumático. En las entrevistas que realicé pude resolver una pregunta que me asaltó permanente en estos años, y es ¿Por qué decidieron acompañarme? Para mi sorpresa, la respuesta era casi que evidente: había que moverse, ante la urgencia respondo porque tengo lazo de afecto que nos atraviesa: “Me parece una

pregunta compleja, porque como que la sorpresa de la situación, pues como que uno reacciona, yo no sé si tuve así un momento en el que siquiera hubiera dudado como de será que voy a acompañar a María, no, la respuesta fue eso que acaba de pasar ¿Qué hay que hacer?” (Comunicación personal, abril de 2022).

Yo me sigo preguntando por qué acudí a ellos y no a más personas de mi familia, no lo sé, simplemente lo sentí, sabía que esas personas iban a atender mi llamado de urgencia sin dudarlo ni un segundo. Y allí ya se empieza a poner sobre la mesa una de las principales características de mi red, la reciprocidad que atraviesa el lazo construido previamente, “yo sentía que, si me hubiera ocurrido a mí, tú también hubieras estado en la primera fila, yo creo que no habría la menor duda. Y eso ya me hacía sentirme como, como parte de algo, como comprometida de una manera positiva” (Comunicación personal, abril de 2022). Con el paso de los días, las personas a quienes había puesto en conocimiento de la situación empezaron a articularse, aunque si bien se conocían por rodearme, no tenían una relación permanente entre ellas. Sin embargo, la necesidad de responder a la premura y urgencia de la situación las activó y cada una se fue haciendo cargo de una tarea de acuerdo con sus posibilidades, “al principio cuando hubo como este encontrón con la prensa porque se publicaron un par de historias al respecto, yo me hice cargo de eso, de llamar, de pelear y como que siento que en el grupo como de amigas todas pusieron a la mesa capacidades y disponibilidad distintas y había como mucho revuelo entre todas las que nos habíamos juntado” (Comunicación personal, abril de 2022).

Se iban informando y respondiendo a través de un grupo de WhatsApp, pero también acompañando en un momento cuando el devenir traumático les había alcanzado de manera intempestiva, como una gran ola de mar: “todo se fue transformando, a entrelazarse, como a ser esas raicitas, pues porque una también está bien vulnerable, y no era como “tengo que ser fuerte y ya”, sino que les puedo decir a ellas cómo me siento, la red estaba apoyando, no solo no a ti, sino también a las demás que estábamos, pues en eso” (Comunicación personal, abril de 2022). Poco a poco, la reciprocidad se extendió hacia quienes estaban allí apoyándome, apoyándose.

Además del lazo previo con esas amigas, algunas de ellas manifestaron en las entrevistas que responder porque era perentorio también les permitió canalizar un poco la sensación de rabia y de indignación ante la situación que había vivido: “cuando yo me enteré sentí

mucha ira, me parecía como una ofensa personal, sentía mucha rabia y como que también desde la rabia sentía que tenía que estar y que, por ejemplo, que si tú decides pararte re duro, yo quería participar de eso también” (Comunicación personal, abril de 2022).

Hay muchos clichés respecto a la familia y los lazos de amistad, como que “les amigos” son la familia que uno elige, pero en la experiencia de violencia sexual he podido constatar esto. Hablo de mi red de apoyo con sorpresa y quiero hacer este intento por documentarla porque estuvo conformada sobre todo por personas fuera de la familia, que son les llamades (socialmente) a responder incondicionalmente, principio que no aplica necesariamente a les amigos.

Así, al volver a Bogotá a la casa de mi hermana, esta red se articuló con más fuerza para acompañar, actuar alrededor de mí y de las necesidades de distinto nivel que cada una asumió desde sus posibilidades y capacidades, “sabía que había cosas que hacer en ese primer momento, si hubo como y había que estar ahí también para las tareas, entonces, ustedes dos se ponen a buscar terapeutas y ustedes los abogados y ustedes llaman al periódico y tú vas y estás con ella toda la tarde” (Comunicación personal, abril de 2022).

Desde el punto de vista de algunas de las personas que integran la red y del mío propio, este colectivo que se junta para responder estuvo en articulación desde el inicio de una manera automática, lo que hace que esta experiencia me parezca tan interesante y mágica, sobre todo en cuando yo no tenía capacidad de respuesta por encontrarme en la vulnerabilidad propia del devenir traumático:

Yo diría de entrada que sí hubo una coordinación, como agenciada, como voluntaria y lo sentí desde el minuto cero, yo sentí que un grupo súper inesperado de gente, como que yo no tenía en la cabeza como esa red tan delimitada, sino que uno conoce como personas en la vida y ya, pero de momento, ese día la red sencillamente hizo pam, así y nos agarramos, sin saberlo y sin esperarlo [...] como que hubo una estrechez de mujeres con toda una voluntad de tomárselo super enserio. (Comunicación personal, abril de 2022).

Esta coordinación entre las personas de la red hizo posible no solo que yo me sintiera apoyada, contenida, sino que también buscó cobijar a mi núcleo familiar y alivianar la carga de la vida cotidiana “que no tuvieras tú que preocuparte por hacer cosas, cuidar a Juana mientras Pablo estaba contigo fuera de la casa, alivianar cargas en un momento en donde no había cabeza para pensar en esas cosas que eran como tan cotidianas para ti” (Comunicación personal, mayo de 2022). Cada persona fue teniendo una función a lo largo

del proceso, cosa que pasa, como lo mencionaba la cita anterior, por el alivianar la carga del trabajo del cuidado, así como por el acompañamiento en diferentes acciones que se debían realizar. Mi compañero y mi hermana estuvieron conmigo en el proceso de búsqueda de abogado, visitando oficinas, haciendo llamadas, estableciendo contactos. Otro rol estuvo asociado al acompañamiento a las primeras terapias, “era muy interesante porque yo en ese momento sentía que iba más preocupada en cómo yo podía estar ahí para ti en el Transmilenio que en la terapia, porque yo en la terapia sentía como “vas a entrar ahí y hasta ahí puedo y esperemos que la terapeuta sea una chimba y todo salga bien”. Pero como que yo me sentía, así como cuidadora primaria en el Transmilenio, como medio guardaespaldas (Comunicación personal, abril de 2022).

A pesar de encontrar muy fluida y organiza esa organización de la red desde el inicio, casi que, desde una visión romántica de la acción colectiva, el dolor seguía allí, en el centro de la experiencia que habíamos vivido juntas, el devenir traumático casi que las alcanzaba, lo que generó cierta reticencia por parte de algunas personas, no porque no quisieran apoyarme, sino porque la red significaba de alguna manera la experiencia de violencia

Al inicio, la verdad es que para mí era muy doloroso. Obviamente, yo hablaba contigo, pero yo no quería hablar con nadie más. Entonces no sé, yo recuerdo que hicieron un grupo en WhatsApp para que habláramos de cómo íbamos a ayudarte, como te íbamos a apoyar y mandaban cosas pensando en sería chévere que María hiciera esto, y yo por supuesto leía todo, pero sí para mí era demasiado doloroso leer eso en diferentes momentos del día en donde yo trataba de enfocarme en algo. La verdad es que para mí al principio fue muy doloroso compartir con ellas y yo simplemente, pues va a sonar horrible, pero no las quería ver, no quería hablarles, no quería compartir eso, que también igual nos marcó y nos unió, pues porque no era doloroso para mí (Comunicación personal, abril de 2022).

El devenir traumático era latente para mí y para quienes estuvieron presentes al inicio, la red se fue consolidando poco a poco en un lazo de afecto y cuidado “es un lazo como re íntimo y super real, como re auténtico, transparente, de mucha honestidad, en el que se fue construyendo una confianza recíproca” (Comunicación personal ejercicio colectivo de bordado, octubre de 2022). Esta confianza permitió que la red se volviera más fuerte para atravesar el trauma, adquirir más herramientas para enfrentar el proceso y acompañarme “la red de apoyo opera basada en la reciprocidad y la honestidad, que arrancan con la

relación bilateral tuya con todas nosotras y que se empieza a regar a la relación entre todas nosotras entre nosotras y ya no solo contigo [...] entendernos así me dio herramientas para contarles por situaciones que yo he pasado y habitar los espacios colectivos de maneras distintas” (Comunicación personal ejercicio colectivo de bordado, octubre de 2022).

La red se fue haciendo más fuerte a través de la consolidación de este lazo, que hizo posible que personas de diferentes escenarios se articularan. Al volver a los espacios cotidianos, mis amigas y sus cuidados se hicieron presentes de diferentes formas: visitándome en la Javeriana, acompañándome en el transporte, enviándome regalos, y entrando en comunicación con quienes compartían estos espacios cotidianamente. Con el paso del tiempo, esa red se fue expandiendo o la fui expandiendo, en tanto le fui contando a más a personas: “me parece muy bonito pensar como que, en medio de todo, de todo el dolor, pues Mari es ese puente que nos va a invitar a articularlos, a un parche a estar mejor, sin necesidad de nada más” (Comunicación personal ejercicio colectivo de bordado, octubre de 2022).

Parte de mi interés al hablar de la red de apoyo viene de que siempre me he considerado muy afortunada y me he preguntado por qué operó así esa red. Una profesora de la escuela me dijo un día “deja de preguntarte por qué, la razón es porque eres tú”. Aunque me parecía odiosa y egocéntrica esa respuesta, ahora pienso que, en efecto, la red se articuló de esa manera por mí, yo fui esa especie de puente que refiere la cita anterior, al vinculando gente que respondía de manera generosa, amorosa y transparente para acompañarme de acuerdo con mis necesidades. mis amigas de la oficina decían: “cuando nos contaste fue coger esa fuerza, porque así lo sentí y, así nos lo hiciste ver que nosotras, éramos tu fuerza en la facultad, éramos tú cara a cara cuando no querías hablar, éramos tu escudo, te aprendimos a conocer demasiado, sabíamos ya que con un simple gesto necesitabas salir a llorar, etc.” (Comunicación personal ejercicio colectivo de bordado, octubre de 2022).

También es preciso mencionar que, si bien hubo personas que respondieron a que yo les contara con un compromiso muy activo donde “no me quedo como escuchando llorar a María, si no voy y veo que puedo hacer, que necesita que pueda, o sea, busco activarme para ayudarla así sea diciéndole bueno estoy aquí escuchándote” (Ejercicio colectivo de bordado, 2022), muchas otras prefirieron apartarse, o responder de una manera muy

concreta y puntual. Esto fue doloroso porque esperaba una respuesta más activa de algunas personas, aunque me sorprendieron las respuestas de otras de las que no esperaba mucho porque el lazo apenas se empezaba a construir.

A medida que pasaba el tiempo y se iba incorporando más gente a la red, quienes habíamos vivido el trauma, inicialmente íbamos incorporando la herida a nuestra vida, transformando la red y los roles de cada una, “después de ahí en adelante era como aprender contigo, mientras tú ibas aprendiendo uno también ir aprendiendo y como no solo aprendiendo, sino como aceptando e incorporando que eso siempre iba a estar, o sea en el sentido como que ocurrió y va a estar en la memoria” (Comunicación personal, abril de 2022).

Esa incorporación del trauma a mi vida y a mi realidad, y a la de todas, fue haciendo que el acompañamiento de la red fuera mutando a lo largo del tiempo. Una de las personas entrevistadas manifestó con sorpresa que para ella fue muy importante la forma como yo empecé a luchar con el trauma y las huellas de la violencia, lo que le permitió fortalecerse y que su rol en la red mutara de manera armónica, como una danza,

el hecho de que entre dentro de todo lo paila que fue, te hayas repuesto como tan rápido, que hayas encontrado como tanta fortaleza en tantas cosas, en tanta gente. No sé cómo que para mí siempre fue extremadamente inspirador. Y, pues obviamente, también me fortalecía verte así, entonces mi rol en efecto, pues ya no era dar simplificarle las cosas, sino apoyar las cosas que tú propusieras [...]una vez volviste a ti eso fue, o sea, las ideas fluían, había como 1000 proyectos y pues mi intención siempre ha sido ser parte de ellos, obviamente, y puedes ayudar en lo que pueda y participar de eso (Comunicación personal, mayo de 2022).

En el proceso de ir aprendiendo a vivir con la herida, de ampliar la red y buscar más formas y estrategias para continuar con la vida y sanar, las personas con las que hablé en las entrevistas y en los ejercicios colectivos de bordado hacen referencia de manera reiterada a la responsabilidad en diferentes dimensiones, tema que me gustaría desarrollar aquí. De un lado, la responsabilidad de la red, entendida como esa capacidad de responder a lo que estaba sucediendo, aunque suene armonioso y bello, era retador y amoroso: “ese proceso era duro porque sentía que también había como mucha responsabilidad en ir incorporando [la violación] uno también bien. Y cómo saber que en las ocasiones como en que nos encontrábamos hacer otra cosa que no fuera como vamos a terapia, nada como

directamente relacionado con lo ocurrido también, como saber y estar como disponible y cómo sinceramente, presto a que el tema emergiera en muchas otras ocasiones” (Comunicación personal, mayo de 2022).

Muchas de las personas a las que les conté posteriormente eran distantes, teníamos una relación de amistad que se empezaba a formar, pero muchas de ellas son hoy mis grandes amigas y se articularon a esa red de formas maravillosas y sorprendentes. Una de estas personas hace referencia a la responsabilidad afectiva como una respuesta a la situación que yo le estaba compartiendo, “Entonces creo que, por un lado, creo que la fortuna de saber que me habías confiado algo que estaba siendo tan difícil para ti, pues irremediamente me llamaba a la acción, como que toda información conlleva una responsabilidad, no como que, si tú me estás contando, pues yo no puedo quedarme ahí sin hacer nada” (Comunicación personal ejercicio colectivo de bordado, octubre de 2022). Varias personas se articularon desde entonces con mucha fuerza y mucha potencia para responder de forma comprometida.

Finalmente, la responsabilidad también fue vista en términos de la reciprocidad del lazo como una respuesta a la situación. Así, sin darme cuenta, terminé apoyando en medio de mi dolor y de lo rota que me sentía a personas que no eran tan cercanas en algunas situaciones vitales. Eso habla de la responsabilidad y la reciprocidad como un proceso de doble vía, donde yo no solo recibo por ser la víctima, sino donde yo me siento en la necesidad de actuar ante una situación que me están compartiendo a pesar de lo que esté viviendo:

Tú nunca fuiste una persona que solo tomaras y tomaras de uno. O sea, como que aún en tu momento más difícil, en tu momento más doloroso, tú también me acompañaste cuando tuve esa situación tan difícil de, de tanta de estar tan perdida, no sé de dónde tú tuviste la fuerza y el amor, para acompañarme, pero lo hiciste, entonces creo que ahí es que se genera la red de apoyo en cuanto yo estaba para ti y yo iba a estar incondicionalmente (Comunicación personal ejercicio colectivo de bordado, octubre de 2022).

Podría decir que a esa red se articularon diferentes personas amigas, conocidas, compañeres de trabajo, familiares, muchos de ellos conectados solo por el propósito de ayudarme, muchos iban y venían, y a esto me refiero que muchos estuvieron aportando de una manera muy concreta y luego se desconectaron tanto de mi proceso como de la

interacción conmigo y otras se quedaron a seguirme acompañando en una suerte de “complicidad silenciosa” en la que, a pesar de no conocer o tener lazos estrechos con las otras personas de la red, sentían que compartían con otras personas el dolor de la violación y la fuerza de la sanación. Recuerdo el relato de una amiga que había visto a una persona en la calle con las camisetas que vendía, ella también tenía puesta su camiseta y ambas se miraron “y de alguna forma solo supimos a quién se la habíamos comprado, o de qué se trataba el contexto en el que la habíamos comprado, pero fue muy poderoso la conexión que yo sentí” (Conversación personal, 2021). Esa complicidad silenciosa puede ser caracterizada así: “para mí al principio fue muy doloroso, y un proceso muy solitario, pues no tenía como otras amigas cercanas a Mari como para tal vez como desahogar lo que estaba viviendo, pero en medio de todo yo sabía que tengo una complicidad con ustedes, yo sabía que había más personas acompañando a Mari, es una complicidad silenciosa y sin vernos y sin hablarnos simplemente cuando Mari las invita algo y nos vemos se siente una cosa ahí que no puedo describir, se siente afecto, se siente solidaridad” (Comunicación personal ejercicio colectivo de bordado, octubre de 2022).

Esta ampliación de la red, mi salida del devenir traumático y, con ello, el agenciamiento de diferentes procesos como la venta de camisetas, la planeación y simulación del juicio y la participación en marchas feministas hicieron que esa red se fortaleciera en el sentido de que los lazos entre quienes iniciaron la red se hicieron más estrechos, recíprocos e íntimos y que muchas de esas nuevas conexiones se convirtieran en lazos de afecto:

Y en el tiempo, pues aún más interesante como esa estrechez que hay por lo ocurrido, se traslapa, desborda y florece por fuera de la de la ocasión misma que es la violación y que es además el cuidado y el acompañamiento hacia ti, entonces como que esa capacidad, pues como de coordinarnos y entendernos, yo sentí que se traslapa en que ya podemos materializar muchas cosas entre amigas como muy fácilmente (comunicación personal, abril de 2022).

En medio de esta articulación y florecimiento de la red siempre hubo algunos acuerdos tácitos para el acompañamiento que pasan por el respeto del proceso: “entre todas [hubo] siempre un llamado también a reconocer que el proceso es de María y todas como recordándonos esto, porque obvio, desde muchos lugares uno quiere como no sé hacer, reaccionar” (Comunicación personal, abril de 2022). Otros acuerdos, por su parte, tienen

que ver con la disposición emocional para acompañar, contener, en conjunción con la formación en herramientas para el acompañamiento,

Entre amigas como que todas nos dimos cuenta de un vacío muy grande, como en ese saber de la atención primaria emocional, entonces entre todas como que se compartió mucho de esos saberes que por una u otra razón algunas tenían. Y siento que eso fue otro rol importante como no solo estar ahí como él lo metafórico, sino a lo bien educarse en herramientas para hacer o proponer cosas, y eso me parecía como chimba, como que me apareció otra parte, super agenciada de estar ahí para ti (Comunicación personal, mayo de 2022).

La red fue gestando posteriormente diferentes iniciativas de carácter colectivo que nos permitieron transformar la herida, explorar otros escenarios de juntanza y reclamar dignidad, así las cosas, el lugar de la *digna rabia* en la articulación entre sanación y justicia no ha sido un elemento meramente individual, sino también colectivo. Arranca no solamente de reaccionar a lo que había sucedido con este sentimiento de ofensa, sino también de reclamar dignidad y justicia en diferentes niveles (cuestión que espero desarrollar más en profundidad en los siguientes apartados), y que van desde el acompañamiento cotidiano en mi proceso, como en acompañarme a las terapias, pasando por respuestas materiales e individuales de personas de mi red de apoyo, hasta la organización colectiva para vender camisetas con el propósito de financiar el proceso legal y salir a las calles en las manifestaciones a sacar todo ese sentir y a reclamar su restablecimiento:

Las marchas ahora significan otra cosa, como que yo sabía, pero ahora sé y duele. Yo siempre antes de una marcha como que yo me emociono resto, entonces hago los stencils y me siento como alegre y es en la calle que uno se encuentra como con la tristeza, pero es muy chimba, como que es muy duro pero a la vez estar ahí, y mirar alrededor y verte, y verte con tu niña y ver tus amigas y vernos todas, y rayar la calle y toda esa mierda es como un acto como de dignidad, una gonorrea y no solamente como tuya, sino que además siento que en el proceso siento que dignifica resto mis emociones sobre lo que pasó. [...] Me acuerdo que en la primera marcha feminista en la que fuimos después de que ocurrió lo que ocurrió, paramos en Medicina Legal y tú grabaste un vídeo y decías y soy víctima de violencia sexual, no voy a parar hasta que tal, y estaba devastada y tú llorabas y todos lloramos y nos abrazamos en un momento de dolor pero una gonorrea, o sea yo siento que

nunca había compartido como un momento de resiliencia tan material (Comunicación personal, abril 2022).

Con esto, y en diálogo con lo planteado en capítulos anteriores puedo afirmar entonces que la *digna rabia* no es solamente un sentimiento encarnado que pasa por la elaboración propia de mi experiencia de victimidad, sino también por la experiencia colectiva de las personas que hicieron parte de mi red de apoyo, que se configura, como dicen Laura Natalia Trujillo y Juan Felipe Uribe “como fuerza y potencial de transformación y base de la acción política” (Navarro Trujillo & Uribe Lineros, 2020, pág. 86), que nos ha impulsado a actuar no solo a nivel individual y colectivo desde, por ejemplo, reconocer el impacto que tuvo para nosotras, pero también entender que el impacto y dolor que nos generó no es lo único que nos habita, o la decisión de mantenerme en el proceso legal, no porque espere necesariamente que se haga “justicia”, sino porque es un escenario más en donde he decidido legitimar lo que me sucedió, aunque esto no implique necesariamente que Arnulfo estará preso.

Finalmente, me gustaría resaltar que el lazo que nos unió convirtió la red en un escenario para escuchar y ser escuchadas y en un proceso de largo aliento en el que nos encontramos a hablar desde la alegría y el dolor de las cosas que nos pasan, pero también nos acompañamos de muchas maneras, dando cuenta así del carácter fluido de la red, que busca “tener momentos como significativos, a pesar de que no sean como hiper recurrentes, como tratar de que los momentos sean como muy genuinos en él estar la una con la otra. Entonces la hijueputa seriedad con la que todos nos tomamos el cumpleaños de tu hija, llegan todas con camisetas, llegan todas con camisetas.” (Comunicación personal, abril de 2022).

4.2 La terapia, un bordado colectivo de la sanación

La terapia ha sido para mí un espacio muy importante de acompañamiento, de decantar cosas que he vivido durante este proceso. Cuando llegué a terapia con Laura (mi terapeuta actual), no sabía muy bien qué estaba buscando y qué rol iba a tener la terapia en mi vida, sin embargo, se convirtió en un refugio (sobre todo durante el primer año), en ese lugar

donde podía ver mis emociones, encontrarme con los impactos de la violación de diferentes maneras, no solamente desde el dolor, sino desde lugares más propositivos que me permitieron conectar ese dolor con otras experiencias y tramitarlo ese dolor con herramientas propias.

En la terapia ha sido muy importante la identificación de las herramientas que cada persona tiene para atravesar sus propios procesos y, en eso, Laura ha sido una guía que me permitió ver esas herramientas desde diferentes lugares. La terapia ha significado muchas veces un encuentro conmigo misma, más allá del dolor, ha significado poder ver un poco cómo mi historia y mi persona, como alguien que vivió una experiencia muy dolorosa que le trastocó la vida, pero que también ha atravesado otras cosas a lo largo de su vida que le permiten tener herramientas y formas de tramitar esa experiencia.

Durante el primer año, la terapia fue un espacio dedicado a “encontrar el control emocional”, lo que no quiere decir que las emociones nos vuelvan irracionales y nos descontrolen, sino que había que retomar cierto control debido al desborde emocional que he comentado y que estuvo presente sobre todo los primeros meses después de la violación. La terapia me ayudaba a decir: “bueno, esto que estoy viviendo es como el mar, como una playa; el dolor es como las olas del mar. A veces hay olas muy grandes y a veces hay olas muy pequeñas que impactan de diferente manera, pero no es estático” Esa reflexión fue posible para mí en el marco de la terapia, así como también fue posible ir hablando de cosas sobre la violación que me dolían mucho o que había borrado de mi mente. Fue solamente en el marco de la terapia que recordé ciertos detalles que, de hecho, me permitieron robustecer el proceso legal y la declaración en el juicio. Logré todo esto gracias a ese acompañamiento sensible, empático y juicioso.

También tengo que contar que Laura, la terapeuta con la que he caminado este proceso desde abril de 2019 (tras haber pasado por varias terapeutas durante los primeros meses), me dijo: “yo voy a estar contigo el tiempo que quieras y las terapias van a durar el tiempo que quieras, el tiempo que consideres necesario, voy a estar acá cuanto quieras y como quieras”. Esa declaración fue muy importante para mí, ya que no quería sentir que estaba siendo un estorbo para alguien, no quería sentir que era una más en una lista, sino sentir que esa persona me estaba diciendo “lo que te pasó me importa”.

Ese enfoque, pero también el tipo de terapeuta que es Laura me salvaron la vida, me dieron la posibilidad de ver las cosas de otra manera, de atravesar el trauma de otra forma. Con la primera terapeuta que tuve encontré cosas muy importantes, pero el proceso se acabó de manera súbita, porque era un servicio proporcionado por la Javeriana que duraba solamente 10 sesiones:

el viernes, cuando Angela me dijo que las terapias se iban a acabar, me sentí devastada, abandonada, porque ella se ha convertido en una persona en la que confío, en un espacio que tengo para reflexionar, hablar de mis emociones de manera segura, pero como dice alguien en este proceso únicamente queda llenarse de estrategias para transitar por el dolor.

Como balance no tengo más que vacío, que a veces llena de conclusiones conscientes y resignadas. (Diario terapéutico 1, 2019).

Aunque ya había identificado la importancia de la terapia para mí, encontrarme con Laura fue la posibilidad de encontrarme con un camino más estable, fue la posibilidad no solamente de sentirme acogida y respaldada, sino de confiar verdaderamente en que yo iba a poder seguir con el proceso de sanar.

Con el paso del tiempo, empecé a darme cuenta de que la terapia era también un espacio de validación de mi proceso o de las cosas que yo podía hacer o manejar por fuera de la terapia, e ir dándole poco a poco sentido al hecho, no de encontrar una justificación de por qué Arnulfo me violó, sino darle sentido en mi experiencia vital y entender que no era culpa mía, que esa marca de vergüenza que me impusieron Arnulfo y el tránsito por el proceso legal no es mía. Trabajamos mucho alrededor de la reflexión sobre cómo lo que estábamos haciendo no era sobre la violación misma, sino más bien sobre mi agencia, sobre lo que había pasado, sobre hacerme cargo de mis emociones, de mis pensamientos, de mis recuerdos y no de la violación y sus huellas, lo que definitivamente me permitió ir identificando redes, recursos y herramientas que siempre había tenido y que se activaron en este evento concreto.

Para mí fue muy importante escribir durante las sesiones para tener claramente instaurado eso que veníamos recogiendo, pero también para incorporar un poco lo que estaba viviendo, porque sentía que no era consciente de lo que era real y lo que no en medio de

ese devenir traumático. Estar en terapia también me permitió reconocer los logros de ese proceso, reconocer que había venido sanando de diferentes maneras que yo no percibía y reconocer que había hecho muchas cosas - en suma, ese fue un espacio que me permitió darme mi tiempo. Había una frase que me decían al inicio, “téngase paciencia”, que me desesperaba porque parecía como si fuera una cosa que una se tomara y cambiara mi realidad de inmediato: sin embargo, el espacio de terapia me permitió entender que ese “téngase paciencia” estaba relacionado más bien con no forzar mi proceso. Era reconocer que lo que estaba viviendo tenía unas etapas que sucedían en momentos distintos, que había un trabajo de filigrana allí, en la reparación, en la sanación.

Como ya lo he mencionado, Laura ha sido muy importante también en el proceso legal, me ha permitido ver con una perspectiva objetiva no únicamente el proceso legal, sino más bien lo que yo quería sucediera, más allá de lo abrumador que este pudiera ser. En los espacios de terapia construimos una conversación que me ha posibilitado identificar qué es lo que yo quiero hacer, cuál es el siguiente paso, pero también reconocer que tengo que poner unos límites, que tengo que poner una postura y tengo que estar fuerte para asumir ese proceso legal.

Para terminar, el espacio de terapia es para mí un espacio de restauración, de reconstrucción de diferentes maneras de la relación conmigo misma, pero también, como Laura lo decía (y quedó consignado en uno de mis diarios terapéuticos), de restauración cognitiva del pensamiento, que posibilitó el restablecimiento de mi agencia al permitirme "darme crédito en la terapia y entender que es un espacio para mí, en donde yo puedo pensar, decir, concluir, apropiar, las diferentes decisiones o acciones que tengo que movilizar en mi vida diaria" (Diario terapéutico 1, 2019).

Es así como la terapia es un espacio de reflexión que tiene incidencia en todas las dimensiones de mi vida, no es un evento que pasa de manera aislada y donde se tienen conversaciones atomizadas, sino que es un articulador de los procesos vitales, que es inicialmente una cuestión que irrumpe en la cotidianidad en la medida en que lo veía como parte de la ruptura emocional, pero que se va convirtiendo paulatinamente en un espacio de pausa para observar lo que sucede en mi realidad respecto a los procesos vitales más allá de la violación y para tomar decisiones de manera consciente y coherente.

4.3 El carácter colectivo del trauma

La dimensión individual del trauma estuvo rodeada, atravesada, por la dimensión colectiva del trauma, que tiene que ver con la forma como la violencia sexual no fue algo que me pasó a mí en el sentido simbólico del evento, sino que les pasó a varias de las personas que me rodeaban, como lo manifiesta una de las personas de mi red de apoyo:

Cuando pasó eso yo en verdad reaccioné como si me estuviera pasando a mí. Yo sentí como si fuera yo, como si fuera mi cuerpo, como si me hubieran transgredido mis límites, entonces obviamente, pues yo lo tomé primero extremadamente mal, no podía dejar de pensar en eso. Yo recuerdo mucho que yo salí de mi lugar de trabajo llorando, no me acuerdo si me vine caminando o en bus, solo me acuerdo de que yo llegué y me metí en la cama, yo dije, voy a tratar de dormir porque no puedo, no puedo con la vida, o sea, me empezaba literalmente estar despierta, parada (Comunicación personal, abril 2022).

En ese sentido, las dimensiones colectiva e individual no son antagónicas o separadas, sino que atraviesan el caminar por el trauma, se entrelazan como diferentes maneras de hilar el trauma, el uno no se puede hacer sin el otro, son parte del mismo proceso, ambas resultan necesarias y complementarias.

Si bien personas de mi red de apoyo me habían manifestado los aprendizajes que habían tenido en mi proceso de sanación y cómo habían sanado también ciertas heridas a través de este, fue solo hasta cuando decidí hacer entrevistas que dimensioné el carácter colectivo de este trauma. La dimensión colectiva del trauma se prolongó en el tiempo, es decir, no se limitó al impacto de la noticia, sino que se fue instalando en muchas de las personas que me rodeaban de maneras difusas e insospechadas que se manifestaban también como rupturas en su cotidianidad:

Un día tuve una crisis exclusivamente relacionada con tu episodio de violencia sexual, y estaba teniendo así un día como que nada sale bien y yo no sabía por qué me estaba sintiendo así, sentía que todo era una mierda, pero no sabía que obviamente está relacionado con eso que tenía encajonado. Y como que tengo que ir al centro y no quiero y bueno, en fin, en el bus lleno y voy así hiper frustrada y como que pierdo los estribos, no empiezo a llorar en el bus, pero ya como que estoy desmierdada y como que está muy lleno

el bus. Hay manes y como en el sustrato del pensamiento, es como esto me va a pasar a mí. Y bueno, en fin, me meto así una envidada horrible, como que estoy en absoluto riesgo y me bajo del bus en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, y miro alrededor, como qué estoy haciendo, ni idea, me meto al parque y me siento en una banca a llorar.

Llamé a mi mamá llorando, estoy en un parque llorando, todo me salió mal, al final le conté cómo “yo no puedo creer que pasó esto con María” y volví a contarle, [...] siento que fue uno de los momentos más oscuros, en donde yo sentía que tú ibas avanzando en tu proceso, pero yo no había avanzado para nada (Comunicación personal, abril de 2022).

Esta dimensión colectiva del trauma tiene que ver con el miedo permanente a ser violadas, que todas las mujeres hemos experimentado, pero que es lejano, parte de la sección de noticias tristes, pero que no nos puede tocar. Ese es el miedo que se vuelve real, que se vuelve palpable a través de un caso tan cercano:

Cuando me enteré sentí muchas cosas, como mucho miedo, como que me parece un riesgo super real y entonces yo sentía como que la estadística lo bien solo tenía malas noticias para mí, también como esto me va a pasar y es cuestión de tiempo y como en circunstancias mal cocinadas unas con otras y me va a pasar y entonces también pasé por eso, como por un pánico de que me fuera a suceder a mí (Comunicación personal, abril de 2022).

Aunque Arnulfo transgredió mi cuerpo y esto, como ya lo mencioné, tiene implicaciones en el nivel individual, llama mi atención la forma como esto “nos ocurrió a todas”, no solo por compartir el miedo y rabia que generan la transgresión, sino porque nos hizo conscientes de nuestras heridas patriarcales, asociadas a diferentes situaciones de nuestra vida. Nos hizo replantear y revisar situaciones o encuentros sexuales y dimensionar que quizás ya habíamos estado en situaciones de acoso y/ abuso sexual y no lo habíamos podido ver: “luego yo repensé como muchos encuentros sexuales que no necesariamente fueron así como venga pa acá, pero yo empecé a sentir y a pensar que sí lo había vivido otras maneras, sí como el abuso sexual, y eso fue como otro desencuentro re grande que nace a partir de la reflexión de todo lo que había ocurrido” (Comunicación personal, abril de 2022).

Esos encuentros con nuestras propias heridas y experiencias fueron un elemento que fue profundizando poco a poco la dimensión del trauma colectivo, así como la rabia frente a las respuestas de las autoridades y de instituciones. Las respuestas de quienes integraban

en mi red de apoyo se manifestaron a través del llanto, de rupturas cotidianas, o de requerir, por ejemplo, un acompañamiento terapéutico para atravesar también este dolor, para sentirse acompañadas y contenidas: “Al principio yo me negaba a ver lo mío como también un asunto de terapia y yo decía ¿yo pa´ qué? Si yo no soy la afectada y ya después fue pasando el tiempo, a mí me dio una depresión horrible, me dio muy duro estar en el trabajo, continuar con las actividades diarias, y tuve que buscar ayuda terapéutica” (Comunicación personal, mayo de 2022).

El trauma colectivo se expresó también en el plano más íntimo y personal de las relaciones con el propio cuerpo y, en muchos casos, también en un sentimiento de rabia, miedo y dolor en el plano de las relaciones sexuales y en las relaciones con otras personas:

Yo estaba con mi pareja cuando yo me enteré, y eso fue una gonorrea, y él estuvo ahí para mí esa noche, pero a la vez como que lo odiaba y no pude tener sexo con él varias semanas y él me resentía por eso, y yo lo resentía por no poder entender por qué., y aun cuando yo me quedaba en su casa y él como que me buscaba para que tuviéramos sexo y yo le decía no puedo y él me decía, por qué y a mí eso me enervaba hasta el alma. ¿Cómo así que por qué? ¿Yo en qué grado de excitación puedo estar? Y me puse como muy radical en muchas de las emociones, precisamente por la incapacidad de aceptar, como que pasó, pero no lo acepto (Comunicación personal, abril de 2022).

Fue muy fuerte para mí encontrar este tipo de respuestas en las entrevistas, sobre todo porque empecé a entender que, a pesar de que yo tenía la afectación principal y que esta se manifestaba a través de mi cuerpo, de mis relaciones con las personas y de las rupturas con la cotidianidad, las personas más cercanas y que me apoyaron durante el primer año del proceso de sanación también fueron afectadas y tuvieron que pasar por su propio dolor y “cargar su propia maleta”, buscando formas de continuar la vida en medio del trauma. De hecho, esta cita me hacía recordar que tampoco pude tener relaciones con mi pareja durante algún tiempo tras el asesinato de Rosa Elvira Celis porque tenía rabia, dolor y resentimiento.

Por esto sigo pensando en esta dimensión individual del trauma como una paradoja, porque estamos rodeadas y habitamos momentos de crisis, de dolor, de llanto, de rupturas, de manera similar, pero a veces sentimos que nadie más lo entiende, o que es solo nuestro,

a tal punto que ni siquiera lo hablamos. De hecho, creo que nunca se habló en mi red de apoyo de cómo se sentían mis amigas al cuidarme, sino solamente de lo que había que hacer para cuidarme, lo cual genera una reflexión sobre la necesidad de pensar el cuidado de manera transversal y no solamente al servicio de una sola persona, y cómo el cuidado es una gran red que implica que los cuidadores deben ser también cuidadas. A pesar de que este trauma colectivo se vivió muchas veces de manera individual, compartimos constantemente espacios de sanación y reparación colectivos muy poderosos y que, aunque, estaban orientados para que yo sanara, como la principal afectada, resonaba en los procesos propios de ellas.

4.3.1 La dimensión material del trauma para sanar en red

Como lo mencioné en el capítulo anterior, la exploración material ha sido de suma importancia en mi proceso para enfrentar el trauma y resignificarlo. Sin yo esperarlo o planearlo, ha ocurrido un proceso similar en algunas personas que integran la red de apoyo, quienes, encontraron cosas supremamente poderosas y sorprendentes tras enterarse de la experiencia de VSEX que viví, lo que da cuenta de ese carácter colectivo del trauma y de cómo la sanación articula no solo personas, sino espacios y materiales. En este apartado quisiera recoger dos ejercicios muy concretos que resultan sorprendentes para mí y que revelan la articulación de la red y el poder de la materialidad para enfrentar el trauma e incluso del carácter colectivo del trauma: el poemario “Rea(r)marme” y los posters digitales “Red Natural de Apoyo”.

Porqué Lloras
Su violencia no te tocó,
lo veo cada vez que lloras
por qué lloras como si crearas
como si sintieras más que el resto
como si tuvieras el don de recogerte a pedazos
echarlos al hombro y seguir andando,
te veo llorar y creo que podrías hacer retoñar una flor
por qué lloras sé que su violencia no te tocó
(Novoa, 2019)

Por qué lloras es el cuarto poema que se encuentra en el poemario “Rea(r)marme” realizado por mi amiga poeta María Gabriela Novoa. No recuerdo muy bien el momento cuando me los mostró, ni la situación, ni el contexto, solo sé que de un momento a otro se convirtió en mi librito de mesa de noche que llevaba conmigo a todos lados, lo que leía cuando me sentía triste y quería estar mejor, y en lo que leía cuando me sentía mejor y me quería mantener así.

Recuerdo muy bien las lágrimas corriendo por de mis mejillas y un profundo sentimiento de gratitud por esa colección de poemas que recogen mi historia de dolor y otras historias. Me sorprendió por qué en ese momento Gabriela y yo no éramos cercanas, estábamos empezando una relación de amistad en el contexto laboral y ver ese resultado fue una suerte de espaldarazo a mi proceso, “yo siempre he escrito poesía desde lo que me pasa a mí, yo nunca había escrito poesía en torno a lo que le pasa a la otra persona, pero cuando tú me contactaste yo sentí la necesidad de escribir de poner en palabras el impacto de lo que veía, a mí el desconsuelo con el que llorabas me impactaba, me removía, yo también lo sentía” (Comunicación personal ejercicio colectivo de bordado, octubre de 2022).

La necesidad de escribir para soltar, esa responsabilidad de “hacer algo” con lo que le estaban contando y lo que estaba viendo traducido en escritura, en dejar salir a través de sus manos lo que estaba recibiendo, nos habla nuevamente del poder de la escritura como acto material para “nombrar lo que no tiene nombre para convertirse en objeto de pensamiento” (Lorde, 2003, pág. 13). Esto también nos deja ver el compromiso de la red de apoyo, que he llamado la empatía radical, que es esa que te mueve no solo a “ponerte en los zapatos del otro”, como una frase de cajón, sino a habitarlo, a llevarlo a cuevas y moverte a hacer algo. Así, el dejarse tocar por mis lágrimas llevó a María Gabriela a escribir sobre lo que estábamos viviendo sin dimensionar el impacto que iba a tener para mí.

Cuando yo digo que esos poemas fueron un espaldarazo para mi proceso me refiero a que muchas veces fueron ese flotador que me sacaron del hueco del dolor, pero también me hicieron sentir capaz de poder continuar con la vida. Por primera vez desde la violación me sentí una mujer poderosa que puede inspirar a otras personas, así sea desde el dolor. Luego esos poemas, cómo lo conté en el capítulo 3, fueron retomados para las camisetas y los separadores que hice con el fin de financiar el proceso legal, y esto nos llevó a

escenarios colectivos de lectura de poesía en ferias feministas y a que algunas de las personas compraban las camisetas quisieran leer el trabajo completo, así Gabriela ya no estaba presente solamente a través de un escrito, sino que me estaba acompañando a transitar esa experiencia a través que sus poemas, me abrazaba a través de ellos incluso cuando no estaba físicamente, y también trajo su presencia activa en la venta de camisetas y en las lecturas de poemas que hacían de estas ferias un espacio cercano y seguro para mí en donde dábamos un mensaje sobre la experiencia de la violencia y no simplemente vendíamos cosas.

Casi por el mismo tiempo y sin contarnos del proceso, mi amiga Alejandra nos invitó a una exposición de ilustración digital en Casa Tinta en la que había participado, recuerdo bien el día porque, aunque yo ya estaba saliendo del devenir traumático y volviendo a mí, aún me daba miedo montar sola en Uber, y ese día tuve que enfrentar ese miedo. Pensaba que iba a ser una exposición de cualquier cosa, pero cuando Aleja nos mostró su trabajo, mi cuerpo tembló y de inmediato me asaltó el llanto: la obra se llama “Red Natural de Apoyo”, y consta de un conjunto de ilustraciones digitales que muestran la experiencia de la red de apoyo como una experiencia de la naturaleza.

Los movimientos contra la violencia de género buscaban con fuerza un cambio estructural en la sociedad, lo cual me ha arropado como mujer. pero no dimensionaba el dolor que deja la violencia, hasta cuando una mujer cercana a mí fue víctima de violación, ya no era distante, ya era parte de mi historia, ya era parte de nosotras.

Pensaba en cada instante sus sentimientos, en su cuerpo violentado y en todo lo que tuvo que pasar para salvar su vida. sentí un dolor profundo, me invadió la tristeza, la rabia, el miedo, pero también ganas de actuar. Consulté con amigas, con hermanas me indagué a mí misma y encontré que un primer paso era mostrarle que íbamos a estar con ella en su proceso, que no estaba sola.

La escuchamos, aprendimos del silencio y del llanto, poco a poco fuimos construyendo una red de apoyo entre personas que la amábamos, muchas sin conocernos. La conexión de esta red se fue haciendo cada vez más intensa, entrelazamos fuerzas, nos convertimos en un espacio seguro para ella y para nosotras. Aprendimos que reinventarse y rehacer inicia de adentro hacia afuera, a solas, pero nunca en soledad. Así como en la naturaleza, encuentra en conjunto la forma de sanar, interactuar y colaborar: se expande, comunica, defiende y protege (Comunicación personal, mayo de 2022).

Este es el texto con el que inicia la serie de cuatro posters de esta obra, fue sorprendente verlo no solamente por lo inesperado, sino porque quien lo hizo es una persona de muy pocas palabras, a quien yo siempre he visto muy fuerte y leer en este espacio que la violencia que yo viví también era parte de su historia, así como todas las emociones que la habitaron, me hizo encarnar realmente ese *no estás sola*. Este no era un sentir nuevo para mí, porque, como ya lo he dicho, la red me ha acompañado desde el momento cero haciéndome saber y sentir el respaldo, la contención y ofensa colectiva. Sin embargo, verlo significó que era más real de lo que yo pensaba, pienso en el poder de la materialización para ella como ese “hacer algo” con la experiencia y para mí como espectadora viendo con mis propios ojos algo que antes era abstracto, simbólico, discursivo.



Ilustración 16. Red natural de apoyo – Alejandra González

“Reinventarse y rehacer inicia de adentro hacia afuera, a solas, pero nunca en soledad” ha sido uno de los aprendizajes que he tenido en este proceso, incluso en los momentos en donde sentí que el dolor era solo mío y nadie que no haya vivido la violencia lo podría entender, la red estaba ahí para mí, para darme la fuerza de montaña para continuar. Este trabajo de ilustración y el concepto de trasfondo fue el primer ejercicio de definición de la red cuando ninguna de nosotras estaba preguntándose por eso, donde se encuentran valores fundamentales como el tiempo y la paciencia que se debe tener con las plantas para que crezcan, “todo en la naturaleza lleva su tiempo, uno no puede gritarle una planta para que crezca” (Comunicación personal, mayo de 2022) y también las condiciones necesarias para este crecimiento, “y que para que crezca, pues que no está sola, entonces que necesita también de otras cosas para estar, la fuerza, la fluidez” (Comunicación

personal, mayo de 2022). Pensar la red de apoyo a través de la naturaleza es pensar la juntanza como algo natural, solo como algo que existe para aferrarse a la vida por un suceso que irrumpe, si no como un proceso dado, que cuando es atravesado por algo intempestivo saca la fuerza para responder a la situación:

una red es eso, la juntanza para crear algo, la fuerza como de la montaña, porque la montaña es ese choque tectónico que ocurrió entre dos placas, una red, también es la fuerza o la conjunción del río y el mar, que deben lo que deben recorrer un montón de kilómetros para tocarse y para estar, y para comunicarse, un espacio de respiración de inhalar y exhalar profundo, de poder estar, y de poder naturalmente expresar lo que se está sintiendo, de comprender los silencios, o no tanto comprenderlo, sino estar en ese silencio, estar en ese llanto y creo que así definiría la red (Comunicación personal, mayo de 2022).

Así, lo material nos permitió no solo dejar registro de lo que estábamos viviendo, sino conceptualizarlo, ponerle nombre, así como mostrarnos nuevos caminos para sanar y respaldarnos con diferentes elementos que íbamos aprendiendo sobre la violencia, el trauma y la red.

La materialidad en la red de apoyo tiene otra dimensión y tiene que ver con la forma como mi encuentro con el bordado se expandió también por la red, convirtiéndose en una herramienta que cada una apropia y usa para tramitar sus emociones, “Yo siento que en la medida en que tú fuiste conectando con esas maneras de materializar las emociones y de eso que es tan inteligible, eso también me ha hecho participé como de la sanación colectiva” (Comunicación personal ejercicio colectivo de bordado, octubre de 2022) sanar a través de cosas hechas, como el *stop motion*, lo que bordas, tus tatuajes, esas maneras de traer al mundo tangible

La materialización nos ha permitido no solo dar cuenta de lo que sentimos, sino también construir colectivamente la sanación, “entonces es una chimba como esa materialización de las emociones nos permite sanar colectivamente en espacios como este donde todas estamos materializando algo, es una herramienta que yo también he aprendido a llevar, gracias a ti, a mi vida personal cuando realmente la había abandonado resto, y estaba muy desconectada en ese sentido, y con esto me lo devuelves” (Comunicación personal ejercicio colectivo de bordado, octubre de 2022).

4.4 Sanar en red

Es inevitable pensar la sanación como un proceso aislado que ocurre solo en el nivel individual, sino que es casi siempre, diría yo, un proceso de construcción que está soportado y facilitado por el entorno. Cuando me refiero a la construcción quiere decir que el entorno y mi red de apoyo facilitaron unas herramientas, unos escenarios para que yo pudiera sanar. Ejemplos de esto son la terapia, pero también el hecho de que mi compañero se hiciera cargo de buena parte del trabajo del cuidado de nuestra hija para que yo pudiera enfrentarme el dolor y tener tiempos y espacios como los de biodanza. Una de las personas participantes en el ejercicio colectivo abordado manifestaba cómo el enfrentarme y atravesar el trauma tuvo una dimensión individual, ya que había cosas que solo yo podía hacer en tanto que solo yo había vivido la violencia de parte de Arnulfo, como ponerme las botas, ir a juicio o enfrentar mis miedos al contacto físico, “tu red de apoyo es muy grande, pero hay cosas que has hecho tú sola enfrentándote a tus propios miedos, y que te refugias, digamos en nosotras como tu red para hablar, para escribir y demás, pero yo creo que tú también has tenido momentos sola dónde te has estrellado, sabiendo que cuentas con nosotras” (Comunicación personal ejercicio colectivo de bordado, octubre de 2022). Esa posibilidad de enfrentarme sola a mis miedos hizo que pudiera recuperar mi agencia y volver a mí y aprender a resignificar las heridas y, sin darme cuenta, ese camino casi que automáticamente a movilizar a las demás, a sanar, a transformar la herida y superar e incluso a superar el miedo de ser violadas:

Yo era una mujer muy miedosa, y ya no me considero así, ya no me describo así. Pero sí, me empecé a hacer esas preguntas en mi cabeza, ¿cuándo me va a tocar a mí? Pero después de ver cómo tú trascendiste eso qué te pasó, ya no me da tanto miedo, verte como una guerrera, pero no solo llena de fuerza de guerra, sino también llena de fuerza artística, sensible, creativa, Siento que ya no es algo que me da tanto miedo, que ya no es algo que me paralicé (Comunicación personal ejercicio colectivo de bordado, octubre de 2022).

De alguna manera, a medida que iba sanando quienes me rodeaban también lo iban haciendo, mi camino de sanación les transmitió mucha fuerza y valentía para luchar contra sus propios temores y apropiarse de herramientas que yo iba incorporando en el proceso, “ha sido un camino de mucha inspiración, es una mierda todo lo que pasó, sin embargo, ha

dejado como unas herramientas muy importantes, no solamente en Mari, sino en todas las que la rodeamos” (Comunicación personal ejercicio colectivo de bordado, octubre de 2022).

Una de las herramientas que identificamos a lo largo de este proceso son las estrategias de cuidado y autocuidado en diferentes escenarios (una fiesta, una marcha, en la calle). Al reconocer la VSEX como un riesgo latente, hemos vencido ese miedo al pensarnos conscientemente que esto puede pasar, pero que lo podemos prevenir si actuamos en red y poniendo en acción todos los aprendizajes prácticos que hemos tenido, incluso llegamos a tomar juntas clases de defensa personal feminista.

El hecho de que yo le pusiera nombre a la experiencia de violencia que viví y tratara de despojarme a toda costa de las huellas de la culpa y la vergüenza permitió quienes me rodeaban pudieran hacerse preguntas sobre si ellas habían vivido algún tipo de violencia y enunciarla:

siento que una de las maneras en que me tocó es que cuando me contaste eso me hizo como mirar al pasado y nombrar las cosas por su nombre también, digamos que nunca me ha sucedido como una violación propiamente, pero si he estado de situaciones abusivas y agresivas en el marco de lo sexual y eso me permitió nombrar las cosas por su nombre, y también responsabilizar personas y hablar con esas personas. (Comunicación personal, abril de 2022).

Por la necesidad permanente que tengo de expresar lo que me ocurre y lo que siento en este proceso, le puse nombres o “apodos” a ciertas emociones, esto me facilitaba decirle a la gente rápidamente como me sentía, pero también el nombrar un sentimiento que me habitaba,

Por supuesto, no podía nombrar situaciones de violencia sexual, pero tampoco podía nombrar cómo me sentía, momentos como que estoy en modo huevo me cambió la vida. El modo huevo en el diccionario de María es como un estado de mucha vulnerabilidad y de mucha fragilidad cuando estás así estás en el límite de quebrarme y chillar, y tener un episodio difícil y entonces, en ese sentido, prefiero resguardarme, esa sensación que la he sentido en tantas oportunidades y que yo sentía que no era legítima, María me permitió

nombrarla y además decir: realmente hoy quiero estar legítimamente triste (Comunicación personal ejercicio colectivo de bordado, octubre de 2022)

Apropiar estas herramientas fue parte de un proceso que ocurrió inconscientemente a través de conversaciones y de puestas en común de lo que yo traía de la terapia, pero también ha hecho parte del compromiso y la responsabilidad con la que las personas de la red de apoyo asumieron la tarea de continuar acompañándome en el proceso de sanación, incluso cuando no estuvieran necesariamente en ese lugar emocional: “hubo unos meses en donde tú estabas un poco más tranquila sobre lo ocurrido y yo no estaba ahí, yo estaba iracunda, y yo sentía que aprendía resto, no sólo de acompañarte, sino de estar ahí viéndote reaccionar, afrontar, entonces yo siento que también es como rol de la red de apoyo aprender resto sobre esas cosas que tú estás decidiendo, aprendiendo y agenciando” (Comunicación personal, abril de 2022).

De los aprendizajes que se mencionan en la cita anterior se pueden puntualizar dos: algo que fui aprendiendo con el tiempo en el marco de la terapia fue el manejo de las emociones, “yo siento que por ejemplo nunca en la vida, a mí nadie me había hablado sobre dosificar las emociones y yo me metí una educada sobre el manejo de emociones atestiguando, escuchándote” (Comunicación personal, abril de 2022). El segundo, es asumir ciertas emociones con dignidad al habitarlas, reconocerlas y dejar que estén en una, sin tratar de eliminarlas porque son “malas” o “negativas”: “hay algo que aprendí de ti, que yo creo que no me había permitido nunca y es a sentir la rabia, encarnar la rabia, validarla” (Comunicación personal, abril de 2022).

En esto que he referido como proceso de sanación colectiva se menciona también la forma como socialicé las herramientas que he encontrado para sanar, que van más allá de esos aprendizajes específicos que he mencionado. Aquí se menciona, por ejemplo, a la terapeuta que me acompaña y al bordado, con el que pudimos sanar no solo esta experiencia, sino otras:

María y yo tenemos la misma psicóloga, el bordado que creo que además me cala resto como para no dejarme morir [...] y yo creo que de eso se trata el sanar en conjunto en colectivo, pues no solamente ha sido como el acompañarnos por la situación que vivimos, sino también lo que te decía, la reciprocidad en este momento, no solamente fue como el

sanar como esa situación tan dolorosa tuya, sino que pues poco a poco cada una llevaba su maletica, y la fue sabiendo llevar, como con las herramientas y las reflexiones también que nos compartías y que nos compartíamos entre todas (Comunicación personal ejercicio colectivo de bordado, octubre de 2022).

Finalmente, un elemento que es fundamental en el proceso de sanación colectiva de las huellas que la violencia dejó en mí y en quienes me rodean, así como de los dolores individuales, fue el vínculo que construimos juntas, ese vínculo de la red de apoyo nos sostiene, nos impulsa y nos posibilita abrirnos a más caminos:

Fue como una oportunidad que la vida nos dio para conocernos, crear un ambiente tan seguro, tan chimba que no, cero crítica, cero malgenio de ser como, marica, estamos todas y todas somos una y si tenemos que ir a hacer el ridículo, a bailar todas pues vamos, y si tenemos que ir todas al baño, pues todas vamos al baño, fueron esos vínculos que fuiste formando tu misma por tu forma de ser, no a raíz de lo que te pasó. (Comunicación personal ejercicio colectivo de bordado, octubre de 2022).

5.Puntadas finales

Un cuerpo, solo soy un cuerpo.
Soy un cuerpo violado, un cuerpo marcado.
Una marca que nunca se va a ir, que me sigue a todos lados
Soy un cuerpo que se resiste a esa marca,
A la culpa y a la vergüenza que le quieren improntar
Soy un cuerpo al que esa noche estrellada la sigue en los sueños
Un cuerpo visitado, escrutado, expropiado
Un cuerpo impetuoso que no se quiere dejar vencer
Un cuerpo en constante devenir
Un cuerpo que lucha con la marca
Soy un cuerpo que se enfrenta a la sombra del dolor
Soy un cuerpo que florece
Soy un cuerpo que busca sanar
Un cuerpo que recuerda para resistir
Un cuerpo reconstruido a punta de hilos, puntadas y agujas
Un cuerpo que sana a solas pero nunca en soledad
Soy un cuerpo que se tatúa las heridas
Un cuerpo que se hace justicia
Soy un cuerpo entrelazado con otros cuerpos que quieren luchar
Soy un cuerpo puente
Somos muchos cuerpos estremecidos por el dolor y la rabia
Somos muchos cuerpos los que nos apañamos para sanar
Somos muchos los cuerpos que nos juntamos para gritar
Somos muchos cuerpos los que reclamamos dignidad

Soy un cuerpo, cuerpo marcado, un cuerpo cuya marca nunca se va a ir. Esta fue una de las cosas que entendí al hacer este trabajo, que las huellas que me dejó la violación siempre van a ser mías y me van a acompañar. La violación abrió una grieta en mi alma, en mi cuerpo, en mi vida, que fracturó absolutamente todo, o casi todo. Esa grieta siempre estará ahí.

Esa grieta fue hecha por una persona llamada Arnulfo, producto de una sociedad en donde el mandato de la masculinidad se les ha asignado a los hombres y se entiende como eso que

tienen que defender, constatar, por qué cómo, plantea Rita Segato, “la masculinidad, a diferencia de la feminidad, es un estatus, una jerarquía de prestigio, se adquiere como un título y se debe renovar y comprobar su vigencia como tal” (Segato, 2018, pág. 40).

Que este hombre haga parte de una comunidad indígena no lo salva de ese mandato, dado que, si bien el patriarcado se expresa allí de otra manera, sigue estando presente y la forma cómo se expresa ha sido ignorada y silenciada, es un secreto a voces en los caminos de la Sierra y en tanto lo siga siendo, esta problemática no será atendida, al contrario, seguirá siendo una grieta que se expande.

Con la grieta viene la marca de la culpa y la vergüenza, porque se supone que las mujeres que se encuentran en el lugar en el que deben estar no les pasan estas cosas. Esta es una marca que llevamos todas las violadas, aunque para cada una tenga un significado distinto. Esta grieta fue expandida, ampliada en el tránsito por el proceso legal, es por ello por lo que planteo que, el acceso carnal, como acto concreto, es solo el inicio de la violación y del devenir traumático que esta implica, es tan solo el inicio del trauma que es prolongado en la búsqueda de atención médica y decides denunciar.

Nos invitan a denunciar si somos víctimas de algún tipo de violencia, se hacen acciones gubernamentales y se organizan todo tipo de campañas para difundir las rutas de atención, se divulga masivamente la ley que establece que las víctimas de violencia tenemos derecho a un trato digno, confidencial e integral, pero en la práctica se nos revictimiza, se pone en duda nuestro relato, se nos cuestiona, se visita y revisita nuestro cuerpo para buscar huellas en ocasiones inexistentes. Reproducen sobre nosotras los sesgos del sistema de justicia sumados a sesgos de género: ¿qué dónde estaba, qué ¿cómo se vestía?, ¿que por qué estaba allí?, que si fuera una buena mujer no lo hubiera pasado, qué con razón le ocurrió por ser una andariega. Se reproducen también sesgos de clase, en tanto que tienes que performar el habitar en una clase alta para que te respeten, te escuchen y quieran cooperar en hacer su trabajo, así como de raza porque los indígenas o son salvajes y por eso violan, o son unos inocentes de los cuales las personas (las mujeres) se aprovechan.

Estos sesgos producen una imagen estática de lo que es una víctima ideal, una mujer que llora, que andaba bien vestida en el momento, que definitivamente no se merecía lo que le sucedió, y, es así, como no se es víctima siempre. No todas las violadas somos víctimas,

esta categoría es asignada cuando funcionarios y procedimientos determinan que la mereces, que esta es una designación legítima. De hecho, la revictimización es el precio que debes pagar para tener la posibilidad de ser llamada víctima, y lo más decepcionante del asunto, aunque te demoras en darte cuenta, es que solo vas a ser víctima después de 3 o 4 años de proceso legal, cuando se demuestre que ese que llamas agresor y al que los demás llaman “presunto”, sí es culpable. Como lo afirma la sentencia C-052-12 de 2012 “es de la acreditación de su ocurrencia que depende que las personas interesadas logren ser reconocidas como víctimas y accedan a los importantes beneficios establecidos en esta normativa” (2012).

Pensaba inicialmente que era una víctima y que el sistema legal me iba a dar justicia y otras cosas que necesitaba, hasta el día en que autorizaron cambiar el sitio de reclusión de Arnulfo. Ese día cambió mi forma de ver las cosas y, aunque sigo en el proceso legal porque espero esa sentencia condenatoria, ahora sé que, aunque debería, ese proceso legal no va a quitarme el sentirme miserable al mirarme al espejo desnuda, ni me va a quitar el miedo a la sombra de mi agresor, manifiesta en la gente que va caminando por la calle a cualquier hora del día.

Ser víctima, sentirse víctima es una forma de estar en el mundo, en parte, porque las imágenes de las víctimas que ha creado el sistema legal se escapan de lo legal y llegan a diferentes esferas sociales, por lo que pensamos que una víctima es una persona sin agencia, atravesada por la “pasividad de la herida” (Macón, 2015, pág. 65), que no puede ir más allá de la herida misma, que es una persona que debe ser “compadecida y ayudada” por las demás personas, como decía Primo Levi (Levi, 2015). Esto ha generado una imagen estática, un arquetipo de la víctima como una persona a quien se mira con “cierto menosprecio hacia sus capacidades transformativas y la sumisión al esencialismo” (Macón, 2015, pág. 63). Este deber ser persigue de maneras contradictorias a todas las personas que hemos vivido una experiencia de violencia sexual, “si estás llorando desconsoladamente es porque una está traumatizada y si no entonces es que está disociada” (Mesa Urdaneta, 2017, pág. 94).

Volver a la realidad de tu casa sabiendo que lo que te pasó es real, sintiendo lástima o complacencia en las miradas de otros, sabiendo que por más que quisieras no fue un sueño, ese deseo de que no hubiera pasado y la sensación de que todo es una paradoja son parte

del devenir traumático: volver a tu casa después de un viaje sabiendo que tu realidad ya no es la misma, ahora está llena de ruptura e incompreensión. No saber a qué te enfrentas, solo que vienes cargando con una grieta cuyas dimensiones desconoces hasta que no te enfrentas a ella. Ver y experimentar cómo se desborda esa grieta de maneras insospechadas, no recordar nada de inmediato, sino a pedazos y de maneras inéditas: a partir de sueños, de objetos queridos, de tu propio cuerpo.

En el capítulo dos quise mostrar la forma cómo habité el trauma de la violencia sexual, teniendo claro que la experiencia de victimidad es subjetiva, esto quiere decir que eso que te duele o eso que te roban es diferente para cada persona que ha vivido esta violencia, que depende de contextos e historias de vida particulares. Esto quiere decir que no existe una experiencia de victimidad igual a otra, aunque las violadas llevamos la marca social, pero lo que significa e implica esa marca para cada una es totalmente diferente, particular. Así, no hay una violada igual a otra, hay unas que deciden hablar y otras que no, unas que deciden hacer arte con esta experiencia y otras no y es fundamental reconocer que ningún proceso es igual a otro que, como me decía una amiga, “el referente es una misma y las batallas que una es capaz de librar”.

Respecto a este tema del trauma me parece fundamental señalar que, aunque ha sido visto como un elemento desagenciante y paralizante, el reconocimiento de este en el marco de las diferentes dimensiones de lo afectivo de una persona posibilita que sea generativo, “el trauma también alcanza, acaricia, eleva, conecta, haciendo que su naturaleza sea entendible en tanto ambigua. Pensar que el trauma es una experiencia caótica –que lo es– no implica considerarlo en tanto mera disolución, sino como una oportunidad compleja para redefinir la agencia” (Macón, 2015, pág. 75).

En mi caso, habitar el trauma no fue solamente una forma de sentirme dueña de eso que me había sido impuesto, de reclamarlo como propio, sino también la posibilidad de encontrar diferentes caminos sanadores y florecientes para mí. Creo que el trauma está íntimamente conectado con la sanación, son procesos que van de la mano, pero no son lineales, ni necesariamente sincrónicos, sino que se conectan a través de encuentros o desencuentros. Llorar profundamente un día puede ser necesario para descargar y seguir, pero otro día puede ser el inicio de un encuentro profundo con la tristeza. Me parece importante resaltar esta estrecha relación que tienen el trauma y la sanación porque las pensé por mucho tiempo

como cosas excluyentes, como pasos lineales, hasta que me di cuenta revisitando mis cuadernos terapéuticos que aunque me encontraba devastada, desde los primeros días experimenté también pequeños actos de florecimiento, como por ejemplo, reconocer muy rápidamente que estaba bien pedir ayuda porque somos seres que vivimos en colectivo, cuya vida se sostiene gracias al colectivo.

Hablar aquí de mi tránsito por el proceso legal, de la forma cómo habité el trauma y las maneras como fue ocurriendo la sanación en la dimensión corporal, afectiva y material es un aporte para luchar contra las imágenes estáticas e imaginadas de las víctimas de violencia, y verlas más bien como sujetas capaces de hacer y defender la vida en medio de la devastación.

Conté con la fortuna de tener respuesta inmediata de parte de mi esposo, mi hermana y algunas amigas, quienes se volcaron no solo a decirme “no estás sola” y “te creemos”, sino también a rodearme, cuidarme y sostenerme de diferentes maneras mientras yo atravesaba el devenir traumático. Por eso he definido esta red como la puntada de cadeneta, porque a medida que se iban acercando a mí para rodearme, se iban articulando, entretejiéndose, haciéndose más fuertes para poder acompañarme en diferentes niveles y hacerme saber “que sanar es un proceso que se realiza a solas, pero nunca en soledad”. Por eso pienso también en mi red de apoyo como un engranaje; podría decir que he logrado recorrer este camino gracias a esta articulación cuidadosa, empática y activa, por lo que encuentro relevante resaltar la importancia de las redes de apoyo en caso de aquellas personas que viven experiencias de violencias.

Un comentario, una mirada, una acción o la ausencia de esta pueden ser elementos determinantes en el proceso de salir de la devastación.

Estos entrelazamientos como cadenetas hicieron posible que la grieta se fuera cerrando, que yo me acercara de ella de maneras distintas, quizás sin tanto miedo, o al menos sintiendo la seguridad de estar sostenida por un grupo de personas dispuestas a abrazarme mientras lloraba. Es por eso por lo que la pregunta como funcionó mi red de apoyo se volvió tan importante para mí, porque veía a sus integrantes tan articuladas. La primera vez que fui a una fiesta, una de las personas de esta red estuvo conmigo toda la noche, conectada con otras dos que no estaban allí, pero que estaban pendiente de cómo me estaba sintiendo.

Cuando decidí irme, una de estas personas llegó a recogerme por aviso de quien me estaba acompañando físicamente en la fiesta.

Este nivel de articulación me resultaba mágico, ver cómo les integrantes de mi red actúan de maneras sincronizadas, cada una asumiendo un rol y estando cómodas y fluidas en este. Parecía que tuvieran un manual de cómo acompañar a una víctima, y lo cierto es que no lo tenían, actuaron desde el afecto, la intuición, el respeto, la reciprocidad y la responsabilidad, formándose en herramientas de acompañamiento emocional para atender la crisis, buscando abogades, psicólogos, vendiendo camisetas, y mucho más. Estuvieron ahí de las maneras que mi proceso lo requería, no por obligación, sino por la indignación que les generaba que esto le hubiera sucedido a una persona cercana a ellas.

En este trabajo he tratado de aportar a evidenciar cómo hay personas de carne y hueso detrás de las redes de apoyo que sienten de diferentes maneras la violencia, y que, aunque esta no ocurre en su cuerpo, les trae consecuencias en su modo de relacionamiento con el mundo, generándoles rabia, dolor, miedo y el sentimiento de que ellas podrían ser las próximas víctimas. A medida que fui avanzando y encontrando herramientas para sanar, esas personas de mi red de apoyo también lo fueron haciendo, se permitieron aprender formas de transitar el trauma y materializaron en diferentes niveles la forma como habían experimentado lo sucedido, mostrando que las personas de la red actúan de maneras colectivas, pero también individuales, planeadas y a la vez espontáneas.

Sin pensarlo o buscarlo, empecé a contarle a más personas de mi entorno sobre la experiencia que había vivido. Hablar de esa experiencia, contarle a otras mi dolor fue la forma como le fui quitando poder a la idea que yo tenía la culpa, o a la vergüenza que sentía al saber que ahora era una mujer violada. Hablar, hablar, hablar me hacía dueña de mi historia, me permitía resignificar incluso aquello que se había mencionado de mí durante el proceso de denuncia, pero que también les permitió a otras personas nombrar las experiencias de violencia sexual que habían vivido y que habían callado por pena, miedo o, simplemente, porque eso no les pasa a las buenas personas.

Sentirme dueña de mi experiencia a través de mis palabras, decidir a quién le contaba (o no) y en qué momento me fue devolviendo la agencia que Arnulfo me robó, así que espero que este trabajo sea una invitación a romper el silencio, a luchar contra la culpa y la vergüenza

que nos han querido imponer, factores que nos han llevado a hacer de cuenta que ese acoso no existe, que ese manoseo nunca sucedió, que eso que me dijo aquella vez ese funcionario fue tan solo una confusión o una mala interpretación.

A medida en que el tiempo iba pasando y veía que el proceso legal me fallaba, se detenía, se dilataba, empecé a darme cuenta de que lo que ocurriría allí no me iba a reparar del todo, y que, si me quedaba esperando ese fallo para sanar, era probable que tuviera que esperar ilimitadamente. Cada vez que me fallaba el proceso sentía la necesidad de preguntarme: ¿Qué es la justicia para mí? ¿Cómo quisiera hacerme justicia? Empecé a explorar estas preguntas y a darme cuenta de que la justicia no era solamente un fallo condenatorio, sino la posibilidad de romper con la culpa y la vergüenza, de liberarme del fantasma de Arnulfo, de reclamar la dignidad que me fue arrebatada, dignidad al relacionarme con mi cuerpo, con los demás, con mi cotidianidad, mirar al frente y caminar sintiendo que ese cuerpo me pertenece. La justicia era sanarme y continuar con mi vida, reparar mis heridas, reconocer que la grieta me habita y que ahora soy dueña de ella, reconocer que es posible renacer tras la devastación.

No quisiera dejar aquí la idea de que quien vive la violencia sexual es quien debe auto repararse, restándole responsabilidad al estado. Por el contrario, hablo desde mi experiencia encarnada en el proceso de denuncia con una exigencia frente a la necesidad de que el estado se haga cargo de hacerles un acompañamiento real y efectivo a las víctimas, como lo determina por ejemplo la ley 1257. La sanación o reparación de las víctimas no puede depender de sus capitales sociales, económicos y culturales, menos cuando a las mujeres no se nos garantiza una vida libre de violencias y a los hombres se les impone la violación y la violencia como mandato de la masculinidad.

La pregunta por la justicia y por qué hacer frente la incapacidad del estado me llevó a nuevas preguntas que implican para mí una parte de mi carne, de mi ser, de la redefinición de lo que soy. Y ahí es cuando entro en medio de debate epistémico sobre el uso de la palabra víctima o sobreviviente. Me pregunto: ¿Qué es soy? ¿En cuál de las dos me encasillo? Creo que en ambas. Me gusta pensarme como sobreviviente para subrayar mi valentía y mi fuerza para evidencia que este evento, en definitiva, me hizo más fuerte, pero también reconocer que hay muchas mujeres que han muerto como producto de la violencia machista y que yo podría ser una de ellas. Me gusta enunciarme como víctima porque,

aunque sé que debo cumplir con unos requisitos que me designan legítimamente como tal, estoy acá de pie diciéndole al estado, a las autoridades arhuacas y a Arnulfo que no me voy a rendir hasta que se reconozca el daño causado – esa grieta que dejaron en mi interior me enunció como víctima para situar una problemática y señalar con una potente linterna que la violencia sexual es una realidad. Una realidad que es difícil de habitar, pero que hay que comenzar por enunciar por su nombre. Creo que denominarme víctima, es también reconocermelo como sobreviviente, pero, sobre todo, como agente. En suma, no me quiero encasillar en una u otra categoría, quiero devenir con ambas y experimentar qué parte de cada una de ellas me habitan.

Bibliografía

- Amnistía Internacional. (2017). *Litigio Estratégico*. Obtenido de <https://www.amnesty.org/es/strategic-litigation/>
- Agatón, I. (2013). *Justicia de género un asunto necesario*. Bogotá: Editorial Temis.
- Ahmed, S. (2001). Introduction: dermographies. En S. Ahmed, *Thinking Through the Skin*. Routledge.
- Ahmed, Sara, & Stacey, J. (2001). Introduction - Dermographies. En S. A. Stacey, *Thinking Through the Skin* (pág. 256). Londres : Routledge.
- Arvesú Juárez, S. (2016). Los silencios en la memoria. Narrativa de la violencia sexual en la Comisión de la Verdad y Reconciliación de Perú. *EntreDiversidades*, 6(1), 41-77.
- Autoridades Arhuacas. (Junio de 2019). Comunicacion vía correo electrónico .
- Blanco, M. (2012). Autoetnografía: una forma narrativa de generación de conocimientos. *Anadamios*, 9(19), 49-74.
- Bonilla Becerra, N., & Victoria Morales, M. I. (2008). Imaginarios y marcos valorativos de funcionarios de justicia sobre víctimas de violación sexual en Cali. *Pensamiento psicológico*, 45-64.
- Bruun Jensen, C., & Marie Thorsen, L. (2021). *Reclaiming Imagination: Speculative SF as an Art of Consequences. An Interview with Isabelle Stengers*. Obtenido de NatureCulture.
- Caputi, J. (2003). "Take back what doesn't belong to me": Sexual violence, resistance, and the "transmission of affect. *Women's Studies International Forum*, 1(26), 1-14.
- Cely Ávila, F. E. (2019). Memorias corporizadas y credibilidad en mujeres víctimas de violencia. Posibilidades de resignificación y reparación. *Ideas y Valores*, 21-38.
- Chocontá Piraquive, A. (2017). *Costurero Documental: Bordar* . Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Estudios de Género.

- Cirulnik, B. (2002). *Los patitos feos. La resiliencia: una infancia feliz no determina la vida*. Barcelona: Gedisa.
- CNMH. (2018). *La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Congreso de la republica, C. (201). *Ley 1523 de 2012*. Bogotá: Congreso de la Republica de Colombia.
- Das, V. (2007). Thinking of Time and Subjectivity. En V. Das, *Life and words : violence and the descent into the ordinary* (págs. 97-107). Los Angeles: University of California Press.
- DEFINICION DE VICTIMA PARA EFECTOS DE ATENCION, ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL, C-052-12 de 2012 (Corte Constitucional en la Relatoría 2012).
- Del Cairo, C. (2011). Las jerarquías étnicas y la retórica del multiculturalismo estatal en San José del Guaviare. *Revista Colombiana de Antropología*, 123-149.
- Despentes, V. (2011). *Teoría King Kong*. París .
- Ellis, C. (2003). Autoethnography, Personal Narrative, Reflexivity. Researcher as Subject. En N. y. Denzin (Ed.), *Collecting and Interpreting Qualitative Materials*. California : Sage.
- Espitia-Beltrán, I., Ojeda-Ojeda, D., & Rivera-Amarillo, C. (2019). La "princesa antropóloga": disciplinamiento de cuerpos feminizados y método etnográfico. *Nómadas*(51), 99-115.
- Fernandez, E. (1995). Walter Benjamin: Experiencia, Tiempo e Historia. *Anales del seminario de historia de la filosofía*(12), 107-130.
- Fisher, L. (2011). Gendering Embodied Memory. En D. E. Christina Schües, *Time in Feminist Phenomenology* (pág. 196). Indiana University Press.
- Franco, G. (2020). *También es tu historia: La experiencia-emoción de ser acompañante en una situación de violencia sexual*. Bogotá: Especialización en Estudios Feministas y de Género; Escuela de Estudios de Género; Facultad de Ciencias Humanas; Universidad Nacional de Colombia.
- Galvis, M. G. (2018). *Informe Tejeduría Arhuaca*. Bogotá: Fundación Erigaie; Artesanías de Colombia .

- Giard, L. (1999). Artes de alimentarse. En D. Certeau, Michel, L. Giard, & P. Mayol, *La invención de lo cotidiano* (págs. 153-170). México, D.F: Universidad Iberoamericana.
- Gómez Correal, D. (2019). Emociones, epistemología y acción colectiva en contextos de violencia socio-política. Reflexiones breves de una experiencia de investigación feminista. En *Otras formas de (des)aprender: Investigación feminista en tiempos de violencia, resistencias y decolonialidad*. . Hegoa.
- González-Arango, I., Villamizar Gelves, A. M., Chocontá, A., & Quiceno, N. (2022). Pedagogías Textiles Sobre El Conflicto Armado: Trayectorias y Transmisión de Saberes Desde La Experiencia de Cuatro Colectivos de Mujeres En Quibdó, Bojayá, Sonsón y María La Baja. *Revista de Estudios Sociales*, 79.
- Gould, D. B. (2009). *Moving Politic: Emotion and ACT UP's Fight against AIDS* . Chicago : Chicago University Press.
- Gravante, T., & Alice, P. (2019). *25 años de movimiento zapatista: desde el desencanto a la digna rabia*. México: JOUR.
- Healicon, A. (2016). *The politics of sexual violence*. Londres: Palgrave Macmillan.
- Hill Collins, P. (2012). Rasgos Distintivos Del Pensamiento Feminista Negro. En M. Jabardo (Ed.), *Feminismos Negros. Una Antología* (págs. 99–134). Villatuerta: Traficante.
- hooks, b. (1991). "Theory as Liberatory Practice.". *Yale Journal of Law Anf Feminism*.
- hooks, b. (2004). Mujeres Negras: Dar forma a la teoría feminista. En b. hooks, M. S. Gimenez, & R. Macho Ronco (Edits.), *Otras inapropiables: feminismos desde las fronteras* (págs. 33-51). Madrid: Editorial Traficantes de Sueños.
- Hunter, C. (2019). *Threads of Life. A History of the World Through the Eye of a Needle*. New York: Abrams Press.
- Ingold, T. (2013). Bodies on the run . En T. Ingold, *Making: Anthropology, Archaeology, Art and Architecture*. (págs. 91-108). New York : Routledge.
- Jelin, E. (1998). Trauma, testimonio y «verdad». En E. Jelin, *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires : Siglo Ventiuno Editores.
- Jimeno, M. (2019). *Cultura y violencia: hacia una ética social*. Bogotá : Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Centro de Estudios Sociales (CES).

- Kraehe, A., & Lewis, T. (2018). Introduction: Flashpoints—The breakthrough of sociocultural difference. En A. M. S. Travis, *Pedagogies in the flesh: case studies on the embodiment of sociocultural differences in education*. New York: Palgrave Macmillan.
- Levi, P. (2015). *Trilogía de Auschwitz*. Barcelona: Ediciones Península.
- Ley 1257 , Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y (CONGRESO DE LA REPÚBLICA 4 de Diciembre de 2008).
- López, H. (2014). Emociones, Afectividad, Feminismo. En A. García Andrade, & O. Sabido Ramos (Edits.), *Cuerpo y Afectividad En La Sociedad Contemporánea* (págs. 257–76). Ciudad de Mexico: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Lorde, A. (2003). La poesía no es un lujo . En A. Lorde, *La hermana extranjera* (págs. 13-19). Madrid : Editorial Horas y Horas .
- Macón, C. (2015). Giro afectivo y reparación testimonial: El caso de la violencia sexual en los juicios por crímenes de lesa humanidad. *Mora*(21), 63-87.
- McGlynn, C., & Westmarland, N. (2019). Kaleidoscopic Justice: Sexual Violence and Victim-Survivors' Perceptions of Justice. *Social & Legal Studies*, 179–201.
- Mesa Urdaneta, V. (2017). Imposible violar a una mujer tan viciosa: Régimen de victimidad en la atención a la violencia sexual en Bogotá. *Tesis de maestría en Estudios Culturales*. Bogotá , Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Morán Muñoz, O. (2008). Salvajes, bárbaros y brutos. De la Grecia clásica al México contemporáneo. *LiminaR*, 6(2), 155-167.
- Munt, S. (2007). *Queer Attachments. The Cultural Politics of Shame*. University of Sussex, UK.
- Navarro Trujillo, L., & Uribe Lineros, J. F. (2020). *Juntanza y digna rabia: sistematización de experiencias de las colectivas feministas en la PUJ*. Bogotá: Facultad de Psicología; Pontificia Universidad Javeriana.
- Novoa, M. G. (2019). *Re(a)rmarme*. Obtenido de https://issuu.com/mariagabrielanov/docs/rearmarme_-_mgn
- Pajczkowska, C. (2016). Making Known: The Textiles Tollbox - Psychoanalysis of Nine Types of Textile Thinking. En D. W. Janis Jefferies (Ed.), *The Handbook of Textile Culture* (págs. 79-94). New York: Bloomsbury Academic.
- Paredes, J. (2010). *Hilando fino desde el feminismo comunitario*. La Paz: Comunidad Mujeres.

- Pérez Bustos, T. (2021). *Gestos textiles. Un acercamiento material a las etnografías, los cuerpo y los tiempos* . Bogotá : Universidad Nacional de Colombia.
- Pérez Bustos, T. (En proceso de publicación). Handbook in Global Social Theory. En *TEXTILE COMPANIONS*.
- Pérez, C. A., Gutiérrez de Piñeres, C., & Coronel , E. (2009). REVISIÓN TEÓRICA DEL CONCEPTO DE VICTIMIZACIÓN SECUNDARIA. *LIBERABIT*, 49-58.
- Pérez-Bustos, T. (2019). ¿Puede el bordado (des)tejer la etnografía? *Disparidades*, 74(1).
- PérezBustos, T., Chocontá Piraquive, A., & Rincón Rincón, C. &. (2019). Hacer-se textil: cuestionando la feminización de los oficios textiles. *Tabula Rasa*, 32, 249-270.
- Plazas Páez, D. (2020). *Pandemia y discursos radfem en Colombia: una lectura de la violencia simbólica de la transexclusión*. Bogotá: Especialización en Estudios Feministas y de género. Escuela de Estudios de Género. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia .
- Prada, N. (2018). *Expropiar el cuerpo. Seis historias sobre violencia sexual en el conflicto armado*. Bogotá : Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Quiceno Toro, N. (2021). *Bordar, cantar y cultivar espacios de dignidad: ecologías del duelo y mujeres atrateñas*. San José de Costarica: Centro de Investigaciones Históricas de América Central, CALAS-Laboratorio Visiones de Paz.
- Quiceno, N. (2008). Puesta en escena, silencios y momentos del testimonio. El trabajo de campo en contextos de violencia. *Estudios Políticos*, 33, 183-210.
- Rambo Ronai, C. (2019). Múltiples reflexiones sobre el abuso sexual infantil: Un argumento para una narración en capas. En S. M. Bénard Calva (Ed.), *Autoetnografía. Una metodología cualitativa* (págs. 123-155). Aguascalientes : Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Rita, S. (2018). *Contra pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires : Prometeo libros .
- Rosado, R. (15 de Enero de 2019). "Antropóloga bogotana habría sido violada por indígena en Pueblo Bello, Cesar". *El País Vallenato* .
- Salvador, J. (2008). Un enfoque socio-antropológico sobre la vida cotidiana: automatismos, rutinas y elecciones. *Espacio Abierto*, 431-454.
- Sánchez Parra, T. (2020). Una aproximación metodológica al silencio como sitio de sentido: Conversaciones sobre producción de conocimiento y principios éticos. En

- C. A. López Jimenez (Ed.), *Investigar a la interperie. Reflexiones sobre métodos en las Ciencias Sociales desde el oficio* (págs. 93-113). Bogotá: Editorial Javeriana.
- Sarlo, B. (2005). *Tiempo pasado: cultura de la memoria y giro subjetivo: una discusión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Sarmiento, A. M. (2019). Narrativas de la difamación: la novela frente a los derechos al buen nombre y a la intimidad. *Tesis de grado Facultad de Ciencias Jurídicas*. Colombia : Pontificia Universidad Javeriana .
- Scott, J. (1992). Experiencia. En J. Butler, & S. Joan (Edits.), *Feminists Theorize the Political*,. Londres: Routledge.
- Segato, R. L. (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez* . Buenos Aires : Tinta Limón .
- Segato, R. L. (2016). Género y colonialidad: del patriarcado comunitario de baja intensidad al patriarcado colonial moderno de alta intensidad. En R. L. Segato, *La crítica a la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda* (págs. 69-99). Buenos Aires: Prometeo .
- Severino, C. C. (2015). MEMORIAS, VIOLENCIAS, COTIDIANIDADES Y RECONFIGURACIONES TEMPORALES . *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*, 79-94.
- Stengers, I. (2012). Reclaiming Animism. *e-flux Journal*(36). Obtenido de <https://www.e-flux.com/journal/36/61245/reclaiming-animism/>
- Stewart, K., & Ponce de León, A. (2019). El mundo que se hizo visible a través de lo afectivo. *Revista Corpo-grafías: Estudios críticos de y desde los cuerpos*, 167-175.
- Trujillo, M. (2022). *Pedalear para transformar: experiencias feministas sobre la bicicleta en Bogotá*. Bogotá: Especialización en Estudios Feministas y de Género; Escuela de Estudios de Género. Universidad Nacional de Colombia.
- Ulloa, A. (2004). *La construcción del ecológico nativo*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia -ICANH- COLCIENCIAS.
- Vásquez, M. E. (2000). Introducción . En M. E. Vásquez, *Escrito para no morir: bitácora de una militancia* (págs. 13-21). Bogotá : Universidad Nacional de Colombia .
- Venna Das, D. P. (2004). *Anthropology in the Margins of the State*. Santafe : SAR Press.

- Vigoya, M. V. (2013). Género, raza y nación. los réditos políticos de la masculinidad blanca en Colombia. *Maguaré* , 71-104.
- Voegelin, S. (2020). Pulse . En *The Bloomsbury Handbook of the Anthropology of Sound*. New York : Bloomsbury Academic.
- Wanderley, F. (2009). Prácticas estatales y el ejercicio de la ciudadanía: encuentros de la población con la burocracia en Bolivia. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* , 67-79.
- Wilson, J. P. (2006). Posttraumatic Shame and Guilt. *Trauma, Violence, & Abuse*, 7(2), 122-141.
- Wolcott, H. F. (2007). Etnografía sin remordimientos. *Revista de Antropología Social*, 16, 279-295.